



MEMORIA DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

2019

IDENTIFICADOR	MemoriaRed19
NOMBRE DEL DOCUMENTO	Memoria de la Red de Parques Nacionales 2019
ESTADO DEL DOCUMENTO	Terminado
ÁREA	
RESPONSABLES	Elaboración: Organismo Autónomo Parques Nacionales - Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Aprobación: Consejo de la Red

Control de versiones del documento

VERSIÓN	FECHA CREACIÓN	DESCRIPCIÓN CAMBIO
1.0	16/12/2020	Primera versión
1.1	18/02/2021	Se incorpora parque nacional pendiente
1.2	19/03/2021	Corrección de diversas incoherencias entre tablas y textos.

Control de versiones del documento

Revisado por:	Fecha recepción:
	Fecha revisión:
Aprobado por:	Fecha recepción:
	Fecha aprobación:



Índice

1.	Introducción	14
	Estructura de la memoria	14
2.	La Red de Parques Nacionales	18
	Los Parques Nacionales	19
	Superficies	20
	Sistemas naturales	22
	Reconocimientos	24
	Características naturales	28
	Marco normativo básico	42
	Marco de funcionamiento de la red	44
	Organismo Autónomo Parques Nacionales	46
	Órganos gestores de los parques nacionales	48
	Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales	49
	Comisiones de Coordinación	49
	Comisión Mixta de Gestión de los parques nacionales de Castilla-La Mancha	50
	Comité Científico de Parques Nacionales	50
	Consejo de la Red de Parques Nacionales	52
	Patronatos	55
3.	Hechos destacados	60
	Hechos generales	60
	OAPN	60
	Picos de Europa	65
	Ordesa y Monte Perdido	66
	El Teide	68
	La Caldera de Taburiente	69
	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	72
	Doñana	73
	Tablas de Daimiel	75
	Garajonay	77

Archipiélago de Cabrera.....	78
Cabañeros	83
Sierra Nevada	86
Monfragüe	87
Sierra de Guadarrama.....	90
Hechos naturales.....	90
OAPN	90
Picos de Europa.....	91
Ordesa y Monte Perdido	91
El Teide.....	93
La Caldera de Taburiente.....	94
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.....	96
Doñana.....	96
Tablas de Daimiel.....	97
Timanfaya.....	100
Garajonay	102
Archipiélago de Cabrera.....	103
Cabañeros	106
Sierra Nevada	107
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.....	110
Monfragüe	112
Sierra de Guadarrama.....	114
4. Conservación y seguimiento.....	117
Actuaciones del OAPN a nivel de Red.....	117
El Plan de Seguimiento y Evaluación	117
Plan PIMA Adapta en la Red de Parques Nacionales	127
Actuaciones de la Red	128
Actuaciones de conservación	128
Actuaciones de seguimiento	130
Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales	131
Jornadas de investigación de la Red de Parques Nacionales	132
Información ecológica según Natura 2000	133



Hábitats de interés comunitario existentes en el Parque	133
Especies Anexo II Directiva 92/43/CEE y Anexo I Directiva 2009/147/CE.....	134
5. Uso público y sociedad.....	140
Uso público.....	140
Visitas anuales a la Red de Parques Nacionales	141
Actuaciones de gestión de uso público	143
Presencia en la sociedad	146
Presencia de la Red de Parques Nacionales en la prensa digital.....	146
Presencia de los Parques Nacionales en los medios de comunicación	146
Participación en ferias, cursos y congresos	147
Actividad parlamentaria	148
Actividades formativas.....	149
Programa de sensibilización y voluntariado de la Red de Parques Nacionales	150
Convenios de colaboración	151
Actividad editorial y difusión	153
Actividad editorial	153
Fondos documentales	156
Presencia en internet	158
Central de reservas de la Red de Parques Nacionales	161
Programa de cooperación internacional	161
Convenios internacionales.....	162
Representación y participación en organismos internacionales.....	162
La Red de Parques Nacionales y el Programa MaB de la UNESCO	162
6. Ejecución del Plan Director	168
7. Recursos de la Red de Parques Nacionales	174
Recursos humanos	174
Formación	180
Programa de Intercambios	181
Recursos materiales e infraestructuras.....	184
Infraestructuras.....	184
Itinerarios	185
Recursos materiales	186

Programa de Actuaciones Singulares de la Red de Parques Nacionales.....	186
Recursos económicos.....	190
Dotación económica e ingresos	190
Subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica	197
8. Marco normativo y administración.....	201
Marco normativo.....	201
Desarrollo normativo	204
Autorizaciones e informes	204
Responsabilidad patrimonial e indemnizaciones.....	205
Expedientes indemnizatorios	206
Denuncias y expedientes sancionadores.....	206
Convenio de colaboración con la Guardia Civil	208



Índice de tablas

Tabla 1. Objetivos específicos	18
Tabla 2. Datos básicos de la Red	19
Tabla 3. Los Parques Nacionales españoles. Ubicación	20
Tabla 4. Superficies de los Parques Nacionales.....	22
Tabla 5. Representación de los sistemas naturales marinos en los PPNN.....	23
Tabla 6. Representación de los sistemas naturales terrestres en los PPNN	24
Tabla 7. Número de parques con otras figuras de protección medioambientales	24
Tabla 8. Otras figuras de protección medioambientales.....	25
Tabla 9. Número de parques con reconocimientos internacionales.....	25
Tabla 10. Reconocimientos internacionales	26
Tabla 11. Número de parques con figuras de espacio natural protegido de la Ley 42/2007 del PNB	26
Tabla 12. Figuras de espacio natural protegido de la Ley 42/2007 del PNB	26
Tabla 13. Número de parques con certificaciones	27
Tabla 14. Certificaciones.....	27
Tabla 15. Características naturales de los Parques Nacionales (Picos de Europa)	28
Tabla 16. Características naturales de los Parques Nacionales (Ordesa y Monte Perdido).....	29
Tabla 17. Características naturales de los Parques Nacionales (El Teide)	30
Tabla 18. Características naturales de los Parques Nacionales (La Caldera de Taburiente)	31
Tabla 19. Características naturales de los Parques Nacionales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)	32
Tabla 20. Características naturales de los Parques Nacionales (Doñana)	33
Tabla 21. Características naturales de los Parques Nacionales (Tablas de Daimiel)	34
Tabla 22. Características naturales de los Parques Nacionales (Timanfaya).....	35
Tabla 23. Características naturales de los Parques Nacionales (Garajonay)	36
Tabla 24. Características naturales de los Parques Nacionales (Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera)	37
Tabla 25. Características naturales de los Parques Nacionales (Cabañeros)	38
Tabla 26. Características naturales de los Parques Nacionales (Sierra Nevada).....	39
Tabla 27. Características naturales de los Parques Nacionales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)	40
Tabla 28. Características naturales de los Parques Nacionales (Monfragüe)	41

Tabla 29. Características naturales de los Parques Nacionales (Sierra de Guadarrama).....	42
Tabla 30. Normas de declaración, reclasificación y ampliación.....	44
Tabla 31. PRUGs y estado.....	46
Tabla 32. Fincas adscritas al OAPN situadas en parques nacionales	47
Tabla 33. Administraciones gestoras y directores de los PPNN	49
Tabla 34. Descripción comisiones de coordinación	50
Tabla 35. Composición Comité Científico.....	52
Tabla 36. Composición Consejo de la Red.....	55
Tabla 37. Reuniones de los Patronatos	56
Tabla 38. Comisiones y grupos de trabajo de los Patronatos	57
Tabla 39. Hechos generales (OAPN).....	65
Tabla 40. Hechos generales (Picos de Europa)	66
Tabla 41. Hechos generales (Ordesa y Monte Perdido)	68
Tabla 42. Hechos generales (El Teide)	69
Tabla 43. Hechos generales (La Caldera de Taburiente)	71
Tabla 44. Hechos generales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)	73
Tabla 45. Hechos generales (Doñana)	75
Tabla 46. Hechos generales (Tablas de Daimiel)	77
Tabla 47. Hechos generales (Garajonay)	78
Tabla 48. Hechos generales (Archipiélago de Cabrera)	83
Tabla 49. Hechos generales (Cabañeros).....	85
Tabla 50. Hechos generales (Sierra Nevada).....	86
Tabla 51. Hechos generales (Monfragüe)	90
Tabla 52. Hechos generales (Sierra de Guadarrama).....	90
Tabla 53. Hechos naturales (OAPN).....	91
Tabla 54. Hechos naturales (Picos de Europa).....	91
Tabla 55. Hechos naturales (Ordesa y Monte Perdido)	93
Tabla 56. Hechos naturales (El Teide).....	94
Tabla 57. Hechos naturales (La Caldera de Taburiente).....	95
Tabla 58. Hechos naturales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)	96
Tabla 59. Hechos naturales (Doñana)	97
Tabla 60. Hechos naturales (Tablas de Daimiel)	100



Tabla 61. Hechos naturales (Timanfaya)	101
Tabla 62. Hechos naturales (Garajonay)	102
Tabla 63. Hechos naturales (Archipiélago de Cabrera)	105
Tabla 64. Hechos naturales (Cabañeros).....	107
Tabla 65. Hechos naturales (Sierra Nevada)	110
Tabla 66. Hechos naturales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)	112
Tabla 67. Hechos naturales (Monfragüe)	114
Tabla 68. Hechos naturales (Sierra de Guadarrama)	114
Tabla 69. Iniciativas de seguimiento	118
Tabla 70. Total, iniciativas de seguimiento	119
Tabla 71. Total, visitas anuales	142
Tabla 72. Serie anual de visitas	143
Tabla 73. Programa voluntariado en la Red de Parques Nacionales	151
Tabla 74. Títulos editados	155
Tabla 75. Otras actuaciones.....	156
Tabla 76. Fondos documentales (Picos de Europa)	156
Tabla 77. Fondos documentales (Ordesa y Monte Perdido)	156
Tabla 78. Fondos documentales (El Teide)	156
Tabla 79. Fondos documentales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)	157
Tabla 80. Fondos documentales (Tablas de Daimiel).....	157
Tabla 81. Fondos documentales (Cabañeros).....	157
Tabla 82. Fondos documentales (Sierra Nevada)	157
Tabla 83. Fondos documentales (Monfragüe)	158
Tabla 84. Web del Organismo Autónomo Parques Nacionales	158
Tabla 85. Webs de los parques nacionales (Picos de Europa)	158
Tabla 86. Webs de los parques nacionales (Ordesa y Monte Perdido)	158
Tabla 87. Webs de los parques nacionales (La Caldera de Taburiente)	159
Tabla 88. Webs de los parques nacionales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)	159
Tabla 89. Webs de los parques nacionales (Tablas de Daimiel).....	159
Tabla 90. Webs de los parques nacionales (Timanfaya)	159
Tabla 91. Webs de los parques nacionales (Sierra Nevada).....	160
Tabla 92. Webs de los parques nacionales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia).....	160

Tabla 93. Webs de los parques nacionales (Monfragüe).....	160
Tabla 94. Estudios del Consejo Científico del Comité Español del Programa MAB.....	165
Tabla 95. Intercambios realizados	183
Tabla 96. Actuaciones singulares	189
Tabla 97. Evolución presupuestaria programa Estrella	189
Tabla 98. Clasificación económica por ámbito de la Red	190
Tabla 99. Resumen de clasificación económica a nivel Red	191
Tabla 100. Origen financiación	192
Tabla 101. Origen de la financiación a nivel red	193
Tabla 102. Destino de las actuaciones a nivel Red	195
Tabla 103. Destino de las actuaciones	196
Tabla 104. Ingresos propios de los parques nacionales	197
Tabla 105. Asignación autonómica de subvenciones en AIS	198
Tabla 106. Novedades normativas	203
Tabla 107. Expedientes indemnizatorios (Picos de Europa)	206
Tabla 108. Expedientes indemnizatorios (Tablas de Daimiel)	206
Tabla 109. Número de infracciones tramitadas en todos los parques nacionales por la Guardia Civil.	210



Índice de figuras

Figura 1. Mapa de localización de los Parques Nacionales españoles	20
Figura 2. Gráfica de tendencias socioeconómicas	119
Figura 3. Porcentajes de usos del suelo	120
Figura 4. Productividad-Tendencia EVI medio.....	121
Figura 5. Dinámica estacional del verdor de la vegetación	121
Figura 6. Evolución de la defoliación media en la Red de daños forestales en parques nacionales	122
Figura 7. Evolución de la defoliación media por clases.....	123
Figura 8. Evolución del Arbolado Dañado (AD) (Def>25%)	123
Figura 9. Evolución acumulativa del número de especies	125
Figura 10. Abundancia de especies por parque	126
Figura 11. Comparativa de la riqueza de especies por parque	126
Figura 12. Especies	128
Figura 13. Sistemas naturales/hábitats	128
Figura 14. Geología	129
Figura 15. Paisaje	129
Figura 16. Hidrología.....	130
Figura 17. Mejora del conocimiento.....	130
Figura 18. Proyectos de investigación.....	132
Figura 19. Número de hábitats de interés comunitario presentes en el Parque	133
Figura 20. Número de anfibios en Anexo II de la Directiva Hábitat	134
Figura 21. Número de aves en Anexo I de la Directiva Aves (D 2009/147/CE).....	134
Figura 22. Número de peces en Anexo II de la Directiva Hábitat	135
Figura 23. Número de invertebrados en Anexo II de la Directiva Hábitat	135
Figura 24. Número de mamíferos en Anexo II de la Directiva Hábitat.....	136
Figura 25. Número de plantas en Anexo II de la Directiva Hábitat	136
Figura 26. Número de reptiles en Anexo II de la Directiva Hábitat	137
Figura 27. Evolución visitas anuales	141
Figura 28. Distribución del número de visitantes por parques	142
Figura 29. Visitas anuales.....	142

Figura 30. Gestión del uso público y equipamientos	143
Figura 31. Educación ambiental e interpretación del patrimonio	144
Figura 32. Distribución de actividades de educación ambiental e interpretación del patrimonio en la Red de Parques Nacionales.....	144
Figura 33. Comunicación y difusión	145
Figura 34. Resumen de actividades de comunicación y difusión	145
Figura 35. Parques nacionales en los medios de comunicación	146
Figura 36. Resumen de la presencia de los parques nacionales en los medios de comunicación.....	147
Figura 37. Participación en ferias, cursos y congresos.....	147
Figura 38. Número de iniciativas parlamentarias.....	148
Figura 39. Actividades voluntariado realizadas en los Parques.....	151
Figura 40. Convenios firmados esta anualidad	152
Figura 41. Convenios vigentes	153
Figura 42. Grado de cumplimiento de las actuaciones del Plan Director, hasta 31 de diciembre de 2019..	169
Figura 43. Grado de cumplimiento en % de cada grupo de actuaciones del PD.....	169
Figura 44. Porcentaje de indicadores según su tendencia, por grupos de actuaciones del PD.	171
Figura 45. Personal total (trabajadores equivalentes)	175
Figure 46. Resumen de relaciones laborales en la Red de Parques Nacionales.....	175
Figura 47. Trabajadores equivalentes por cada 10.000 ha	176
Figura 48. Reparto de funciones entre el total de personal adscrito.....	176
Figure 49. Distribución de funciones en la Red de Parques Nacionales	177
Figura 50. Trabajadores equivalentes por sexo en la Red de Parques Nacionales	177
Figura 51. Funcionarios (trabajadores equivalentes).....	178
Figura 52. Laborales (trabajadores equivalentes).....	178
Figura 53. Trabajadores equivalentes de empresas públicas.....	179
Figura 54. Trabajadores equivalentes de empresas privadas	179
Figura 55. Programas formativos.....	180
Figura 56. Cursos impartidos	181
Figura 57. Número de destinatarios por temática.....	182
Figura 58. Infraestructuras generales.....	184
Figura 59. Infraestructuras de uso público.....	185
Figura 60. Kilómetros de itinerarios.....	185



Figura 61. Recursos materiales	186
Figura 62. Inversión programa Estrella (€)	189
Figura 63. Clasificación económica por ámbito de la Red	191
Figura 64. Comparación del origen de la financiación	193
Figura 65. Comparación del destino de las actuaciones	194
Figura 66. Número de normas que regulan los parques nacionales	204
Figura 67. Autorizaciones con independencia de su fase.....	205
Figura 68. Informes	205
Figura 69. Denuncias.....	207
Figura 70. Sanciones.....	208
Figura 71. Material entregado por el OAPN a la Guardia Civil	210

CAPÍTULO 1

Introducción

1. Introducción

Como en anteriores ocasiones, se presenta la Memoria de la Red de Parques Nacionales correspondiente al año 2019, con el objetivo de poner a disposición de la sociedad el resumen de las actuaciones y hechos más relevantes acaecidos durante el transcurso del año en el contexto de la Red de Parques Nacionales.

Esta memoria, elaborada por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (en adelante OAPN) en colaboración con las administraciones gestoras de los parques, es un medio de información y elemento de transparencia de la gestión establecido en la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales. La Ley establece que su elaboración corresponde a la Administración General del Estado, a través del OAPN, dentro de las actuaciones de seguimiento y evaluación, para lo que contará con los datos aportados por las diferentes administraciones que gestionan los parques. Dicha información se complementa con la de los diferentes Programas de la Red que desarrolla el OAPN para el conjunto de los parques nacionales, así como otras actuaciones relacionadas con los objetivos de la Ley de Parques Nacionales.

Tras su elaboración, la Memoria es informada por el Consejo de la Red de Parques Nacionales, como máximo órgano colegiado de carácter consultivo de la Red, para finalmente publicarse en la web del departamento, incorporándose así a la serie de Memorias elaboradas desde el año 2000 que pueden consultarse en la siguiente dirección:

<https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/divulgacion/divulgacion-memorias.aspx>

Conforme a este procedimiento, la presente memoria ha sido elaborada por el OAPN a lo largo de 2020, habiendo sido sometida a informe de Consejo de la Red de Parques Nacionales en su 23ª reunión de 21 de diciembre de 2020, siendo posteriormente publicada en la web.

Para la elaboración de la Memoria de la Red se han empleado numerosas fuentes de información, siendo las más destacadas las siguientes:

- Fichas con la información más relevante de cada parque nacional, remitidas a través del Sistema de Información de la Red, a los Servicios Centrales del OAPN por parte de los equipos gestores de los parques.
- Informes de resultados y otra documentación facilitada por las distintas Áreas del OAPN.

En la medida de lo posible se presenta la información en series temporales, de manera que permita apreciar la evolución y las tendencias y resumir los aspectos comunes de los datos disponibles. En línea con las memorias de los últimos años, en las que se empezaron a incluir algunos datos a propuesta del Consejo de la Red, se continúa un año más con la integración de información sobre las denuncias, infracciones y sanciones, así como los datos sobre los trabajadores que desarrollan su actividad en los parques nacionales, analizando con mayor detalle sus diferentes características, ámbitos de trabajo y funciones.

Estructura de la memoria

La Memoria de la Red de Parques Nacionales 2019 ofrece una visión general de los hechos más relevantes producidos en el año 2019 en la Red de Parques Nacionales, tanto en los quince Parques Nacionales que la componen como en el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN). Se compone de dos volúmenes: Un primer volumen, con el resumen de actuaciones y principales resultados; y un segundo volumen, de anexos a la memoria, con la información individualizada de cada componente de la Red, agrupando las fichas y tablas remitidas por cada una de las administraciones gestoras y que constituyen la fuente de información básica de la que se nutre la memoria.

Dentro del volumen uno, memoria anual de la Red de Parques Nacionales 2019, encontramos los siguientes contenidos.

El primer capítulo tiene un carácter introductorio recogiendo los objetivos de la memoria, la metodología empleada y los datos utilizados, así como la descripción de la estructura de la misma.



El segundo capítulo es descriptivo, y ofrece una visión general sobre la Red de Parques Nacionales, mediante la información básica de los diferentes parques, su marco normativo, la estructura del sistema, los diferentes órganos que componen la Red, su funcionamiento y las principales novedades producidas en estos ámbitos durante 2019.

El tercer capítulo recopila una selección de los hechos y actuaciones más destacados ocurridos durante el transcurso del año. No obstante, en otros apartados posteriores se profundiza con mayor detalle en cada una de las actuaciones llevadas a cabo.

El capítulo cuarto, dedicado al seguimiento y a la conservación, presenta una visión general sobre dichos aspectos con el fin de reflejar las actuaciones en la materia que han sido puestas en marcha. En un primer apartado se abordan las acciones realizadas por el OAPN, en particular a través de los programas horizontales de Red, y en el segundo apartado se informa parque a parque sobre sus actuaciones en estas materias. Finalmente se analiza el Programa de Investigación Científica.

El capítulo quinto se dedica a la vocación de los parques como lugares para el conocimiento y disfrute de la sociedad, en concreto a las diferentes facetas relacionadas con el uso público y la difusión de los mismos. Se engloban además en este apartado el Programa de Sensibilización y Voluntariado de la Red, los convenios de colaboración, la actividad editorial y de difusión y el Programa de Cooperación Internacional.

El sexto capítulo comprende un análisis de la ejecución del Plan Director de la Red, en su condición de documento de directrices básicas que determina el funcionamiento de la Red de Parques Nacionales.

En el capítulo séptimo se describen los principales recursos con los que ha contado la Red en 2019 para el desarrollo de sus funciones, tanto humanos, como económicos y materiales.

Concluye el documento principal con un último capítulo dedicado a los aspectos normativos y los relacionados con su gestión administrativa, detallando diferentes tipos de autorizaciones, informes, expedientes de responsabilidad patrimonial y las denuncias y sanciones.

El volumen dos, anexos de la memoria, presenta once anexos con datos específicos representados tanto en tablas como en figuras sobre las actuaciones de conservación y seguimiento, la relación de proyectos de investigación, actuaciones de gestión de uso público, estadísticas de actuaciones de gestión, presencia en la sociedad, convenios de colaboración vigentes, recursos humanos, formación, infraestructuras, normativa y denuncias y sanciones que han tenido lugar o se han recogido a lo largo del año 2019 en la Red de Parques Nacionales.

CAPÍTULO 2

La Red de Parques Nacionales

2

2. La Red de Parques Nacionales

La Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, define los parques nacionales como espacios naturales, de alto valor ecológico y cultural, poco transformados por la explotación o actividad humana que, en razón de la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna, de su geología o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, culturales, educativos y científicos destacados cuya conservación merece una atención preferente y se declara de interés general del Estado.

Del mismo modo, establece que la Red de Parques Nacionales es un sistema integrado por aquellos espacios declarados parques nacionales, su marco normativo y el sistema de relaciones necesario para su funcionamiento, teniendo como objetivo primordial garantizar como legado para las generaciones futuras la conservación de una muestra representativa de los principales sistemas naturales españoles.

A continuación, se recogen los objetivos específicos de la Red y sus datos más reseñables.

Objetivo
Formar un sistema completo y representativo de los sistemas naturales del anexo de la Ley 30/2014.
Cooperar en el cumplimiento de los objetivos de los parques nacionales en el ámbito técnico, social y patrimonial.
Asegurar un marco de actuación homogéneo en todos los parques de la Red que garantice la coordinación y colaboración necesarias para mantener un estado de conservación favorable.
Alcanzar sinergias en las acciones promovidas en el ámbito de los parques nacionales y la Red por las diferentes administraciones públicas con responsabilidades en su gestión.
Contribuir al desarrollo socioeconómico del entorno de los parques nacionales, mediante la cooperación con las administraciones y otros actores sociales presentes en el territorio.
Promocionar y reforzar la imagen exterior de nuestros parques nacionales y el papel internacional que desempeñan las políticas españolas en esta materia.
Contribuir a la concienciación ambiental en la sociedad en colaboración con otras instituciones y organizaciones pertinentes.

Tabla 1. Objetivos específicos

Dato
Quince parques nacionales constituyen la Red, ubicados en doce comunidades autónomas y en diecinueve provincias españolas.
Ocupan un total de 465.371,81 hectáreas (368.604,09 terrestres y 96.767,72 marinas).
La Red supone el 0,73 % del territorio español.
La titularidad de los terrenos de la Red de Parques Nacionales es en un 85,20 % pública y el 14,80 % privada. Destaca la propiedad municipal con un 38 %, seguida de la estatal (34%) y la autonómica (13 %).
La superficie total de las zonas periféricas de protección, con la que cuentan diez de los quince parques, ocupa 389.514,41 ha, y la de las áreas de influencia socioeconómica 1.772.454,78 ha. Estas cifras representan, respectivamente, el 0,77 % y el 3,49% del territorio español.
169 municipios integran las áreas de influencia socioeconómica, con una población en 2019 de 1.012.105 habitantes, según datos del Instituto Nacional de Estadística.
39 de los 40 sistemas naturales del anexo de la Ley 30/2014 de Parques Nacionales están representados en la Red (los 27 terrestres y 12 de los 13 marinos).

**Dato**

Todos los parques nacionales forman parte de la Red Natura 2000, constituyendo el 1,72 % de su superficie.

Reconocimientos y distinciones: diez parques nacionales son Reserva de la Biosfera, cuatro Patrimonio de la Humanidad (UNESCO), tres ostentan el Diploma Europeo del Consejo de Europa a la conservación, cuatro son humedales del convenio RAMSAR, dos forman parte de la Lista Verde de Áreas Protegidas de la UICN, uno es Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo, uno es zona OSPAR (Convenio para la protección del medio ambiente marino del Atlántico del Nordeste), dos son Geoparques y cinco Destino Starlight.

Cinco parques nacionales han sido certificados con la ISO 14.001 (AENOR), cinco con el EMAS (Eco-Management and Audit Scheme), dos con la Q de calidad turística (Instituto de Calidad Turística Español) y ocho con la Carta Europea de Turismo Sostenible (EUROPARC).

El número de visitas a los parques nacionales en 2019 ha sido de 14.810.417 visitantes, siendo la cifra más baja en los últimos tres años.

La gestión y organización de los parques nacionales corresponde directamente a las comunidades autónomas en cuyos territorios estén situados, incluidos los dos parques marítimo-terrestres dada la continuidad ecológica del ecosistema terrestre con el marino.

La gestión y coordinación de la Red de Parques Nacionales corresponde a la Administración General del Estado, que la ejerce a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

El sistema se completa con los diferentes órganos consultivos, de colaboración y de coordinación: Consejo de la Red de Parques Nacionales, Patronatos de cada parque, Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, Comisiones de Coordinación, y Comité Científico.

Tabla 2. Datos básicos de la Red

Los Parques Nacionales

En 2019 la Red de Parques Nacionales estaba integrada por quince Parques Nacionales, los cuales se citan en orden de declaración en la tabla siguiente, incluyendo la comunidad autónoma y provincia en las que están ubicados. También se incluye un mapa con su distribución.

Parque nacional	Comunidad autónoma	Provincia
Picos de Europa	Cantabria	Cantabria
	Castilla y León	León
	Principado de Asturias	Asturias
Ordesa y Monte Perdido	Aragón	Huesca
El Teide	Canarias	Santa Cruz de Tenerife
La Caldera de Taburiente	Canarias	Santa Cruz de Tenerife
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Cataluña/Catalunya	Lleida
Doñana	Andalucía	Huelva
		Sevilla
Tablas de Daimiel	Castilla-La Mancha	Ciudad Real
Timanfaya	Canarias	Las Palmas
Garajonay	Canarias	Santa Cruz de Tenerife

Parque nacional	Comunidad autónoma	Provincia
Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera	Illes Balears	Illes Balears
Cabañeros	Castilla-La Mancha	Ciudad Real
		Toledo
Sierra Nevada	Andalucía	Almería
		Granada
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Galicia	A Coruña
		Pontevedra
Monfragüe	Extremadura	Cáceres
Sierra de Guadarrama	Castilla y León	Segovia
	Comunidad de Madrid	Madrid

Tabla 3. Los Parques Nacionales españoles. Ubicación

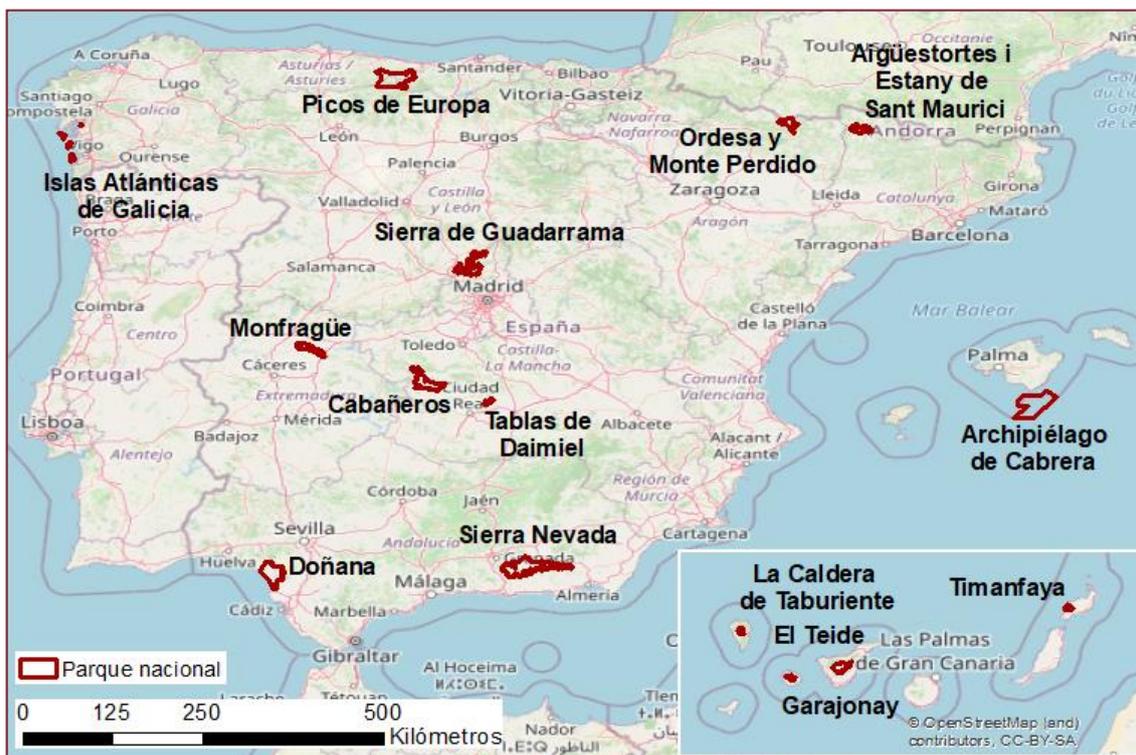


Figura 1. Mapa de localización de los Parques Nacionales españoles

Superficies

La superficie total de los parques nacionales es de 465.371,81 ha, de las cuales 368.604,09 ha son terrestres y 96.767,72 ha son de superficie marina, representando aproximadamente el 0,73 % del territorio español. Respecto al año 2018 hay que destacar la ampliación de los límites del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera, incorporando al mismo 80.779,05 ha de espacios marinos colindantes.

La superficie total de las zonas periféricas de protección de los parques nacionales es de 389.514,41 ha, aproximadamente un 0,77 % de la superficie de España. Según define la Ley 30/2014, de 3 de diciembre,



de Parques Nacionales, la zona periférica de protección es el espacio marítimo o terrestre exterior, continuo y colindante a un parque nacional, dotado de un régimen jurídico propio destinado a proyectar los valores del parque en su entorno y amortiguar los impactos ecológicos o paisajísticos procedentes del exterior sobre el interior del parque nacional. Esta superficie no ha experimentado cambios respecto al año 2018.

Por su parte, el área de influencia socioeconómica de un parque nacional es el territorio constituido por los términos municipales que aportan terreno al mismo (excepcionalmente también podrán formar parte otros municipios directamente relacionados, cuando así se considere en las leyes declarativas) en los que las administraciones públicas llevarán a cabo políticas activas para su desarrollo. El conjunto de las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales la forman 169 términos municipales que suman un total de 1.772.454,78 hectáreas, un 3,51 % del territorio español.

Se presenta a continuación una tabla con las superficies de los parques nacionales (especificando la superficie terrestre y marina en el caso de los marítimo-terrestres), la superficie de su zona periférica de protección (ZPP) y de su área de influencia socioeconómica (AIS).

Se considera que la zona periférica de protección del Parque Nacional de Doñana incluye tanto la zona de protección del parque nacional como el territorio del parque natural colindante.

En el caso de la zona periférica de protección del Parque Nacional de Sierra Nevada, ésta se considera equivalente al territorio del parque natural que rodea al Parque Nacional.

La zona periférica de protección del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama incluye, en su vertiente segoviana, 7.011 hectáreas del Área de Protección Especial del Parque Nacional, constituida por la superficie de los Montes Matas y Pinar de Valsain (en este área será de aplicación el régimen jurídico del Parque Nacional, salvo algunas excepciones).

Fuente de datos: los datos de superficies de los parques nacionales son los especificados en el contenido de sus disposiciones normativas de declaración, reclasificación o ampliación, y en el caso de los parques nacionales de Sierra Nevada y Ordesa y Monte Perdido en sus instrumentos de planificación, que incluyen la cifra de superficie. Los datos de superficies de las zonas periféricas de protección son los incluidos en la normativa, y en su defecto los calculados mediante sistemas de información geográfica a partir de la información cartográfica más actualizada disponible. Los datos de superficies de las áreas de influencia socioeconómica han sido calculados mediante análisis con sistemas de información geográfica a partir de la versión de límites de términos municipales actualizados a fecha de 18 de noviembre de 2015 por el Instituto Geográfico Nacional.

Parque Nacional	Sup terrestre (ha)	Sup marina (ha)	Sup total (ha)	ZPP (ha)	AIS (ha)
Picos de Europa	67.127,59		67.127,59		133.683,56
Ordesa y Monte Perdido	15.696,20		15.696,20	19.196,36	89.290,44
El Teide	18.990,00		18.990,00	7.374,32	127.958,28
La Caldera de Taburiente	4.690,00		4.690,00	6.229,25	51.860,04
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	14.119,00		14.119,00	26.733,00	145.057,75
Doñana	54.252,00		54.252,00	74.278,95	200.601,86
Tablas de Daimiel	3.030,00		3.030,00	4.337,32	82.113,86
Tímanfaya	5.107,50		5.107,50		34.752,58
Garajonay	3.984,00		3.984,00	4.558,95	36.812,06

Parque Nacional	Sup terrestre (ha)	Sup marina (ha)	Sup total (ha)	ZPP (ha)	AIS (ha)
Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera	1.318,00	89.482,52	90.800,52		24.918,31
Cabañeros	40.856,00		40.856,00		182.292,52
Sierra Nevada	85.883,00		85.883,00	86.355,00	266.690,91
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	1.194,80	7.285,20	8.480,00		25.328,48
Monfragüe	18.396,00		18.396,00	97.764,00	195.500,73
Sierra de Guadarrama	33.960,00		33.960,00	62.687,26	175.593,40

Tabla 4. Superficies de los Parques Nacionales

Sistemas naturales

Uno de los objetivos de la Red de Parques Nacionales es el de formar un sistema completo y representativo de los sistemas naturales del anexo de la Ley 30/2014, de manera que se garantice la conservación de una muestra representativa de los mismos. De esta forma, los parques nacionales atesoran una importantísima biodiversidad y geodiversidad.

La Ley de Parques Nacionales contempla en su anexo un total de 40 sistemas naturales (27 terrestres y 13 marinos), de los que, actualmente, 39 están representados en los parques nacionales españoles (los 27 terrestres y 12 de los 13 marinos). El único sistema natural sin representación actual en los parques nacionales son los sistemas asociados a emanaciones gaseosas submarinas, aunque existe un proyecto de un posible nuevo parque que incluye el citado sistema.

Las siguientes tablas muestran el número de parques nacionales en los que se encuentra representado cada uno de los citados sistemas naturales (Tabla 5-Sistemas naturales marinos y Tabla 6-Sistemas naturales terrestres).



Sistema natural marino	Nº de PPNN
Fondos detríticos y sedimentarios	2
Fondos de Máeri	2
Comunidades singulares de grandes filtradores: esponjas, ascidias y briozoos	2
Comunidades de sustrato duro con poblamientos algares fotófilos o esciáfilos.	2
Comunidades de algas fotófilas o laminariales	2
Comunidades coralígenas	2
Veriles y escarpes de pendiente pronunciada	1
Praderas de fanerógamas marinas	1
Grandes montañas, cuevas, túneles, y cañones submarinos	1
Bancos de corales profundos	1
Áreas pelágicas de paso, reproducción o presencia habitual de cetáceos o grandes peces migradores	1
Bajos rocosos	1
Sistemas asociados a emanaciones gaseosas submarinas	0

Tabla 5. Representación de los sistemas naturales marinos en los PPNN

Sistema natural terrestre	Nº de PPNN
Cursos de agua y bosques de ribera	13
Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico.	11
Pinares, sabinares y enebrales	10
Encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales	8
Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña	8
Formas de relieve y elementos geológicos singulares del macizo Ibérico y las cordilleras Alpinas	8
Lagunas de aguas dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal	7
Robledales, hayedos y abedulares	7
Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares	7
Bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano	5
Cañones fluviales sobre relieves estructurales	5
Costas, acantilados, dunas y depósitos litorales	4
Sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglaciario	5
Quejigares y melojares	5

Sistema natural terrestre	Nº de PPNN
Humedales y lagunas de alta montaña	5
Sistemas naturales singulares de origen kárstico	4
Lagunas halófilas, saladares y aljezares	3
Sistemas naturales singulares de origen volcánico	4
Abetales y pinsapares.	2
Sistemas y formaciones asociadas a las cuencas terciarias continentales y marinas	2
Humedales costeros y marismas litorales	2
Garrigas xerófilas mediterráneas	1
Zonas desérticas costeras y del interior	1
Estepares mediterráneos, espartales y albardinales	1
Monte verde de fayal-breza	1
Sin equivalencia directa con sistemas de la Ley	1
Tabaibales-cardonales y otras formaciones termomacaronésias	1
Bosque de laurisilva	1

Tabla 6. Representación de los sistemas naturales terrestres en los PPNN

Reconocimientos

Los reconocimientos internacionales y certificaciones otorgados a los parques nacionales españoles durante los últimos años son un buen síntoma de su estado de conservación, planificación y gestión integrada de los recursos naturales.

A continuación, se recogen cuántos parques tienen cada reconocimiento, cuáles son y desde qué año.

Reconocimiento	Número de parques con el reconocimiento
Geoparque	2
OSPAR (Convenio para la protección del medio ambiente marino del Atlántico del Nordeste)	1
Patrimonio Mundial (UNESCO)	4
RAMSAR	4
Red Natura	15
Reserva de la Biosfera	10
ZEPIM	1

Tabla 7. Número de parques con otras figuras de protección medioambientales



Parque Nacional	Geo parque	OSPAR	Patrimonio Mundial (UNESCO)	RAMSAR	Red Natura	Reserva de la Biosfera	ZEPIM
Picos de Europa					Sí	2003	
Ordesa y Monte Perdido	2006		1997		Sí	1977	
El Teide			2007		Sí		
La Caldera de Taburiente					Sí	2002	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici				2005	Sí		
Doñana			1994	1982	Sí	1981	
Tablas de Daimiel				1982	Sí	1980	
Timanfaya	2015				Sí	1993	
Garajonay			1987		Sí	2012	
Archipiélago de Cabrera					Sí		2003
Cabañeros					Sí		
Sierra Nevada					Sí	1986	
Islas Atlánticas de Galicia		2008			Sí		
Monfragüe					Sí	2003	
Sierra de Guadarrama				2013	Sí	2013	

Tabla 8. Otras figuras de protección medioambientales

Reconocimiento	Número de parques con el reconocimiento
Destino Star-Light	5
Diploma Europeo del Consejo de Europa	3
Lista Verde de Áreas Protegidas de la UICN	2

Tabla 9. Número de parques con reconocimientos internacionales

Parque Nacional	Destino Star-Light	Diploma Europeo del Consejo de Europa	Lista Verde de Áreas Protegidas de la UICN
Ordesa y Monte Perdido		1998	
El Teide	2013	1989	
La Caldera de Taburiente	2012		
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	2018		
Doñana		1985	2015
Sierra Nevada			2014
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	2016		
Monfragüe	2016		

Tabla 10. Reconocimientos internacionales

Reconocimiento	Número de parques con el reconocimiento
Parque	9
Reserva natural	2
Monumento natural	4
Paisaje protegido	1

Tabla 11. Número de parques con figuras de espacio natural protegido de la Ley 42/2007 del PNB

Parque Nacional	Monumento natural	Paisaje protegido	Parque	Reserva natural
Picos de Europa			Sí	
Ordesa y Monte Perdido	Sí	Sí		Sí
El Teide	Sí		Sí	
La Caldera de Taburiente				Sí
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici			Sí	
Doñana			Sí	
Tablas de Daimiel			Sí	
Timanfaya	Sí			
Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera			Sí	
Cabañeros			Sí	
Sierra Nevada	Sí			
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia			Sí	
Monfragüe			Sí	

Tabla 12. Figuras de espacio natural protegido de la Ley 42/2007 del PNB



Reconocimiento	Número de parques con el reconocimiento
Carta Europea de Turismo Sostenible (EUROPARC)	8
EMAS (Eco-Management and Audit Scheme)	5
ISO 14.001 (AENOR)	5
Q de calidad turística (Instituto de Calidad Turística Español)	2

Tabla 13. Número de parques con certificaciones

Parque Nacional	Carta Europea de Turismo Sostenible (EUROPARC)	EMAS(Eco-Management and Audit Scheme)	ISO 14_001 (AENOR)	Q de calidad turística (Instituto de Calidad Turística Español)
Ordesa y Monte Perdido	2018			
El Teide		2006	2005	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici		Sí		Sí
Doñana	2006		2004	
Tablas de Daimiel	2018			
Timanfaya		Sí	2007	
Garajonay	2008			
Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera		Sí	2008	
Cabañeros	2009			
Sierra Nevada	2004		2004	
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	2015			
Monfragüe	2011			Sí
Sierra de Guadarrama		2013		

Tabla 14. Certificaciones

Características naturales

Los siguientes apartados describen los principales valores naturales de cada uno de los espacios que conforman la Red de Parques Nacionales, así como los sistemas naturales representados en cada uno de ellos.

Características naturales de los Parques Nacionales

Picos de Europa

Características naturales	Imagen
<p>Estos picos, formados por rocas calizas que surgieron de los fondos marinos como consecuencia de la actividad orogénica, han formado un relieve de altas cumbres alternando con profundas gargantas y cañones. Así, en el Parque existen 200 cotas de más de 2.000 metros de altitud, y desniveles superiores a los 2.300 m.</p> <p>Las calizas han propiciado igualmente interesantes procesos kársticos, con desniveles superiores a 1.000 m, fuertes procesos de erosión glacial y la consecuente existencia de lagos glaciares.</p> <p>Por otra parte, constituyen un magnífico ejemplo de bosque atlántico, propio de la España Eurosiberiana, con una gran diversidad de formaciones dependientes de la altitud, clima y naturaleza de los suelos. Los bosques mixtos, encinares y hayedos umbríos cubren las laderas de las montañas que, salpicadas de otras especies, las llenan de tonalidades, formas y contrastes.</p> <p>Entre sus riscos habita el rebeco (<i>Rupicapra pyrenaica parva</i>), en los tupidos bosques, los corzos (<i>Capreolus capreolus</i>), lobos (<i>Canis lupus</i>) y presencia ocasional de algún oso (<i>Ursus arctos</i>). En el Parque Nacional habitan más de 100 especies de aves, entre las que destacan el pito negro (<i>Dryocopus martius</i>), el trepariscos (<i>Tichodroma muraria</i>) y el urogallo (<i>Tetrao urogallus</i>), este último en situación de peligro crítico en los últimos años; entre las grandes rapaces, el buitre leonado (<i>Gyps fulvus</i>) y el águila real (<i>Aquila chrysaetos</i>). Pero en estas montañas hay mucho más que paisaje, hay siglos de historia escritos en los pueblos, en los valles, en las iglesias, en las cabañas de los puertos y en sus caminos.</p> <p>Los sistemas naturales representados en los Picos de Europa son: matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; robledales, hayedos y abedulares; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; sistemas naturales singulares de origen kárstico; sistemas naturales singulares de origen glacial y periglacial; bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; pinares, sabinares y enebrales; quejigares y melojares; cañones fluviales sobre relieves estructurales; encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales; cursos de agua y bosques de ribera; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; y humedales y lagunas de alta montaña.</p>	

Tabla 15. Características naturales de los Parques Nacionales (Picos de Europa)



Ordesa y Monte Perdido

Características naturales	Imagen
<p>Representante de los ecosistemas ligados a formaciones rocosas y erosivas de origen sedimentario, sobresale por la belleza de sus paisajes, en los que se suceden crestas, barrancos, valles y cañones modelados por la acción glaciaria, y formas aplanadas que tienen su origen en fenómenos erosivos periglaciares.</p> <p>La heterogeneidad de suelos, altitudes, orientaciones y condiciones climatológicas son la base sobre la que se asienta la riqueza biológica del Parque, en el que hay 1.404 especies de plantas vasculares, y unos 50 endemismos exclusivamente pirenaicos, encontrándose la mayor parte de las plantas endémicas en hábitats rocosos como canchales y acantilados.</p> <p>En lo referente a la fauna, destaca la presencia del quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>), el águila real (<i>Aquila chrysaetos</i>), la chova piquigualda (<i>Pyrrhocorax graculus</i>) y el buitre leonado (<i>Gyps fulvus</i>). En las aguas frías de ríos, arroyos e ibones de montaña vive el endémico tritón pirenaico (<i>Calotriton asper</i>) y la rana pirenaica (<i>Rana pyrenaica</i>).</p> <p>Entre los sistemas naturales recogidos por la Ley 30/2014, se encuentran los siguientes: matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; sistemas naturales singulares de origen glaciario y periglaciario; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; sistemas naturales singulares de origen kárstico; pinares, sabinares y enebrales; cañones fluviales sobre relieves estructurales; abetales y pinsapares; robledales, hayedos y abedulares; encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales; bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano; quejigares y melojares; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; cursos de agua y bosques de ribera; y humedales y lagunas de alta montaña.</p>	

Tabla 16. Características naturales de los Parques Nacionales (Ordesa y Monte Perdido)

El Teide

Características naturales	Imagen
<p>El Teide es el mayor y más antiguo de los parques nacionales canarios. Su extraordinario paisaje es un monumento geológico de los más espectaculares del mundo, en el que los volcanes y las coladas de lava forman un extraordinario conjunto de colores y formas. Se desarrolla entre los 1.650 metros de cota mínima y los 3.718 metros del Teide, el pico más alto de España, y está conformado principalmente por una gigantesca caldera volcánica situada a una altitud media de unos 2.100 metros, dentro de la que se yergue el impresionante estratovolcán Teide-Pico Viejo.</p> <p>Uno de los valores naturales más destacados del Parque es la vegetación que crece en su territorio. La formación más característica es el Matorral de Cumbre de la Alta Montaña de Tenerife, dominada por leguminosas y otras plantas especialmente adaptadas al sustrato rocoso. Un caso especial a destacar son las violetas del Teide (<i>Viola cheiranthifolia</i>), que habitan sobre escorias y pumitas situadas por encima de los 2.200 metros de altitud.</p> <p>La fauna invertebrada constituye otro de los grandes atractivos del Parque, que genera un elevado interés científico debido a su alta biodiversidad y sorprendente número de endemismos (un 44 % de las especies son endemismos macaronésicos y un 7 % son endemismos exclusivos del Parque Nacional). Entre los vertebrados hay que destacar la presencia del lagarto tizón (<i>Gallotia galloti</i>), del perenquén (<i>Tarentola delalandii delalandii</i>) o de la lisa (<i>Chalcides viridanus viridanus</i>) entre los reptiles; y del pinzón azul (<i>Fringilla teydea subsp. teydea</i>), que se trata de una subespecie exclusiva de Tenerife, o del canario (<i>Serinus canaria</i>) entre las aves.</p> <p>Los sistemas naturales representados en el Parque son: sistemas naturales singulares de origen volcánico; matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; pinares, sabinares y enebrales; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; y cursos de agua y bosques de ribera.</p>	

Tabla 17. Características naturales de los Parques Nacionales (El Teide)

La Caldera de Taburiente

Características naturales	Imagen
<p>El Parque Nacional de la Caldera de Taburiente en La Palma representa un sistema natural volcánico dominado por una caldera o circo de gran diámetro en el que las diferentes erupciones volcánicas y los agentes meteorológicos externos han ido conformando una geomorfología singular compuesta por derrumbios y deslizamientos que aparecen surcados por numerosos torrentes, arroyos y barrancos en un escarpado paisaje con fuertes pendientes y desniveles. Entre estas líneas erosivas surgen numerosas crestas y roques, en forma de estilizadas agujas, que se elevan muchos metros hacia arriba.</p> <p>Estas características han propiciado la generación de un ecosistema con una gran variedad y riqueza florística y faunística, y la existencia de un buen número de especies endémicas. La formación dominante son los bosques de pino canario (<i>Pinus canariensis</i>), junto a especies como el amagante (<i>Cistus symphytifolius</i>). En el conjunto de los tres últimos inventarios (1992, 2003 y 2014) se han detectado un total de 462 especies catalogadas de plantas vasculares, en el último 431; alguna de ellas, como <i>Bencomia exstipulata</i> y <i>Lotus pyranthus</i>, están incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas en la categoría de “En peligro de extinción”.</p> <p>Destaca también la flora de carácter rupícola en las zonas más escarpadas y crestas o roques, como los bejeques (géneros <i>Aeonium</i> y <i>Greenovia</i>). En las zonas de cumbres, por encima del límite del pinar, se desarrollan numerosos endemismos y plantas en peligro de extinción como el retamón (<i>Genista benehoavensis</i>), la violeta (<i>Viola palmensis</i>), el rosal del guancho (<i>Bencomia exstipulata</i>) y el <i>Echium gentianoides</i>, este último considerado prioritario en la Directiva Hábitats.</p> <p>En cuanto a la fauna destacan especialmente las aves, entre las que se pueden citar especies endémicas de las Islas Canarias o de la región macaronésica como la paloma rabiche (<i>Columba junoniae</i>), el canario (<i>Serinus canarius</i>), el bisbita caminero (<i>Anthus berthelotii</i>) o el halcón tagarote (<i>Falco pelegrinoides</i>). Otros grupos, como los murciélagos, tienen destacados representantes, como el murciélago de Madeira (<i>Pipistrellus maderensis</i>), o el orejudo canario (<i>Plecotus teneriffae</i>), y entre los reptiles el lagarto tizón (<i>Gallotia galloti palmae</i>) o el perenquén común (<i>Tarentola delalandii</i>).</p> <p>Los sistemas naturales presentes en el Parque Nacional son: sistemas naturales singulares de origen volcánico; pinares, sabinares y enebrales; matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; y cursos de agua y bosques de ribera.</p>	

Tabla 18. Características naturales de los Parques Nacionales (La Caldera de Taburiente)

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Características naturales	Imagen
<p>Constituye una muestra representativa de los ecosistemas pirenaicos de alta montaña, con un paisaje dominado por las formas glaciares generadas en el Cuaternario, así como un escenario lacustre en el que abundan los lagos o estanys que dan nombre al Parque, y los ríos y meandros que forman estos últimos. Igualmente, característicos son los valles en forma de U, producto de la acción erosiva de los glaciares.</p> <p>En cuanto a la flora y la fauna, destacan los bosques mixtos de haya y abeto y los hayedos acompañados de otras especies arbóreas como los avellanos (<i>Corylus avellana</i>), sauces cabrunos (<i>Salix caprea</i>), abedules (<i>Betula pendula</i>), boj (<i>Buxus sempervirens</i>) y algún acebo (<i>Ilex aquifolium</i>). Por encima de las hayas, a mayor altitud, crecen los bosques de pino negro (<i>Pinus uncinata</i>), formaciones arbóreas de coníferas muy adaptadas a los climas fríos y rigurosos de las altas cumbres. Suelen estar acompañados por el rododendro (<i>Rhododendron ferrugineum</i>), el boj (<i>Buxus sempervirens</i>), el arándano (<i>Vaccinium myrtillus</i>) y diversos musgos (<i>Hylocomium splendens</i> y <i>Rhitiadelphus triquetrus</i>). Entre la fauna destacan especies como el águila real (<i>Aquila chrysaetos</i>), el quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>), el urogallo (<i>Tetrao urogallus</i>), la perdiz nival (<i>Lagopus mutus</i>) o el mochuelo boreal (<i>Aegolius funereus</i>).</p> <p>Existe una gran variedad de hábitats que sirven de refugio a multitud de especies de flora y fauna, muchas de ellas endémicas, en peligro de extinción o protegidas. Los elevados niveles de biodiversidad junto a las mencionadas características geomorfológicas y la singularidad lacustre del entorno, hacen de este parque nacional un espacio estratégico desde el punto de vista de la protección de los sistemas naturales que alberga.</p> <p>Los sistemas naturales representados en el Parque son: sistemas naturales de origen glaciar y periglacial; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; pinares, sabinares y enebrales; humedales y lagunas de alta montaña; abetales y pinsapares; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano; robledales, hayedos y abedulares; y cursos de agua y bosques de ribera.</p>	

Tabla 19. Características naturales de los Parques Nacionales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)

Doñana

Características naturales	Imagen
<p>El Parque Nacional de Doñana acoge una biodiversidad única en Europa gracias a la variedad de ecosistemas que guarda en sus límites. Además de la marisma, ecosistema que se caracteriza por su elevada productividad, un conjunto de ecosistemas excepcionales confluye aquí: la playa, las dunas móviles y los corrales; el monte con sabinas, alcornoques y pinares, englobados bajo la denominación local de 'cotos'; numerosas lagunas dispersas entre la vegetación y una zona de transición que enlaza y separa a todos, la vera.</p> <p>Destaca sobre todo la marisma, de gran extensión y extraordinaria importancia como lugar de paso, cría e invernada para miles de aves europeas y africanas. En Doñana se pueden observar más de 300 especies diferentes de aves al año, al ser lugar de paso, cría e invernada para miles de ellas. En cuanto a la flora destaca la vegetación palustre con especies como la castañuela (<i>Scirpus maritimus</i>) y el bayunco (<i>Scirpus littoralis</i>), o <i>Ranunculus peltatus</i> en zonas más profundas.</p> <p>En las playas, se encuentra una vegetación típicamente litoral en muy buen estado de conservación, como el alhelí de mar (<i>Malcomia littorea</i>), nardo marino (<i>Pancratium maritimum</i>), cardo marino (<i>Eryngium maritimum</i>), lechetrezna de mar (<i>Euphorbia paralias</i>) y otras (<i>Ammophila arenaria</i>, <i>Agropyrum junceum</i>, <i>Carex arenaria</i>, etc.). Varios tipos de gaviotas, así como ostreros, corremolinos, charranes y chorlitejos, constituyen la fauna del ecosistema playero.</p> <p>A continuación de las playas se encuentran los corrales, en los que se desarrollan los pinares y los matorrales de clavelinas (<i>Armeria pungens</i>) y siemprevivas (<i>Helichrysum picardii</i>), mientras que en las dunas móviles crece el enebro costero (<i>Juniperus oxycedrus</i> subsp. <i>macrocarpa</i>.), junto a matorrales de camarinas (<i>Corema album</i>). La vera, que está en la zona de contacto de los cotos con la marisma, constituye un ecotono de gran riqueza ecológica. Se trata de una franja en la que coinciden especies vegetales y animales de uno y otro ambiente.</p> <p>En los pastos, el abejaruco común (<i>Merops apiaster</i>) excava sus nidos sobre la superficie del suelo. Además, son frecuentes los conejos (<i>Oryctolagus cuniculus</i>), los gamos (<i>Dama dama</i>) y las avefrías europeas (<i>Vanellus vanellus</i>).</p> <p>Por último, en los cotos se suceden las zonas de matorral, con pies dispersos de alcornoque, sabina, madroño, acebuche, labiérnago y pino piñonero, que constituyen una excelente representación de la etapa intermedia del ecosistema maduro de bosque mediterráneo. Una interesante fauna habita en él, entre la que cabe destacar el grupo de ungulados (ciervo y jabalí) y en particular especies únicas, y en peligro de extinción, como el águila imperial ibérica (<i>Aquila adalberti</i>) y el linco ibérico (<i>Linx pardinus</i>). El Centro de Cría de El Acebuche, ubicado en el Parque Nacional, desarrolla un programa de cría en cautividad del linco ibérico.</p> <p>Entre los distintos sistemas naturales contemplados en la Ley 30/2014, se encuentran en el Parque los siguientes: humedales costeros y marismas litorales; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; costas, acantilados, dunas y depósitos litorales; pinares, sabinas y enebrales; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncas, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; lagunas halófilas, saladares y aljezares; encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales; sistemas y formaciones asociadas a las cuencas terciarias continentales y marinas; y cursos de agua y bosques de ribera.</p>	

Tabla 20. Características naturales de los Parques Nacionales (Doñana)

Tablas de Daimiel

Características naturales	Imagen
<p>El rasgo más destacado del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel es que constituye un humedal prácticamente único en Europa y representa el denominado ecosistema en tablas fluviales, antaño muy extendido por la llanura central de nuestra Península. Se trata de un complejo ecosistema constituido por una llanura de inundación, que se genera a partir de los desbordamientos de los ríos Guadiana y Cigüela en su confluencia, y un área de descarga de aguas subterráneas procedentes de un acuífero de gran tamaño.</p> <p>Estos desbordamientos, favorecidos por la escasez de pendiente en el terreno, llevan aparejados el desarrollo de una potente y característica cubierta vegetal que constituye un excepcional hábitat para toda la fauna ligada al medio acuático.</p> <p>Con la declaración del Parque Nacional se dio un gran paso en la conservación de uno de los ecosistemas más valiosos de La Mancha, asegurando así la supervivencia de la avifauna que utiliza estas zonas como área de invernada y nidificación.</p> <p>Entre la flora, las plantas acuáticas son el substrato básico de Las Tablas de Daimiel, y los únicos árboles presentes son los tarayes (<i>Tamarix canariensis</i>). Una gran variedad de aves acuáticas puebla Las Tablas. Entre las más adaptadas al agua se encuentran el somormujo lavanco (<i>Podiceps cristatus</i>), el zampullín común (<i>Tachybaptus ruficollis</i>) y el zampullín cuellinegro (<i>Podiceps nigricollis</i>). Garzas, garcillas, martinetes y todo tipo de anátidas ibéricas ocupan el Parque Nacional en las distintas épocas del año.</p> <p>Entre los distintos sistemas naturales contemplados en la Ley 30/2014, se encuentran en el Parque los siguientes: sistemas y formaciones asociadas a las cuencas terciarias continentales y marinas; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; lagunas halófilas, saladares y aljezares; cursos de agua y bosques de ribera; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; Sistemas naturales singulares de origen kárstico; y encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales.</p>	

Tabla 21. Características naturales de los Parques Nacionales (Tablas de Daimiel)



Timanfaya

Características naturales	Imagen
<p>El Parque Nacional de Timanfaya constituye una magnífica muestra del volcanismo reciente y un lugar excepcional para estudiar, además de los fenómenos volcánicos, los procesos naturales de colonización y sucesión biológica en un medio caracterizado por la escasez de agua y por las duras condiciones climáticas.</p> <p>Sus paisajes son de una increíble y singular belleza: extensas superficies se presentan cubiertas de lavas y cenizas, y entre las variadas estructuras geomorfológicas del Parque podemos encontrar cráteres, tubos y conos volcánicos. Estos paisajes destacan también por su enorme diversidad cromática y por la escasa vegetación terrestre.</p> <p>Sin embargo, y a pesar de que Timanfaya es un parque nacional que destaca principalmente por su geología y su aspecto de desolación, da cobijo a un número considerable de especies animales y, sobre todo, vegetales, que han sabido adaptarse a las condiciones extremas de la isla (clima casi desértico, sustrato volcánico y escasez de agua), siendo por ello numerosos los endemismos presentes en el Parque. Destacan las numerosas especies de líquenes como primeras colonizadoras del sustrato volcánico. Entre los endemismos animales podemos citar el grillo (<i>Hymenoptila lanzarotensis</i>) y la musaraña canaria (<i>Crocidura canariensis</i>), presente también en Fuerteventura; y entre los vegetales <i>Aeonium lancerottense</i>, <i>Allium subhirsutum obtusitopalum</i>, <i>Echium lancerottense</i> var. <i>lancerottense</i>, <i>Helichrysum monogynum</i> y <i>Policarpaea robusta</i>.</p> <p>De los distintos sistemas naturales contemplados en la Ley 30/2014, se encuentran en el Parque Nacional de Timanfaya los siguientes: sistemas naturales singulares de origen volcánico; tabaibales-cardonales y otras formaciones termomacaronésias; y costas, acantilados, dunas y depósitos litorales.</p>	

Tabla 22. Características naturales de los Parques Nacionales (Timanfaya)

Garajonay

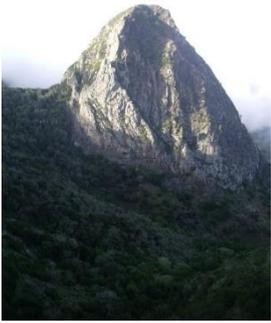
Características naturales	Imagen
<p>Lo más destacado de este Parque Nacional es el bosque maduro de laurisilva, el mejor conservado del archipiélago canario, constituyendo un ecosistema relictivo heredero de los desaparecidos bosques subtropicales que poblaron Europa durante la Era Terciaria que alberga un elevadísimo número de especies endémicas. El clima nebuloso bajo el que crece este bosque, aferrado a una topografía abrupta y de fuertes pendientes, ha generado un paisaje vegetal y geomorfológico de características únicas.</p> <p>En su geología destacan los espectaculares roques o pitones surgiendo de la masa forestal, formados gracias a la erosión diferencial ejercida por el agua. Se trata de restos del relleno de antiguos conductos volcánicos puestos en resalte a modo de testigo.</p> <p>La flora del Parque presenta un elevado número de especies endémicas, aunque no es particularmente diversa puesto que se trata de un ecosistema insular y pertenece a un único piso bioclimático. La flora vascular suma, entre endemismos gomeros, canarios y macaronésicos, un total de 250 especies. Respecto a la fauna, los endemismos también constituyen un gran valor, con reptiles como el lagarto gomero (<i>Gallotia galloti</i> subsp. <i>gomeræ</i>) o la lisa gomera (<i>Chalcides viridanus</i> subsp. <i>coeruleopunctatus</i>). Las aves son la clase de vertebrados más importante en el Parque Nacional, de ellas destaca la paloma turquí (<i>Columba bollii</i>), la paloma rabiche (<i>Columba junoniae</i>) y el canario (<i>Serinus canaria</i>), todas ellas endémicas de las islas. Destaca igualmente entre la fauna invertebrada el elevado número de endemismos, con 153 endemismos gomeros y 327 endemismos canarios.</p> <p>De entre los sistemas naturales establecidos por la Ley 30/2014, Garajonay cuenta con la presencia de los siguientes, si bien los dos primeros son los mayoritarios y característicos: bosques de laurisilva, monte verde de fayalbrezal, cursos de agua y bosques de ribera, y sistemas naturales singulares de origen volcánico.</p>	

Tabla 23. Características naturales de los Parques Nacionales (Garajonay)

Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Características naturales	Imagen
<p>Situado al sur de la isla de Mallorca, el Archipiélago de Cabrera constituye un ecosistema insular mediterráneo conformado por la isla de Cabrera y otras 18 islas e islotes calcáreos, con un paisaje en el que se alternan calas y acantilados, y en los que se desarrolla un matorral mediterráneo característico y singular, que da cabida a varios endemismos como el astrágalo de las Baleares (<i>Astragalus balearicus</i>), rubia (<i>Rubia angustifolia</i> ssp. <i>cespitosa</i>), tragamoscas (<i>Dracunculus muscivorum</i>), hipericón balear (<i>Hypericum balearicum</i>), etc.</p> <p>Este bosque arborescente da cobijo a diversas colonias de aves marinas, entre las que destacan especies como la gaviota de Audouin (<i>Larus audouini</i>), el halcón de Eleonora (<i>Falco eleonora</i>), y la pardela balear (<i>Puffinus mauretanicus</i>), siendo esta última una de las especies que nidifica exclusivamente en el archipiélago balear.</p> <p>Por último, destaca por poseer uno de los fondos marinos mejor conservados del litoral español, con más de 200 especies de peces y numerosos invertebrados endémicos resguardados por una fabulosa pradera de Posidonia.</p> <p>Los sistemas naturales presentes en el Parque Nacional, de los establecidos por la Ley 30/2014, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ·Marinos: fondos detríticos y sedimentarios; praderas de fanerógamas marinas; comunidades de sustrato duro con poblamientos algares fotófilos o esciáfilos; comunidades de algas fotófilas o laminariales; comunidades coralígenas; fondos de Máerl; comunidades singulares de grandes filtradores: esponjas, ascidias y briozoos; grandes montañas, cuevas, túneles o cañones submarinos; y veriles y escarpes de pendiente pronunciada. ·Terrestres: pinares, sabinares y enebrales; garrigas xerófilas mediterráneas; costas, acantilados, dunas y depósitos litorales; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; y lagunas halófilas, saladares y aljezares. 	

Tabla 24. Características naturales de los Parques Nacionales (Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera)

Cabañeros

Características naturales	Imagen
<p>Emplazado en los Montes de Toledo, el Parque Nacional de Cabañeros es una magnífica representación del bosque mediterráneo español asentado sobre un relieve de doble génesis: por un lado, las zonas montañosas o sierras de materiales paleozoicos, y por otro, la cobertera sedimentaria de tiempos geológicos posteriores, las rañas, formadas a partir del arrastre intensivo de los materiales desde las laderas a los valles al final de la era Terciaria. El resultado es la creación de un paisaje geomorfológico en el que las extensas áreas deprimidas colmatadas por los materiales sedimentarios se alternan con las elevaciones serranas.</p> <p>Sobre este paisaje geomorfológico se asientan encinas, alcornoques, robles y un profuso matorral mediterráneo en un excelente estado de conservación, especialmente en las zonas en las que no eran aptas para pastar o rozar, que coexisten con paisajes humanizados en los que los valores culturales e históricos hacen acto de presencia.</p> <p>En cuanto a la fauna destaca la presencia de especies como el buitre negro (<i>Aegypius monachus</i>), el águila imperial (<i>Aquila adalberti</i>), la cigüeña negra (<i>Ciconia nigra</i>) o el conspicuo ciervo (<i>Cervus elaphus</i>), mamífero más característico de la raña.</p> <p>Los sistemas naturales presentes en el Parque Nacional de Cabañeros, de los establecidos por la Ley 30/2014, son los siguientes: encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales; quejigares y melojares; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; cañones fluviales sobre relieves estructurales; formas de relieve y elementos geológicos singulares del macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; cursos de agua y bosques de ribera; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; y robledales, hayedos y abedulares.</p>	

Tabla 25. Características naturales de los Parques Nacionales (Cabañeros)

Sierra Nevada

Características naturales	Imagen
<p>La biodiversidad que late en el corazón de Sierra Nevada es uno de sus principales valores naturales, especialmente patente en la diversidad florística. Hay un elevado número de endemismos que así lo corroboran: alrededor de 65 especies exclusivas y 175 endemismos ibéricos, principalmente en los pastizales de alta montaña mediterránea que están compuestos por un gran número de especies endémicas (hasta el 40%), entre las que se pueden destacar <i>Plantago nivalis</i>, <i>Viola crassiuscula</i>, <i>Nevadensia purpurea</i>, <i>Artemisia granatensis</i>, <i>Festuca clementei</i>, etc.</p> <p>En Sierra Nevada se han descrito 290 vertebrados y una rica entomofauna (más de un centenar de endemismos exclusivos), especialmente ligada a los hábitats de la alta montaña. La cabra montés (<i>Capra pyrenaica</i>) es la especie más característica del Parque Nacional, habitual de las altas cumbres junto con el águila real (<i>Aquila chrysaetos</i>) y la azor perdicera (<i>Hieraetus fasciatus</i>).</p> <p>El paisaje está caracterizado por sus vertientes abruptas y empinadas, con la presencia de la cima más elevada de la Península Ibérica, el Mulhacén, a 3.479 m, y un tapiz de pueblos a sus pies, sobre una topografía salvaje y accidentada. Destacan los que se asientan sobre el barranco de Poqueira, con los topónimos de Pampaneira, Bubión y Capileira, que se constituyen en paradigmas de la arquitectura tradicional de la Alpujarra.</p> <p>Los sistemas naturales contemplados por la Ley 30/2014 que están presentes el Parque son: matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; sistemas naturales singulares de origen glaciár y periglaciár; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; pinares, sabinares y enebrales; encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales; quejigares y melojares; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; cursos de agua y bosques de ribera; cañones fluviales sobre relieves estructurales; sistemas naturales singulares de origen kárstico; humedales y lagunas de alta montaña; robledales, hayedos y abedulares; estepares mediterráneos, espartales y albardinales; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; y zonas desérticas costeras y de interior.</p>	

Tabla 26. Características naturales de los Parques Nacionales (Sierra Nevada)

Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Características naturales	Imagen
<p>Desde la desembocadura de la ría de Arosa hasta la ría de Vigo se sucede este mosaico de islas en las que los ecosistemas marinos, los acantilados, las playas y los sistemas dunares forman ecosistemas de elevada riqueza que se unen a los valores naturales que subyacen en los fondos marinos que los rodean.</p> <p>Los ecosistemas dunares acogen poblaciones de especies de flora vascular amenazada (<i>Linaria arenaria</i>, <i>Alyssum loiseleurii</i> subsp. <i>gallaecicum</i>, <i>Omphalodes littoralis</i> subsp. <i>gallaecica</i>) o con alto interés de conservación (<i>Armeria pungens</i>, <i>Corema album</i>), siendo además zonas de cría de chorlitejo patinegro (<i>Charadrius alexandrinus</i>) y proporcionando refugio y zonas de alimentación a reptiles como el eslizón ibérico (<i>Chalcides bedriagai</i>).</p> <p>Las formaciones de vegetación arbórea autóctona están constituidas por rebollo (<i>Quercus pirenaica</i>), laurel (<i>Laurus nobilis</i>), saúco (<i>Sambucus nigra</i>) y espino blanco (<i>Crataegus monogyna</i>), apareciendo también formaciones arbóreas húmedas de sauce (<i>Salix atrocinerea</i>) y aliso (<i>Alnus glutinosa</i>) que constituyen un hábitat favorable para anfibios, culebra viperina (<i>Natrix maura</i>), nutria (<i>Lutra lutra</i>) y murciélagos. Son de interés los núcleos poblacionales de especies de flora vascular catalogada, endémica o amenazada (<i>Rumex rupestris</i>, <i>Cytisus insularis</i>, <i>Erodium maritimum</i>), así como la presencia de anfibios como el sapillo pintojo ibérico (<i>Discoglossus galaganoi</i>), tritón ibérico (<i>Triturus boscai</i>), salamandra común (<i>Salamandra salamandra</i>).</p> <p>Los acantilados están cubiertos por diferentes tipos de vegetación, con sorprendentes adaptaciones en ocasiones, y acogen la mayor parte de las colonias de cría de paíño europeo (<i>Hydrobates pelagicus</i>), cormorán moñudo (<i>Phalacrocorax aristotelis</i>), gaviota patiamarilla (<i>Larus michabellis</i>), gaviota sombría (<i>L. fuscus</i>) y pardela cenicienta (<i>Calonectris diomedea</i>). Asimismo, constituyen zonas de refugio de nutria.</p> <p>En el medio marino los principales valores naturales son las comunidades de Máerl (<i>Phymatolithom calcareum</i> y <i>Lithothamnium corallioides</i>), las praderas de zostera (<i>Zostera marina</i> y <i>Z. noltii</i>) y los bosques de laminarias y de gorgonias, los fondos rocosos intermareales y de cascajo y arena. Esta diversidad de escenarios da cabida a más de 200 tipos de algas entre las que se refugian y crían gran cantidad de peces y moluscos, y pescan aves marinas.</p> <p>Los sistemas naturales presentes en el Parque Nacional, de los establecidos por la Ley 30/2014, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ·Marinos: fondos detríticos y sedimentarios; comunidades de sustrato duro con poblamientos algares fotófilos o esciáfilos; comunidades de algas fotófilas o laminariales; comunidades coralígenas; bajos rocosos; fondos de Máerl; comunidades singulares de grandes filtradores: esponjas, ascidias y briozoos; praderas de fanerógamas marinas; y veriles y escarpes de pendiente pronunciada. ·Terrestres: costas, acantilados, dunas y depósitos litorales; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; humedales costeros y marismas litorales; robledales, hayedos y abedulares; cursos de agua y bosques de ribera; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; y bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano. 	

Tabla 27. Características naturales de los Parques Nacionales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)

Monfragüe

Características naturales	Imagen
<p>En Monfragüe encontramos la más extensa y mejor conservada mancha de monte mediterráneo a nivel mundial, con el río Tajo como eje vertebrador. La variedad de ambientes naturales existentes en el Parque, entre los que es posible citar el bosque y el matorral mediterráneo, los roquedos, embalses y arroyos, así como las extensas dehesas que lo rodean, explican la existencia de la variedad de especies animales y vegetales que alberga.</p> <p>El paisaje se caracteriza por ser el resultado, en buena medida, de la acción humana, al constituir la dehesa el exponente más característico de la interacción sostenible entre el medio y el ser humano, que es especialmente patente en toda la zona periférica de protección. Es aquí donde las grullas, venados y jabalíes, cigüeñas y garcillas, se alimentan junto al ganado entre encinas y alcornoques.</p> <p>Delimitado por unas sierras de baja altitud, se pueden encontrar importantes colonias de buitre leonado (<i>Gyps fulvus</i>), buitre negro (<i>Aegypius monachus</i>) y cigüeña negra (<i>Ciconia nigra</i>). Otras aves nidificantes en el Parque son el halcón peregrino (<i>Falco peregrinus</i>), águila-azor perdicera (<i>Hieraetus fasciatus</i>), búho real (<i>Bubo bubo</i>), alimoche (<i>Neophron percnopterus</i>), águila real (<i>Aquila chrysaetos</i>) y águila imperial (<i>Aquila adalberti</i>).</p> <p>En cuanto a la vegetación, encinares, alcornocales, madroñales, jarales y brezales, coexisten con otras formaciones en las que crecen especies caducifolias como quejigos, y arces en las laderas de umbría, así como fresnos y alisos en los sotos de ríos y arroyos.</p> <p>Los sistemas naturales existentes en el Parque Nacional, de los establecidos por la Ley 30/2014, son: cañones fluviales sobre relieves estructurales; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; cursos de agua y bosques de ribera; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y junciales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; y pinares, sabinares y enebrales.</p>	

Tabla 28. Características naturales de los Parques Nacionales (Monfragüe)

Sierra de Guadarrama

Características naturales	Imagen
<p>La Sierra de Guadarrama, que forma parte del Sistema Central, se localiza en el centro de la Península Ibérica. En ella se alcanzan altitudes considerables, con la cumbre de Peñalara a 2.428 metros, como la cima más elevada. Este hecho, unido a unas condiciones climáticas favorables y propias de la alta montaña, han provocado la conservación de unos ambientes naturales de elevada riqueza florística; las cumbres elevadas han funcionado como refugio para las especies vegetales, que en tiempos geológicos más frescos tuvieron una distribución más extensa, y ahora han desaparecido de las zonas más bajas. Además, lo abrupto e inaccesible del terreno ha salvaguardado el patrimonio natural, en buena medida, de la acción transformadora del hombre. Estos aspectos inciden en el hecho de que en el Parque Nacional existan más de 1.000 especies vegetales, de las que 83 son endémicas de la península Ibérica.</p> <p>La flora de la Sierra de Guadarrama se mueve entre las masas de roble melojo (<i>Quercus pyrenaica</i>) que se extienden por fondos de valle y media ladera, hasta los pastizales de las cumbres dominados por el rompebarrigas (<i>Festuca indigesta</i>), pasando por el piorno serrano (<i>Cytisus oromediterraneus</i>), hasta los pinares de pino albar o pino silvestre (<i>Pinus sylvestris</i>), que tapizan las laderas situadas por encima del piso del robleal.</p> <p>En cuanto a la fauna destaca la lagartija serrana (<i>Iberolacerta cyreni</i>) o el pechiazul (<i>Luscinia svecica</i>), así como especies emblemáticas de la avifauna ibérica como el águila imperial (<i>Aquila adalberti</i>), la cigüeña negra (<i>Ciconia nigra</i>) y el buitre negro (<i>Aegypius monachus</i>). En el mundo de los invertebrados destaca el ciervo volante (<i>Lucanus cervus</i>), la mariposa isabelina (<i>Graellsia isabellae</i>) o la hormiga roja (<i>Formica rufa</i>).</p> <p>Los sistemas naturales representados en el Parque Nacional Sierra de Guadarrama son: pinares, sabinares y enebrales; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; quejigares y melojares; sistemas naturales singulares de origen glaciario y periglaciario; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; cursos de agua y bosques de ribera; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales; humedales y lagunas de alta montaña; robledales, hayedos y abedulares; y bosques mixtos atlánticos del piso colino y montano.</p>	

Tabla 29. Características naturales de los Parques Nacionales (Sierra de Guadarrama)

Marco normativo básico

El marco normativo que establece el funcionamiento de la Red de Parques Nacionales se describe en detalle en el capítulo 8, si bien, a modo de resumen se incluyen a continuación la normativa básica en 2019.

En primer lugar, como norma básica, figura la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-12588, que establece el régimen jurídico básico para asegurar la conservación de los parques nacionales y de la Red que forman, así como los diferentes instrumentos de coordinación y colaboración.

Así mismo, la Ley 30/2014 establece en su artículo 19 que el Plan Director de la Red de Parques Nacionales es el más elevado instrumento de planificación y ordenación de carácter básico, y añade, en la disposición adicional segunda, que en el plazo de dos años se aprobaría un nuevo Plan Director, lo cual se materializó mediante el Real Decreto 289/2016, https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-9690, de 22 de octubre. El Plan Director define los objetivos estratégicos de los parques nacionales en materia de conservación, uso público, investigación, seguimiento, formación y sensibilización, los objetivos a alcanzar en materia de cooperación y colaboración tanto en el ámbito nacional como internacional, las actuaciones necesarias para mantener, promover e impulsar la imagen y la coherencia interna de los parques nacionales, las directrices básicas para la planificación, conservación y coordinación, el programa de



actuaciones comunes de la Red y los procedimientos para su seguimiento continuo y evaluación, así como la determinación de los proyectos de interés general que podrán ser objeto de financiación estatal.

El marco normativo básico se completa con las normas de declaración de cada parque nacional, así como las leyes de reclasificación en su caso y las resoluciones de ampliación.

Parque Nacional	Declaración	Reclasificación	Ampliación
Picos de Europa	Ley de 22 de julio de 1918 de declaración del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga (Gaceta de Madrid nº 205, de 24 de julio).	Ley 16/1995, de 30 de mayo, de declaración del Parque Nacional de los Picos de Europa. (BOE, nº 129, de 31 de mayo de 1995).	Resolución de 4 de febrero de 2015, por el que se amplían los límites del Parque Nacional de los Picos de Europa por incorporación de terrenos colindantes al mismo (BOE, nº 98, de 24 de abril de 2015).
Ordesa y Monte Perdido	Real Decreto-Ley de 16 de agosto de 1918, de declaración del Parque Nacional "Valle de Ordesa" (Gaceta de Madrid nº 230, de 18 de agosto de 1918).	Ley 52/1982, de 13 de julio, de reclasificación y ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. (BOE nº 181, de 30 de julio de 1982).	
El Teide	Decreto de 22 de enero de 1954.	Ley 5/1981, de 25 de marzo.	Resolución de 14 de noviembre de 1999, de la Secretaría General de Medio Ambiente por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 2 de julio de 1999.
La Caldera de Taburiente	Real Decreto de 6 de octubre de 1954, por el que se crea el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. (BOE, nº 303, de 30 de octubre de 1954).	Ley 4/1981, de 25 de marzo (Jefatura del Estado), de reclasificación del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. (BOE, nº 90, de 15 de abril de 1981).	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Decreto de 21 de octubre de 1955, de creación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. (BOE, nº 325, de 21 de noviembre de 1955).	Ley 7/1988, de 30 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. (BOE, nº 105, de 2 de mayo de 1988).	Decreto 234/1996 de 5 de julio, por el que se amplía el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. (DOGC, de 10 de julio de 1996).
Doñana	Real Decreto de 6 de octubre de 1954, por el que se crea el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. (BOE, nº 303, de 30 de octubre de 1954).	Ley 91/1978, de 28 de diciembre (Jefatura del Estado), del Parque Nacional de Doñana. (BOE, nº 11, de 12 de enero de 1979).	Resolución de 6 de febrero de 2004, de ampliación del Parque Nacional de Doñana, por incorporación de terrenos colindantes al mismo. (BOE, nº 47, de 24 de febrero de 2004).

Parque Nacional	Declaración	Reclasificación	Ampliación
Tablas de Daimiel	Decreto 1874/1973, de 28 de junio, por el que se declara Parque Nacional a las Tablas de Daimiel y se crea una zona de Reserva Integral de aves acuáticas dentro del mismo. (BOE, nº 181, de 30 de julio de 1973).	Ley 25/1980, de 3 de mayo (Jefatura del Estado), sobre reclasificación del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. (BOE, nº 110, de 7 de mayo de 1980).	Resolución de 21 de enero de 2014, de Parques Nacionales, por el que se amplían los límites del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel por incorporación de terrenos colindantes al mismo.
Timanfaya	Decreto 2615/1974, de 9 de agosto, de creación del Parque Nacional de Timanfaya. (BOE, nº 223, de 17 de septiembre de 1974).	Ley 6/1981, de 25 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de Timanfaya. (BOE, nº 90, de 15 de abril de 1981).	
Garajonay	Ley 3/81, de 25 de marzo		
Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera	Ley 14/91, de 29 de abril		Resolución de 7 de febrero de 2019
Cabañeros	Ley 33/95 de 20 de noviembre (BOE núm. 278, de 21 de noviembre).		Resolución de 15 de noviembre de 2005. (BOE nº 293, de 8 diciembre de 2005).
Sierra Nevada	Ley 3/1999, de 11 de enero, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra Nevada (BOE, nº 11, de 13 de enero de 1999).		
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Ley 15/2002, de 1 de julio, por la que se declara el Parque Nacional marítimo-terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.		
Monfragüe	Ley 1/2007 de declaración del Parque Nacional de Monfragüe		
Sierra de Guadarrama	Ley 7/2013, de 25 de junio		

Tabla 30. Normas de declaración, reclasificación y ampliación

Marco de funcionamiento de la red

La gestión y organización de los Parques Nacionales corresponde directamente a las comunidades autónomas en cuyos territorios estén situados, como queda claramente establecido en el artículo 21 de la Ley 30/2014, de Parques Nacionales. Así mismo, se especifica que los parques marítimo-terrestres serán gestionados por las comunidades autónomas cuando exista continuidad ecológica del ecosistema terrestre con el marino y estar así reconocido expresamente en la ley declarativa.

Por otra parte, la Administración General del Estado gestionará aquellos parques nacionales que se declaren sobre aguas marinas bajo soberanía o jurisdicción nacional.

El principal instrumento de gestión de cada parque nacional es el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), que será periódicamente revisado. En él se fijarán las normas generales de uso y gestión del Parque. Sus



contenidos, establecidos en el artículo 20 de la Ley 30/2104, se deberán ajustar al Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

En la tabla que aparece más abajo se detalla el año de aprobación del PRUG de cada Parque Nacional y, en su caso, el estado de tramitación en el que se encuentra el nuevo proyecto del mismo. En 2019 cabe destacar la aprobación, en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

La gestión de la Red de Parques Nacionales corresponde a la Administración General del Estado, que la ejerce a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, asegurando la debida coherencia de las actividades entre los Parques Nacionales y el marco general de la Red.

El OAPN desarrolla, en colaboración con las comunidades autónomas, diferentes planes y programas, tales como el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red, el Programa de Investigación, el Programa de Desarrollo de los Sistemas de Información Geográfica, Programa de Voluntariado, Programa de Subvenciones, etc. Además, realiza el seguimiento y cumplimiento del Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

El sistema se completa con los diferentes órganos de coordinación, colaboración o consultivos cuyas funciones se establecen en la Ley 30/2014, de Parques Nacionales:

- Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales.
- Comisiones de Coordinación (en Parques Nacionales supra autonómicos).
- Comisión mixta de gestión (Parques Nacionales en Castilla-La Mancha).
- Comité Científico de Parques Nacionales.
- Consejo de la Red de Parques Nacionales.
- Patronatos (en cada Parque Nacional).

En los apartados siguientes se explican de forma detallada las funciones de cada uno de ellos, así como del propio OAPN y de los órganos gestores de los parques.

Parque Nacional	Norma
Picos de Europa	La Comisión de Gestión acordó, en sesión ordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2018, el texto del documento articulado correspondiente al Plan Rector de Uso y Gestión del PNPE. Durante 2019 se continuó con la tramitación para su futura aprobación. El aprobado en 2002 está suspendido transitoriamente por Sentencia del Tribunal Supremo.
Ordesa y Monte Perdido	Decreto 49/2015, de 8 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
El Teide	Decreto 153/2002, de 24 de octubre.
La Caldera de Taburiente	El nuevo proyecto de PRUG está en fase de elaboración. Decreto 27/2005, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. (BOC, nº 52, de 14 de marzo de 2005).
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Decreto 39/2003, de 4 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del PN de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. (DOGC, nº 3825, de 19 de febrero de 2003).
Doñana	Decreto 142/2016, de 2 de agosto, por el que se amplía el ámbito territorial del Parque Natural de Doñana, se declara la ZEC Doñana Norte y Oeste y se aprueban el PORN y el PRUG del Espacio Natural Doñana (Boja nº 185, de 26 de septiembre)

Parque Nacional	Norma
Tablas de Daimiel	Decreto 87/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.
Timanfaya	Real Decreto 1621/1990, de 14 de diciembre (Agricultura, Pesca y Alimentación), por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del PN de Timanfaya. (BOE, nº 303, de 19 de diciembre de 1990).
Garajonay	Real Decreto 1531/1986, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Garajonay. (BOE, nº 179, de 28 de julio de 1986).
Archipiélago de Cabrera	Decreto 58/2006
Islas Atlánticas de Galicia.	Decreto 177/2018, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan rector de uso y gestión del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.
Cabañeros	Resolución de 23/05/2019, de la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales, por la que se amplía el plazo en el trámite de audiencia a los interesados en el procedimiento de aprobación (DOCM de 29 de mayo de 2019).
	Resolución de 25/04/2019, de la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados en el procedimiento de aprobación (DOCM de 8 de mayo de 2019).
	Resolución de 25/04/2019, de la D. G. de Política Forestal y Espacios Naturales, por la que se acuerda la apertura de un periodo de información pública en el procedimiento de aprobación. (DOCM de 8 de mayo de 2019).
Sierra Nevada	Decreto 238/2011, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y gestión de Sierra Nevada. (BOJA, nº 114, de 9 de agosto 2011).
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Decreto 177/2018, de 27 de diciembre de 2018 por el que se aprueba el Plan rector de Uso y Gestión del Parque Nacional marítimo-terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.
Monfragüe	Decreto 13/2014 por el que se aprueba el PRUG.
Sierra de Guadarrama	Decreto 16/2019, de 23 de mayo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.

Tabla 31. PRUGs y estado.

Organismo Autónomo Parques Nacionales

El Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) es responsable del ejercicio de las funciones de la Administración General del Estado en materia de Parques Nacionales, en particular la coordinación, la proyección y el impulso de la Red de Parques Nacionales. Asimismo, durante el año 2019 ha estado a cargo de los Parques Nacionales situados en Castilla-La Mancha. Esta gestión finalizará cuando se produzca la transferencia de los mismos a esta comunidad autónoma.

El OAPN, adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y cuyo titular es su Presidente, fue creado mediante el Real Decreto 1055/1995 (hoy derogado) a partir de la fusión del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA). Actualmente, su régimen jurídico se recoge en el Real Decreto 895/2017.

Además de las funciones relacionadas con la Red de Parques Nacionales, el OAPN desarrolla otros cometidos como la gestión de las más de 96.000 hectáreas en los centros y fincas adscritos y del patrimonio propio, la coordinación del Programa MaB (El Hombre y la Biosfera) de la UNESCO y las



funciones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en materia de Educación Ambiental a través del CENEAM.

Hay que destacar que, de las fincas mencionadas, un 55 % de la superficie se encuentra en los parques nacionales o en su zona periférica de protección.

Se puede encontrar más información sobre las competencias y actuaciones del Organismo en la web del OAPN, <https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn> (alojada en la web del Ministerio para la Transición Ecológica en el apartado de Parques Nacionales) y en las memorias anuales de actuaciones del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, en la parte dedicada a Medio Natural, Parques Nacionales y Fundación Biodiversidad, disponibles asimismo en la página web del Ministerio https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/servicios/publicaciones/Memoria2018_cap.aspx

En la tabla siguiente se detallan las fincas situadas en parques nacionales.

Parque Nacional	Finca	Superficie (ha)
El Teide	Iserse y Graneritos	332,00
	Cumbres del Realejo Bajo	17,00
La Caldera de Taburiente	Lomo de Las Ovejas	66,55
Doñana	Marismillas (Huelva)	10.310,21
Tablas de Daimiel	Fincas en Tablas de Daimiel	3.980,55
Cabañeros	El Caracol	3.478,00
	La Viñuela II o Selladores	4.477,48
	Raña de Santiago y Anchurones	8.722,40
	Piedras picadas	1.475,22
	Gargantilla	1.478,00
Sierra Nevada	Dehesa de S. Juan (Granada)	3.884,74
Monfragüe	Navacalera	333,33
	Umbría de El Coto	180,95
	Solana de las Corchuelas	180,53
	Lugar Nuevo de Serradilla	2.302,00
	Castañar del Cojúj	1,74
	Umbría de las Corchuelas	1.123,10
Sierra de Guadarrama	Monte Matas de Valsaín	10.337,26

Tabla 32. Fincas adscritas al OAPN situadas en parques nacionales

Órganos gestores de los parques nacionales

Respecto a la gestión y organización ordinaria de los parques nacionales, la normativa vigente establece que corresponde directamente a las comunidades autónomas en cuyos territorios estén situados dichos espacios protegidos, y que corresponde a la Administración General del Estado la gestión de los parques nacionales declarados sobre aguas marinas bajo soberanía o jurisdicción nacional cuando el ecosistema protegido carezca de continuidad ecológica con la parte terrestre o la zona marítimo-terrestre situadas en la comunidad autónoma. El OAPN mantiene la gestión de los dos parques nacionales situados en la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha, como ya se ha comentado anteriormente.

Las distintas comunidades autónomas han desarrollado su propia normativa para la regulación de la gestión de los parques nacionales en su territorio, la cual se recopila en el capítulo 7.

En la siguiente tabla se relacionan las diferentes administraciones gestoras de los parques nacionales, así como los directores conservadores de los mismos durante el año 2019.

Parque Nacional	Administración gestora	Director conservador
Picos de Europa	Junta de Castilla y León (Consejería de Fomento y Medio Ambiente)	Mariano Torre Antón
	Gobierno de Cantabria (Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, pesca, Alimentación y Medio Ambiente),	Ángel Serdio Cosío
	Gobierno del Principado de Asturias (Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca)	Rodrigo Suárez Robledano
Ordesa y Monte Perdido	Gobierno de Aragón, Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Dirección General de Sostenibilidad	Elena Villagrasa Ferrer
El Teide	Cabildo Insular de Tenerife	Manuel Durbán Villalonga
La Caldera de Taburiente	Gobierno de Canarias. Consejería Transición Ecológica, Lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial	Ángel Palomares Martínez
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Generalidad de Cataluña. Departamento de Territorio y Sostenibilidad.	María de la Merced Aniz Montes
Doñana	Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos.	Juan Pedro Castellano Domínguez
Tablas de Daimiel	Comisión Mixta de Gestión integrada por el Ministerio para La Transición Ecológica y el Reto Demográfico (OAPN) y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.	Carlos Antonio Ruiz de la Hermosa
Timanfaya	Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Viceconsejería de Medio Ambiente.	Luis Pascual González
Garajonay	Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Viceconsejería de Medio Ambiente.	Ángel Fernández López
Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera	Gobierno de las Islas Baleares. Consejería de Medio Ambiente y Territorio	Francesca López Cortés



Parque Nacional	Administración gestora	Director conservador
Cabañeros	Comisión Mixta de Gestión integrada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (OAPN) y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.	Ángel Gómez Manzanegue
Sierra Nevada	Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos	Francisco de Asís Muñoz Collado
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Xunta de Galicia. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.	José Antonio Fernández Bouzas
Monfragüe	Junta de Extremadura. Consejería. Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad.	Ángel Rodríguez Martín
Sierra de Guadarrama	Junta de Castilla y León (Consejería de Fomento y Medio Ambiente)	Patricia Riquelme Osado
	Comunidad de Madrid (Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad).	Pablo Sanjuanbenito García

Tabla 33. Administraciones gestoras y directores de los PPNN

Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales

El Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, creado por la Ley 30/2014, es un órgano colegiado de carácter técnico, coordinador y colaborador, presidido por el Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales, y del que forman parte los responsables de cada parque nacional designados por cada comunidad autónoma.

Tiene por objeto profundizar en los mecanismos de colaboración y coordinación, estudiar posibles efectos comunes, conciliar la puesta en marcha de programas y actuaciones en los parques nacionales, estudiar y proponer actuaciones de Red, intercambiar información y experiencias, y facilitar la difusión del conocimiento de los parques nacionales. En el seno del Comité se han constituido distintos grupos de trabajo. Su regulación quedó establecida en la [Orden AAA/38/2016, de 18 de enero](#).

Comisiones de Coordinación

La Ley 30/2014 crea la figura de las Comisiones de Coordinación para aquellos parques nacionales supraautonómicos (en la actualidad, Picos de Europa y Sierra de Guadarrama) al objeto de integrar la actividad de gestión de cada una de las comunidades autónomas del modo que resulte más adecuado.

La Administración General del Estado, en el marco de esta Comisión, coordina las actuaciones y decisiones al objeto de asegurar la responsabilidad compartida de las administraciones implicadas y la coherencia del conjunto, actuaciones y decisiones que serán adoptadas por la administración competente, sin que pueda ser asumida la gestión del Parque ni para supuestos concretos ni con carácter general por la Comisión de Coordinación.

La Ley 30/2014 establece la composición y funciones de las Comisiones de Coordinación, quedando su régimen de funcionamiento desarrollado en la [Orden AAA/38/2016, de 18 de enero](#).

Parque Nacional	Descripción
Picos de Europa	Tras la publicación de la Ley 30/2014 de Parques Nacionales que creaba este órgano, la Comisión de Coordinación del Parque Nacional de los Picos de Europa fue constituida el 6 de mayo de 2015, celebrando su primera reunión.

Tabla 34. Descripción comisiones de coordinación

Comisión Mixta de Gestión de los parques nacionales de Castilla-La Mancha

La disposición transitoria primera de la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, establece que en tanto la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha asuma la gestión de los parques nacionales de Cabañeros y de las Tablas de Daimiel, estos espacios se seguirán rigiendo por la normativa anterior que les sea de aplicación. Es por esto que continúa en vigor la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha según se regulaba en el Real Decreto 1760/1998, de 31 de julio, <https://www.boe.es/eli/es/rd/1998/07/31/1760>.

A través de esta Comisión se coordina la gestión de los parques nacionales entre la Administración General del Estado y la comunidad autónoma en que se hallan ubicados, realizando la supervisión y tutela de la dirección, administración y conservación del parque y todas aquellas actuaciones que se consideran necesarias para el mejor cumplimiento de los objetivos de su declaración.

Comité Científico de Parques Nacionales

La Ley 30/2014 de Parques Nacionales, en su artículo 28, establece la creación del Comité Científico de Parques Nacionales como órgano científico de carácter asesor, adscrito al OAPN. Su funcionamiento y composición está regulado por la Orden AAA/38/2016, <https://www.boe.es/eli/es/o/2016/01/18/aaa38>.

La función genérica del Comité es la de asesorar científicamente sobre cualquier cuestión que le sea planteada desde la Dirección del Organismo, a iniciativa de ésta o a petición de las administraciones gestoras de los parques nacionales. Específicamente le corresponden las funciones de asesorar en la elaboración del Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales y sus revisiones, participando en los procesos de evaluación, selección y seguimiento de los proyectos; elaborar informe previo a la determinación del estado de conservación desfavorable de cualquiera de los parques nacionales, a petición del OAPN o a instancia de las administraciones gestoras; e informar sobre los sistemas de indicadores aplicables a la Red de Parques Nacionales para determinar su estado de conservación, que deberán ser acordados en el seno del Comité de Colaboración y Coordinación.

La composición del Comité Científico durante 2019 fue la siguiente:

Cargo	Titular	En calidad de	A propuesta de
Presidente	Juan José Areces	Director del OAPN	Elección Presidente CC
Vicepresidente	Montserrat Fernández San Miguel	Directora Adjunta del OAPN	Elección Presidente CC
Secretario	José Amengual Ramis	Jefe de Servicio de Investigación del OAPN	Elección Presidente CC
Vocal	Inés González Doncel	Catedrática de Dasometría y Ordenación de Montes de la Escuela de Ingenieros Técnicos Forestales. Universidad Politécnica de Madrid. Área de conocimiento: Dinámica y gestión forestal, gestión de espacios protegidos e historia forestal.	C.A. de Madrid



Cargo	Titular	En calidad de	A propuesta de
Vocal	Santos Cirujano Bracamonte	Científico titular del Real Jardín Botánico de Madrid-CSIC. Área de conocimiento: Botánica, plantas acuáticas, conservación y restauración de zonas húmedas. Ecología zonas húmedas	Elección Presidente CC
Vocal	Miguel Mejías Moreno	Jefe del Área de Hidrogeología Aplicada del Instituto Geológico y Minero de España. Área de conocimiento: Hidrogeología aplicada, Geología sedimentaria.	Elección Presidente CC
Vocal	Adolfo Cordero Rivera.	Profesor Titular de Universidad de Vigo. Áreas de conocimiento: Ecología Forestal, ecología animal, entomología, herpetología y etología.	C.A. de Galicia
Vocal	Santiago Sardinero Roscales	Profesor asociado del Área de Botánica, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica Universidad Castilla la Mancha. Áreas de conocimiento: Botánica, flora y vegetación.	C.A. de Castilla-La Mancha
Vocal	Emilio Ortega Casamayor	Director del Centro de Estudios avanzados de Blanes CEAB-CSIC. Área de conocimiento: Biología de organismos y sistemas terrestres.	C.A. de Cataluña
Vocal	Eloy Revilla Sánchez	Investigador CSIC. Dpto. Biología de la Conservación EBD. Área de conocimiento: Biología animal.	C.A. de Andalucía
Vocal	Eduardo Galante Patiño	Catedrático del Centro Iberoamericano de la Biodiversidad. Universidad de Alicante. Área de conocimiento: Biodiversidad.	Elección Presidente CC
Vocal	José María Corrales Vázquez	Profesor Titular Titular del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura.	C.A. de Extremadura
Vocal	Francisco Javier Alemany Llodra	Coordinador del Atlantic-Wide Research Programme for Bluefin Tuna (GBYP) en la International Commission Conservation Atlantic Tuna (ICCAT). Área de conocimiento: Medio marino y recursos pesqueros.	Elección Presidente CC
Vocal	Enric Massutí Sureda	Profesor de Investigación del Instituto Español de Oceanografía. Centro Oceanográfico de Blanes. Área de conocimiento: Biología marina; pesquerías mediterráneas	Islas Baleares
Vocal	Maria Luisa Tejedor Salguero	Catedrática de Edafología y Química Agrícola en la Universidad de la Laguna. Área de conocimiento: Experta en suelos volcánicos, desertificación, sistemas agrícolas tradicionales, incendios forestales, suelos y cambio climático.	Islas Canarias
Vocal	José Antonio Juanes de la Peña	Profesor Titular de la Universidad de Cantabria - Instituto de Hidráulica Ambiental. Área de conocimiento: Hidrobiología. Ecosistemas estuarinos y costeros. Gestión integrada. Vigilancia ambiental.	C.A. de Cantabria
Vocal	María Begoña García González	Investigadora del Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC). Área de conocimiento: Dinámica y conservación de flora de montaña, dinámica de poblaciones, interacciones planta-animal y evolución de historias vitales.	C.A. de Aragón

Cargo	Titular	En calidad de	A propuesta de
Vocal	Juan Alberto Pajares Alonso	Catedrático de la Universidad de Valladolid Área de conocimiento: Manejo sostenible de plagas Forestales mediante control biológico. Entomología forestal. Manejo de plagas invasoras y especies de cuarentena, especialmente forestales.	C.A. de Castilla y León
Vocal	Regino Jesús Zamora	Catedrático de Ecología de la Universidad de Granada. Departamento de Ecología Terrestre. Área de conocimiento: Ecología terrestre. Cambio climático y global.	Elección Presidente CC
Vocal	Alfonso San Miguel Ayanz	Catedrático Departamento de Silvopascicultura. E.T.S. Ingenieros de Montes. Universidad Politécnica de Madrid (U.P.M.). Área de conocimiento: Pastos y sistemas silvopastorales.	Elección Presidente CC
Vocal	José Pío Beltrán Porter	Profesor de Investigación del Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas. Universidad Politécnica de Valencia. Área de conocimiento: Biología molecular y celular.	Elección Presidente CC
Vocal	José Manuel Moreno Rodríguez	Catedrático de Ecología Universidad de Castilla la Mancha. Área de conocimiento: Cambio climático, ecología terrestre, incendios forestales, ecosistemas mediterráneos.	Elección Presidente CC
Vocal	José Ramón Obeso Suárez	Catedrático de Ecología y Director de la UMIB (UO-CSIC-PA). Universidad de Oviedo. Área de conocimiento: Ecología.	C.A. de Asturias

Tabla 35. Composición Comité Científico

Consejo de la Red de Parques Nacionales

El Consejo de la Red de Parques Nacionales fue creado por la Ley 41/1997, de 5 de noviembre, que modificó la Ley 4/1989, de 26 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres. La Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales, completó las competencias que tenía atribuidas en la normativa anterior. La vigente Ley 30/2014, de 3 de diciembre, consolida y refuerza sus funciones. La composición y el funcionamiento del mismo se recoge en detalle en el Real Decreto 598/2016, <https://www.boe.es/eli/es/rd/2016/12/05/598>.

El Consejo de la Red de Parques Nacionales es un órgano colegiado de carácter consultivo, adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, del que forman parte la Administración General del Estado, las comunidades autónomas en cuyo territorio están situados los parques nacionales, una representación de los municipios incluidos en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales, los presidentes de los Patronatos, representantes del Comité Científico, una representación de las asociaciones sin ánimo de lucro y con ámbito de actuación estatal cuyos fines estén vinculados a la protección del medio ambiente y de las organizaciones agrarias, pesqueras, empresariales y sindicales de mayor implantación en el territorio nacional, así como una representación de las asociaciones de propietarios de terrenos incluidos en los parques nacionales.



Cargo	Nombre	En calidad de
Presidente	Teresa Ribera Rodríguez	Ministra para la Transición Ecológica
Vicepresidente	Hugo Alfonso Morán Fernández	Secretario de Estado de Medio Ambiente.
Secretario	Juan José Areces Maqueda	Director del OAPN
Representante AGE	José Leandro Martínez-Cardós Ruiz	Letrado Mayor del Consejo de Estado.
Representante AGE	Jesús Serrada Hierro	Jefe de Área de Seguimiento y Programas de la Red del OAPN
Representante AGE	Alberto Moral González	Consejo Técnico n. 28.
Representante AGE	Carmen Navarro Martínez	Abogada del Estado-Jefa del Ministerio para la Transición Ecológica.
Representante AGE	Miguel Castroviejo Bolívar	Consejero-Coordenador de Medio Ambiente. Representación Permanente de España ante la U.E.
Representante AGE	Sonia Castañeda Rial	Directora de la Fundación Biodiversidad
Representante AGE	Antonio Campos Vivanco	General de Brigada. Jefe del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA)
Representante AGE	Ana María Oñoro Valenciano	Directora General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar
Representante AGE	Manuel Menéndez Prieto	Director General del Agua
Representante AGE	Ana Belén San Martín Ontoria	Secretaria General Técnico del Ministerio para la Transición Ecológica
Representante AGE	Juana María Lázaro Ruiz	Subsecretaría para la Transición Ecológica
Representante AGE		Consejero Permanente del Consejo de Estado
Representante AGE	Montserrat Fernández San Miguel	Directora adjunta del OAPN.
Representante CCAA	José Ángel Arranz Sanz	Director General del Medio Natural Castilla y León
Representante CCAA	Belén María do Campo Piñeiro	Directora General de Patrimonio Natural de la Junta de Galicia.
Representante CCAA	Manuel Calvo Temprano.	Directora General de Biodiversidad del Principado de Asturias
Representante CCAA	María Pilar Gómez López	Directora General de Sostenibilidad de Aragón

Cargo	Nombre	En calidad de
Representante CCAA	Blanca Pérez Delgado	Viceconsejera de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias
Representante CCAA	Miquel Mir Gual	Director General de Espacios Naturales y Biodiversidad de Illes Balears
Representante CCAA	Pablo Altozano Soler	Viceconsejero de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.
Representante municipios en AIS	Alicia Palomo Sebastián	Alcaldesa-Presidente del Ayuntamiento de El Espinar
Representante municipios en AIS	Rocío Espinosa de la Torre	Alcaldesa-Presidente del Ayuntamiento de Almonte
Representante municipios en AIS		3 miembros no designados.
Miembro nato: Presidente Patronato	Esteban Mariano Esquinas Alcázar.	Presidente del Patronato del P.N. de las Tablas de Daimiel.
Miembro nato: Presidente Patronato	Pere Oliver Reus.	Presidente del Patronato del P.N. del Archipiélago de Cabrera.
Miembro nato: Presidente Patronato	Benito Garrido García	Presidente del Patronato del P.N. de Cabañeros.
Miembro nato: Presidente Patronato	Manuel Titos Martínez	Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada.
Miembro nato: Presidente Patronato	Andrés Rodríguez Rodríguez	Presidente del Patronato del P.N. de Monfragüe.
Miembro nato: Presidente Patronato	Modesto Pascau Canales	Presidente del Patronato del P.N. de Ordesa y Monte Perdido.
Miembro nato: Presidente Patronato	Carlos Alonso Rodríguez	Presidente del Patronato del P.N. del Teide.
Representante del Comité Científico	Santiago Sardinero Roncales	Profesor asociado del Área de Botánica, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica Universidad Castilla la Mancha.
Representante del Comité Científico	Inés González Doncel	Catedrática de Dasometría y Ordenación de Montes de la Escuela de Ingenieros Técnicos Forestales. Universidad Politécnica de Madrid.
Representante asociación vinculada a la protección del Medio Ambiente	Juan Carlos Atienza Ortiz	Coordinador del Área de Conservación de SEO/BirdLife
Representante asociación vinculada a la protección del Medio Ambiente	Theo Oberhuber	Coordinador de Ecologistas en Acción.
Representante asociación vinculada a la protección del Medio Ambiente	Juan Carlos del Olmo Castillejos	Secretario General de WWF España.
Representante asociaciones profesionales, agrarias, pesqueras y empresariales de mayor implantación en territorio nacional	Marta Piqueras Martínez	Servicios Técnicos de C.O.A.G.



Cargo	Nombre	En calidad de
Representante asociaciones sindicales de mayor implantación en territorio nacional	Francisco Cabezos Rubio	Coordinador Estatal Agentes Forestales CC.OO.
Representante asociaciones de propietarios de terrenos incluidos en los parques nacionales	Santiago Rengifo Calderón	Asociación de propietarios privados del P.N. de Monfragüe.
Otros representantes	Ángeles Vázquez Mejuto	Consejera Medio Ambiente de Galicia
Otros representantes	Vicens Vidal Matas	Consejero de Medio Ambiente de Illes Balears

Tabla 36. Composición Consejo de la Red

Patronatos

Cada uno de los parques nacionales dispone de un Patronato (en el caso de Doñana y Sierra Nevada, Consejo de Participación), que está integrado por las administraciones públicas implicadas, incluyendo los entes locales afectados, los agentes sociales de la zona, los agentes que desarrollan actividades económicas en el seno del parque nacional, los propietarios públicos y privados de terrenos incluidos en el parque y aquellas instituciones, asociaciones y organizaciones relacionadas con el parque o cuyos fines concuerden con sus objetivos.

Los Patronatos son constituidos para velar por el cumplimiento de las normas establecidas en interés de los parques nacionales y como órgano de participación de la sociedad en los mismos. Sus funciones se detallan en el artículo 24 de la Ley 30/2014 de Parques Nacionales. Están adscritos a las comunidades autónomas en las que se ubica cada Parque, siendo competencia de estas administraciones su régimen de funcionamiento.

Además de las reuniones plenarias, los Patronatos pueden constituir comisiones o grupos de trabajo de carácter temporal o permanente según los temas de los que se ocupen.

A continuación, se recogen las reuniones plenarias de los Patronatos que tuvieron lugar en 2019 y las comisiones que celebraron reuniones ese mismo año.

Parque Nacional	Fecha	Se reúne
Picos de Europa	26-mar-19	Patronato del Parque Nacional
	18-dic-19	Patronato del Parque Nacional
Ordesa y Monte Perdido	17-dic-19	Patronato del Parque Nacional
La Caldera de Taburiente	08-may-19	Patronato del Parque Nacional
	05-dic-19	Patronato del Parque Nacional
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	15-feb-19	Patronato del Parque Nacional
	11-oct-19	Patronato del Parque Nacional
Doñana	04-oct-19	Consejo de Participación del Espacio Natural
	16-oct-19	Consejo de Participación del Espacio Natural
	13-dic-19	Consejo de Participación del Espacio Natural

Parque Nacional	Fecha	Se reúne
Tablas de Daimiel	18-jun-19	Patronato del Parque Nacional
Timanfaya		Patronato del Parque Nacional
Garajonay	23-abr-19	Patronato del Parque Nacional
	12-dic-19	Patronato del Parque Nacional
Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera	11-mar-19	Patronato del Parque Nacional
	13-may-19	Patronato del Parque Nacional
	28-nov-19	Patronato del Parque Nacional
Cabañeros	07-oct-19	Patronato del Parque Nacional
	02-dic-19	Patronato del Parque Nacional
Sierra Nevada	25-jun-19	Patronato del Parque Nacional
	05-jul-19	Patronato del Parque Nacional
	23-sep-19	Patronato del Parque Nacional
	25-nov-19	Patronato del Parque Nacional
	19-dic-19	Consejo de Participación del Espacio Natural
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia		Patronato del Parque Nacional
Monfragüe	21-jul-19	Patronato del Parque Nacional

Tabla 37. Reuniones de los Patronatos

Parque Nacional	Fecha	Comisión
Picos de Europa		No hubo comisiones ni grupos de trabajo.
Ordesa y Monte Perdido		Comité Ejecutivo del Centenario
	15-nov-16	Comisión interadministrativa del Centenario del PNOMP Grupo de trabajo del Centenario del Parque Nacional
El Teide	03-abr-19	Comisión científica del Patronato del Parque Nacional del Teide
	03-jun-19	Grupo de trabajo PNT-Viceconsejería MedioAmbiente-Cabildo Tenerife-Teleférico
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici		Comisión de accesibilidad
	05-abr-19	Comisión Starlight
	29-may-19	Comisión de refugios
Doñana	04-jun-19	Comisión de Trabajo de Investigación
	20-sep-19	Comisión de Trabajo de Aguas



Parque Nacional	Fecha	Comisión
	26-sep-19	Comisión de Trabajo de Biodiversidad
	26-sep-19	Comisión de Trabajo de Desarrollo Sostenible
	26-sep-19	Comisión de Trabajo de Desarrollo Sostenible
	26-nov-19	Comisión de Trabajo de Investigación
Tablas de Daimiel	03-oct-19	Grupo de Trabajo del Agua
Timanfaya		No se ha formalizado ninguna
Garajonay	13-mar-18	Comisión Ejecutiva o Permanente
	28-abr-18	Comisión Ejecutiva o Permanente
Sierra Nevada	25-jun-19	Comisión de Conservación e Investigación
	25-jun-19	Comisión de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios
	05-jul-19	Comisión de Agua
	23-sep-19	Comisión de Conservación e Investigación
	25-nov-19	Comisión de Conservación e Investigación
	25-nov-19	Comisión de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios
Sierra de Guadarrama	09-sep-19	Subvenciones Madrid
	09-dic-19	Subvenciones Segovia

Tabla 38. Comisiones y grupos de trabajo de los Patronatos

CAPÍTULO 3

Hechos destacados

3. Hechos destacados

En el presente capítulo se repasan de manera breve los hechos más destacados que se han producido en 2019. De esta forma, se proporciona una visión rápida de las diferentes actuaciones y sucesos de la Red de Parques Nacionales a lo largo del año.

En un primer apartado se exponen los hechos relacionados con el conjunto de la Red de Parques Nacionales o desarrollados por el OAPN, y a continuación, en apartados sucesivos, los de cada uno de los parques nacionales.

Hechos generales

OAPN

Descripción breve	Hecho	Imagen
Ampliación del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera	<p>El 19 de febrero de 2019 se publica en el BOE el Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de febrero de 2019 por el que se amplía la parte marina de este parque nacional en 80.779,05 ha. El 11 de marzo de 2019, en la reunión del Patronato de Cabrera, la administración balear planteó discrepancia respecto al mecanismo competencial y de gobernanza y proponiendo la posibilidad de presentar solicitud de informe de continuidad ecológica y reclamar por tanto la competencia autonómica exclusiva para el Parque ampliado.</p> <p>El 25 de octubre de 2019 la asociación de pescadores del puerto de Carboneras, Carbopesca, presentó recurso en el Tribunal Supremo en contra de la gestión y normativa pesquera transitoria prevista en las aguas del Parque ampliado. Por su parte el Govern de les Illes Balears presentó el 27 de diciembre de 2019, y también en el Tribunal Supremo, Recurso Contencioso-Administrativo contra el mencionado Acuerdo, reclamando su modificación para que se reconozca su competencia exclusiva sobre el Parque Nacional por continuidad ecológica. Por su parte el Instituto Español de Oceanografía (IEO), a petición del OAPN, informó en fecha 7 de agosto de 2019, estableciendo la inexistencia de continuidad ecológica de las aguas de la parte ampliada del Parque Nacional respecto a la parte terrestre.</p>	
Nueva convocatoria del Programa de Voluntariado de la Red	<p>El Programa de Voluntariado contó en 2019 con 500.000,00 €. para subvencionar proyectos de voluntariado, que finalmente se adjudicaron a 7 entidades beneficiarias a desarrollar en 14 parques nacionales. Las actuaciones aprobadas comprenden desde el seguimiento de poblaciones de flora y fauna o análisis de la calidad de las aguas hasta la realización de salidas de senderismo adaptado para personas con movilidad reducida, recogida de restos de basura histórica y abandonada por los visitantes en alta montaña, etc.</p>	



Descripción breve	Hecho	Imagen
<p>Exposición ADAPTACIÓN: La otra lucha contra el Cambio Climático</p>	<p>Enmarcada como una acción dentro del objetivo de comunicación del Proyecto LIFE SHARA “Conocimiento y sensibilización para la adaptación al cambio climático (LIFE15 GIC/ES/000033 Sharing awareness and governance of Adaptation to Climate Change in Spain)”. El OAPN participa como socio, y ha de realizar una serie de acciones que quedan reguladas por el Convenio de Colaboración firmado con la Fundación de Biodiversidad, entidad que consta como coordinadora del proyecto. Estas acciones se realizan a través del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM). Se ha elaborado una exposición itinerante sobre "Adaptación al Cambio Climático" para mostrar la importancia de la respuesta humana a los impactos del cambio climático y acercar a cualquier público el desafío de la adaptación al cambio climático. La exposición se compone de 17 paneles y está disponible para préstamos a través de la página del CENEAM, donde se puede consultar la información completa.</p> <p>https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/exposiciones-del-ceneam/exposiciones-itinerantes/adaptacion_cambio_climatico/default.aspx</p>	
<p>Seminario Permanente de Uso Público. CENEAM, Valsain, 20-22 de marzo</p>	<p>En esta reunión de técnicos de uso público y guías de los distintos parques de la Red se debatieron diversos temas de interés entre ellos continuar trabajando en la búsqueda de los criterios de calidad para la elaboración de folletos de difusión en los espacios protegidos. Así mismo se trató sobre los planes de comunicación en los parques nacionales, y la accesibilidad en los parques nacionales: presentación de la Guía de accesibilidad en Espacios Naturales de la Fundación ONCE.</p> <p>https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/red-parques-nacionales/uso-publico9.aspx</p>	
<p>IX Seminario de protocolos de seguimiento a largo plazo en la Red de Parques Nacionales. CENEAM, Valsain, 25-27 de septiembre</p>	<p>Con el título “Lepidópteros diurnos: aprendiendo sobre el cambio climático con las mariposas” Algunos de los principales objetivos del seminario fueron conocer diversas redes de seguimiento de lepidópteros en España y en Europa, conocer el trabajo en la Red de Parques Nacionales vinculado a los lepidópteros, detectar fortalezas y debilidades en el actual sistema de seguimiento en cada parque nacional y en la Red, e intercambiar experiencias de aplicación de los resultados del seguimiento a la gestión y conservación. En la Web de la Red de Parques Nacionales está disponible toda la información relativa a este seminario.</p> <p>https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/red-parques-nacionales/seminario-seguimiento-red-parques-2019.aspx</p>	

Descripción breve	Hecho	Imagen
<p>XV Jornadas de Investigación de la Red de Parques Nacionales. Parque Nacional de Doñana. Matalascañas, Huelva, 29-21 de octubre</p>	<p>Los días 29 al 31 de octubre tuvieron lugar en Matalascañas, y en colaboración con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, las “Jornadas de Investigación en la Red de Parques Nacionales 2019”, coincidiendo con el quincuagésimo aniversario de la declaración del Parque Nacional de Doñana. Científicos y directores de parques y centros, miembros del Comité Científico de Parques Nacionales y los técnicos del OAPN compartieron un espacio de debate, crítica y reflexión sobre algunos de los proyectos de investigación más relevantes que se han desarrollado en el Parque Nacional y sobre el concepto de la investigación aplicada en espacios naturales protegidos. El OAPN organiza anualmente estas jornadas con el objetivo de dar a conocer los proyectos de investigación financiados, y propiciar el encuentro de científicos y gestores de los parques nacionales para la discusión crítica y validación de los resultados de las investigaciones:</p> <p>https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/programa-investigacion/jornadas-investigacion-2019.aspx.</p>	
<p>XXIII Jornadas de la Asociación de Municipios con Territorio en los Parques Nacionales (AMUPARNA)</p>	<p>En esta ocasión las jornadas se celebraron en Madrid con el fin de elegir a la nueva Junta Directiva que regirá la entidad en los próximos cuatro años, no entrando en los temas habituales de las mismas. Por este motivo, la nueva Junta Directiva de AMUPARNA y la Dirección del OAPN, junto con el Área de Conservación, Seguimiento y Programas de Red, celebraron reuniones en 2019, en las oficinas del OAPN, para intercambiar información en relación con el Programa de Subvenciones para toda la Red.</p>	



Descripción breve	Hecho	Imagen
<p>Participación en la COP 25</p>	<p>El OAPN que desarrolla diferentes actuaciones de adaptación al cambio climático y de comunicación y difusión, participó en las siguientes actividades durante la COP25.</p> <p>El 4 de diciembre dentro del Foro Sociedad Civil y Jóvenes, tuvo lugar un debate que llevó por título “Los Parques Nacionales frente al reto del Cambio Climático” organizado por Ecologistas en Acción con la colaboración del Organismo Autónomo Parques Nacionales. En él se presentaron y analizaron los efectos del cambio climático en los parques nacionales y las medidas de mitigación y adaptación que en estos espacios protegidos se están adoptando frente al reto del cambio climático. En la jornada del 5 de diciembre, el OAPN presentó “Observando el Cambio Climático en los Parques Nacionales de España”. Juan José Areces, director del Organismo Autónomo Parques Nacionales, fue conductor y moderador del evento en el que también se habló de la importancia de la Red de Seguimiento del Cambio Global en los Parques Nacionales. El programa de este día fue el siguiente:</p> <p>14:00-14:15 h. La Red de Seguimiento del Cambio Global en los Parques Nacionales de España</p> <p>Juan José Areces. Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales. Conductor y moderador del evento.</p> <p>14:15-14:35 h. Observadores del Cambio Climático en los Parques Nacionales</p> <p>El deshielo de los glaciares. Juan Ignacio López Moreno. Instituto Pirenaico de Ecología - CSIC</p> <p>Los cambios de composición y biodiversidad de masas forestales y pastos. Alfonso San Miguel. Director de la Cátedra Parques Nacionales. Catedrático E.S.M Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.</p> <p>Efectos del cambio climático en anfibios. Marisol Redondo. Técnico de Conservación. Centro Montes y Aserradero de Valsain. OAPN.</p> <p>Efectos del cambio climático en ecosistemas marinos. M^a Francesca López Cortés. Directora del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.</p>	
<p>Inauguración del Centro de Visitantes del Parque Nacional de los Picos de Europa en Oseja de Sajambre (León).</p>	<p>El Centro de Información de La Fonseya, en el municipio de Oseja de Sajambre, se inició a mediados de 2014 y se concluyó en octubre de 2018. Se entregó a la Junta de Castilla y León el día 21 de enero de 2019, aunque el acto de inauguración tuvo que ser suspendido por inclemencias meteorológicas. El Centro se abrió al público en abril de 2019. Proporciona información general sobre los valores y lugares de interés del Parque Nacional, con especial atención al valle de Sajambre. Ha integrado las iniciativas locales (municipales y ciudadanas), al objeto de que el centro pueda constituir una seña de identidad sajambriega.</p>	

Descripción breve	Hecho	Imagen
<p>En 2019, se ha celebrado el 50 aniversario de la Declaración del Parque Nacional de Doñana.</p>	<p>Este quincuagésimo aniversario ha supuesto un hito singular que merece una atención especial, además de por el patrimonio natural y cultural que el Parque Nacional de Doñana aporta a la Red de Parques Nacionales, por la proyección internacional de este territorio, reconocido por instituciones europeas y redes mundiales de conservación de la naturaleza.</p> <p>Para celebrar esta fecha, se han venido organizando diferentes eventos promovidos por la Junta de Andalucía, entidad gestora del parque, así como de la Red de PPNN gestionada por el OAPN - Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.</p> <p>Entre el amplio programa de actividades organizadas en 2019, destacar las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ·Concierto conmemoración 50 aniversario Parque Nacional Doñana. Joven Orquesta Nacional de España. Palacio del Acebrón. 23 julio 2019. ·Acto conmemorativo 50 aniversario. 16 de octubre. Pleno extraordinario del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana. ·Jornadas científicas de la Red de Parques Nacionales. Científicos y directores de parques y centros, miembros del Comité Científico de Parques Nacionales y los técnicos del OAPN compartieron un espacio de debate, crítica y reflexión sobre algunos de los proyectos de investigación más relevantes que se han desarrollado en el Parque Nacional y sobre el concepto de la investigación aplicada en espacios naturales protegidos. 29-31 de octubre. Matalascañas. ·Jornadas de los Guías de la Red de Parques Nacionales. En este encuentro, el equipo de profesionales dedicados a la atención al público en los 15 parques nacionales españoles, compartieron experiencias y debatieron sobre la realidad de su profesión. 2-5 diciembre. Matalascañas. ·Elaboración de un video conmemorativo del 50 aniversario de Doñana con imágenes de dron. ·Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales que tuvo lugar en el mes de noviembre en Doñana durante el que se informó a sus miembros de las iniciativas en marcha, normativa en tramitación y seguimiento del Plan Director de la Red de Parques Nacionales. 	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Seminario sobre Aplicación del Plan Director de la Red de Parques Nacionales	<p>El III Seminario de seguimiento del Plan Director, celebrado en el Parque Nacional de Doñana, diciembre de 2019. Se ha trabajado tanto de forma presencial como telemática con los directores de los quince parques nacionales y técnicos del OAPN. El objetivo de este seminario es, a través de la reflexión y el análisis de los diferentes artículos y directrices que componen este documento, facilitar a los gestores de los parques nacionales la aplicación del Plan Director. Se está elaborando un Documento técnico para la aplicación de las Directrices del Plan Director, actualmente en fase de borrador. Para más información,</p> <p>https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/red-parques-nacionales/seguimiento-aplicacion-plan-director.aspx</p>	
Puesta en marcha de una nueva unidad de comunicación en el OAPN	<p>Con la misión de reforzar su imagen como institución de referencia en sus ámbitos competenciales. La principal novedad fue el impulso de una Estrategia de Social Media, entre cuyos principales cometidos se encuentra la promoción de la Red de Parques Nacionales. Se abrieron 3 canales en redes sociales (@oapngob): Twitter, Instagram y YouTube. Se han elaborado vídeos e infografías y organizado concursos virtuales. Además, se ha abierto un blog para ampliar la información anterior. Estos canales han supuesto un claro impulso para la difusión de las actuaciones de la Red de Parques Nacionales y se han convertido en prescriptores dentro de este ámbito. Entre las campañas de comunicación realizadas, cabe destacar: Promoción del voluntariado en parques nacionales 2019-2020 y programa de entrevistas a personajes relevantes ¿Qué es para ti un parque nacional?</p>	

Tabla 39. Hechos generales (OAPN)

Picos de Europa

Codirección	Descripción breve	Hecho	Imagen
Cantabria	Reunión	El día 29 de julio de 2019, se reúne el Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Alimentación y Medio Ambiente D. Juan Guillermo Blanco Gómez con la Ministra de Transición Ecológica D ^a . Teresa Ribera, para analizar la situación del Parque Nacional.	
Principado de Asturias	Recuperación de restos	El día 26 de octubre de 2019 fueron recuperados los restos del que fuera guarda del parque Nacional y alcalde pedáneo de Sotres, D. Eloy Campillo Pérez, cuyos restos óseos habían sido hallados en una sima en el monte “Samelar” en el término municipal de Cillorigo de Liébana.	

Codirección	Descripción breve	Hecho	Imagen
Cantabria	Comisión de Gestión	<p>•El día 30 de octubre de 2019, tuvo lugar en Camaleño, una reunión de la comisión gestora del Parque Nacional a la que asistieron los tres presidentes de las tres comunidades autónomas, que aportan terreno al espacio protegido. Concretamente a la reunión acudieron D. Adrián Barbón en representación de Asturias, D. Alfonso Fernández Mañueco en representación de Castilla y León y D. Miguel Ángel Revilla por Cantabria. A la misma asistieron también la Directores Adjunta del OAPN Dña. Monserrat Fernández San Miguel, los tres co-directores del parque, D. Ángel Serdio Cosío por Cantabria, D. Mariano Torre Anton por Castilla y León y D. Pablo García Esteban por Asturias, así como los Consejeros de Medio Rural de las diferentes CCAA, el Alcalde de Camaleño D. Oscar Casares y varios técnicos del parque que se encargan de la gestión. Como resultado de la reunión, se llegó al acuerdo de firmar un nuevo convenio de gestión conjunta del parque en el año 2020.</p>	

Tabla 40. Hechos generales (Picos de Europa)

Ordesa y Monte Perdido

Descripción breve	Hecho	Imagen
Reuniones Patronato y Junta Rectora	Se han celebrado una reunión de Patronato el 17 de diciembre de 2019 y cinco de la Junta Rectora el 8 de febrero, el 7 de mayo, el 5 de julio, el 23 de octubre y el 4 de diciembre de 2019.	
Obras	<p>Durante 2019 continuaron las obras de obras en la carretera HU-631 en el pK 10,5 (segundo túnel de Añisclo), a causa de los importantes movimientos de ladera que produjeron grietas en la infraestructura del segundo túnel de la carretera en la primavera de 2017. La Dirección General de Movilidad e Infraestructuras cerró al tránsito la carretera en el tramo que discurre dentro del Parque Nacional hasta que se repare la infraestructura. La carretera permaneció cerrada durante todo el año 2018 con motivo de las obras. En 2017 la Dirección General de Movilidad e Infraestructuras realizó obras de mejora de la vía Puyarruego-Buerba como alternativa al tránsito por la carretera HU-631, pero el grueso de las obras de consolidación del túnel y de la ladera la llevó a cabo durante 2018 pues, aunque se comenzaron en octubre de 2017, tuvieron que paralizarse en invierno para reanudarse en primavera. Como el año anterior, el Parque Nacional dispuso un servicio de bus lanzadera gratuito para el visitante desde el collado de Vió a la Ereta de Biés (San Urbez), donde se había habilitado un estacionamiento de vehículos, para facilitar el acceso de los visitantes al sector Añisclo.</p>	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Uso público	Con el elevado número de visitantes en el valle de Ordesa se completó el aforo de vehículos de la Pradera de Ordesa en seis ocasiones durante 2019, lo que obligó al cierre de la carretera de acceso a la pradera entre 2 y 4 horas los días 28 de marzo, 29 de septiembre, 6 de octubre, 2 y 3 de noviembre y 7 de diciembre, en periodos de acceso libre en vehículo particular a la Pradera de Ordesa. Además, durante los periodos de funcionamiento de los buses-lanzadera de Torla a la Pradera en los que no está permitido el acceso de vehículos particulares, el servicio tuvo que suspenderse en seis ocasiones entre 2 y 4 horas por haberse completado el aforo de visitantes en el sector los días 7, 14, 20 y 24 de agosto y 12 y 13 de octubre. Por último, el 31 de marzo (Semana Santa), el servicio de autobuses se suspendió entre las 9:40 y las 14:00 horas, en este caso por acumulación de nieve en la carretera.	
Prevención	Por otra parte, la Subdirección Provincial de Carreteras del Gobierno de Aragón mantuvo cerrada la carretera de acceso a la Pradera por riesgo de aludes en cinco periodos de diversa duración durante el invierno y la primavera: del 28 de diciembre de 2017 al 2 de enero, del 14 al 17 de febrero (en este caso por prevención ante el riesgo potencial de aludes a causa de un movimiento sísmico en el Pirineo), del 28 de febrero al 27 de marzo, del 1º al 3 de abril (el 1º de abril era el último día de funcionamiento del servicio de bus durante la Semana santa) y del 10 al 15 de abril.	
Participación en ferias	Feria Internacional de turismo Ornitológico del Parque Nacional de Monfragüe, del 21 al 24 de marzo.	
Participación en ferias	Presencia del Parque Nacional, junto con la Red de Parques Nacionales, en el Salón de Deporte y Turismo Activo y de Montaña de Lérida, representado por una guía-informadora, los días 23 y 24 de marzo.	
Área de influencia socioeconómica	Se aprueba el 4 de abril de 2019, el gasto de las compensaciones a favor de los ayuntamientos en municipios incluidos en áreas de influencia socioeconómica de los espacios naturales protegidos de Aragón.	
Participación en ferias	Feria de Turismo de Naturaleza MADbird 2019, celebrada en Madrid del 7 al 9 de junio.	
Uso público	Los días 10 y 23 de junio se produjeron ataques de vacas a visitantes que iban con sus perros, produciéndoles graves daños.	
Participación en ferias	Feria del libro de Madrid. 16 de junio.	
Asistencia a Consejos Científicos	El Parque Nacional, representado por su Jefa de Equipo de Conservación, participó en la reunión del Consejo Científico del Parque Nacional de los Pirineos en Tarbes, (Francia) el 5 de julio de 2019.	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Participación en ferias	Feria FERMA en Barbastro, del 23 al 25 de agosto.	
Participación en ferias	Feria NATURCyL, en Cervera de Pisuerga, del 27 al 29 de septiembre.	
Jornadas de investigación	V Jornadas de Investigación en la Red de Parques Nacionales 2019	
Centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido	El 18 de diciembre se cierra oficialmente la Conmemoración del Centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.	

Tabla 41. Hechos generales (Ordesa y Monte Perdido)

El Teide

Descripción breve	Hecho	Imagen
Se alcanza la cifra de 4.443.628 visitantes.	Por cuarto año consecutivo, se alcanza un nuevo récord de visitantes al Parque Nacional del Teide, siendo 4.443.628 las personas que lo recorrieron en 2019, quedando por tanto a solo 56.372 de alcanzar los cuatro millones y medio.	
Renovación por 10 años del Diploma Europeo.	Después de 30 años contando con esta distinción, procedía que, tras los pertinentes informes y evaluaciones tanto internos como externos, el Consejo de Europa decidiera sobre una posible nueva renovación de la concesión del Diploma Europeo. Según Resolución del Comité de Ministros adoptada oficialmente en la sesión celebrada el 4 de septiembre, el Parque Nacional del Teide cuenta por 10 años más (hasta junio de 2029) con tal distinción.	
Incorporación de dos agentes medioambientales, una de ellas mujer, y jubilación de una trabajadora.	La plantilla del parque nacional sufrió modificaciones a lo largo del año, tanto su personal funcionario como el laboral. En cuanto al funcionariado, destacar la incorporación en el mes de mayo de dos nuevos agentes medioambientales, produciéndose en ellos un cambio en septiembre que implicó que por primera vez una agente medioambiental mujer pasase a trabajar en el parque nacional. Por su parte, en cuanto al personal laboral se produjo la jubilación de una trabajadora del grupo 5 que venía prestando servicio en el parque nacional durante los últimos 30 años.	
Renovación el Patronato del Parque Nacional del Teide.	Tras el cambio de Presidente del Cabildo Insular de Tenerife, la celebración de elecciones (generales, autonómicas y locales) y las elecciones a miembros de este Patronato por parte de las asociaciones que forman parte de él (las turísticas y las de cuyos fines concuerden con los principios inspiradores de la Ley 5/2007), desde mediados de año se produjeron cambios en gran parte de sus miembros, aunque con la nueva composición no llegó a celebrarse reunión.	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Visita del Presidente de la República Popular China.	El sábado 16 de noviembre, el presidente chino Xi Jinping visitó el parque nacional, llegando a cerrar la administración competente alguna de las carreteras de acceso al mismo.	

Tabla 42. Hechos generales (El Teide)

La Caldera de Taburiente

Descripción breve	Hecho	Imagen
Toma de imágenes para series de TV	Una productora cinematográfica realiza en el mes de marzo la filmación de secuencias con actores de una nueva serie de televisión en el Parque Nacional, limitando a tres las localizaciones y con las restricciones de no afectar a los valores naturales, ni a las visitas al parque; prohibición de uso de animales o plantas exóticas y decorados mínimos en las zonas de uso moderado	
Curso trabajos verticales	Entre los días 17 al 20 de junio se celebra un curso de trabajos verticales en La Palma coordinado por el Director de Parque Nacional en el que participan 8 alumnos de los parques nacionales de Aigüestortes, Ordesa y Monte Perdido, Picos de Europa de las vertientes de Santander y León; Guadarrama, Islas Atlánticas de Galicia, Sierra Nevada y Caldera de Taburiente. Es el segundo de este tipo que se realiza en La Palma, tras el celebrado el 2011. El instructor es un experto en trabajos verticales que reside en La Palma que ha equipado bastantes lugares de los lugares donde hay especies de flora amenazada en La Caldera de Taburiente.	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Organización carreras Ultramaratón y maratón	<p>Tras la prueba deportiva Transvulcania 2019 se insta al Cabildo de La Palma como organizador a cambiar los horarios y modalidad de salida de las carreras Ultramaratón y Maratón, para que no coincidan en el tiempo por los senderos del Parque los participantes, añadiendo otra condición, que el flujo de corredores máximo por minuto será de 12 en el momento más alto. El 1 de octubre se produce una reunión del Director del Parque con el Presidente del Cabildo de La Palma y el Consejero de Turismo y Deportes en la que informan que van a limitar el número de corredores de la Ultramaratón a 1000 plazas, con una reducción de la inscripción de 1.000 corredores respecto al año 2019; y en la Maratón a 600 corredores con una reducción de 200 corredores. Por otro lado, para evitar el solapamiento de los corredores de las dos carreras, dejan la competición larga el sábado y trasladan a otro día (viernes al final) la Maratón. Para conseguir que en la carrera Maratón el flujo de corredores al entrar a los senderos parque fuese menor de 12 por minuto, se propuso, desde la Dirección del Parque, que fuese por grupos de 100 corredores ordenados por clasificaciones previas cada 10 minutos, si la salida era desde El Refugio del Pilar (1450m de altitud) o cualquier otro lugar de Cumbre Nueva más cercano al parque. Para la salida en grupo la carrera tendría que tener un punto de inicio en una cota baja cerca del núcleo de El Paso. Al final optaron por esta opción y la carrera saldrá de la cota 909 m cerca de la ermita de la Virgen del Pino.</p>	
Reunión Patronato	<p>El Patronato se reúne con carácter ordinario en dos ocasiones: el 8 de abril y 5 de diciembre. Se informan obras nuevas en relación con infraestructuras hidráulicas, algunas programadas y otras de urgencia tras producirse a mitad de octubre un gran desprendimiento de tierras. También de apoyo al Observatorio Astrofísico, de Roque de los Muchachos.</p>	
Prácticas para estudiantes	<p>Como todos los años, el parque es un lugar de prácticas para estudiantes de diversos niveles: desde FP a universitarios (grado y máster) en las disciplinas siguientes: turismo forestal, Ingeniería del Medio Natural y Forestal, jardinería y paisajismo, Espacios Protegidos, Biodiversidad Terrestre y Conservación en las Islas procedentes de La Palma (6), resto de Canarias (4), península (8) y de la Unión Europea (3), de Alemania. Total 21.</p>	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Atasco en accesos	Durante todo el año (excepto mayo junio y agosto) se registran atascos en horario de mañana en el acceso al aparcamiento del Roque de Los Muchachos, que perjudica la calidad de la visita y genera problemas de seguridad. El Instituto de Astrofísica de Canarias contrató a un vigilante durante el mes de agosto para regular el acceso a partir de los helipuertos, por lo que ese mes la afluencia estuvo regulada. Los otros meses fue por la baja afluencia.	
Ubicación provisional Caseta de información	Durante el mes de julio se abre en una nueva ubicación (provisional) la caseta de información del Lomo de los Caballos. Estaba cerrada desde finales de octubre de 2018.	
Visita	A finales de año, se recibió la visita especial, en viaje privado, de la Ministra de Economía Nadia Calviño.	
Reedición guía visita	El 30 de junio se agotan las existencias de la guía de visita en español. A finales de año, se hace un primer borrador con los nuevos textos a incluir. Se añade la descripción del pinar primigenio del andén de Los Calzones Rotos, descubierto en 2011, los nuevos tramos senderos de los pinos gordos ya abiertos y los de próxima construcción del lomo Estrecho y del Rodeo a La Cancelita por el Lomo de los Caballos.	
Hallazgo	El 31 de octubre, un trabajador de Tragsa destinado al control de especies exóticas invasoras descubre la parte superior de un molino de piedra aborigen en el cauce del barranco de Bombas de Agua.	

Tabla 43. Hechos generales (La Caldera de Taburiente)

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Descripción breve	Hecho	Imagen
Se reactiva de nuevo el Comité de Refugios	Su objetivo es mantener un contacto más directo con todos los guardas, y colaborar de forma conjunta. Este comité está formado los guardas de todos los refugios del Parque y sus propietarios (CEC, FEEC, Conselh Generau d'Aran, EMD Sorpe) y dos representantes del Parque Nacional.	
Plan de acción de la certificación Starlight	Este año ha tenido un protagonismo especial con la instalación de un mirador en la cota 2.000 de la estación de Espot Esquí. Esta acción se enmarca en el convenio firmado con Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC), de despliegue de acciones de promoción de la naturaleza, deportivas y actividades de ocio al aire libre. Este Plan pone de relieve la calidad del cielo nocturno y el respeto por la conservación ambiental del entorno. Se han editado varios roll-up de apoyo a esta acción al tiempo que se han puesto en marcha varias comisiones para ir desarrollando los detalles del Plan.	
Bus del Parque	Este servicio ha ampliado su recorrido con dos nuevas rutas: la de Sort hasta la Pobla de Segur; y la que enlaza esta población con el teleférico de la Vall Fosca, en la represa de Sallente. Esta ampliación de la accesibilidad desde el sector sur del Parque ha significado un considerable incremento de usuarios.	
Número de visitantes	Un total de 560.723 personas han disfrutado de este espacio protegido y ha representado un incremento cercano al 2% respecto al año anterior. Aun así, cabe destacar que la evolución de los visitantes ha sido muy diversa en los distintos accesos, habiéndose incrementado en el de Sant Maurici, mientras que en el sector del Valle de Boí se ha mantenido en unos y en otros se ha experimentado un descenso.	
Creación de un consejo de redacción para la revista El Portarró	Consejo dirigido por el presidente del Patronato, incluyendo algunos miembros del equipo de gestión, y también representantes turísticos y culturales de las comarcas de la zona de influencia.	
XI Jornadas de Investigación Científica del Parque	Publicación del libro de estas jornadas donde se recogen, en formato texto, los resultados de los proyectos presentados en las XI Jornades sobre investigación al Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici que se celebraron los días 17,18 y 19 de octubre de 2019 en la casa del Parque de Boí.	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Renovación de los miembros del Patronato del Parque	Se renuevan los miembros del Patronato como consecuencia de las elecciones municipales	
Cambio de la política ambiental	Un cambio para tener una política ambiental más breve y concisa que llega mejor a la sociedad	
Adaptación de las plataformas de la Generalitat para los trámites administrativos, y el nuevo programa de contabilidad	Dos mejoras del departamento de Administración que facilitarán las tareas diarias y permitirán una mayor agilidad en su realización.	

Tabla 44. Hechos generales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)

Doñana

Descripción breve	Hecho	Imagen
Participación en redes de trabajo:	Participación Comité de Colaboración y Coordinación de la Red de Parques Nacionales (Doñana).	
Participación en redes de trabajo:	Jornada de Guías de Parques Nacionales (Doñana).	
Participación en redes de trabajo:	Seminario Plan Director de Parques Nacionales (Doñana).	
Participación en redes de trabajo:	Reserva Biosfera.	
Galardones y reconocimientos:	El Consejo de Gobierno aprueba la concesión de la medalla de Andalucía al colectivo de trabajadores del Espacio Natural de Doñana.	
Galardones y reconocimientos:	Medalla de la Universidad de Huelva al END por su 50 aniversario.	
Participación en actividades y eventos:	Onucoop y Espacio Natural de Doñana colaboran en el fomento del viñedo tradicional en Doñana.	
Participación en actividades y eventos:	Reunión de expertos en ganadería y conservación de la naturaleza.	
Participación en actividades y eventos:	Taller del Consejo de Europa para la implementación del Convenio Europeo del paisaje visita Doñana.	
Participación en actividades y eventos:	Asesores de formación de los centros de profesorado perfeccionan su capacitación en Doñana.	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Participación en actividades y eventos:	Participación en la feria Doñana Natural Life y en la Feria Internacional de las Aves de Doñana.	
Participación en actividades y eventos:	Encuentro de grupos jóvenes de hermandades rocieras dentro del programa "cuida tu camino". Participación en el taller técnico de conservación y restauración de hábitats litorales.	
Participación en actividades y eventos:	Encuentro de grupos jóvenes de hermandades rocieras dentro del programa "Cuida tu camino".	
Compromisos internacionales:	Comité de Patrimonio Mundial de Bakú (Azerbaián).	
Compromisos internacionales:	Visita de representantes del Consejo de Europa para evaluar la renovación del Diploma Europeo de Gestión.	
50 aniversario del Parque Nacional:	Concierto de la Joven Orquesta Nacional de España en el Palacio del Acebrón (junio).	
50 aniversario del Parque Nacional:	Acto de Conmemoración 50 aniversario (16 octubre).	
50 aniversario del Parque Nacional:	Doñana Contada (Aznaalcázar, Almonte, Hinojos, Puebla del Río y El Rocío).	
50 aniversario del Parque Nacional:	Programa educativo adaptado 50A: "Lima y sus amistades" y "El rocío desde la vera".	
Ganadería.	Se continúan los trabajos con los colectivos implicados en el programa sectorial de Ganadería. Se celebraron con normalidad La Saca de las Yeguas y se suspendió La Recogida.	
Uso Público. Visitantes.	Se ha experimentado un incremento objetivo de casi 50.000 visitas a los equipamientos del END, superando de nuevo las 300.000 que no se alcanzaban desde 2007.	
Uso Público. Equipamientos	Se puso en carga el observatorio de lince ibérico del Acebuche. y casi se completó la ejecución del proyecto de pasarela de Cuesta Maneli.	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Programa educativo	El programa educativo ha atendido a más de 2,569 escolares y casi 150 profesores y profesoras.	
Comunicación e interpretación.	Se siguieron manteniendo las actividades de comunicación y sensibilización, así como el apoyo a actividades de voluntariado promovidos por Asociaciones y ONG.	
Tránsitos rocieros.	Los tránsitos rocieros presentaron un ligero incremento de vehículos y personas respecto a 2018.	
Turismo sostenible.	Se siguió avanzando con la Carta Europea de Turismo Sostenible.	

Tabla 45. Hechos generales (Doñana)

Tablas de Daimiel

Descripción breve	Hecho	Imagen
Superficie inundada.	El Parque Nacional llegó al inicio de junio con 626 hectáreas inundadas (más 101 en su zona de protección), superficie que fue reduciéndose a lo largo del verano hasta finalizar el año con apenas 70.	
Solicitud de trasvase de agua por la Comisión Mixta.	Pese a que la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha, en su reunión del 25 de octubre de 2019, solicitó a la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura, la derivación de 20 hectómetros cúbicos procedentes del ATS a través de la conducción a la llanura manchega, la realidad es que a finales del año aún no se había puesto en marcha ninguna de las medidas contempladas en nuestro Plan Rector, dejando al espacio protegido en una pésima situación hídrica para afrontar la invernada.	
Descenso de los niveles freáticos del acuífero Mancha Occidental.	Según un informe del IGME, los niveles freáticos de la MASb Mancha Occidental I, donde se encuentra enclavado el Parque Nacional, descendieron 1,40 metros entre marzo (momento de aguas altas) y diciembre de 2019, descenso que alcanza los 5 metros si lo comparamos con marzo de 2014. Este descenso equivaldría a un vaciado próximo a los 1000 Hm3 para las tres masas de agua subterránea que conforman el acuífero de la Mancha Occidental.	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Uso público: afluencia de visitantes.	En cuanto al Uso Público en el Parque se refiere, comentar que durante el año 2019 Las Tablas de Daimiel han recibido un total de 157.422 visitantes, cifra sensiblemente inferior a la media de los últimos años y, en concreto, un 20% inferior a la del año 2018 (196.623). Este descenso no supone ninguna sorpresa ya que está más que demostrado que el número de visitantes que recibe el Parque Nacional guarda una relación directa con la situación hídrica que atraviese el humedal. Si conviene destacar que, de este total de visitantes recibidos, al menos 59.741 personas (casi un 40% del total de las visitas recibidas) pasaron por el Centro de Visitantes, lo que indica el gran uso que se hace de esta anticuada infraestructura.	
Uso público: programa de Educación Ambiental.	Se ha continuado con el Programa de Educación Ambiental destinado a los escolares de 6º curso de Enseñanza Primaria de los 10 colegios de las poblaciones del Área de Influencia Socioeconómica del P.N.T.D. (Daimiel, Villarrubia de los Ojos y Torralba de Calatrava) por decimotavo año consecutivo y que, en las actividades realizadas a lo largo de todo el curso escolar, han participado un total de 305 alumnos y 23 profesores.	
Uso público: 22ª edición del concurso de dibujo "Dibuja tu Parque".	El concurso "Dibuja tu Parque", incluido en el Programa anteriormente comentado, ha cumplido su 22ª edición y en él han participado 224 alumnos de los colegios mencionados, lo que supone el 73% de la población escolar.	
Voluntariado de Parques Nacionales.	Se ha atendido, dentro del programa de voluntariado de Parques Nacionales, a dos grupos de voluntarios. Se trató de 12 voluntarios pertenecientes a las asociaciones SEO/Birdlife y FAT (Federación de Amigos de la Tierra), más los dos monitores correspondientes que estuvieron realizando diversas actividades en el espacio protegido.	
Reunión del Comité de Humedales de España.	El 7 de marzo se reunió, en las dependencias del Parque Nacional, el Comité de Humedales de España. Este Comité de Humedales está compuesto por un representante de cada Comunidad Autónoma, así como por representantes del Ministerio de Medio Ambiente que ejercen la Presidencia y las labores propias de Secretaría. Fue creado a fin de coordinar las actuaciones en materia de conservación de estos ecosistemas, particularmente las derivadas del cumplimiento del Convenio de Ramsar, así como el seguimiento del Inventario Nacional de Humedales.	
Reunión de Comisión Mixta de Seguimiento del III Convenio sobre Cambio Global de la Red de PPNN.	El 4 de abril tuvo lugar en Las Tablas de Daimiel la reunión de la Comisión Mixta de Seguimiento del III Convenio sobre Cambio Global en la Red de Parques Nacionales (Oficina Española de Cambio Climático/OAPN).	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Jornada técnica sobre la Nutria Paleártica.	Celebración, el pasado 11 de mayo, de una “Jornada Técnica sobre ecología, gestión y conservación de la Nutria Paleártica” que consistió en unas charlas impartidas por especialistas pertenecientes a diversas organizaciones (Harmusch, Sociedad de Historia Natural de Ciudad Real, IREC_CSIC y Delegación de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en Ciudad Real) sobre distintos aspectos de la gestión de esta especie. La jornada concluyó con una visita a las zonas del humedal donde la presencia y rastros de nutria son más patentes.	
Visita de la Secretaria de Estado de Turismo Isabel Oliver.	Visita de la Secretaria de Estado de Turismo, Isabel Oliver, el pasado 18 de diciembre, a fin de rubricar el convenio de colaboración que mantiene el Gobierno del Estado con las distintas empresas que se dedican al ecoturismo en nuestro país (Club de Ecoturismo de España).	
Curso de Formación de Guías On-Line.	Realización de un Curso de Formación de Guías en el P. N. Las Tablas de Daimiel de 70 horas de duración. El curso estaba compuesto por una parte a distancia (50 horas) que se desarrolló mediante una plataforma de aprendizaje on-line (CENEAM), más otra parte práctica presencial (20 horas), que tuvo lugar en el propio espacio protegido y su entorno próximo a lo largo de diversas fechas del mes de octubre.	

Tabla 46. Hechos generales (Tablas de Daimiel)

Garajonay

Descripción breve	Hecho	Imagen
Jornada de difusión de estudios	<p>El 2 de diciembre se desarrolló en la casa de la Quilla en San Sebastián de la Gomera una jornada de difusión de los resultados de dos estudios realizados en el Parque a lo largo de 2019. Uno de estos estudios presentados planteó el seguimiento de la evolución de las comunidades de aves del Parque Nacional de Garajonay en las zonas quemadas en el gran incendio de 2012, y situación de sus especies orníticas más raras y escasas. El segundo, un estudio sobre el impacto ecológico del conejo en la vegetación del Parque Nacional de Garajonay.</p> <p>En cuanto al seguimiento y evolución de las comunidades de aves el estudio planteó los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimar las densidades y abundancias relativas de las especies de avifauna en las zonas quemadas en relación con zonas no quemadas. • Averiguar las variaciones estacionales y espaciales de las comunidades orníticas del Parque Nacional de Garajonay, incluyendo zonas quemadas y sus testigos no quemados. • Estudiar el uso del hábitat de cría y de alimentación, así como su contribución a la regeneración de las zonas quemadas mediante dispersión de propágulos, etc., que realizan las distintas especies de aves en cada uno de los ecosistemas en los que se desenvuelven, incluyendo zonas quemadas y sus testigos no quemados. • Realizar recomendaciones para la restauración de las zonas afectadas por el gran incendio de 2012 y la conservación de sus comunidades orníticas. 	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Avifauna	<p>El Parque Nacional es un importante refugio para la avifauna de las Islas. Además de contar con la figura de protección de Parque Nacional también es una Zona de Especial Protección para las aves (ZEPA), una categoría de área protegida de la Unión Europea para la protección de las aves y una zona de Especial Conservación de la Directiva Hábitats. ZEC, ES 0000044. Entre las especies más raras y valiosas se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El gavilán (<i>Accipiter nisus granti</i>) - El búho chico (<i>Asio utus canariensis</i>) - La aguililla (<i>Buteo Buteo</i>) - La paloma turqué (<i>Columba bolli</i>) - La paloma rabiche (<i>Columba jononiae</i>) - El cernícalo (<i>Falco tinnunculus canariensis</i>) - La Gallinuela (<i>Scolopax rusticola</i>) 	

Tabla 47. Hechos generales (Garajonay)

Archipiélago de Cabrera

Descripción breve	Hecho	Imagen
Transferencia de gestión	Se ha transferido la gestión del parque nacional a la Comunitat Autònoma de Illes Balears, según RD 1043/2009, de 29 de junio, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado tras pasados a la Comunitat Autònoma de las Illes Balears, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera).	
Certificación UNE-EN ISO 14001	Se ha otorgado la Certificación del Sistema de Gestión Ambiental UNE-EN ISO 14001 para el Parque Nacional (GA-2008/0613) y el Centro de Visitantes de Ses Salines (GA-2009/0766) (AENOR Gestión Ambiental), siendo el único espacio natural protegido de Baleares con este reconocimiento hasta la fecha (agosto 2011).	
Extinción ENB y paso a IBANAT	Decreto 23 /2013, de 24 de mayo (BOIB núm. 74, 25 de mayo 2013), por el que se extingue la entidad pública empresarial Espacios de Naturaleza Balear (ENB) y se asumen sus funciones por IBANAT (Institut Balear de la Natura).	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Mantenimiento tuberías y fontanería	<p>En enero se rompió una cañería de distribución de agua en el puerto, que fue reparada al día siguiente. Esto produjo una gran pérdida de agua, que se repetiría nuevamente en febrero, cuando se produjo una nueva rotura de una tubería en el desvío que conduce el agua hacia el castillo (viviendas guardia civil). En julio hubo una nueva rotura que implicó otra fuga de agua junto al edificio 16, que fue reparada por el equipo de mantenimiento.</p> <p>Mediante una empresa externa, se ha hecho una inversión en mejorar y renovar parcialmente el equipo de calentamiento y distribución de agua, mediante una caldera que funciona con gas propano, en la zona del campamento (refugio y viviendas para trabajadores).</p> <p>En diciembre se realizaron diversas pequeñas obras de fontanería y mejora de instalaciones en la red de distribución de agua: adecuación del entorno del pozo, cambio de llaves de paso, instalación de compuertas de arquetas, etc., en cumplimiento de la normativa vigente.</p>	
Visitantes	<p>En el 2019 han visitado el parque nacional 82.007 personas, de los cuales: 8.002 navegación, 39.648 fondeo nocturno, 1.708 buceo, 32.649 transporte colectivo. El número de visitantes anuales del centro de Interpretación del Parque Nacional ubicado en la Colonia Sant Jordi sigue una tendencia ligeramente descendente en los últimos años. En el 2019 se registraron un 33% menos de visitantes que en el 2015.</p> <p>En cambio, el número de alumnos de centros educativos que visitaron el centro en el 2019 se incrementó un 140% en relación al 2018 (ver Programa de educación e interpretación ambiental). Como actividad de carácter extraordinario se realizó en el auditorio del Centro de Visitantes Congreso sobre inteligencia artificial con 120 asistentes, organizado por la Universidad de las Islas Baleares.</p>	
Eliminación fibrocemento	<p>Durante el 2019 se ha continuado con la eliminación de elementos de fibrocemento (principalmente tuberías) presentes en la isla de Cabrera Gran. Este material se ha tratado siguiendo el protocolo de residuos peligrosos: ha sido retirado por operarios especializados, trasladado a Mallorca y se ha tratado por un gestor autorizado.</p>	
Mantenimiento depósito de Can Feliu	<p>Se han iniciado los procesos de reparación y acondicionamiento del depósito de agua de Can Feliu, depósito que abastece de agua sanitaria a toda la isla de Cabrera Gran, y que se encuentra en un estado deficiente, con posibles pérdidas de agua proveniente del acuífero de Cabrera.</p>	

Descripción breve	Hecho	Imagen
<p>Cierre acceso libre último tramo de acceso al faro</p>	<p>En los últimos años se había permitido el acceso al faro de l'Ensiola sin necesidad de ir acompañado por personal del parque. En el 2017 ya hubo algunos informes que advertían de la apertura de atajos y de vandalismo (pintadas y ralladuras) en las edificaciones del faro. Posteriormente, y a través del seguimiento de diversas plataformas web en la que los usuarios comparten sus rutas senderistas se constató que eran muchas las personas que en el tramo final de ascenso al faro abandonaban el camino asfaltado para atajar campo a través. La fragilidad del ecosistema y la presencia de algunos endemismos, especialmente <i>Rubia caespitosa</i>, hizo que se decidiera como medida temporal, hasta su recuperación, que el último tramo hasta el faro sólo se pudiese hacer en compañía de personal del parque o con una autorización especial.</p>	
<p>Proyecto de mejora de sostenibilidad ambiental</p>	<p>El proyecto de mejora de sostenibilidad ambiental ha sido seleccionado en la convocatoria de 2018 para la financiación por medio de fondos del Impuesto de Turismo Sostenible (ITS), suponiendo un gran logro para las políticas de gestión adaptativas en el contexto de emergencia climática actual.</p> <p>En 2019 se ha iniciado el proyecto con la contratación de una técnica de coordinación el mes de octubre y se ha trabajado en los cuatro objetivos principales como se detalla a continuación:</p> <p>Objetivo 1 – Incremento de la producción y almacenamiento de energía fotovoltaica - El trabajo se ha centrado en el estudio de la instalación actual. Se ha conseguido la colaboración oficial del Ayuntamiento de Palma y de la Dirección General de Energía.</p> <p>Objetivo 2 – Mejora de la depuración de las aguas residuales - Se han mantenido reuniones con la Agencia Balear del Agua y Calidad Ambiental (ABAQUA) para recabar información de colaboraciones anteriores y se ha contactado con los participantes en el proyecto europeo EU Horizon 2020 Hydrousa, que estudian sistemas de depuración en islas pequeñas del mediterráneo.</p> <p>Objetivo 3 – Optimización de la distribución y condiciones sanitarias del agua de consumo humano - Durante el 2019 el equipo de mantenimiento y los capataces del Parque han realizado un primer diagnóstico del estado actual de las instalaciones.</p> <p>Objetivo 4 – Implementación de un Parque móvil eléctrico o híbrido - Se ha hecho una primera búsqueda de modelos de vehículos que puedan adaptarse a las condiciones del Parque. Se han comprado dos bicicletas eléctricas y el material necesario para su utilización. Por otra parte, se ha iniciado el estudio de viabilidad de uso de una embarcación eléctrica dentro del Puerto de Cabrera.</p>	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Mejoras iluminación y consumo eléctrico	<p>En enero se instalaron pulsadores con temporizador de encendido de la luz en los baños públicos del puerto y del muelle de la playa, para reducir el consumo eléctrico. También han sido sustituidos los fluorescentes y bombillas de las viviendas por alumbrado led, que consume mucha menos energía a lo largo de todo el año.</p> <p>Se han sustituido las bombillas y fluorescentes del refugio, baños públicos, el alumbrado del puerto, el de la cantina, el del pabellón para investigadores, el de las habitaciones para trabajadores en el Campamento, etc., por elementos más eficientes y ecológicos.</p> <p>También, a través de una empresa externa, del sector de la climatización, se sustituyó el equipamiento de refrigeración del almacén de las baterías de acumulación eléctrica, para mejorar este equipamiento y disminuir el consumo eléctrico que generaba el anterior equipo.</p>	
Gestión de residuos	<p>La gestión de los residuos en Cabrera consiste básicamente en recoger, segregar y trasladar a Mallorca todos los residuos generados, para su posterior tratamiento a través de la empresa pública Emaya, en el caso de residuos urbanos, y de gestores autorizados en el caso de maquinaria, voluminosos y residuos tóxicos y/o peligrosos.</p> <p>En la propia isla cabe hacer una selección y segregación adecuada por tipología de residuos, un correcto almacenaje, y un adecuado transporte con contenedores clasificados y debidamente identificados. Las tareas realizadas son múltiples, entre otras: la recogida de residuos, el mantenimiento de puntos verdes y zonas de almacenaje (puerto, campamento y es Celler), el etiquetaje de productos tóxicos e inflamables, la señalización de los puntos verdes, la limpieza y desinfección de zonas de almacenaje y medios de transporte, la carga y descarga de contenedores en los vehículos y embarcaciones, etc.</p> <p>Se han transportado residuos voluminosos y escombros de obras a Mallorca en los meses de enero, febrero y marzo, para ser tratados posteriormente por un gestor autorizado de residuos. En marzo y abril se retiraron residuos contaminantes de fibrocemento de la zona del Puerto.</p> <p>Los meses de verano, debido a la elevada afluencia de visitantes, se vacían y sustituyen semanalmente los contenedores sanitarios de los WC, que son gestionados por una empresa autorizada a través de un contrato externo.</p> <p>En octubre se hizo una cubierta nueva en una zona del punto verde, para la organización y acumulación de residuos tóxicos y peligrosos.</p>	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Mejora de caminos	<p>En enero se entró a Cabrera una máquina excavadora para re-emprender las tareas de mejora de los caminos, consistentes en compactar el terreno y alisar el camino con una mezcla de hormigón y grava, adecuando así el acceso y facilitando el acceso de los usuarios y vehículos de gestión. Asimismo, se añade un colorante a la mezcla, para que el pavimento quede integrado paisajísticamente.</p> <p>Los tramos de camino que se han estado reparando en 2019 forman parte del proyecto de adecuación de caminos que incluye los tramos que unen el puerto con el castillo, el puerto con la playa (sa Platgeta), y la subida desde el Celler hasta el taller de Ca'n Feliu. Este último tramo no se ha pavimentado, sino que únicamente ha sido compactado el terreno y se han rebajado las piedras que más sobresalían.</p>	
Mejora en edificaciones	<p>Se han realizado diversas obras menores de mejora de las distintas viviendas, como son el montaje de dos ventanas y una puerta, así como la reparación y pintado de paredes en la vivienda n.º 2; la limpieza, reparación y pintura de la escalera de la vivienda n.º 4; la sustitución de elementos sanitarios y la restauración de paredes interiores en la vivienda n.º 5; el revestimiento de puertas y ventanas de madera con aceites para mejorar su conservación, dada su gran exposición al oleaje, en diferentes viviendas; la adaptación de la vivienda 17B con nuevas instalaciones eléctricas, de fontanería y sanitarias; la substitución de la cubierta exterior de la vivienda n.º 20.</p> <p>Una actuación destacable, ha sido el acondicionamiento de una nueva cocina en las antiguas instalaciones del albergue, que han sido recuperadas para proporcionar alojamiento a los trabajadores del Parque Nacional. Concretamente, se ha habilitado un módulo de 3 dormitorios con una cocina compartida, que ha sido asignado a la residencia del equipo de guías durante los meses que trabajan en la isla (entre los meses de abril y octubre).</p> <p>En mayo se vacía completamente el edificio 16, por encontrarse en un estado de deterioro avanzado, y la cantina reubica sus pertenencias en la propia cantina y edificio 11 (víveres). Los alrededores del edificio afectado fueron cercados con un vallado perimetral y se señaló la zona para evitar el acceso de personas a zonas con riesgo de derrumbe.</p> <p>El Museu Etnològic de Es Celler ha sufrido también una importante mejora con una actuación de tratamiento del parquet de todo el edificio (limpieza exhaustiva, pulido y tratamiento a base de ceras).</p>	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Mantenimiento medios mecánicos	<p>Periódicamente, se revisan y ponen a punto las máquinas de uso forestal del Parque (motosierras, desbrozadoras, pértigas).</p> <p>Uno de los motores que habitualmente hay que revisar, hacerle algún tipo de mantenimiento, y repostar de combustible, es el generador de energía (alternadora) ubicado en la estación de comunicaciones de Movistar (repetidor del penyal Blanc), ya que, aun siendo competencia de la empresa que gestiona las comunicaciones telefónicas, el personal de mantenimiento del Parque Nacional se ve obligado a hacerse cargo de éste en numerosas ocasiones, para asegurar las comunicaciones en la isla de Cabrera, tanto para los visitantes, como para los navegantes y los propios trabajadores en la isla.</p> <p>Del mismo modo, el personal de mantenimiento también ha asumido en diversas ocasiones las tareas de mantenimiento y reparación de la grúa del puerto de Cabrera, a la cual hubo que cambiar diversas piezas en febrero, a parte de las actuaciones habituales de engrasado, limpieza, pintado y ajustes diversos.</p>	
Movilidad	Con el fin de reducir el consumo de combustibles fósiles se han comprado dos bicicletas eléctricas para los desplazamientos de personal.	

Tabla 48. Hechos generales (Archipiélago de Cabrera)

Cabañeros

Descripción breve	Hecho	Imagen
Toma de posesión	Toma de posesión de la Agente Medioambiental Dña. Inmaculada Amores López.	
Pleno Comisión Mixta	Celebración de un Pleno presencial de la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha, Órgano Gestor de los Parques Nacionales de esta comunidad. Se ha incrementado la actuación digitalizada de la Comisión para la gestión de actuaciones en el interior del Parque.	
Patronato del Parque Nacional de Cabañeros.	Celebración de dos plenos del Patronato del Parque Nacional de Cabañeros, que como órgano de participación de la sociedad vela por el cumplimiento de las normas por las que se rige el Parque.	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Extinción de incendios.	Se producen nueve actuaciones del dispositivo de extinción de incendios del Parque Nacional de Cabañeros.	
Subvenciones	Concesión de 449.855,48 € en subvenciones para ayuntamientos, entidades empresariales, asociaciones y particulares del área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Cabañeros.	
Subvenciones	Convocatoria 2019 de subvenciones en régimen de concesión directa para ayuntamientos en las áreas de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Cabañeros, por un importe de 360.435,45 €.	
Carta Europea de Turismo Sostenible y el nuevo Plan de Acción.	Durante el año 2019, el Grupo de Trabajo y el Foro de Turismo Sostenible de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) en el Parque Nacional de Cabañeros, han celebrado diversas reuniones para consensuar un nuevo Plan de Acción para los próximos 5 años. Se incluyen líneas básicas de actuación y se amplía el ámbito de la CETS a los ayuntamientos de El Robledo (Ciudad Real) y Navahermosa (Toledo).	
Carta Europea de Turismo Sostenible y el proceso de renovación.	Se ha llevado a cabo el proceso de renovación y adhesión de las empresas a la CETS para el período 2019-2022, con un total de 11 empresas adheridas, de las cuales 8 renuevan la acreditación y otras 3 se suman al compromiso de sostenibilidad y la calidad turística.	
Programa de intercambio.	Dentro del Programa de intercambio organizado por MITECO-OAPN, el PN de Cabañeros cuenta con la visita y experiencia de D. Manuel Orlando Paredes, encargado de Patrimonio Silvestre de Chile, (CONAF) Chile.	
El número de visitantes vuelve a superar los 100.000.	Durante 2019 el Parque recibió 100.490 visitas. Los centros más visitados han sido "Casa Palillos" y el Centro de Visitantes del Parque Nacional de Cabañeros en Horcajo de los Montes. Las rutas senderistas más frecuentadas fueron la del Chorro y el Boquerón del Estena.	
Se mantiene el número de visitantes extranjeros.	Constituyen un 1,5% del total.	
El visitante a Cabañeros califica su experiencia.	La satisfacción global del visitante alcanza una puntuación de 9,1 sobre 10.	



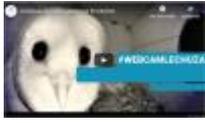
Descripción breve	Hecho	Imagen
Aves de Cabañeros en Youtube.	En colaboración con la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife), el Parque Nacional de Cabañeros pone en marcha la emisión en directo, a través de la plataforma de Youtube, de la temporada de cría de cernícalo primilla y lechuza. La webcam de la lechuza ha tenido más de 130.000 visualizaciones de 24 países distintos. La del cernícalo primilla, en un total de 50 días funcionando, superó las 300 visualizaciones por parte del público.	
Eventos de repercusión nacional.	Colaboración del Parque en las II Jornadas de Meteorología y Promoción turística en el Medio Natural en Castilla-La Mancha, organizado por CLM-TV.	
Actividades con escolares	Participación en la Cumbre del Cambio Climático con actuaciones paralelas en el Parque Nacional de Cabañeros, reuniones en el Centro de Visitantes del Parque Nacional de Cabañeros en Horcajo de los Montes para analizar y discutir las propuestas presentadas por los colegios para la Cumbre del Cambio Climático.	
Lugares de interés Geológico.	El Instituto Geológico y Minero de España (IGME) nombra al Boquerón del Estena como Lugar de Interés Geológico del mes de marzo.	
Accesibilidad	La Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica realiza por primera vez en Ciudad Real la "I Ruta de Senderismo Adaptado" en la Ruta del Boquerón del PN de Cabañeros. El acontecimiento fue retransmitido en directo, generando una gran repercusión, llegando a alcanzar alguno de sus vídeos y/o entradas a más de 1.200 personas.	

Tabla 49. Hechos generales (Cabañeros)

Sierra Nevada

Descripción breve	Hecho	Imagen
30 Aniversario Parque Natural y 20 Aniversario Parque Nacional	El Espacio Natural Sierra Nevada cumplió en 2019 su 30 aniversario de la declaración como Parque Natural y el 20 de la de Parque Nacional. Se desarrollaron diversos actos en las dos provincias para conmemorarlos.	
Investigación y gestión adaptativa	Se continua la labor investigadora del Observatorio de Cambio Global del Espacio Natural de Sierra Nevada o con el LifeAdaptamed así como con la implementación de planes regionales de Recuperación y Conservación de Especies de Altas Cumbres y de Helechos o el Programa de Recuperación de la trucha común o seguimiento de aves en el marco de los proyectos SACIN y SACRE. El Plan Sectorial de Ungulados Silvestres sigue ejecutándose. Se han autorizado 24 proyectos de investigación.	
Gestión forestal	Se han presentado propuestas de ordenación de montes públicos y se han continuado los trabajos de naturalización de repoblaciones	
Uso Público	790.520 visitantes en 2019. Más de 30 empresas adheridas a la CETS y hasta 60 comprometidas como punto de información. III Fase de la CETS.	
Eventos	IV Congreso de Ecoturismo en Guadix con la participación de 230 congresistas	
Cambio del Equipo de Gestión	Las personas responsables del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada comienzan una nueva etapa en 2019.	
II PDS y conclusión vigencia de los PRUGs	En 2020 se concluirá el Primer Informe de Seguimiento del II PDS, en el que se expondrán los resultados del Programa Operativo Horizonte 2020. Por otro lado, cubierta la vigencia establecida en el Decreto 238/2011 de 12 de julio para los Planes Rectores de Uso y Gestión del Parque Natural y del Parque Nacional, se abre una etapa de evaluación de los objetivos conseguidos y de reflexión respecto a una posible modificación y/o revisión de los mismos.	

Tabla 50. Hechos generales (Sierra Nevada)



Monfragüe

Descripción breve	Hecho	Imagen
Guía divulgativa	Guía divulga el rico patrimonio geológico del Parque Nacional de Monfragüe https://www.20minutos.es/noticia/3546688/o/guia-divulga-rico-patrimonio-geologico-parque-nacional-monfrague/	
Cartel de la FIO	La ganga ibérica es la protagonista del cartel de la FIO de Monfragüe 2019 http://www.finanzas.com/noticias/empresas/20190129/ganga-iberica-protagonista-cartel-3985585_age.html	
Proyecto 'QuMATURE'	El proyecto 'QuMATURE' analiza los bosques de 'quercus' en Cabañeros y Monfragüe https://www.lanzadigital.com/provincia/el-proyecto-qumature-analiza-los-bosques-de-quercus-en-cabaneros-y-monfrague/?fbclid=IwAR1aOrnk5pRRTb2PmPAdQvrD8RlvrAzkWt_LhwkprcLoZ_ov1pOND1PvKb4	
Microbuses del Parque	Más de 34.000 visitantes utilizaron los microbuses del Parque Nacional de Monfragüe en 2018, un 18% más https://www.20minutos.es/noticia/3541114/o/mas-34-000-visitantes-utilizaron-microbuses-parque-nacional-monfrague-2018-18-mas/	
Visitas en Centro Sur de Monfragüe	El Centro Sur de Monfragüe duplica en 2018 sus visitas con un total de 9.883 turistas https://www.20minutos.es/noticia/3541304/o/centro-sur-monfrague-duplica-2018-sus-visitas-con-total-9-883-turistas/	
Visitas en Geo-Centro	El GeoCentro Monfragüe recibió 1.772 visitas en 2018 https://www.hoy.es/prov-caceres/geocentro-monfrague-recibio-20190113003126-ntvo.html	
Curso Joëlette	La Fundación Global Nature imparte un curso sobre la Joëlette en Monfragüe https://www.gradas.es/web/fundacion-global-nature-curso-joelette-monfrague/	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Ayudas entorno de Monfragüe	200.000 euros en ayudas para transformar y comercializar productos agrícolas en el entorno de Monfragüe https://www.hoy.es/agro/200000-euros-ayudas-20190211110900-nt.html	
FIO	La FIO espera atraer a Monfragüe a 15.000 visitantes https://www.hoy.es/prov-caceres/espera-atraer-monfrague-20190211151702-nt.html	
FIO	FIO-Monfragüe reunirá a algunos de los mejores fotógrafos de aves de España http://www.finanzas.com/noticias/empresas/20190214/monfrague-reunira-algunos-mejores-3994440_age.html	
Reserva de la Biosfera	La Reserva de la Biosfera de Monfragüe se consolida como destino turístico http://www.finanzas.com/noticias/empresas/20190222/reserva-biosfera-monfrague-consolida-3998997_age.html	
Mejora accesibilidad	La Junta destaca el "notable" avance en accesibilidad en Monfragüe https://www.europapress.es/turismo/nacional/noticia-junta-destaca-notable-avance-accesibilidad-universal-monfrague-20190223142538.html	
Visitantes FIO	La FIO de Monfragüe cerró su decimocuarta edición con 15.600 visitantes http://www.finanzas.com/noticias/empresas/20190228/monfrague-cerro-decimocuarta-edicion-4001912_age.html	
Mujer en la Ciencia	Centro Sur de Visitantes Monfragüe programa para ensalzar papel de la mujer en la ciencia https://www.regiondigital.com/noticias/portada/307430-centro-sur-de-visitantes-monfrague-programa-para-ensalzar-papel-de-la-mujer-en-la-ciencia.html	
Ruta de las Mariposas	Organizan la tercera Ruta de las Mariposas en Casas de Miravete para un máximo de 300 participantes https://www.hoy.es/prov-caceres/organizan-tercera-ruta-20190311000607-ntvo.html	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Actividades interpretación geológica	GeoCentro Monfragüe realizará en Semana Santa actividades para la interpretación geológica https://www.regiondigital.com/noticias/caceres-y-provincia/309337-geocentro-monfrague-realizara-en-semana-santa-actividades-para-la-interpretacion-geologica.html	
Visitas arte rupestre	2.200 personas han visitado ya el arte rupestre de Monfragüe https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/provinciacaceres/2-200-personas-han-visitado-ya-arte-rupestre-monfrague_1159271.html	
Accesibilidad	Monfragüe se abre a sordos y sordociegos https://www.hoy.es/prov-caceres/monfrague-plenamente-accesible-20190516130349-nt.html	
Accesibilidad	La Junta de Extremadura y la Asociación de personas sordas de Cáceres impulsarán la accesibilidad en Monfragüe https://www.grada.es/web/junta-de-extremadura-y-asociacion-de-personas-sordas-de-caceres-accesibilidad-en-monfrague/	
Aire puro	El Parque Natural de Monfragüe en Cáceres es el espacio natural mejor valorado para respirar aire puro https://hiretail.es/actualidad/el-parque-natural-de-monfrague-en-caceres-es-el-espacio-natural-mejor-valorado-para-respirar-aire-puro/	
Turismo ornitológico	Monfragüe volverá a ser en 2020 referente del turismo ornitológico https://www.hoy.es/prov-caceres/monfrague-volvera-2020-20190607002808-ntvo.html	
Accesibilidad	Apamex y la Junta de Extremadura impulsan la accesibilidad en Villarreal de San Carlos https://www.grada.es/web/apamex-y-la-junta-de-extremadura-impulsan-la-accesibilidad-en-villarreal-de-san-carlos/	
Naturarte	Música, danza y teatro se unen en 'Naturarte' para potenciar la riqueza patrimonial del entorno de Monfragüe (Cáceres) https://www.20minutos.es/noticia/3751159/0/musica-danza-teatro-se-unen-naturarte-para-potenciar-riqueza-patrimonial-entorno-monfrague-caceres/	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Fotografía	Una foto pone a Monfragüe en el mapa https://www.hoy.es/extremadura/foto-pone-monfrague-20191012002247-ntvo.html	
Bien de Interés Cultural	El puente del Cardenal en Monfragüe bienes de interés cultural https://www.eldiario.es/eldiarioex/Cardenal-Monfrague-Torre-Don-Miguel_0_960304927.html	

Tabla 51. Hechos generales (Monfragüe)

Sierra de Guadarrama

Codirección	Descripción breve	Hecho	Imagen
Castilla y León	Aprobación PRUG Castilla y León	DECRETO 16/2019, de 23 de mayo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.	

Tabla 52. Hechos generales (Sierra de Guadarrama)

Hechos naturales

OAPN

Descripción breve	Hecho	Imagen
Ampliación de la iniciativa de Seguimiento de Lepidópteros a toda la Red de Parques Nacionales.	Se comenzó en una primera fase por los parques nacionales de la Península Ibérica y las islas Baleares, y este año ya todos los parques nacionales desarrollan algún transecto de seguimiento de lepidópteros diurnos mediante el protocolo BMS. Los propios parques realizan el seguimiento y el OAPN se ocupa de facilitar la aplicación de protocolos comunes y de difundir los resultados. En el proyecto colaboran entidades como el Departamento de Zoología de la Universidad Autónoma de Madrid, la Estación Biológica de Doñana, el Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada, el Museo de Ciencias Naturales de Granollers y BMS España, además de todos los parques nacionales.	
Usos del suelo en las áreas de influencia socioeconómica de la Red de Parques Nacionales	Como parte del estudio “Seguimiento de datos socioeconómicos en las áreas de influencia socioeconómica (AIS) de la Red de Parques Nacionales” se ha realizado un análisis de los usos de suelo entre los años 2012 y 2018 de todos los municipios que componen cada una de las AIS de cada parque. La información elegida para su realización es la proporcionada por la iniciativa Corine Land Cover (CLC), usando las dos últimas series de datos proporcionadas correspondientes a 2012 y 2018. Se han obtenido dos series de mapas representativos de cada parque. La primera serie corresponde a la situación en 2018 de los usos del suelo, y la segunda hace referencia a los cambios en el uso del suelo entre 2012 y 2018. El estudio está a disposición en la página Web de la Red “Usos del suelo en las áreas de influencia socioeconómica de la Red de Parques Nacionales”	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Se comienza a trabajar con el sistema REMOTE con imágenes Landsat de 30m de píxel.	<p>Para algunos parques (Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia, Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera, y Parque Nacional de Timanfaya) el sistema de seguimiento basado en los datos del satélite MODIS, a 250 metros de píxel, no es satisfactorio para un estudio detallado, debido a su reducida superficie, la presencia de áreas marinas, o la escasez de la cobertura vegetal. Por lo que se ha comenzado a trabajar en el acopio y procesamiento de imágenes Landsat de 30 metros de píxel para la superficie terrestre de todos los parques. Esto permitirá incluir en el informe a los tres parques nacionales anteriormente citados.</p> <p>También se ha comenzado a evaluar el uso de imágenes marinas del sistema Copernicus de Temperatura superficial del mar y contenido de clorofila, para la superficie marítima del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera y de la ZEPA Rias Baixas dónde se incluye el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.</p>	

Tabla 53. Hechos naturales (OAPN)

Picos de Europa

Codirección	Descripción breve	Hecho	Imagen
Cantabria	Incendios Forestales	Sólo se ha registrado un Incendio en el año 2019, en la vertiente cántabra del Parque Nacional, concretamente, fue el día 27 de febrero, en un paraje conocido como Urdón-Tresviso, dentro del término municipal de Tresviso.	
Principado de Asturias	Quebrantahuesos	EL 10 de junio de 2019, llegan al Parque Nacional, tres nuevos ejemplares de quebrantahuesos, cedidos por el Gobierno de Aragón para su suelta en el Parque, continuando, de esta forma con el programa de reintroducción de la especie.	
	Oso	El martes día 5 de noviembre, los técnicos de las tres comunidades autónomas (Asturias, Cantabria y Castilla y León, pusieron en libertad la osa “Saba”, después de pasar un periodo de adaptación en el centro de Valsemana, dependiente de la Junta de Castilla y León previo paso antes, por el centro de recuperación de la fauna silvestre de Villaescusa (Cantabria) donde la trataron y recuperaron de los síntomas de desnutrición, deshidratación y alteraciones neurológicas que presentaba en el momento de su localización.	

Tabla 54. Hechos naturales (Picos de Europa)

Ordesa y Monte Perdido

Descripción breve	Hecho	Imagen
Climatología	Climáticamente, el año 2019 se ha comportado como un año de carácter cálido y seco, con una primavera cálida y seca, un verano muy cálido y seco, un otoño: cálido y con precipitación en valores normales y un invierno muy cálido y húmedo. Fuente Informes estacionales y mensuales AEMET.	
Grandes precipitaciones	Respecto a los fenómenos destacables de precipitación cabe destacar las ocurridas a finales de abril y agosto, con episodios de más de 100 litros acumulados y también las asociadas a las borrascas Elsa y Fabien que en el mes de diciembre dejaron en pocos días más de 150 litros en el Parque.	
Terremoto	Destacar también el terremoto que se produjo en el Pirineo Leridano el día 3 de abril en el Alt Urgell de 4,5 grados en la escala Richter, que se dejó sentir en numerosos puntos de la provincia de Huesca.	
Hidrogeología	En el apartado de hidrogeología, se han hecho importantes avances en el conocimiento del movimiento de las aguas subterráneas en el macizo de Monte Perdido, gracias a los estudios realizados con trazadores por parte de investigadores del IGME así como también el grupo Otxola, ha seguido avanzando sus campañas exploratorias del entorno de Fuen Garcés. También se ha evaluado, por tercer año consecutivo, el impacto sobre la calidad de las aguas que tiene el refugio de Góriz.	
Flora	Respecto a los trabajos con flora, se consolidan un año más los seguimientos de <i>Carex bicolor</i> y <i>Vicia argentea</i> y se asientan los nuevos seguimientos de <i>Carex ferruginea subs tenax</i> y de <i>Leontopodium alpinum</i> ; se mejora también la información de una especie de flora escasa en el Parque, como es <i>Callitriche palustris</i> . Estas especies, monitorizadas por personal de Sarga se unen al resto de especies en seguimiento por investigadores del IGME: <i>Cypripedium calceolus</i> <i>Borderea pyrenaica</i> , <i>Pinguicula alpina</i> , <i>Pinguicula longifolia longifolia</i> , <i>Polygonum viviparum</i> , <i>Silene acaulis</i> , <i>Androsace cylindrica cylindrica</i> , <i>Androsace pyrenaica</i> , <i>Ramonda myconi</i> , <i>Androsace pyrenaica</i> , <i>Ranunculus parnassiifolius subsp. heterocarpus</i> , <i>Saxifraga oppositifolia</i> , <i>Calamintha grandiflora</i> , <i>Erodium glandulosum</i> , <i>Galanthus nivalis</i> , <i>Astragalus senpervirens</i> , <i>Thymelaea tinctoria subsp. nivalis</i> , <i>Thymus vulgaris</i> , <i>Carduus carlinoides subsp. carlinoides</i> , <i>Corallorrhiza trifida</i> , <i>Iris latifolia</i> y <i>Plantago monosperma subsp. monosperma</i> .	
Fauna	En relación con las especies de fauna, los acontecimientos más destacables son la cesión de 5 pollos de quebrantahuesos, la colaboración con investigadores del MNCN_CSIC de Madrid en un estudio sobre mejora de hábitats de Rana pirenaica en los barrancos Comas y Fuen Berna; la eliminación de 33 ejemplares de la especie exótica invasora <i>Salvelinus fontinalis</i> en As Fuens (valle de Ordesa) lo que eleva el número de ejemplares retirados en los últimos 3 años a 483 y el traslado de otras 460 truchas desde el tramo Gradas de Soaso-Cola de Caballo a otros tramos sitios aguas abajo de las gradas, lo que eleva el número de truchas traslocadas en los dos últimos años hasta 1196 ejemplares. Estos últimos trabajos han tenido como objetivo mejorar el hábitat y la conectividad entre núcleos poblacionales de rana pirenaica en el valle de Ordesa.	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Jornadas de investigación	El 19 de diciembre se celebró en Torla-Ordesa la presentación, en el marco de las jornadas de investigación del Parque, los proyectos de investigación y seguimiento que se realizan, relacionados todos ellos con el medio natural, y que abordaron temáticas tan interesantes y diversas como son los estudios sobre el glaciar de Monte Perdido y las cuevas de hielo, la monitorización del régimen térmico y propiedades físico-químicas del ibón de Marboré, los refugios microclimáticos en un contexto de cambio climático, el valor de los bosques maduros pirenaicos, la lluvia de aerosoles atmosféricos sobre el Parque, la evolución del pasto tras quemadas prescritas de matorral y la relación planta-suelo subyacente al mosaico de pastos supra-forestales en el Parque Nacional de Ordesa.	
Incendios forestales	El 28 de julio se produjo un incendio a las puertas del Parque Nacional, en el municipio de Tella-Sin, quemando unas 10 ha de matorral y pinos. Se utilizaron 8 medios aéreos, 3 cuadrillas terrestres, 1 autobomba y 1 pick-up.	

Tabla 55. Hechos naturales (Ordesa y Monte Perdido)

El Teide

Descripción breve	Hecho	Imagen
A un ejemplar de cedro canario del parque nacional, conocido por El Patriarca, se le data con unos 1.100 años.	Desde el punto de vista natural y científico, destacan los resultados obtenidos con análisis dendrocronológico del ejemplar de cedro canario conocido por El Patriarca, el cual avaló la ya sospechada longevidad que tradicionalmente se atribuía al mismo. Sólo en 12,5 cm de la muestra extraída mediante barrenado se contaron 329 anillos de crecimiento, mientras que la datación con radiocarbono de la madera necrosada de la parte central ofreció una edad de 1.050 ± 30 años BP. Es decir, el aludido ejemplar ya estaba vivo a principios del siglo X, y tendría en la actualidad una edad aproximada de 1.100 años.	
Descripción, por parte del propio personal del parque nacional, de una nueva especie vegetal, <i>Viola guaxarensis</i> .	Otro hecho destacable desde el punto de vista científico es la descripción de un nuevo taxón vegetal para la flora del parque nacional. A finales de 2019 es aceptado para su publicación el artículo donde se describe una nueva violeta para la cumbre de Tenerife, <i>Viola guaxarensis</i> . Si bien la descripción de una nueva especie siempre resulta un hecho significativo, en el presente caso no es menos importante que tal circunstancia ha sido promovida desde el propio parque nacional por su personal técnico.	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Dos incendios que afectaron a unas 56 ha principalmente de matorral de cumbre.	Fue escenario de dos incendios producidos fuera de la campaña de verano. El primero de ellos se produjo el 15 de mayo en la Cañada de los Guancheros, muy cerca de La Fortaleza, y produjo daños en 53 ha de retamar de cumbre; durante dos días participaron en su extinción unos 160 efectivos en tierra y varios medios aéreos. El segundo, sucedió el 21 de junio en el centro del parque nacional, junto al Mirador de los Roques de García, viéndose afectadas 3 ha principalmente de retamar.	

Tabla 56. Hechos naturales (El Teide)

La Caldera de Taburiente

Descripción breve	Hecho	Imagen
Sequía	<p>A lo largo del año 2019 la parte occidental de la isla de La Palma, donde está enclavado el Parque Nacional, sigue con una pertinaz sequía. En las casas de Taburiente, sobre la cota 800, ha llovido a lo largo del año solo 114,3 litros (19 días con precipitaciones en el año) es la cantidad más baja en toda la serie. La media de lluvias en ese mismo sitio entre 1986 y 2015, que calculamos para un artículo en una revista agrícola salía 871,51, El año más lluvioso del periodo fue 2010 con 2.249,5 litros/m.² Desde entonces ningún año ha llegado a la media. Hasta la fecha el año más seco había sido el 2015 con 247,8 litros.</p> <p>En dos estaciones en las cumbres más altas: Pico de la Cruz (2343m) y Barranco Limonero (2095m) las precipitaciones anuales han sido de 243,7 l/m.² (51 días con alguna lluvia) y 190,4 litros/ m.² (43 días con alguna precipitación). En el pico de la Cruz que también se tienen datos de 2018 se recogieron 477,5 mm de precipitación en 88 días.</p>	
Replantaciones en cumbre	Se han repoblado 1560 ejemplares de diversas especies entre las amenazadas y leguminosas estructurantes: <i>Bencomia exstipulata</i> ; <i>Chamaecytisus proliferus</i> , <i>Echium gentianooides</i> ; <i>Echium wildpretii</i> subsp. <i>trichosiphon</i> ; <i>Genista benehoavensis</i> ; <i>Juniperus cedrus</i> ; <i>Sorbus aria</i> ; <i>Spartocytisus supranubius</i> y <i>Teline stenopetala</i> .	
Replantaciones en zona de pinar	Se repueblan 1049 ejemplares de las especies: <i>Bupleurum salicifolium</i> <i>Cicer canariense</i> ; <i>Convolvulus fruticosus</i> ; <i>Chamaecytisus proliferus</i> ; <i>Spartocytisus filipes</i> y <i>Teline stenopetala</i> .	



Descripción breve	Hecho	Imagen
<p>Construcción de vallados protectores</p>	<p>Se termina la construcción de un gran vallado de unos 1.500 metros que protege unas 8 hectáreas al oeste del pico de La Nieve. El vallado es para evitar la entrada de arruís (<i>Anmotragus lervia</i>) y conejos, en las cabeceras de los barrancos Piedra Majorera y Prieto. El cierre es continuo en la parte superior. En la parte inferior, llena de acantilados, solo hay cierres en los pasos de los animales. Parte de estas tareas se han hecho con técnicas de trabajos verticales. Este lugar se sembró por primera vez en 2014 y se ha resembrado de nuevo en 2019 con diversas especies incluidas en el plan de cumbres.</p> <p>Se han construido pequeños cierres con malla de carretera o cinegética y alambres fijados a las paredes con parabolt, en mitad de los acantilados en lenguaje local “bardos”, con objetivo de aislar determinados enclaves del paso de los arruís y permitir la recolonización progresiva del terreno en cuatro lugares. Jenebuque es un barranco que ocupa unas 24 ha entre los 1200 y 1900 m de altitud, al oeste del parque, con un solo punto de entrada en la parte baja. En este espacio, además, se ha hecho un inventario de la vegetación muy detallado en 4 lugares, que han quedado marcados, para que sirvan de base para un seguimiento a largo plazo. En la parte alta del espigón de Piedrallana (2075m), a la altura del roque “el Santo”, se han colocado bardos en los barrancos de Altaguna y Los Guanches. En el Espigón del Roque Los Muchachos, en la vertiente de Hoyo Verde sobre los 2250 se ha colocado otro y queda pendiente hacer dos en la vertiente de Los Cantos. Por último, en este barranco, pero en la cota aproximada de los 1300, cerca de las galerías de agua</p> <p>Se han tenido que suplementar en altura unos 1200m en diversos vallados previos con repoblaciones en zonas de pinar de la ladera de Ferrer, porque los arruís estaban saltando y comiendo lo del interior</p> <p>Se ha iniciado la construcción de un vallado de algo más de una hectárea en la cabecera del barranco Limonero. Es para una experiencia de siembra de unas 40 especies autóctonas de las cumbres, con objeto de estudiar su evolución en competencia. Dentro de ella se desmantelará una parcela de unos 900m² de competencia <i>Bencomia/Adenocarpus</i> instalada en 1996.</p>	
<p>Control de exóticas</p>	<p>Se han retirado plantas de <i>Pennisetum setaceum</i>, que se creía que invadirían solo las partes baja de la isla, de acantilados a 1600m de altitud, en las cercanías de Risco Liso y barranco de Hoyo Verde con técnicas de trabajos verticales.</p>	

Tabla 57. Hechos naturales (La Caldera de Taburiente)

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Descripción breve	Hecho	Imagen
Declaración de Zona de Especial Protección Acústica (ZEPQA/Resolución TES/2728/2019)	Esta figura de reconocimiento engloba todo el territorio del Parque (las tres zonificaciones), y pone en valor la tranquilidad y ausencia de contaminación acústica y también lumínica sobre la biodiversidad y la salud de las personas.	
Finalización del proyecto LIFE+ <i>Limnoirineus</i>	Proyecto para la recuperación, protección y mejora de los ecosistemas lacustres, de las fuentes carbonatadas, turberas, y también de ríos y lagos de alta montaña. Todo ello ha permitido la recuperación y protección de las poblaciones de anfibios como la rana bermeja (<i>Rana temporaria</i>), el sapo partero común (<i>Alytes obstetricians</i>) o el tritón pirenaico (<i>Calotriton asper</i>), gracias, por un lado, a la mejora de sus hábitats, y por el otro lado a la eliminación de salmónidos.	

Tabla 58. Hechos naturales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)

Doñana

Descripción breve	Hecho	Imagen
Precipitación media acumulada	En el último ciclo hidrológico 18-19: 383,2 l/m ² (Estación Agroclimática N El Rocío) bastante baja sobre los 537 de la media de los últimos 48 ciclos. Se acumula una serie muy negativa sin años húmedos.	
Piezómetros	El conjunto de piezómetros usados tiene un valor medio del indicador “Ie” de 0,36, similar al que cabía esperar de la escasa pluviometría.	
Águila imperial	9 parejas territoriales. 7 se han reproducido. 10 pollos logran volar.	
Milano Real	21 parejas llegaron a incubar y 12 de ellas tuvieron éxito reproductor. 21 pollos volados, 2 más que en 2018. Productividad (0,78 pollos volados/pareja), la mayor desde 2011.	
Acuáticas invernantes	616.465 aves acuáticas (99 especies).	
Acuáticas rep.	Mala temporada reproductora para las aves acuáticas por la escasez de precipitaciones y las condiciones adversas de la marisma.	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Lince	N.º total de ejemplares censados en 2019 fue de 97 frente a los 95 del 2018. N.º de hembras territoriales ligeramente inferior, 25 respecto a las 27 de 2018. 28 cachorros. 6 muertes no naturales.	
Centro de cría del lince ibérico	6 emparejamientos. Sobreviven 6 cachorros.	
El conejo	Continúa en mala situación. También continúan las actuaciones destinadas a su recuperación.	
Varamientos	Numerosos varamientos: 15 tortugas y 9 cetáceos.	
Flora amenazada	Siguen las actuaciones de seguimiento de flora amenazada: <i>Hydrocaris morsus ranae</i> , <i>Onopordum hinojense</i> , <i>Roripa valdés bermejoi</i> , <i>Adenocarpus gibbsianus</i> , <i>Diantus hinoxianus</i> , <i>Avellara fistulosa</i> , <i>Allium pruinaatum</i> , <i>Plantago algarbiensis</i> .	
LIFE CONHABIT	Se concluye.	
Proyecto ADAPTAMED	Se ejecutaron las medidas previstas C1 y C2, continuación con el acopio de restos selvícolas para realizar entaramados de protección de siembras, realización de vallados y comienzo de siembras y plantaciones.	
Especies exóticas	Se siguió actuando en el control de especies exóticas invasoras tanto de flora como de fauna.	

Tabla 59. Hechos naturales (Doñana)

Tablas de Daimiel

Descripción breve	Hecho	Imagen
Hidrología: precipitaciones.	El año natural 2019 ha vuelto a ser un año muy escaso en precipitaciones con 292,7 l/m ² registrados. Se trataría del quinto año, de los seis últimos, en que se registran unas precipitaciones por debajo de la media en la zona (400 l/m ²), y la excepción, año 2018, vino motivada por unas elevadas precipitaciones puntuales registradas en el mes de marzo que ni siquiera consiguieron activar la cuenca del río Gigüela y su aporte al Parque Nacional.	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Hidrología: superficie inundada.	<p>Esta insuficiencia pluviométrica se ha traducido en una importante escasez de aportes hídricos al humedal y, por tanto, de una insuficiente superficie inundada que, en ningún momento, ha alcanzado las 700 hectáreas encharcadas.</p> <p>El Parque comenzó el año con una inundación de 467 has y alcanzó su máximo en mayo con 675, cifra a la que habría que sumar las 101 hectáreas del tramo de Zona de Protección comprendido entre los Molinos de Molemocho y Griñón.</p> <p>Esta área se inundó gracias a la progresiva subida del nivel freático apreciada durante el invierno en esa zona, que se tradujo en un caudal de 250 l/s aforado en el Molino de Griñón a principios de febrero y que acabó aportando caudales al espacio protegido al pasar por Molemocho desde el 7 de febrero hasta finales de mayo.</p>	
Hidrología y nidificación de aves.	<p>El mencionado escenario hídrico permitió mantener una escasa situación de inundación durante la época reproductora que se mantuvo en unas 600 hectáreas inundadas hasta el principio del verano, cuando ya empezaron a descender significativamente los niveles del humedal.</p>	
Calidad de las aguas: mortandad de peces.	<p>Como ya hemos avanzado, el origen subterráneo del agua permitió mantener una buena calidad en el agua recogida durante toda temporada (a excepción de algunos problemas de turbidez que actualmente están siendo estudiados por el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) dentro del proyecto “Estudio para la calidad de las aguas del PNTD”, financiado por la Fundación Biodiversidad), hasta que los lógicos descensos de nivel acaecidos a lo largo del verano acabaron produciendo un importante deterioro en cantidad y calidad de la misma que se tradujo en importantes mortandades de fauna ictícola a lo largo de todo el verano. Cálculos bastante fiables nos hablan de unos 200.00 kilos de peces muertos los que fueron extraídos del humedal con el fin de minimizar el riesgo de aparición de enfermedades que, como el botulismo, pudieran afectar también de formas importante a la avifauna existente.</p>	
Calidad de las aguas: recuperación de las praderas de carófitos	<p>La primera consecuencia que resaltar de esta buena calidad del agua presente en el Parque durante la primavera ha sido constatar cómo ha continuado la recuperación de las praderas de carófitos que tapizan los fondos inundados del humedal. Esta vegetación está compuesta principalmente por distintas especies de ovas del género <i>Chara</i> (<i>Chara hispida</i> y <i>Chara canescens</i> principalmente) y tienen una incidencia directa tanto sobre la propia calidad de las aguas (oxigenación, fijación de sedimentos, etc.), como sobre la avifauna, al constituir la base alimenticia de determinadas especies de anátidas herbívoras buceadoras, como el pato colorado, el porrón pardo y la focha común. Estas praderas han llegado a ocupar una buena parte de la superficie inundada y se han encontrado distribuidas por diferentes zonas del Parque.</p>	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Buena reproducción de especies.	Con la situación descrita, la reproducción de aves acuáticas podemos considerarla como buena, si tenemos en cuenta la escasez de áreas inundadas que ha tenido el Parque. En ella podemos destacar, la reproducción del pato colorado, símbolo del Parque Nacional y especie calificada como vulnerable en el Libro Rojo de las Aves de España, que con 190/210 parejas reproductoras y un elevado éxito de cría de las mismas, aporta el mejor dato de la especie en Las Tablas desde el año 2011.	
Tablas de Daimiel: espacio natural más importante del país para la reproducción del Porrón pardo.	<p>Asimismo, es de destacar que Las Tablas se han convertido con diferencia en el espacio natural más importante del país para la reproducción del porrón pardo (<i>Aythya nyroca</i>), especie que está incluida en el Libro Rojo de las aves de España como “En peligro crítico” y aparece en la categoría de “En peligro de extinción” en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, siendo actualmente, sin duda, la anátida más escasa de nuestra fauna y cuyas poblaciones pueden considerarse casi extinguidas en nuestro territorio.</p> <p>Las 18/20 parejas reproductoras de la especie en Las Tablas suponen un 61% del contingente reproductor de la misma en nuestro país y hacen del Parque un auténtico santuario para la especie.</p>	
Censo Ibérico de Grulla.	Las Tablas han participado, de forma especial, en el Censo Ibérico de grulla común (<i>Grus grus</i>), con 5.155 individuos contados el 1 de febrero y 4.275 el 23 de diciembre.	
Tablas de Daimiel es uno de los tres espacios más importantes del país para el Escribano palustre subespecie <i>witherby</i> .	De gran importancia podemos considerar, por otra parte, los resultados obtenidos en el Censo Nacional de escribano palustre (<i>Emberiza schoeniclus subespecie witherby</i>), passeriforme considerado como especie “en peligro” en el Libro Rojo de las Aves de España y que tiene en Las Tablas uno de los tres espacios más importante de España para su reproducción. Las 47/53 parejas reproductoras suponen el mantenimiento de esta importantísima población para la subespecie en España, pese a la falta de inundación en algunas de las áreas tradicionales de cría de la especie en el Parque.	
Censo coordinado de aves acuáticas amenazadas.	También hemos participado en el Censo coordinado de aves acuáticas amenazadas (Malvasía cabeciblanca, Cerceta pardilla, Porrón pardo y Focha moruna) obteniendo los resultados de porrón pardo comentados anteriormente.	
Tablas de Daimiel: segundo Parque Nacional en cuanto a especies de aves comunes presentes.	En cuanto al seguimiento de aves comunes que desde hace años se viene realizando en la Red de Parques Nacionales se refiere, comentar que Las Tablas siguen siendo el segundo Parque Nacional de la Red en cuanto a número de especies presentes, tanto en especies invernantes (74), como reproductoras (80), tan solo por detrás de Doñana, lo que realza, si cabe, el valor ornítico de Las Tablas en la Red de Parques Nacionales, pese a la escasez de zonas encharcadas.	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Artrópodos: seguimiento de eBMS.	Asimismo, se ha continuado con los trabajos de seguimiento de mariposas que se vienen realizando en todos los parques nacionales, dentro del programa BMS a nivel europeo. En Las Tablas tenemos dos itinerarios (El Calaminar y Prado Ancho) y, hasta el momento, hemos registrado un total de 3.867 animales pertenecientes a 39 especies, incluyendo una no inventariada hasta el momento en el Parque Nacional (<i>Zizeeria Knysna</i>).	
Primillar: magnífica cría del cernícalo primilla con 63 pollos.	También podemos destacar los resultados de la cría del cernícalo primilla, especie catalogada como “De interés especial” en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y como “Vulnerable” en el Libro Rojo de las Aves de España. Al final del periodo reproductor hemos constatado la cría de 63 pollos de primilla (fueron anillados 58). Estos resultados siguen manteniendo una tendencia creciente desde que en 2016 se construyó en Las Tablas un primillar para favorecer los contingentes reproductores de la especie. Añadir que, en esta infraestructura, también se ha comprobado la cría de 4 parejas de carraca (<i>Coracias garrulus</i>) durante el presente año, que sacaron adelante 11 pollos.	

Tabla 60. Hechos naturales (Tablas de Daimiel)

Timanfaya

Descripción breve	Hecho	Imagen
Presupuesto	Al igual que en el 2018, el grueso del presupuesto se va al capítulo II, centrado en mantenimiento de las instalaciones, Vigilancia y Uso Público.	
Vigilancia	Dentro de la vigilancia por parte de los Agentes Medioambientales cabe destacar que mantienen la coordinación a nivel de Canarias de las incidencias de fauna afectada por los tendidos eléctricos. Este año se realizaron 23 informes y 43 denuncias.	
Servicio de apoyo a la vigilancia	El servicio de apoyo a la vigilancia, además de las 71 labores de apoyo y control de actividades autorizadas y los 56 avistamientos de aves, realiza también 225 incidencias de interés de las que podemos destacar que la más numerosas son por sobrevuelo de drones, seguidas de cerca por el avistamiento de animales domésticos. Aumentan las incidencias por entradas de personas en Zona de Reserva del Parque Nacional y aparecen grupos grandes de senderistas en la Ruta del Litoral. Cabe destacar también las nuevas incidencias en la nueva visita ofertada por Centros Turísticos a Montaña Rajada, por distintas infracciones cometidas por los turistas que no son controladas por sus guías.	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Control de la vinagrera	<p>Dentro del capítulo VI la obra más importante continúa siendo la de control de la vinagrera. Se sigue avanzando con los nuevos tratamientos fitosanitarios (más duraderos y menos dañinos), se han mantenido las medidas silvícolas de corta y saca del material y se sigue ensayando con la exposición de algunos ejemplares a estos agentes para confirmar su acción. Las actuaciones en 2019 se realizaron en plantas de menos de un año en 11 hectáreas y de más de un año en 41 hectáreas de alta dificultad y 108 de baja. Se han realizados 17.291 tratamientos y se han eliminado 28.785 plantas pequeñas, 4.620 medianas, 2.260 grandes y 424 rebrotes.</p> <p>En el 2019 se mantiene el trapeo en vivo tanto de gatos como de ratas. En los trabajos desde diciembre de 2018 a diciembre de 2019, se capturan y sacrifican 55 ratas y 8 gatos y 5 ejemplares “NO diana”.</p>	
Renovación red de aforadores	<p>En este año se aborda con contratos menores la renovación total de la red de aforadores de tráfico y la revisión de las tres estaciones meteorológicas del Parque. Ambas actuaciones eran fundamentales para tener una fuente de datos fiable del flujo de vehículos por distintos tramos y de las variables meteorológicas del Parque Nacional de Timanfaya. La red de aforadores antigua estaba quedándose obsoleta y en algunos casos la reparación era inviable. En el caso de las estaciones meteorológicas ya necesitaba una revisión de todos los sensores para poder asegurar su validez.</p>	
Retenciones en accesos	<p>Por último, al igual que estos últimos años, hay que mencionar la situación del acceso a las Montañas del Fuego que sigue generando retenciones que afectan a la calidad de la visita y a una pérdida de los valores naturales. Desde el Parque se siguen recopilando datos sobre el flujo de vehículos a Las Montañas del Fuego, así como de los días con retenciones y los tiempos de espera, para la actualización del Estudio del acceso de visitantes en turismo al Islote de Hilario (2008-2019) y pueda salir adelante la propuesta de un nuevo sistema de acceso desde Yaiza y Mancha Blanca.</p>	

Tabla 61. Hechos naturales (Timanfaya)

Garajonay

Descripción breve	Hecho	Imagen
Pluviometría	<p>En términos generales, el año 2019 ha sido un año seco con respecto a la media del período disponible, como viene siendo habitual en los últimos años. Las precipitaciones medias en tres estaciones de referencia varían entre 647 y 438 mm, que suponen valores que se sitúan entre el 95% y el 74% respecto a las medias. Las reducciones de las precipitaciones se produjeron principalmente en las zonas altas de la vertiente sur (Las Tajoras). La precipitación neta también fue menor en la mayor parte del parque, un 95%, aunque en zonas con alta incidencia de nieblas los valores superaron las medias, oscilando las precipitaciones netas de las estaciones de referencia entre un 111% y un 105%. La estación con mayor precipitación neta fue de 1527 mm mientras que la mínima fue de 554 mm. De esta manera, continúa consolidándose la tendencia destacada de los últimos años de un aumento de la importancia de la precipitación de nieblas en las zonas de cumbres.</p> <p>Los mayores déficits de precipitación normal se produjeron en los meses normalmente lluviosos, entre noviembre y febrero, tendencia que se ha repetido en los últimos años. Por el contrario, las precipitaciones de finales de invierno y principios de primavera fueron relativamente favorables. Teniendo en cuenta que estos meses coinciden con los de mayor desarrollo vegetativo, este hecho permitió una cierta compensación del déficit hídrico permitiendo que el desarrollo vegetativo no fuese excesivamente desfavorable. La escasez de lluvias otoñales condicionó en parte la toma de la decisión de reducir la realización de repoblaciones con el fin evitar una masiva mortandad.</p>	
Índices de defoliación	<p>Los índices de defoliación son un indicador del estado de la vegetación. En 2019 el valor medio del índice fue del 23%, que, aun siendo elevado mejora ligeramente el del año anterior, que había sido un 27% y los valores superiores al 30% del 2012, años que habían sido extremadamente secos. No obstante, es un valor superior a los valores medios del periodo 2013 a 2015, que habían sido del 19%, o el 11% de 2011 que ha sido el último año con precipitaciones superiores a la media histórica.</p>	
Afecciones por ganado	<p>Continúan los problemas de afecciones a la vegetación producidos en algunas áreas del borde del Parque por ganado asilvestrado. Este problema se agudiza cada año, a pesar de los controles que realiza el Parque, por el insuficiente control que se realiza en el resto de la Isla y que se ha limitado a las actuaciones del programa LIFE Garajonay vive.</p>	

Tabla 62. Hechos naturales (Garajonay)



Archipiélago de Cabrera

Descripción breve	Hecho	Imagen
Hallazgo	El 24 de marzo se ha localizado una nueva población de <i>Ononis crispera</i> cerca de la población de Cala Galiota, con 6 plantas vivas de porte mediano y grande, en plena floración.	
Seguimiento de ejemplares supervivientes de <i>Pinna nobilis</i>	<p>En 2019 se han realizado 1 campaña de campo y 5 salidas puntuales, en coordinación con el equipo de gestión del Parque y el Servicio de Protección de Especies. Las actividades y resultados han sido los siguientes:</p> <p>Seguimiento de ejemplares supervivientes de <i>Pinna nobilis</i> y toma de muestras para su análisis genético.</p> <p>En 2019 se contabilizaban 2 ejemplares vivos en Cala Santa Maria, el 923 traslocado de Porto Petro y el 924 traslocado de Cala Blava y un ejemplar vivo en el Illot de Na Foradada, el 954 (pendiente de confirmar genéticamente). El ejemplar 923 se ha encontrado muerto.</p>	
Cría del Águila pescadora	El Águila Pescadora <i>Pandion haliaetus</i> tiene, actualmente en el Parque de Cabrera, una población de entre 5 y 7 parejas reproductoras, todas situadas en los acantilados de Cabrera Gran excepto una pareja que tiene el nido en un islote. La temporada de cría del 2019 se han detectado 5 nidos ocupados (los C1, C4, C6, C8 y C10), 4 de ellos con puesta (C1, C6, C8 y C10) y un total de 6 pollos, de los cuales se anillaron 3.	
Conservación de fanerógamas marinas	Dentro de las medidas de conservación del hábitat prioritario de interés comunitario de las fanerógamas marinas, se ha evitado el fondeo de embarcaciones recreativas en todo el ámbito del parque. Únicamente, las embarcaciones autorizadas pueden amarrar a los trenes de fondeo, especialmente diseñados para que la cadena no dañe las praderas de <i>Posidonia oceánica</i> . Se ha realizado el control de la calidad de las aguas mediante un seguimiento periódico de las aguas residuales y se han tomado las medidas necesarias para garantizar la calidad de los efluentes de las depuradoras (limpieza de los lodos de las depuradoras). El programa de conservación se completa con vigilancia activa.	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Muestreos	<p>Los muestreos de invierno (SACIN) en Cabrera han recogido un conteo de 31 especies y un total de 1.692 individuos. Analizando la serie de datos desde 2012, la tendencia en riqueza específica y abundancia se considera incierta y el valor de biodiversidad se mantiene estable.</p> <p>En los muestreos de verano (SACRE) se han contado 31 especies y un total de 832 individuos. Analizando la serie de datos desde 2012, la tendencia en riqueza específica es de incremento moderado, la tendencia en abundancia se considera incierta y el valor de biodiversidad se mantiene estable.</p>	
Estudio población alga	<p>En el ámbito marino se ha continuado con el estudio del alga alóctona <i>Halimeda incrassata</i>, dentro del proyecto de control de la invasión en Baleares (DIVCYMOGEN) que desarrolla el IMEDEA (CSIC-UIB). A finales de 2019 la mayor población se localiza en Sa Platgeta. En la zona del puerto la población está mucho menos extendida y se han encontrado poblaciones pequeñas en Cala Ganduf i es Calo d'es Forn.</p>	
Control de depredadores	<p>Se ha realizado el control de depredadores y roedores introducidos. Las actuaciones, realizadas por el COFIB, han consistido en la captura en vivo mediante trampeo, con un resultado de 9 ginetas y 3 erizos capturados durante este año 2019.</p>	
Jardín botánico	<p>A finales de año 2019 se han sembrado diversas especies de flora protegida en el jardín botánico,</p>	
Sanidad forestal	<p>Dentro del Programa de control de sanidad forestal, se han eliminado alrededor de 1500 bolsones de procesionaria del pino y se han instalado en 2018 un total de 100 trampas repartidas por los pinares de la isla de Cabrera para capturar mariposas de Procecionaria, ya que esta plaga supone uno de los principales peligros para las masas boscosas de la isla.</p>	
Prevención de incendios	<p>Para minimizar el riesgo de incendios forestales, se ha procedido a ejecutar fajas de baja densidad vegetal alrededor de determinados equipamientos y en zonas de uso público intensivo, como es el caso de los alrededores de los generadores eléctricos y del campo de placas solares, el perímetro de la estación de telecomunicaciones del penyal Blanc, los alrededores del área de descanso y del antiguo campo de fútbol, el helipuerto y el camino que une la playa con el museo de Es Celler.</p>	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Prevención de incendios	<p>Siguiendo el Plan comarcal de defensa contra incendios en el archipiélago de Cabrera, a principio de año se han retirado restos vegetales procedentes de la tala de árboles de la faja auxiliar ejecutado a finales del año pasado que une el caló des Palangrers con el caló des Macs y que se está recuperando, como actuación de prevención de incendios forestales. Toda la masa talada (unas 7 toneladas) ha sido eliminada de la zona y acumulada en un área cercana al museo, para contribuir a una reducción de la masa inflamable en zona forestal, así como para evitar la proliferación de plagas forestales. Los restos acumulados han sido cubiertos con lona y han recibido tratamiento para disminuir el riesgo de proliferación de insectos perforadores.</p> <p>Se ha entrado una trituradora a Cabrera para ir triturando los restos de desbroce y poda, de manera que se elimina la masa de restos generada y se evitan así los riesgos proliferación de plagas.</p>	

Tabla 63. Hechos naturales (Archipiélago de Cabrera)

Cabañeros

Descripción breve	Hecho	Imagen
<p>Incendio</p>	<p>Extinción del incendio producido el 21 de junio de 2019 en el Valle del Brezoso.</p> <p>Medios empleados en la extinción:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Avioneta de carga en tierra: 2 •Helicóptero: 6 •Helicóptero KAMOV: 1 •Autobomba: 8 •Maquinaria pesada: 4 •Brigada helitransportada: 4 •Patrullas: 2 •Retenes: 9 •Nodriza: 1 •Avión de coordinación: 1 <p>Total medios: 38.</p> <p>Total personas: 158</p> <p>Fue Divisado por la torreta de vigilancia del Parque en Palillos a las 15:35.</p> <p>Se dio por extinguido a las 22:40 del mismo día 21 de junio.</p> <p>La superficie quemada ascendió a 8 hectáreas de la ladera de solana cubierta por jara pringosa (<i>Cistus ladanifer</i>) y brezos (<i>Erica australis</i> y <i>E. arborea</i>) y una pequeña parte que incluía la turbera.</p> <p>Otras especies afectadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mirto de brabante (<i>Myrica gale</i>). -Brezos (<i>Erica lusitanica</i> y <i>E. tetralix</i>), -Rebollo (<i>Quercus pyrenaica</i>) -Abedul (<i>Betula pubescens</i>) -Acebo (<i>Ilex aquifolium</i>) -Sauce (<i>Salix sp.</i>) -Plantas carnívoras como <i>Pinguicula lusitanica</i> y <i>Drosera rotundifolia</i>. 	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Suelta lince	<p>Suelta de un ejemplar hembra de lince (<i>Lynx pardinus</i>) en el Parque, bajo un controlado y riguroso seguimiento. En colaboración con la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo rural el 27 de febrero de 2019 se libera a “Carla”, ejemplar de 13 años.</p> <p>El ejemplar provenía del C.R. de Fauna silvestre “El Chaparrillo”, lugar donde había estado recuperándose desde diciembre de 2018, fecha en la que fue encontrada en mal estado físico al sur de la provincia de Ciudad Real.</p> <p>El ejemplar pasó 40 días en el cercado de exclusión.</p> <p>Una vez liberada se desplazó en un radio de 20 km. En torno a ese punto de origen, pasando por los términos municipales de Retuerta del Bullaque, Navas de Estena, Los Navalucillos, Horcajo de los Montes y Alcoba, entrando y saliendo varias veces dentro de los límites del Parque Nacional.</p> <p>A mediados de mayo comienza a avanzar hacia el sur, llamando la atención la forma recta que dibuja su trazado, que finalmente termina en Córdoba.</p>	
Programa PIMA ADAPTA 2019-2020	<p>Instalación de cerramiento de exclusión para la conservación de ecosistemas higroturbosos en la zona conocida como Pedro Cabezas, que facilitará la regeneración de especies vegetales propias de este ecosistema.</p> <p>Cubre una superficie de 2,42 ha.</p>	
Censo Buitre Negro	<p>Parejas localizadas: 276</p> <p>Parejas que inician la incubación: 268</p> <p>Parejas con pollo de más de 90 días: 215</p> <p>Productividad: 0,78</p> <p>Éxito reproductor: 0,80</p>	

Tabla 64. Hechos naturales (Cabañeros)

Sierra Nevada

Descripción breve	Hecho	Imagen
Más de 370 taxones de briófitos	<p>Los últimos trabajos realizados sobre briófitos (musgos) indican la presencia de más de 370 taxones diferentes y en el caso de la flora liquénica, desde 2018 se cuenta con un catálogo de 454 especies de líquenes en el entorno de Sierra Nevada.</p>	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Infraestructura verde	Con la aprobación del Plan Director para la Mejora de la Conectividad Ecológica en Andalucía mediante acuerdo de 12/06/2018, Sierra Nevada forma parte de la "Alta Montaña Bética" y contribuye a mejorar las condiciones en términos de coherencia e integridad ecológica interna como fórmula para aumentar su resiliencia y las posibilidades de adaptación local de sus especies, comunidades y hábitats.	
Nuevas especies de plecópteros acuáticos	El catálogo de la fauna vertebrada alcanza las 297 especies (214 aves, 47 mamíferos, 20 reptiles, 10 anfibios y 6 peces) y el de la fauna invertebrada se estima cercano a 18.000 especies, de las que ya se han descubierto e identificado 300 endémica. Recientemente, al inventario de fauna invertebrada se han sumado dos nuevas especies de plecópteros no citadas hasta ahora en Sierra Nevada (<i>Leuctra cazorlana</i> y <i>L. geniculata</i>), además de un nuevo díptero, <i>Crumomya glacialis</i> , muestreado en medios subterráneos superficiales.	
Plan de Recuperación y Conservación de especies de altas cumbres	En 2019 se han realizado tareas de colecta, localización y seguimiento de especies incluidas en el listado de taxones de consideración especial, efectuadas en su mayor parte por la Red Andaluza de Jardines Botánicos y Micológico, abordándose un total de 50 especies y más de 90 localidades, de las cuales, 11 especies corresponden al Plan de Recuperación y Conservación de Altas Cumbres. <i>Arenaria nevadensis</i> , <i>Erigeron frigidus</i> , <i>Erodium rupicola</i> , <i>Hippocrepis prostrata</i> , <i>Laserpitium longiradium</i> , <i>Moehringia fontqueri</i> , <i>Narcissus nevadensis</i> , <i>Odontites viscosus</i> subsp. <i>granatensis</i> , <i>Salix hastata</i> y <i>Tephroses elodes</i> . Del helecho citado, <i>D. tyrrhena</i> , no se ha realizado ninguna tarea durante el presente año, pero está previsto abordarlas en sucesivas campañas.	
9º Congreso de Biología de la Conservación de Plantas	Encuentro bianual organizado por la SEBiCOP. En esta ocasión, con colaboración con la Universidad de Granada. Se estimaron en torno a 200 participantes.	
Plan de Gestión de la Cabra Montés	Dentro del plan de seguimiento, en el que ya se cuenta con 292 animales marcados, se ha continuado la captura tanto para reponer collar como para seguir con el muestreo de animales sanos y enfermos.	
Plan de Gestión del Jabalí	Durante la temporada cinegética 2018-2019 se organizaron 18 controles poblacionales en los que se utiliza la modalidad de batida de gestión con participación local, abatiéndose al menos 235 jabalíes.	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Plan de Gestión del Ciervo	La población de ciervo a pesar de los controles a la que se encuentra sometida sigue expandiendo su área de distribución en el macizo de Sierra Nevada, motivo por el que se ha hecho necesario aumentar la presión fuera de la temporada cinegética y poder cumplir así los objetivos del Decreto 238/2011 de 12 de julio, por el que establece la ordenación y gestión de Sierra Nevada, entre el que se encuentra impedir el asentamiento de especies invasoras, mediante la eliminación de ejemplares de especies alóctonas.	
Trucha común	Los datos de seguimiento de las poblaciones de trucha común (<i>Salmo trutta</i>) en Andalucía indican que las poblaciones de las cuencas del Guadalfeo y del Genil de Sierra Nevada son las de mayores densidades y biomasas de la región, aunque sólo se pueden considerar abundantes las de los ríos Chico de Soportújar y Lanjarón, lo que pone de manifiesto el delicado estado de este salmónido. A lo largo del año 2019 se han llevado a cabo diversos trabajos con el objetivo de erradicar las poblaciones naturalizadas de trucha arco iris existentes en Andalucía. Hoy en día se conocen 5 poblaciones donde esta especie exótica se reproduce en Sierra Nevada: los ríos Alcázar, Nechite y Válor en la provincia de Granada y los ríos Ohanes y Nacimiento en la provincia de Almería.	
Insectos	El Plan de Conservación y Recuperación de Especies de Altas Cumbres, aprobado mediante Acuerdo de 13 de marzo de 2012, tiene incidencia en varias especies de insectos presentes en Sierra Nevada catalogadas “En peligro de extinción” como <i>Agriades zullichii</i> y <i>Polyommatus golgus</i> o como “Vulnerables”: <i>Rossomyrmex minuchae</i> , <i>Baetica ustulata</i> y <i>Polyommatus.violetae</i> . En el marco de dicho plan, se está incidiendo principalmente en el seguimiento de las poblaciones como herramienta de alerta temprana de hipotéticas variaciones poblacionales y también con el objetivo de incrementar el conocimiento disponible para una implementación de medidas de conservación rigurosa y basada en el mejor conocimiento disponible. Adicionalmente, en el caso de las tres especies de lepidópteros se han proyectado medidas de protección frente a los efectos de la sobreherbivoría así como refuerzos de las poblaciones de las especies vegetales que suponen el sustento de estas especies durante su fase larvaria.	
Proyectos SACIN y SACRE	Un año más se ha continuado con las labores de Seguimiento de Aves Comunes en Invierno (SACIN) y en Primavera (SACRE) en la Red de Parques Nacionales, contratado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN).	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Quebrantahuesos	Con fecha de 12/10/2019 se ha participado en el Censo Coordinado de Quebrantahuesos que se realizó en todos los territorios con presencia de esta especie.	
Seguimiento de Cambio Global	Durante la temporada 2019 se ha trabajado en 18 seguimientos diferentes, los cuales atañen a 7 de los 10 ámbitos temáticos establecidos en el documento 'La huella del Cambio Global en Sierra Nevada, e inciden en 8 ecosistemas diferentes. Los seguimientos se han llevado a cabo durante todo el año, aunque la mayor parte del esfuerzo se concentró durante los periodos primaveral y estival. Por otra parte, se continuaron con las acciones derivadas de la coparticipación en el LIFE ADAPTAMED.	
Turberas y Humedales del Padul	Se ha continuado trabajando sobre las medidas de gestión propuestas para este humedal: el servicio de "Caracterización ecohidrológica del Humedal del Padul y Directrices para la restauración de las comunidades biológicas afectadas por la presencia de especies exóticas invasoras" está licitándose, el estudio a realizar por el IGME "Caracterización hidrogeológica para la gestión adaptativa al cambio global del socio-ecosistema del Humedal del Padul" está en fase de redacción y se persigue cerrar un convenio entre el Ayuntamiento de El Padul y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para poder orientar la gestión del humedal para su conservación. Se han continuado las labores de seguimiento de aves y micromamíferos, investigación, vigilancia y divulgación.	

Tabla 65. Hechos naturales (Sierra Nevada)

Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Descripción breve	Hecho	Imagen
Seguimiento de quirópteros	Monitorización a largo plazo de quirópteros con métodos bioacústicos. Seguimiento de con índices de abundancia e indicadores de ritmos de actividad.	
Seguimiento de aves marinas	Estudio del uso del espacio marino por el cormorán moñudo mediante transmisores GPS.	
Aves marinas y embarcaciones	Campaña de voluntariado en colaboración con WWF para el estudio de las interacciones entre aves marinas y embarcaciones de pesca y de recreo.	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Seguimiento de microplásticos	Red de seguimiento de microplásticos en las aguas del Parque en colaboración con el CEDEX.	
Datos meteorológicos y oceanográficos	Colaboración con Meteogalicia en la obtención de datos meteorológicos y oceanográficos a partir de la red de estaciones del parque nacional.	
Anfibios y cambio global	Establecimiento de las bases de un programa de seguimiento de anfibios en colaboración con el OAPN.	
Eliminación de fauna invasora	Protocolo de detección y control temprano de depredadores terrestres invasores.	
Manejo de hábitats	Manejo del matorral en la isla de Sálvora mediante pastoreo con caballos	
Eliminación de flora invasora	Eliminación de especies de flora invasora de porte arbóreo: eucalipto, acacia negra y mimosa	
Eliminación de flora invasora	Eliminación de especies de flora invasora de porte herbáceo: uña de gato, margarita africana, cala.	
Seguimiento de mariposas	Seguimiento a largo plazo de mariposas diurnas con metodología BMS mediante voluntariado.	
Red para la Recuperación de los Ecosistemas Marinos	Recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos desde la sostenibilidad, mediante estrategias de sensibilización y participación dirigidas hacia el tejido socioeconómico del área de influencia.	
Proyecto Life Evergreen with Volunteers (Lewo)	Actividades de protección, sensibilización y mantenimiento.	
Custodia ambiental	RE-MAR: Custodia Ambiental Para La Reducción De Residuos En El Espacio Marino Protegido De Las Rías Baixas.	
Seguimiento de aves marinas	Seguimiento poblacional de las colonias de cría de aves marinas.	
Seguimiento de fauna	Seguimiento de poblaciones de mamíferos insulares de interés para la conservación (nutria, rata negra, conejo de monte y ciervo común).	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Aves marinas	Ecología de aves marinas (Universidad de Vigo).	
Flora	Efecto del cambio climático en una especie invasora y en endemismos de sistemas dunares en el Parque Nacional (Universidad de Santiago de Compostela).	
Anfibios y reptiles	Biogeografía y microevolución de los anfibios y reptiles insulares del parque nacional (Universidad do Porto).	
Comunidades costeras	Biología costera del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia ante el cambio global (BioCost - Universidad de A Coruña).	
Ictiofauna	Seguimiento de ictiofauna mediante telemetría acústica (Instituto de Investigaciones Marinas-CSIC).	
Algas y cambio global	Nuevas tecnologías de detección remota para el cartografiado y gestión de la biodiversidad en áreas marinas protegidas (Universidad de Vigo).	
Biodiversidad de fondos marinos	Evolución de la biodiversidad en fondos marinos de parques nacionales impactados por especies invasoras y cambio climático: monitorización genética y ecológica (Centro de Estudios Avanzados de Evolución de la biodiversidad en fondos marinos de parques nacionales impactados por especies invasoras y cambio climático: monitorización genética y ecológica (Centro de Estudios Avanzados de Blanes - CSIC).	

Tabla 66. Hechos naturales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)

Monfragüe

Descripción breve	Hecho	Imagen
Reintroducción de un ejemplar de lince ibérico	El Parque participa en el proyecto de reintroducción del lince ibérico, se ha reintroducido un ejemplar para experimentar su adaptación al entorno y la viabilidad para traer una pareja reproductora.	



Descripción breve	Hecho	Imagen
Alimentación suplementaria del Águila Imperial	Se aporta alimentación suplementaria a las águilas imperiales (conejos) para intentar conseguir mejoras en su reproducción.	
Acciones de control de ungulados mediante métodos selectivos	Dichas acciones son llevadas a cabo por el personal del Parque, utilizando como métodos de capturas jaulas y pequeños cercones. Dicha actividad ha arrojado unos resultados de 130 jabalíes y 36 ciervas.	
Tratamiento contra Tricomonirosis en una pollada de águila perdicera	Se trata a los pollos de águila perdicera para disminuir su mortalidad.	
Obstaculización, en otoño, de 4 nidos de cigüeña negra (para evitar la ocupación por buitre leonado)	Obstaculización en otoño, y posterior retirada a finales de invierno, de 4 nidos de cigüeña negra para que no sean ocupados por buitre leonado.	
Inspección de un nido de buitre negro, por fracaso reproductor	Para poder averiguar las posibles causas.	
Recogida de un pollo de águila real muerto en el nido	Para poder averiguar las posibles causas.	
Mayor presencia para control y vigilancia en época de "berrea"	Debido a una mayor afluencia de visitantes en esta época, se coordina un dispositivo de seguridad para que exista una mayor presencia de vigilantes y Agentes en la zona.	

Descripción breve	Hecho	Imagen
Sueltas de conejos	Se realizan sueltas de conejos para que aumente la población de presas base.	
Proyecto de recuperación de vegetación endémica en el parque	Proyecto de recuperación de vegetación endémica en el parque (<i>Armeria genesiana belmontae</i>).	

Tabla 67. Hechos naturales (Monfragüe)

Sierra de Guadarrama

Codirección	Descripción breve	Hecho	Imagen
	Extinción del incendio forestal de 4 de agosto de 2019 en San Ildefonso	La superficie total afectada es de 382,40 ha en los términos municipales de Real Sitio de San Ildefonso (345,79 ha) y Palazuelos de Eresma (33,94 ha). La superficie del parque nacional afectada fue de 269,46 ha.	
	Extinción del incendio forestal de 4 de agosto de 2019 en Miraflores	Miraflores: 43 ha (5,23 arboladas y 37,77 desarboladas). Rascafría: 168,73 hectáreas todas de pastizal y matorral. Canencia: 11,5 hectáreas todas arboladas. La superficie de parque nacional afectadas fueron 168,73 hectáreas todas de pastizal y matorral.	

Tabla 68. Hechos naturales (Sierra de Guadarrama)

CAPÍTULO 4

Conservación y seguimiento

4



4. Conservación y seguimiento

El presente capítulo se ocupa de las principales actuaciones de conservación y seguimiento llevadas a cabo en la Red de Parques Nacionales durante el año 2019. Se ha estructurado en dos apartados para abordar, por una parte, las iniciativas y proyectos desarrollados por el OAPN a nivel de Red, y por otra, en el siguiente apartado, las diferentes acciones desarrolladas por cada uno de los parques y del OAPN.

Así mismo, se recogen los proyectos de investigación realizados en la Red y diversa información de la Red Natura 2000.

Actuaciones del OAPN a nivel de Red

El Plan de Seguimiento y Evaluación

La Ley 30/2014, de Parques Nacionales, establece en el artículo 16, apartado c, que “la Administración General del Estado realizará el seguimiento y la evaluación general de la Red, en particular del cumplimiento y grado de alcance de sus objetivos, de acuerdo con el procedimiento establecido por el Consejo de la Red”. Ligado a ello, el Plan Director de la Red de Parques Nacionales (Real Decreto 389/2016) incluye en su apartad 8.5 las siguientes actuaciones a realizar por parte del Organismo Autónomo Parques:

a) Configurar el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales elaborado en cooperación con las administraciones gestoras, apoyado en el mejor conocimiento científico disponible e integrando otras iniciativas de seguimiento ya existentes en la Red, incorporando en lo posible los datos históricos y que utilicen protocolos y procedimientos utilizados y validados internacionalmente.

b) Establecer en este plan tres programas diferenciados:

1. Programa de seguimiento ecológico: representatividad de la Red de Parques Nacionales, evaluación del estado de conservación de los sistemas naturales, seguimiento del cambio global en la Red.

2. Programa de seguimiento socioeconómico: proyección de la Red, percepción en el área de influencia socioeconómica, contribución a la sensibilización ambiental de la sociedad, impacto socioeconómico de la Red.

3. Programa de seguimiento funcional: aspectos básicos de funcionamiento de la Red como la aportación de recursos, la existencia de instrumentos normativos y financieros, los canales de participación y la ejecución de actuaciones.

c) Desarrollar mecanismos de evaluación periódica del efecto de las subvenciones en la calidad de vida de las poblaciones incluidas en el área de influencia socioeconómica de los parques nacionales y de la percepción social de los visitantes y residentes mediante técnicas demoscópicas y estudios de opinión, integrándolos en el programa de seguimiento socioeconómico.

El OAPN, en colaboración con las comunidades autónomas y con el asesoramiento del Comité Científico de Parques Nacionales, comenzó a estructurar en 2008 el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales, cuyas iniciativas han sido validadas por el Consejo de la Red de Parques Nacionales. El Plan, que se estructura en los tres programas de seguimiento ecológico, socioeconómico y funcional, trata de incorporar las series de datos históricos disponibles de la Red y, en gran medida, integra iniciativas ya existentes a nivel nacional e internacional, siguiendo protocolos normalizados y estandarizados. Asimismo, la información generada se hace accesible a la comunidad científica y al público en general. La finalidad del seguimiento ecológico es aportar los datos y generar la información y el conocimiento preciso sobre la evolución del estado de conservación, mediante un adecuado sistema de indicadores, de los sistemas naturales.

Los datos resultantes de las iniciativas del Plan de Seguimiento y Evaluación se integran en el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Red, donde se procesan, se organizan en bases de datos geográficas, se

ponen a disposición del público mediante un visor cartográfico https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/sig/_y servicios de descarga y visualización, y se utilizan para el desarrollo de análisis específicos.

En la página web de la Red de Parques Nacionales, en el apartado de Conservación y Seguimiento, <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento.aspx>, hay disponible información sobre el Plan y todas las iniciativas que lo conforman, como las fichas técnicas e informes completos de cada una de ellas.

El OAPN, con una inversión continua a lo largo del tiempo, sigue incorporando nuevas iniciativas de seguimiento y desarrollando aquellas ya consolidadas.

Todas estas iniciativas se desarrollan en colaboración con las administraciones gestoras de los parques.

Durante este año se han celebrado dos seminarios en el marco del Plan de Seguimiento:

* III Seminario de seguimiento del Plan Director. Celebrado en el Parque Nacional de Doñana, diciembre de 2019. Se ha trabajado tanto de forma presencial como telemática con los directores de los quince parques nacionales y técnicos del OAPN. El objetivo de este seminario es, a través de la reflexión y el análisis de los diferentes artículos y directrices que componen este documento, facilitar a los gestores de los parques nacionales la aplicación del Plan Director. Se está elaborando un documento técnico para la aplicación de las Directrices del Plan Director, actualmente en fase de borrador. Más información en

<https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/red-parques-nacionales/seguimiento-aplicacion-plan-director.aspx>

* En septiembre de 2019 se celebró en el CENEAM el “IX Seminario de protocolos de seguimiento a largo plazo en la Red de Parques Nacionales. Lepidópteros diurnos: aprendiendo sobre cambio global con las mariposas”. Este seminario forma parte de un ciclo de seminarios permanentes iniciado en 2011, cuyo objetivo es conocer y analizar experiencias de seguimiento ecológico y social a largo plazo que se vienen realizando en los parques nacionales por parte de gestores, OAPN y científicos LTER-España (Long Term Ecological Research). Estos seminarios facilitan el contacto entre gestores, investigadores y expertos. Algunos de los principales objetivos del seminario fueron conocer diversas redes de seguimiento de lepidópteros en España y Europa, conocer el trabajo en la Red de Parques vinculado a lepidópteros, detectar fortalezas y debilidades en el actual sistema de seguimiento de cada parque nacional en la Red, e intercambiar experiencias de aplicación de los resultados del seguimiento a la gestión y conservación. Para más información, <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/red-parques-nacionales/seminario-seguimiento-red-parques-2018.aspx>

La tabla siguiente recoge las distintas iniciativas de seguimiento y la inversión realizada en 2.019.

Iniciativa de seguimiento	Inversión (€)
Seguimiento del Cambio Global	52.760,00 €
Seguimiento fitosanitario, de especies indicadoras y fenológico	103.502,00 €
Seguimiento socioeconómico	0,00 €
Seguimiento de aves comunes	59.261,00 €
Otras iniciativas de seguimiento de Red	146.956,00 €
Cartografía de la Red de Parques Nacionales	0,00 €
SIG y Teledetección	229.914,00 €
Seguimiento del medio marino	0,00 €

Tabla 69. Iniciativas de seguimiento



Inversión total (€)
592.393,00 €

Tabla 70. Total, iniciativas de seguimiento

Programa de seguimiento socioeconómico

Seguimiento de datos socioeconómicos

Para el seguimiento socioeconómico de las áreas de influencia socioeconómica (AIS) de los parques nacionales se analizan tendencias de la situación económica y social, a través de distintos indicadores sociodemográficos y económicos. Estos datos se recopilan anualmente y se publican los informes correspondientes, que pueden consultarse en la página web del Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales. De igual manera, se elaboran sendos informes trienales de resultados, para la Red de Parques Nacionales y para cada uno de los parques individualmente. En estos informes se hace un análisis pormenorizado de la evolución de treinta variables socioeconómicas para cada uno de los 169 municipios de las áreas de influencia socioeconómica.

A continuación, se muestran dos gráficas representativas de los resultados obtenidos del análisis de datos para el año 2019 y para la serie estudiada.

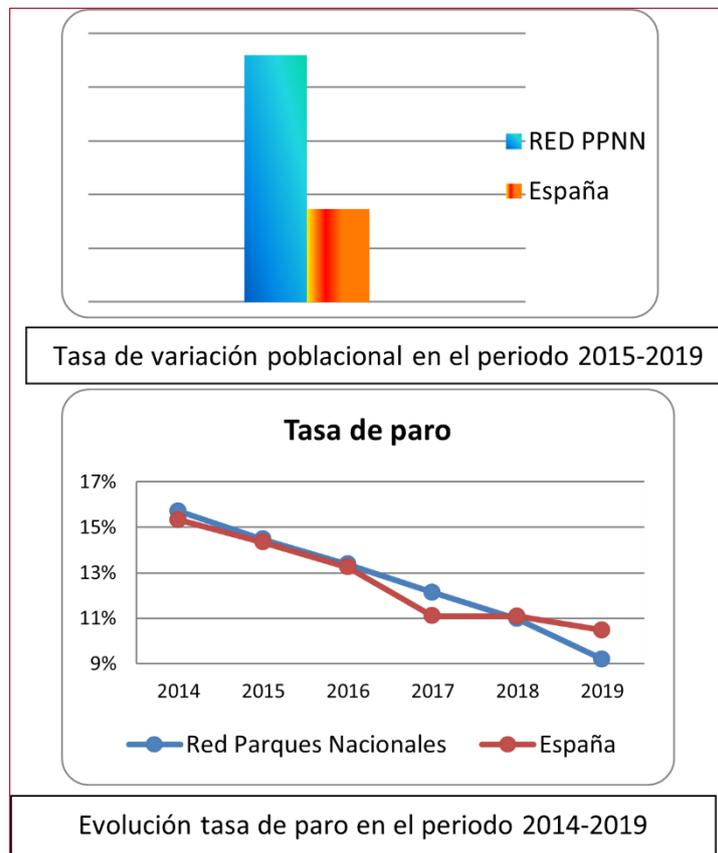


Figura 2. Gráfica de tendencias socioeconómicas

Análisis de usos del suelo en las AIS de los parques nacionales

Como parte del estudio “Seguimiento de datos socioeconómicos en las áreas de influencia socioeconómica de la Red de Parques Nacionales” se ha realizado un análisis de los usos de suelo entre los años 2012 y 2018 de todos los municipios que componen cada una de las áreas de influencia socioeconómica (AIS) de cada parque.

La información elegida es la proporcionada por la iniciativa Corine Land Cover (CLC). Las dos últimas series de datos que ha proporcionado CLC son las correspondientes a los años 2012 y 2018 que son las utilizadas para el trabajo.

Como resultado de este análisis se obtuvieron dos series de mapas representativos de cada parque. La primera serie corresponde a la situación en 2018 de los usos del suelo, y la siguiente serie hace referencia a los cambios en el uso de suelo entre las dos fechas (2012-2018). A continuación, se muestran unos gráficos con los resultados obtenidos.

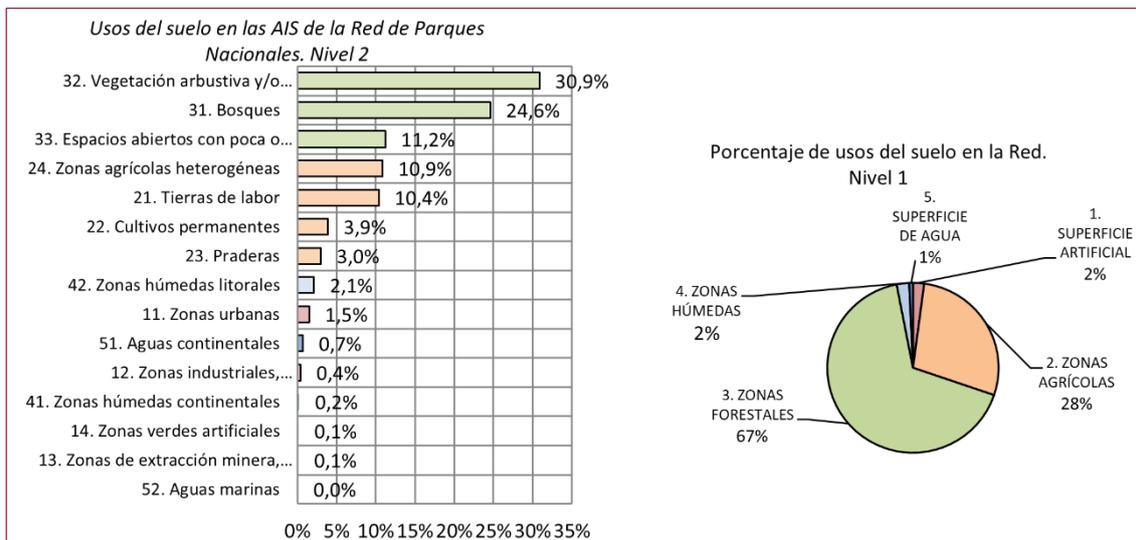


Figura 3. Porcentajes de usos del suelo

Programa de seguimiento ecológico

Sistema REMOTE (Monitoreo de la Red de Parques Nacionales mediante técnicas de teledetección)

REMOTE (Monitoreo de la Red de Parques Nacionales mediante Teledetección) es un sistema de seguimiento del funcionamiento de los ecosistemas mediante técnicas de teledetección que permite obtener información de manera semiautomática sobre el funcionamiento de los sistemas naturales de la Red de Parques Nacionales. REMOTE ha estado operativo a lo largo del año 2019, y en él la información proveniente del satélite MODIS se ha actualizado cada 16 días. La evaluación de las condiciones de referencia para el periodo 2001/2019 y las anomalías (observaciones que no siguen un patrón esperado) en el año 2019 se presentan para los parques agrupados por región biogeográfica.

Anualmente se publican los informes de resultados correspondientes, que pueden consultarse en la siguiente dirección de la web de la Red de Parques Nacionales <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-ecologico/productividad.aspx>. Los informes incluyen una evaluación a nivel de región biogeográfica (con patrones regionales y comparativas entre parques) y resultados para cada parque nacional en forma de gráficos y mapas.

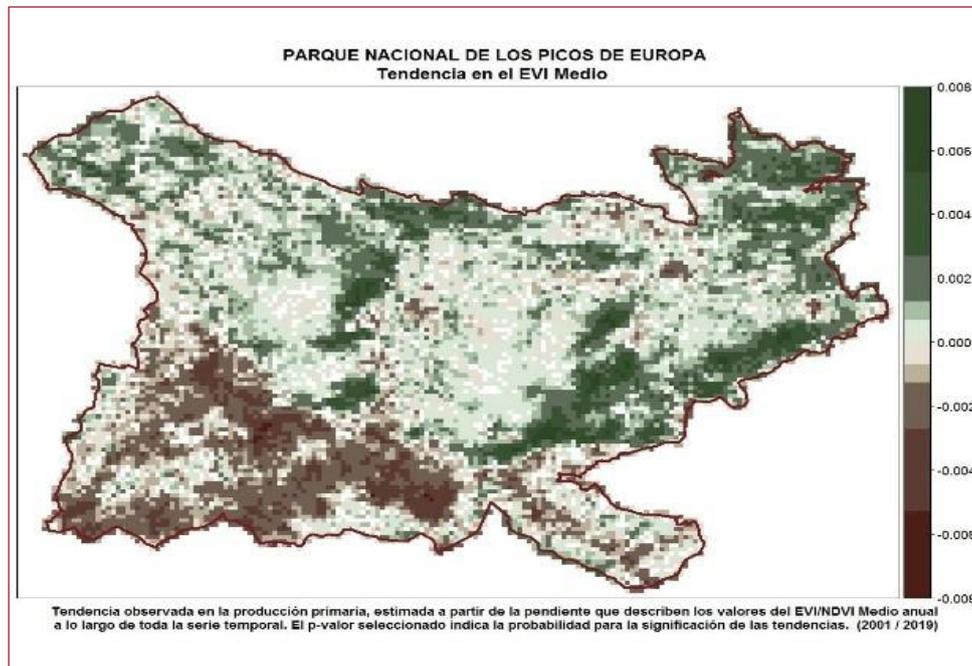


Figura 4. Productividad-Tendencia EVI medio

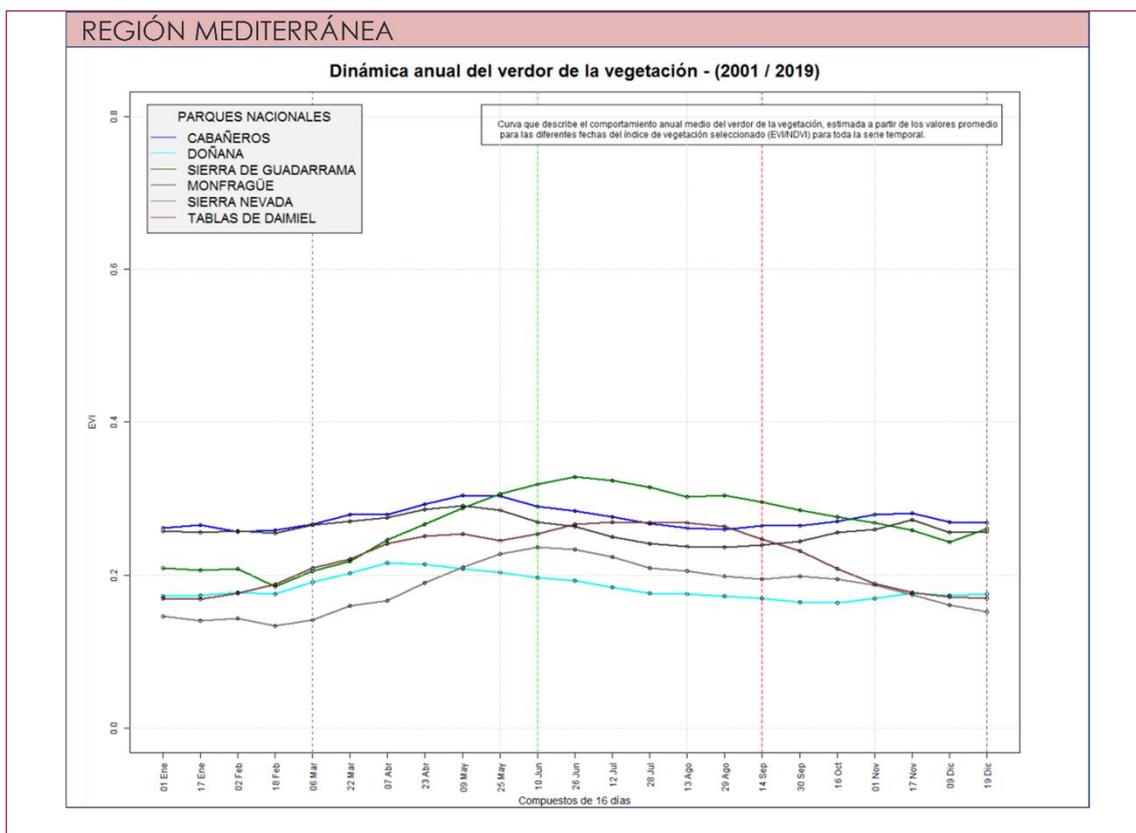


Figura 5. Dinámica estacional del verdor de la vegetación

Seguimiento del estado fitosanitario

Esta iniciativa de seguimiento se inicia en 1986 en algunos Parques, siguiendo la metodología de la Red Europea de Daños en los Bosques de Nivel 1, y desde entonces ha evaluado de manera continua la salud de las masas que albergan los parques nacionales mediante el seguimiento de indicadores tales como *defoliación, decoloración y presencia de agentes nocivos*.

Los trabajos se llevan a cabo anualmente entre verano y otoño, en los 13 parques nacionales que cuentan con representación de masas forestales (todos, salvo Timanfaya y Tablas de Daimiel), contándose un total de 192 parcelas de seguimiento en toda la Red, lo que deriva en más de 5.000 árboles muestreados, siendo las formaciones más representadas las de *Pinus pinea*, *Pinus sylvestris* y *Quercus ilex*. Los informes de resultados anuales se remiten a los parques nacionales y su resumen se publica en la <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-ecologico/fitosanitario.aspx> de la Red.

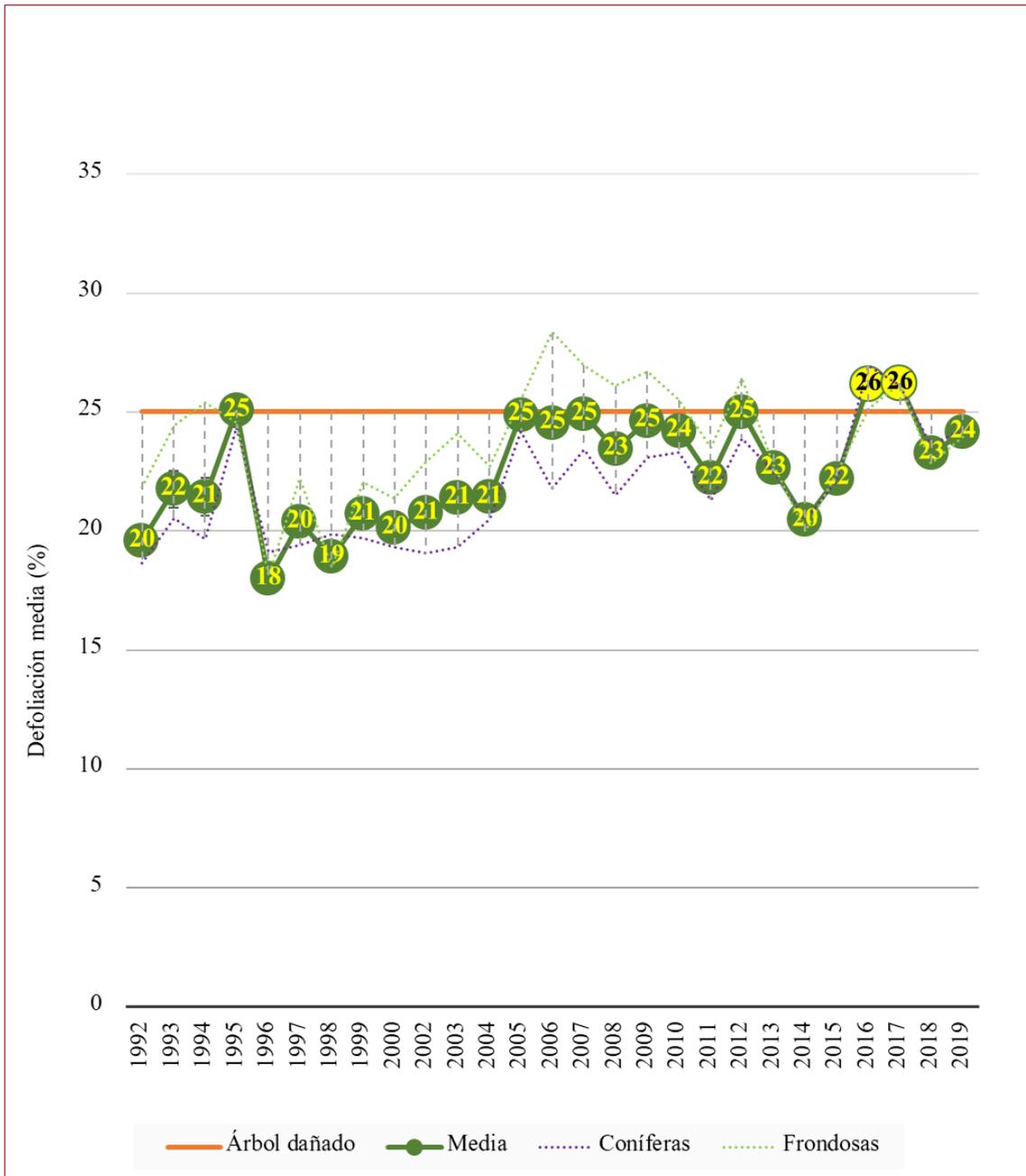


Figura 6. Evolución de la defoliación media en la Red de daños forestales en parques nacionales

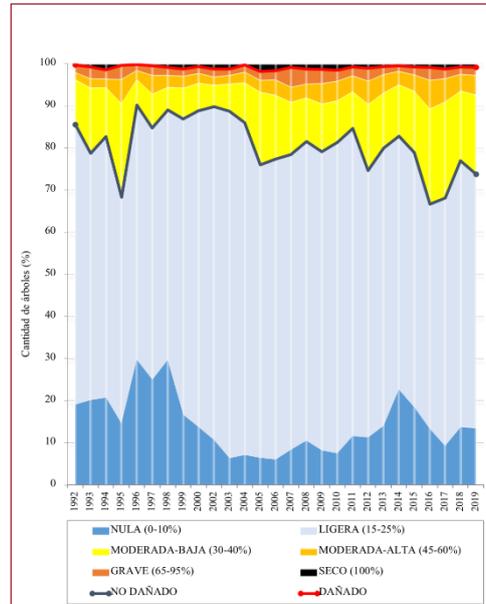


Figura 7. Evolución de la defoliación media por clases

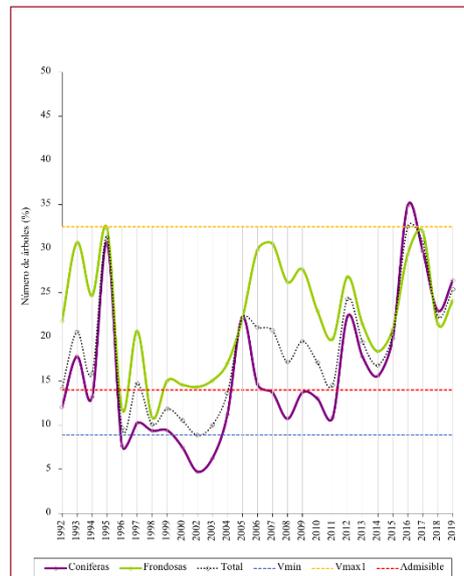


Figura 8. Evolución del Arbolado Dañado (AD) (Def>25%)

Seguimiento de especies forestales indicadoras de cambio climático

El seguimiento de especies forestales indicadoras de cambio climático tiene como objetivo el seguimiento de los cambios en la vegetación en 70 parcelas ligadas a la *Red de seguimiento fitosanitario*, mediante la medición anual de parámetros relacionados con el estado de conservación de 18 especies indicadoras, seleccionadas de forma que puedan identificarse los potenciales cambios en las comunidades y especies, atribuibles a perturbaciones climáticas en el actual contexto de cambio global.

Este seguimiento ha permitido observar, que la recurrencia de menor precipitación y aumento de las temperaturas medias, en sinergia con factores bióticos (patógenos, hemiparásitas e insectos perforadores), está derivando en un cierto deterioro de algunas especies en su área de distribución actual. Se pueden encontrar los informes resumen del seguimiento en la página web de la Red <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-ecologico/indicadoras.aspx> y los informes completos en la biblioteca del OAPN <http://biblioteca.oapn.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=63176>.

Seguimiento de la fenología de especies forestales

Esta iniciativa comienza en 2007, y se realiza mediante la observación y registro sistemático de la aparición y desarrollo de las fases anuales de la vegetación, valorando la posible interferencia de los fenómenos bióticos y abióticos en varias especies forestales. Con esta información se intentan comprender los cambios temporales de estas fases en un contexto de cambio global. Los puntos de seguimiento se ubican en tres regiones biogeográficas (eurosiberiana, mediterránea y macaronésica) representadas por los parques nacionales de *Picos de Europa* (22 puntos), *Cabañeros* (25 puntos) y *Teide* (14 puntos). Para la selección de los puntos se ha tenido en cuenta la presencia de las principales especies representativas, así como su ubicación en diversos ambientes con distintas condiciones ambientales en cuanto a altitud, orientación, composición de la masa (pura y mixta), etc.

Los informes de resultados anuales se publican en la página web de la Red de Parques Nacionales <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-ecologico/fenologia.aspx>.

Seguimiento de la fenología de aves

En junio de 2015, el OAPN firmó un Convenio con SEO/BirdLife para incentivar el seguimiento fenológico de aves en la Red de Parques Nacionales, a través de formación específica en cada uno de los parques nacionales. La finalidad de esta iniciativa es que el personal de cada parque pueda obtener datos del momento de presencia y ausencia de especies migradoras y analizar las tendencias a lo largo del tiempo. De esta forma, se podrán conocer las variaciones interanuales de acontecimientos fenológicos en cada parque nacional y las diferencias entre parques.

Para articular esta actuación, y que cada parque pueda llevar a cabo el seguimiento fenológico básico (presencia/ausencia de una especie), SEO/BirdLife, en coordinación con los parques, realizó los trabajos de determinación de las especies de aves objeto de seguimiento en cada parque. La iniciativa está conectada con el programa “Aves y Clima” <http://www.avesyclima.org> de SEO/BirdLife, en el que ya participan 6 parques nacionales, y que facilitaría la plataforma para el almacenaje de los datos y su posterior análisis. El hecho de que sea concordante con una iniciativa más amplia ya existente para todo el territorio nacional y que utiliza esta misma metodología, añade valor a su aplicación en el ámbito de la Red de Parques Nacionales.

Seguimiento de aves comunes reproductoras e invernantes

El objetivo principal de esta iniciativa es analizar la evolución de las especies de aves comunes, reproductoras (SACRE) e invernantes (SACIN), presentes en la Red de Parques Nacionales como indicador del estado de la biodiversidad en la Red de Parques Nacionales.

Se utiliza la metodología de seguimiento de aves reproductoras, SACRE, e invernantes, SACIN, que SEO/BirdLife viene realizando desde 1996 y 2008/2009 a nivel estatal. Los seguimientos en la Red comenzaron con SACIN 2011/2012.

La información obtenida se podrá comparar con indicadores equivalentes tanto en el entorno de los parques nacionales como en el conjunto del territorio nacional.

A continuación, se muestran dos gráficas resumen de los resultados obtenidos, estando disponibles en el apartado correspondiente de la página Web de la Red de Parques Nacionales todos los informes de resultados.

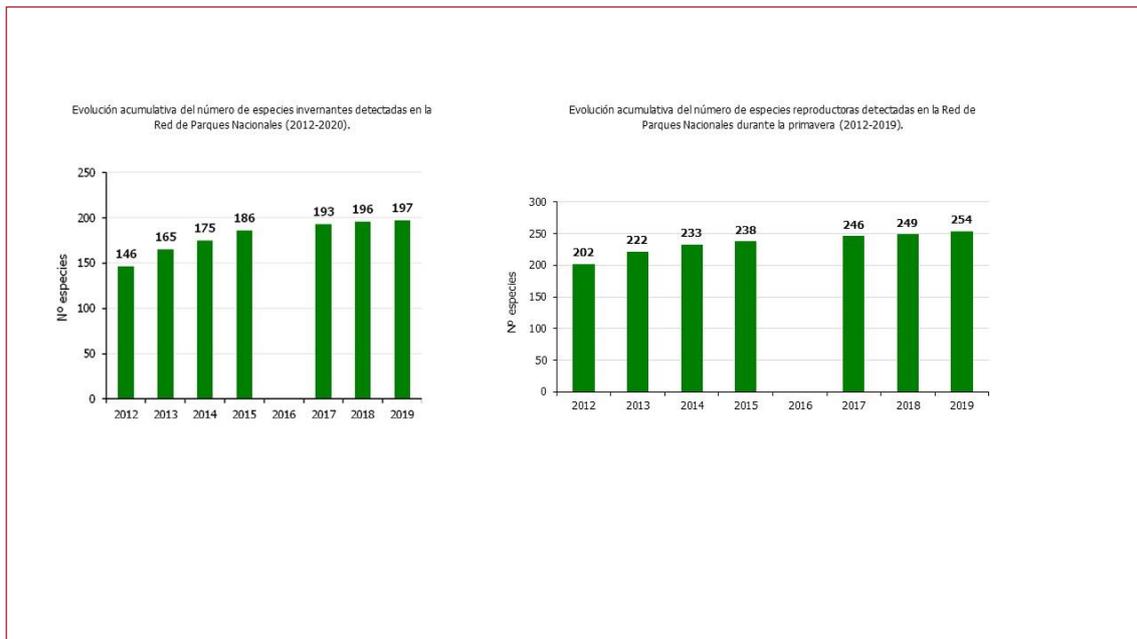


Figura 9. Evolución acumulativa del número de especies

Seguimiento de lepidópteros en la Red de Parques Nacionales

El objetivo de esta iniciativa es la armonización de los protocolos de seguimiento de lepidópteros en la Red de Parques Nacionales, definiendo protocolos comunes de seguimiento de mariposas en la Red (protocolo BMS, Butterfly Monitoring Scheme), para favorecer la mejora del conocimiento y obtener información relacionada con la biodiversidad, el estado de conservación y el cambio global. 2019 ha sido el cuarto año del programa de seguimiento de lepidópteros en la Red de Parques Nacionales, comenzó en una primera fase por los parques nacionales de la Península Ibérica y las islas Baleares, y este año se han incorporado los cuatro parques del archipiélago canario, consiguiendo integrar a la totalidad de los parques nacionales en la iniciativa.

Una parte muy importante de los transectos existentes en España están dentro de los parques nacionales. En 2019 se han mantenido activos 65 recorridos en los que se han realizado 711 visitas (incremento de esfuerzo de muestreo del +137,8% en comparación al 2018). En la realización de los trabajos de campo han participado 46 agentes medioambientales, técnicos de campo y voluntarios, convirtiéndose el programa en una importante herramienta de participación pública y divulgación ambiental.

Se puede consultar en la web de la Red de Parques Nacionales tanto el protocolo de actuación como los informes anuales resumen.



Figura 10. Abundancia de especies por parque



Figura 11. Comparativa de la riqueza de especies por parque

Red de Seguimiento del Cambio Global

El objetivo general de la Red de Seguimiento del Cambio Global (RSCG) es generar conocimiento sobre los efectos del cambio global a través de una infraestructura de toma, almacenaje y procesamiento de datos *in situ* que permita el desarrollo de un sistema de evaluación y seguimiento de los impactos que se pueden producir en la Red de Parques Nacionales. Esta iniciativa se articula mediante sucesivos convenios de colaboración, el primero de ellos suscrito en 2008, entre el OAPN, la Oficina Española de Cambio Climático, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y la Fundación Biodiversidad (FB). En diciembre de 2019 se firmó el cuarto, que estará vigente hasta diciembre de 2023.

La RSCG cuenta actualmente con 33 estaciones meteorológicas, tras la última estación incorporada en 2019 en el Parque Nacional de Caldera de Taburiente, y 3 boyas, siendo 11 los parques nacionales integrados en esta Red. Las estaciones meteorológicas, que registran datos cada diez minutos, cuentan con sensores de temperatura y humedad del aire, precipitación, velocidad y dirección de viento, radiación solar global y presión atmosférica. En los parques nacionales de los Picos de Europa, Sierra Nevada y Archipiélago de Cabrera se mide también radiación neta en al menos una estación, además de altura de nieve en 4 estaciones del Parque Nacional de los Picos de Europa. Asimismo, todas las estaciones poseen una configuración que cumple con los requisitos y estándares internacionales.



Los datos meteorológicos y atmosféricos de la RSCG y de otras estaciones han permitido desarrollar numerosos proyectos de investigación que han dado lugar a una gran cantidad de publicaciones, incluyendo artículos científicos, tesis doctorales e informes meteorológicos. Sus datos, y los obtenidos por estaciones de la AEMET en el entorno de los PPNN, podrán ser relacionados con resultados de otros seguimientos biológicos en la Red, como el estado fitosanitario de las masas forestales o la productividad primaria de la vegetación estimada con imágenes suministradas por satélites MODIS.

Toda la información obtenida se difunde a través de la [web <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/red-seguimiento/default.aspx>](https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/red-seguimiento/default.aspx) de la Red de Parques Nacionales, poniéndola a disposición, tanto de la comunidad científica, como del público en general.

Plan PIMA Adapta en la Red de Parques Nacionales

Desde el año 2015, el Plan de Impulso al Medio Ambiente para la adaptación al Cambio Climático en España (PIMA ADAPTA), ha puesto en marcha una batería de actuaciones concretas de adaptación al cambio climático en varios parques nacionales. En el año 2019 se han realizado diversas actuaciones en la Red de Parques Nacionales con cargo a los fondos del PIMA Adapta. Las actuaciones ejecutadas durante esta anualidad han supuesto una inversión de 433.128,29 €, y han estado orientadas en torno a tres líneas fundamentales, dando continuidad, en algunos casos, a intervenciones que se iniciaron en años anteriores.

La primera de estas líneas es la Gestión forestal adaptativa. Los efectos del cambio climático sobre los ecosistemas forestales en nuestro país son ya evidentes en muchos aspectos y los impactos que se proyectan, de acuerdo con los futuros escenarios climáticos, señalan una intensificación progresiva de estos efectos a medida que avance el siglo XXI. Se hace prioritario progresar en la integración de las medidas que permitan anticipar su adaptación desde la planificación y la gestión forestal, necesarias para minimizar dichos impactos. En este sentido se han iniciado una serie de medidas en las masas enfocadas a su adaptación: cerramientos de exclusión, reforestación, gestión de especies exóticas invasoras. La segunda línea de actuación es la Gestión de especies exóticas invasoras. Se trata de una amenaza global y los parques nacionales no son ajenos a esta problemática. En este sentido, a cargo del plan PIMA Adapta, se han desarrollado varias intervenciones que han buscado, con distintas aproximaciones, abordar esta problemática, a través del control, eliminación o seguimiento de estas especies, según el grado afección y extensión que tienen en los espacios. Y la última línea es la Restauración y creación de nuevos hábitats de anfibios. Los anfibios son el grupo animal más amenazado del planeta, estando en riesgo un tercio de las especies conocidas. Factores como el cambio en la temperatura global, variaciones en el régimen de lluvias, infecciones por hongos, la alteración de su entorno, atropellos en las carreteras o la desaparición de charcas temporales, están poniendo a prueba su supervivencia. En este sentido, se han acometido intervenciones que atienden a un intento de reducir dichas amenazas.

Actuaciones de la Red

El presente capítulo se ocupa de las principales actuaciones de conservación y seguimiento llevadas a cabo en la Red de Parques Nacionales durante el año 2019.

Actuaciones de conservación

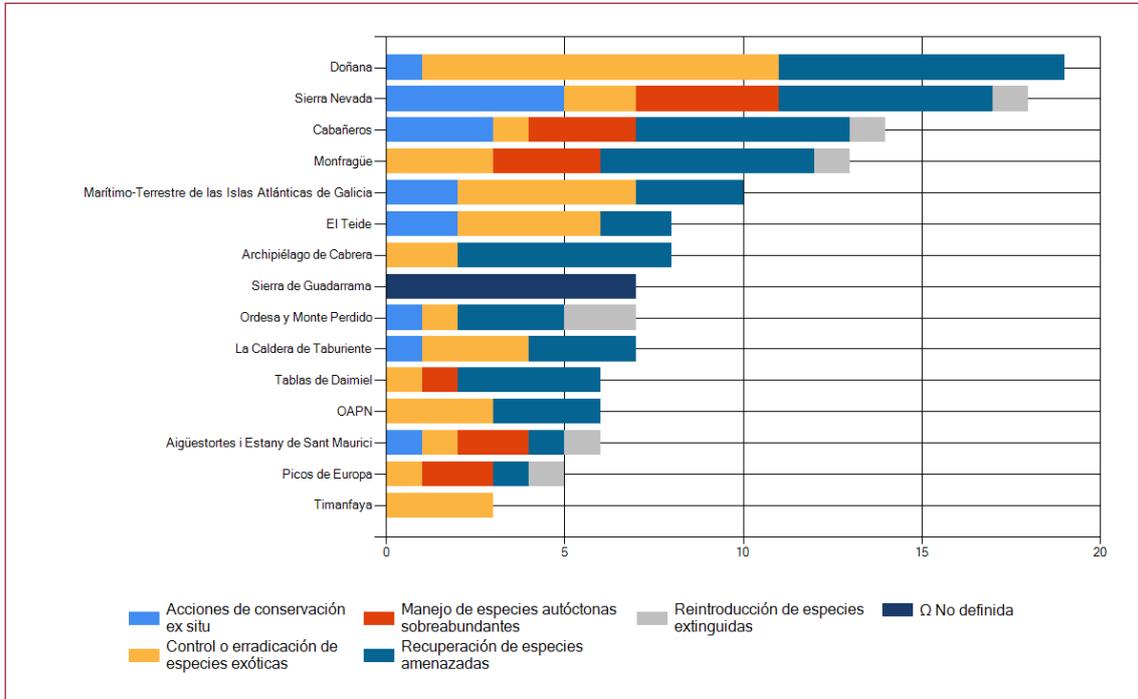


Figura 12. Especies

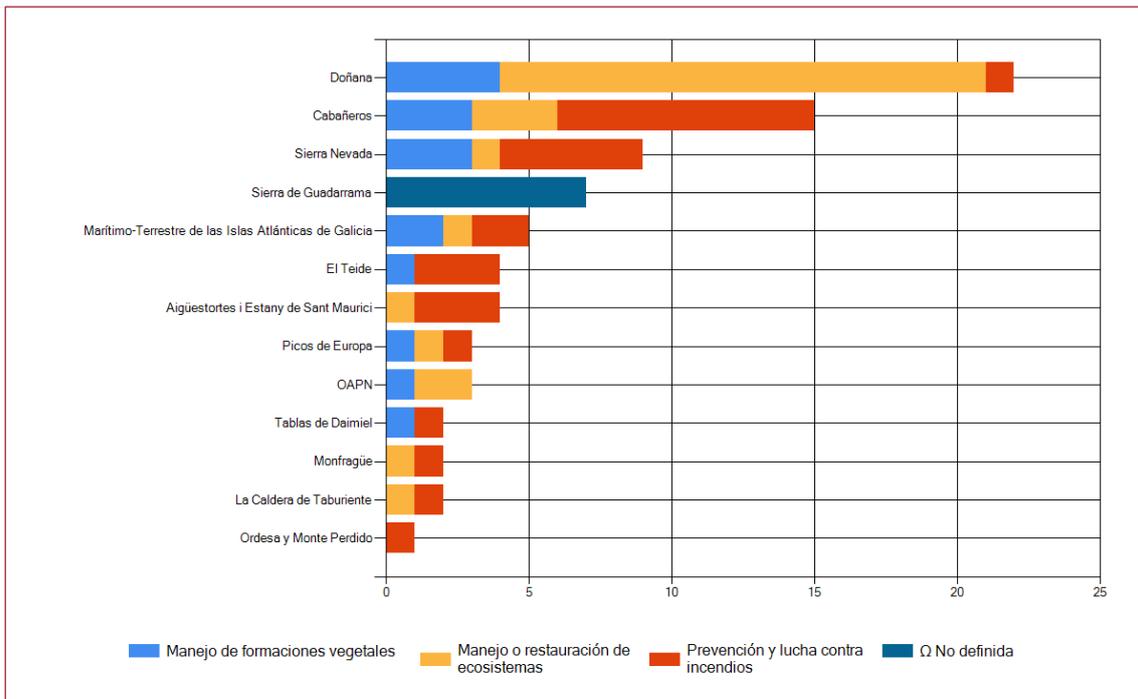


Figura 13. Sistemas naturales/hábitats

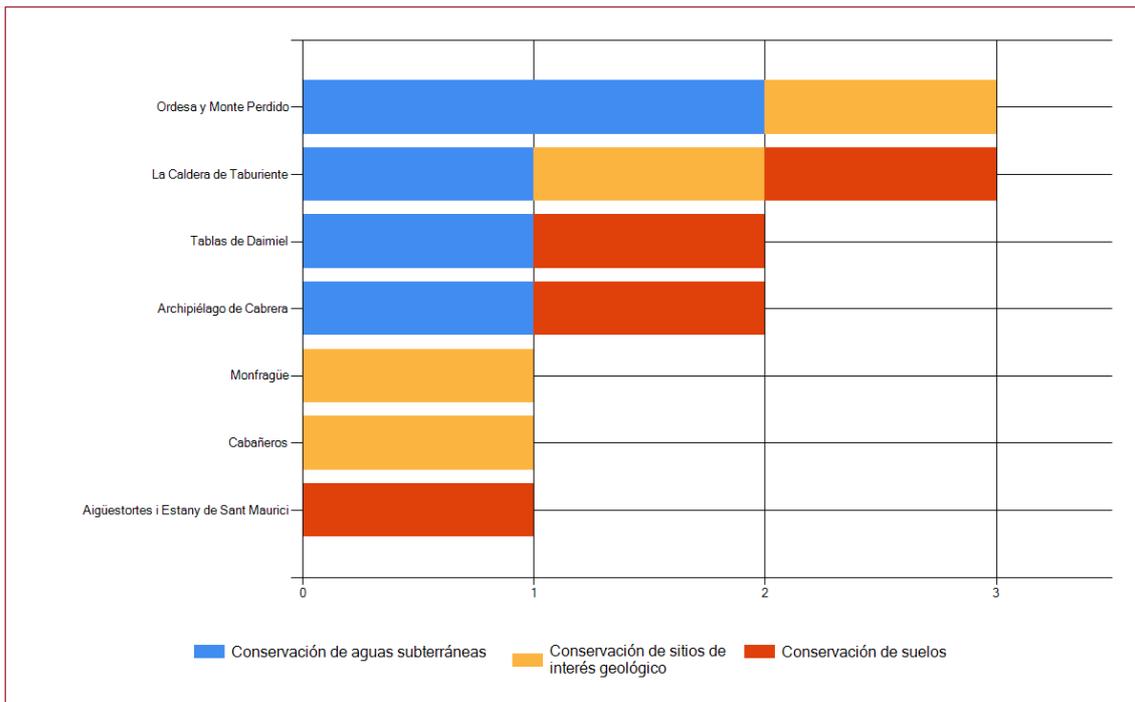


Figura 14. Geología

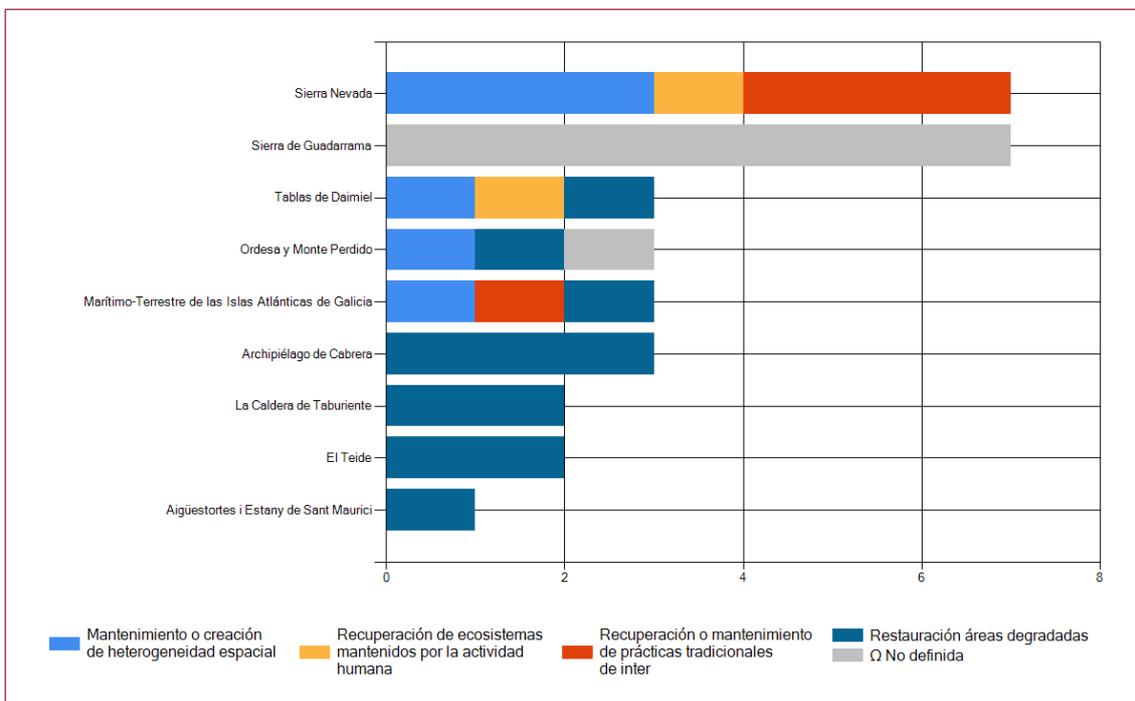


Figura 15. Paisaje

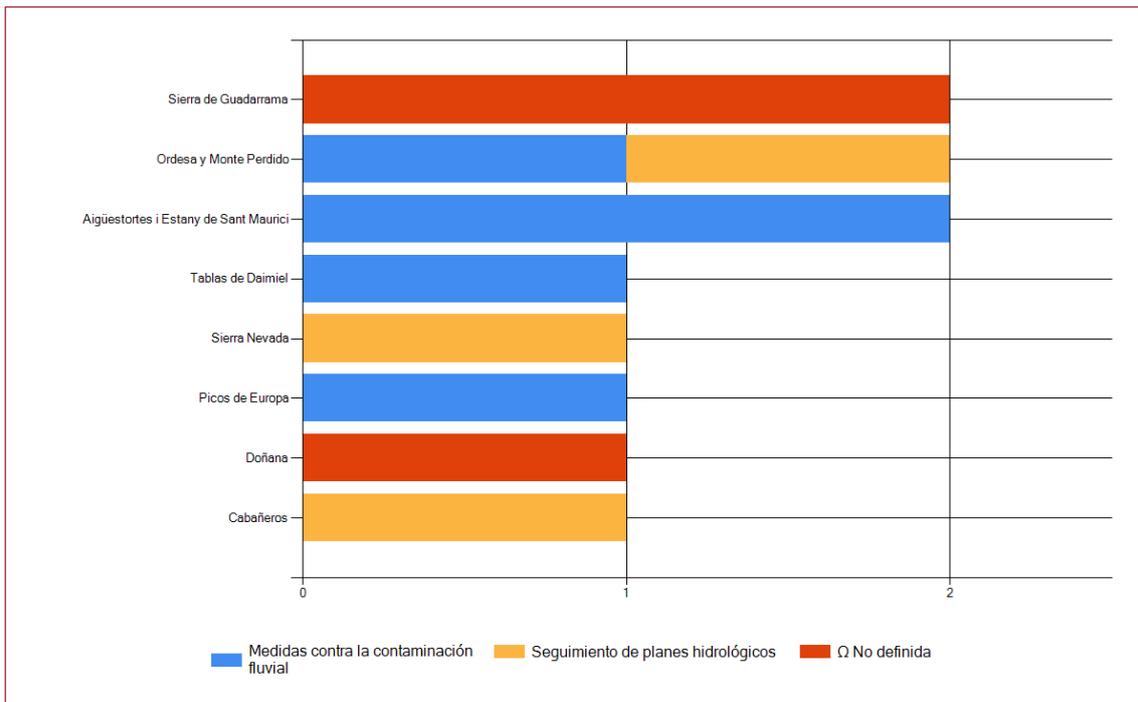


Figura 16. Hidrología

Actuaciones de seguimiento

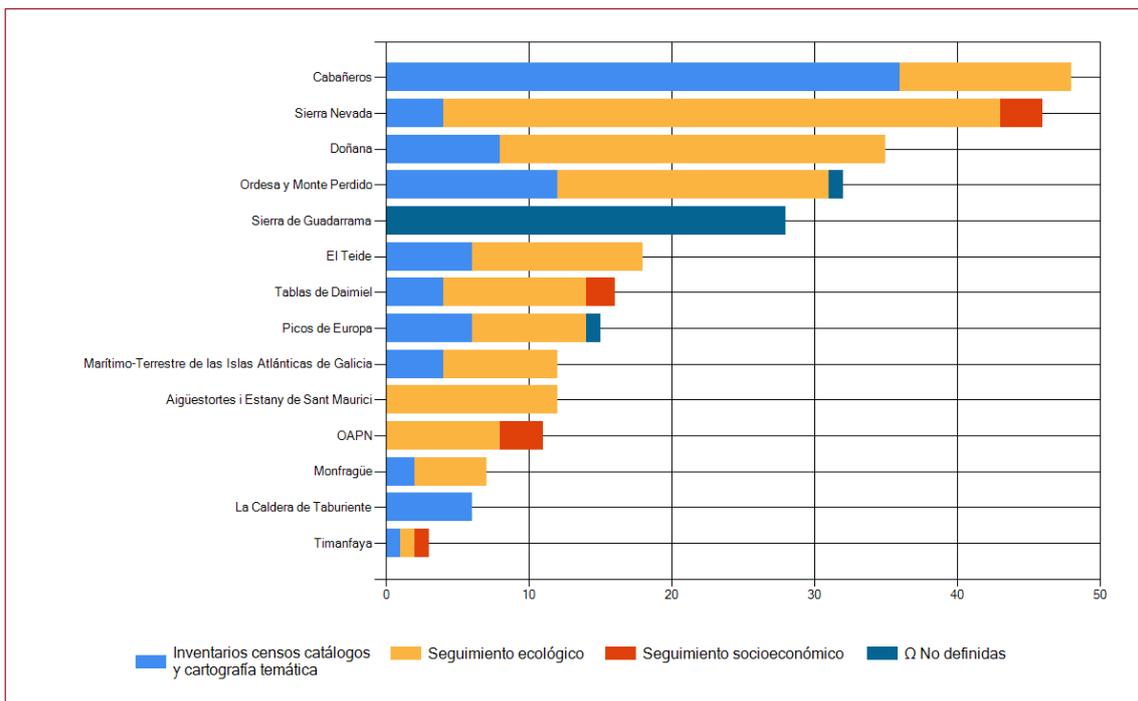


Figura 17. Mejora del conocimiento



Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales

La Red de Parques Nacionales constituye por varias razones una importante plataforma donde adquirir conocimiento del funcionamiento de los sistemas naturales, de los procesos ecológicos que tienen lugar en ellos y los servicios ambientales que proporcionan. Es por ello por lo que la Ley 30/2014 de Parques Nacionales, establece como una de las funciones de la Administración General del Estado, ejercidas por el OAPN, la de contribuir a la mejora del conocimiento científico y a la investigación en los parques nacionales, así como a una adecuada difusión de la información disponible.

En este sentido, el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, aprobado por Real Decreto 389/2016, de 22 de octubre, establece entre los programas de actuaciones comunes de la Red y procedimientos para su seguimiento continuo y evaluación, el *Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales*.

En cumplimiento de este mandato, el OAPN, elaboró a través de su Comité Científico, el marco conceptual de dicho Programa de Investigación en el que se incluyen distintas líneas de actuación, entre las que destaca la convocatoria de ayudas a proyectos de investigación en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales.

De esta forma se busca el fomento de la investigación de calidad sobre aspectos relacionados con la biología de las especies, los sistemas naturales o el contexto social y cultural de los parques nacionales; la transferencia de los conocimientos científicos generados a los técnicos y gestores de los parques y al colectivo científico que desarrolla los proyectos; y la difusión y divulgación científica al público y a los profesionales contribuyendo a concienciar a la sociedad sobre la importancia de la investigación de cara a la conservación de nuestro patrimonio natural.

El Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales que desarrolla el OAPN ha dispuesto, desde sus inicios en 2002, de una inversión total de más de 15,8 millones de euros con los que se han financiado 228 proyectos.

En 2019, debido a las dificultades surgidas durante 2018 para poder encargar como habitualmente la evaluación científico-técnica de los proyectos a la Agencia Española de Investigación (AEI), se adoptó un procedimiento extraordinario de evaluación de la Convocatoria 2017, que no se había podido resolver el año anterior, con la participación del Comité Científico de Parques Nacionales y contando con la valoración de los propios parques nacionales a través de la denominada evaluación de oportunidad. Como consecuencia de este proceso, se seleccionaron un total de 16 proyectos, recogidos en la Resolución de fecha 16-12-2019, por un importe de 1.086.929,40 €.

El montante principal de los fondos de esta convocatoria procedió del Plan de Impulso al Medio Ambiente para la Adaptación al Cambio Climático en España (PIMA Adapta), a través una partida de 1.000.000 € de la Oficina Española de Cambio Climático para la convocatoria de proyectos de investigación sobre adaptación al cambio climático en la Red de Parques Nacionales.

Por tanto, se han primado los proyectos relacionados con el cambio global y el cambio climático, debido a la creciente importancia de ambos procesos en las prioridades de conservación y estrategias a adoptar en espacios protegidos, así como a los requisitos de los fondos del PIMA. En la reunión del Comité Científico de Parques Nacionales de fecha 21 de julio de 2016 ya se había adoptado el acuerdo de primar este tipo de proyectos cuando se establecieron las líneas prioritarias, que fueron:

-Interacciones entre el cambio global y las actividades socioeconómicas desarrolladas en los parques nacionales y su área de influencia.

-Impacto y seguimiento del cambio global en la ecología de los parques nacionales: efecto sobre la biodiversidad, sus componentes y procesos, tanto espaciales como temporales. Indicadores de estrés y evaluación de su calidad.

-Vulnerabilidad frente a episodios extremos inducidos por el cambio global.

-Impacto y seguimiento de las especies exóticas invasoras, con especial atención a los parques macaronésicos. Mitigación de efectos.

-Bases científicas para la aplicación, seguimiento y evaluación de las medidas de adaptación en un contexto de cambio climático y global sobre los sistemas naturales de los parques nacionales.

Se puede consultar más información sobre el Programa de Investigación en la web de la Red de Parques Nacionales (<https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/programa-investigacion>).

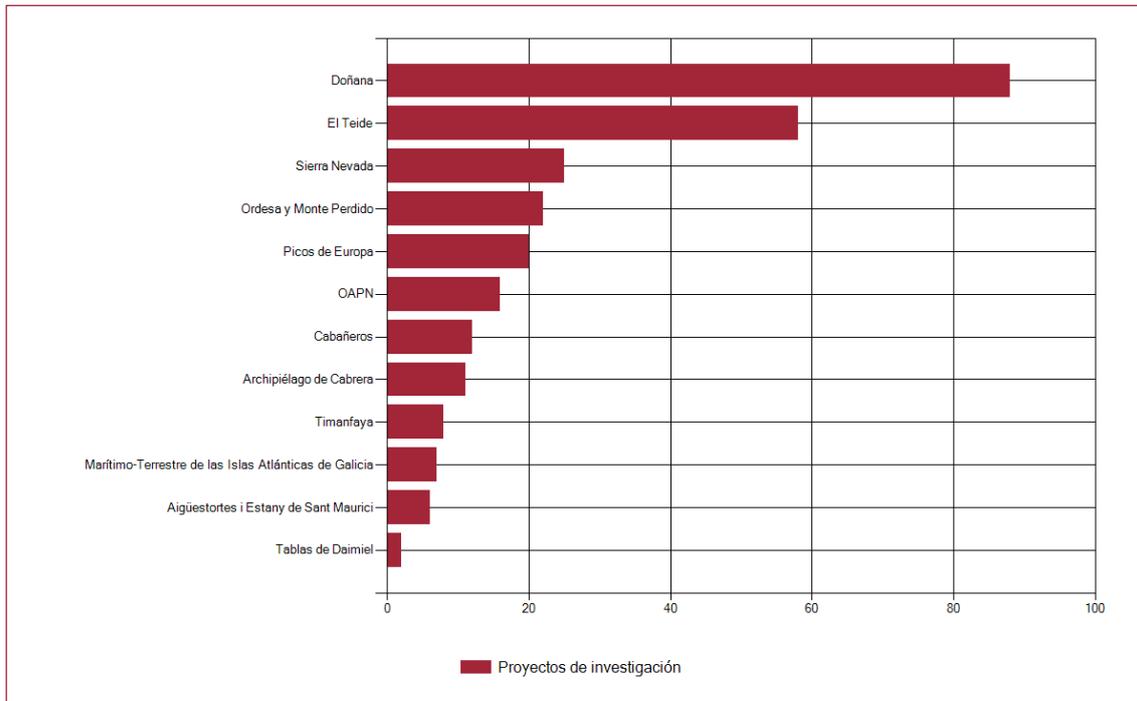


Figura 18. Proyectos de investigación

Jornadas de investigación de la Red de Parques Nacionales

Los días 29 al 31 de octubre tuvieron lugar en Matalascañas y en colaboración con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, las “Jornadas de Investigación en la Red de Parques Nacionales 2019”, coincidiendo con el quincuagésimo aniversario de la declaración del Parque Nacional de Doñana. Las Jornadas han sido también un reconocimiento a la investigación desarrollada en este espacio señero, en cuyos orígenes la ciencia tuvo y sigue teniendo hoy un papel central y vertebrador. Científicos y directores de parques y centros, miembros del Comité Científico de Parques Nacionales y los técnicos del OAPN compartieron un espacio de debate, crítica y reflexión sobre algunos de los proyectos de investigación más relevantes que se han desarrollado en el Parque Nacional y sobre el concepto de la investigación aplicada en espacios naturales protegidos.

Las Jornadas anuales constituyen una pieza esencial del Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales. A estas Jornadas asistieron un total de 65 personas, procedentes de todos los espacios que componen la Red y los centros asociados, de la Estación Biológica de Doñana y el propio personal técnico del Espacio Natural de Doñana, a los cuáles se les sumaron asistentes ocasionales.

Se estructuraron en siete sesiones de mañana y tarde, celebradas entre los días 29 y 30 y en las que se presentaron los resultados de un total de 19 proyectos. La temática fue muy diversa: desde los efectos del cambio climático y de usos del territorio en el sistema hidrológico de Doñana, a los usos tradicionales en el entorno del Parque, o distintos programas de conservación de especies emblemáticas como el lince ibérico y el águila imperial. Miguel Delibes de Castro, ex-director de la Estación Biológica de Doñana y actual Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana, impartió la conferencia inaugural, que versaba sobre lo que han supuesto estos cincuenta años de investigación en el Parque Nacional. Las



jornadas se pudieron seguir en las redes sociales del OAPN (Twitter e Instagram @oapngob) a través del Hashtag #XVJornadasInvestigacionRedPN.

El día 31 las Jornadas se completaron con una excursión por el Parque Nacional, incluyendo la Reserva Biológica y la finca de Marismillas.

Información ecológica según Natura 2000

A continuación, se recogen de forma esquemática el número de hábitats de interés comunitario y las especies del Anexo II de la Directiva Hábitat y Anexo I de la Directiva 2009/147/CE de todos los LICs con los que solapan los parques nacionales. La superficie de estos LICs excede en muchos casos la del propio parque, por lo que la siguiente información debe entenderse solo como una aproximación a la realidad del parque nacional. Se ha usado la base de datos disponible en <https://www.eea.europa.eu/data-and-maps/data/natura-11>, versión de 12 de abril de 2019.

Hábitats de interés comunitario existentes en el Parque

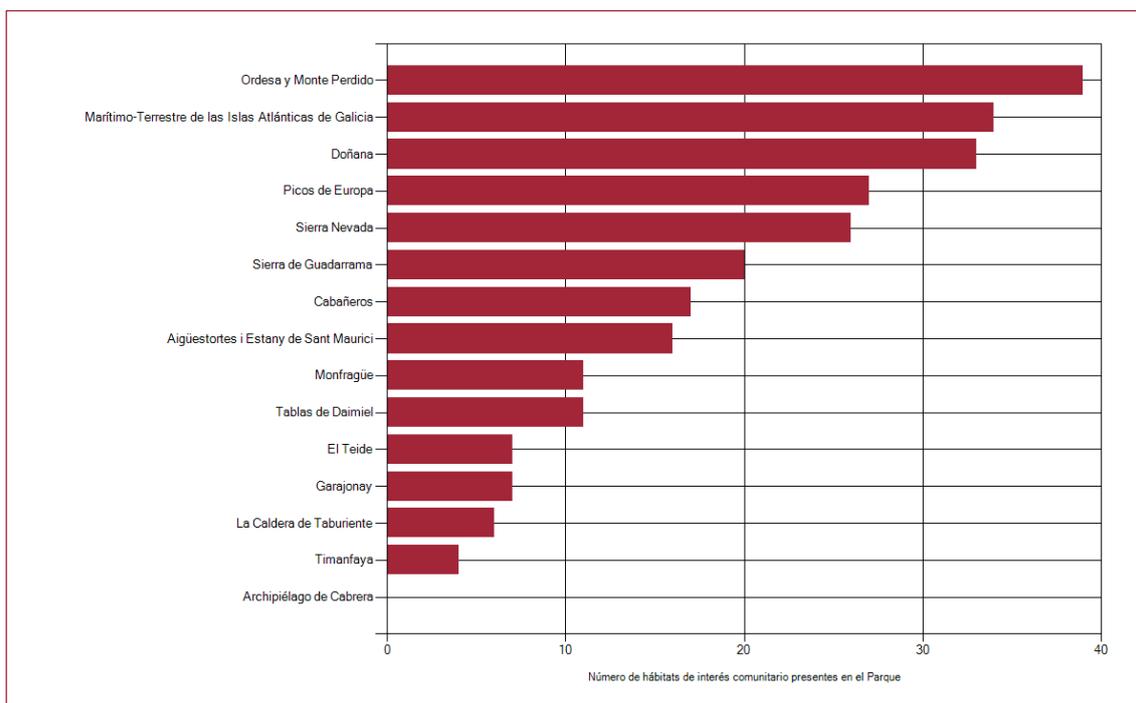


Figura 19. Número de hábitats de interés comunitario presentes en el Parque

Especies Anexo II Directiva 92/43/CEE y Anexo I Directiva 2009/147/CE

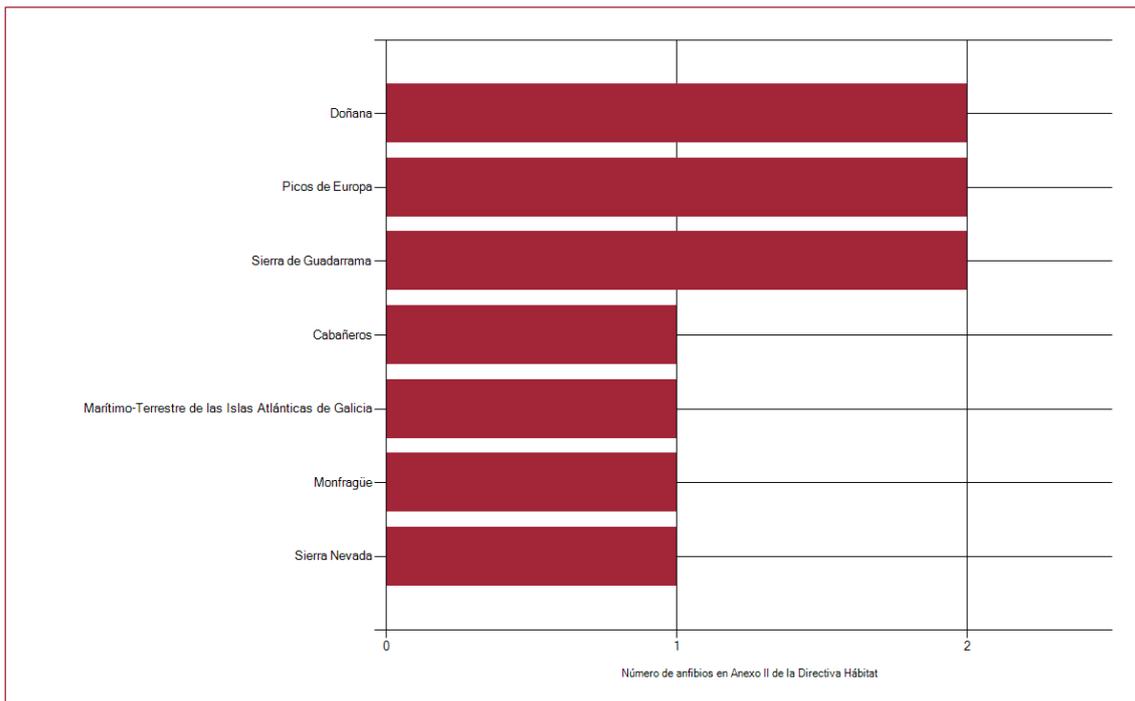


Figura 20. Número de anfibios en Anexo II de la Directiva Hábitat

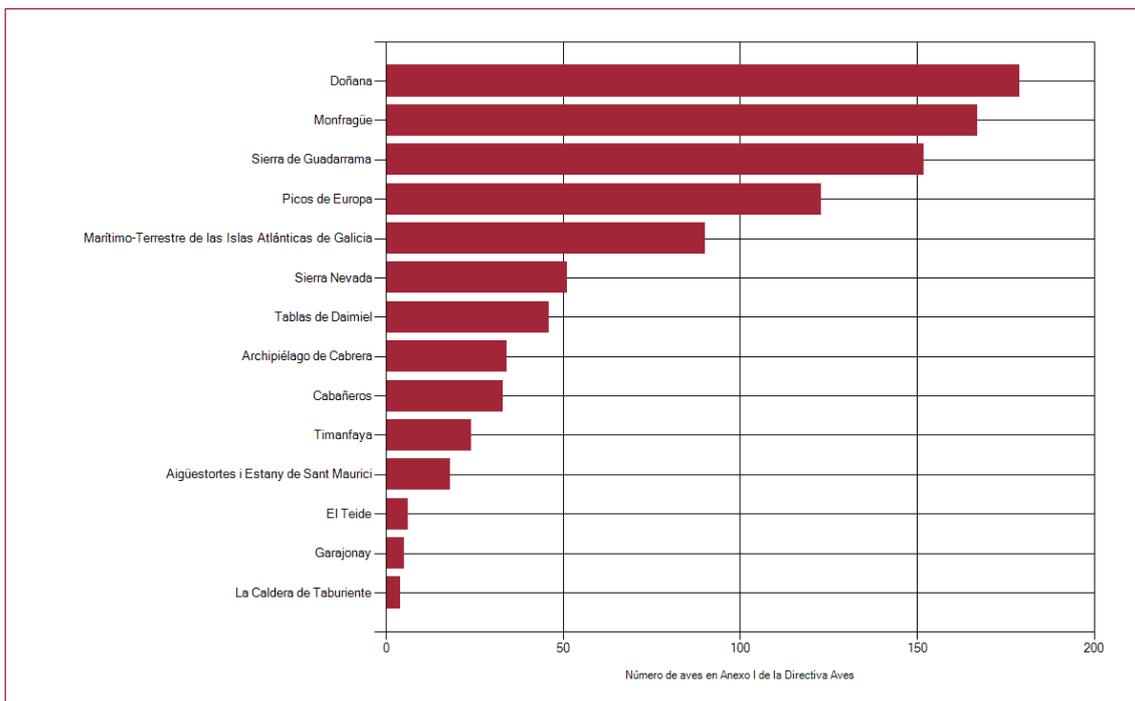


Figura 21. Número de aves en Anexo I de la Directiva Aves (D 2009/147/CE).

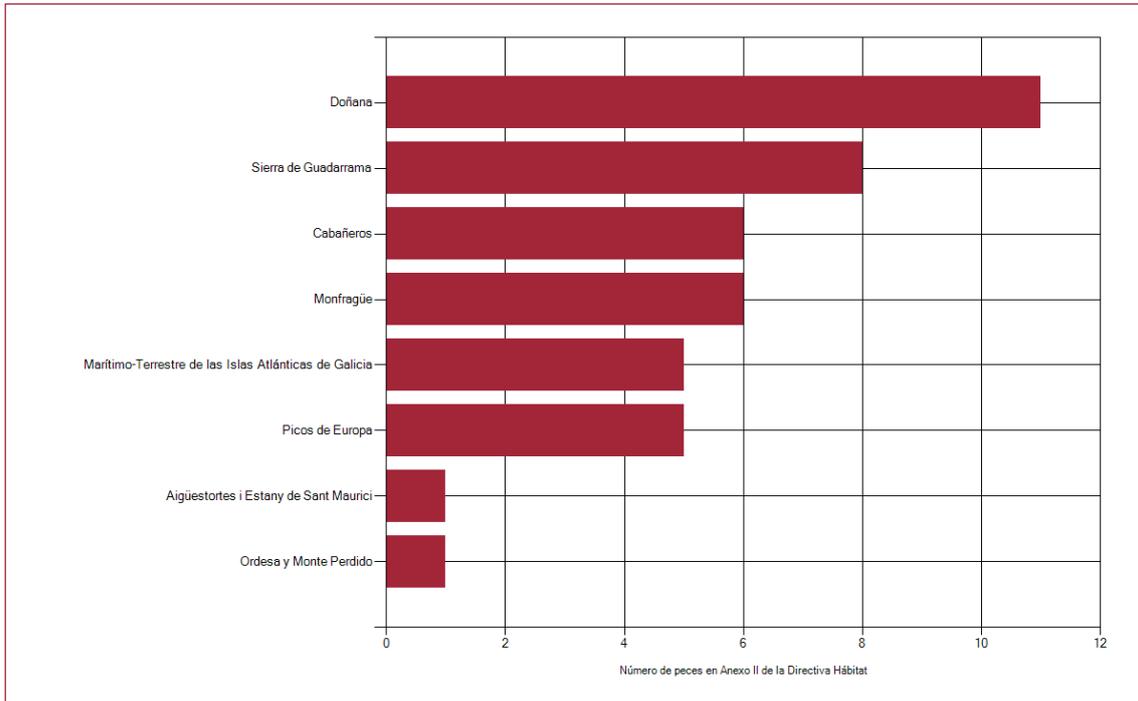


Figura 22. Número de peces en Anexo II de la Directiva Hábitat

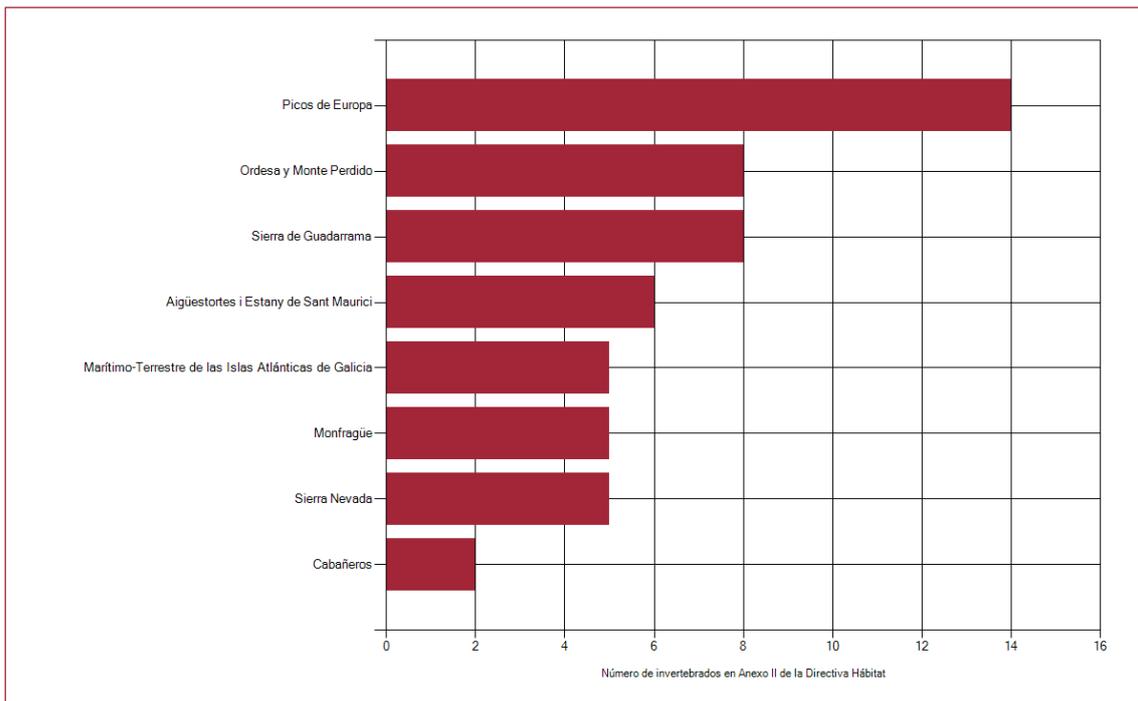


Figura 23. Número de invertebrados en Anexo II de la Directiva Hábitat

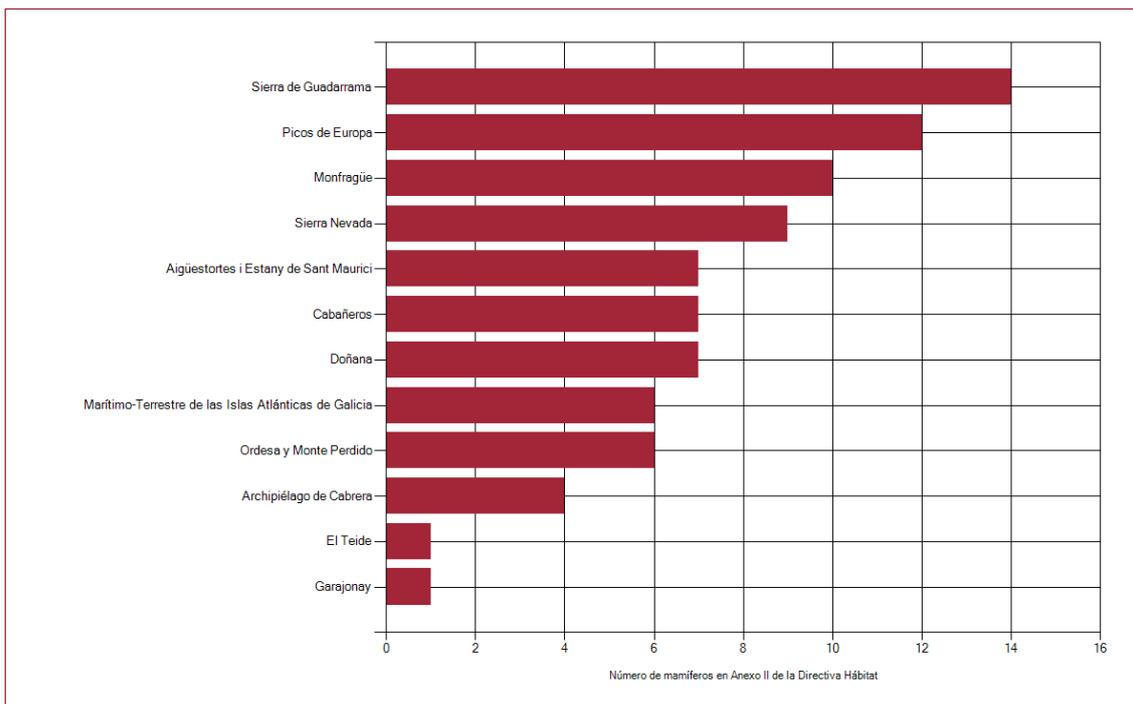


Figura 24. Número de mamíferos en Anexo II de la Directiva Hábitat

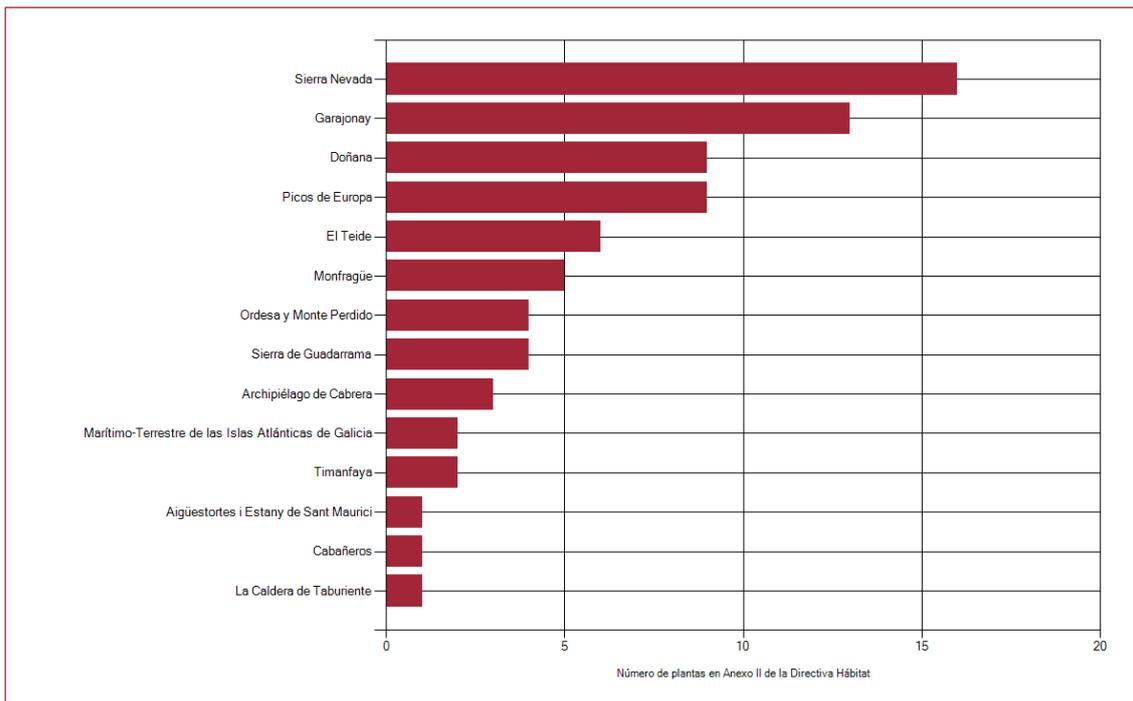


Figura 25. Número de plantas en Anexo II de la Directiva Hábitat

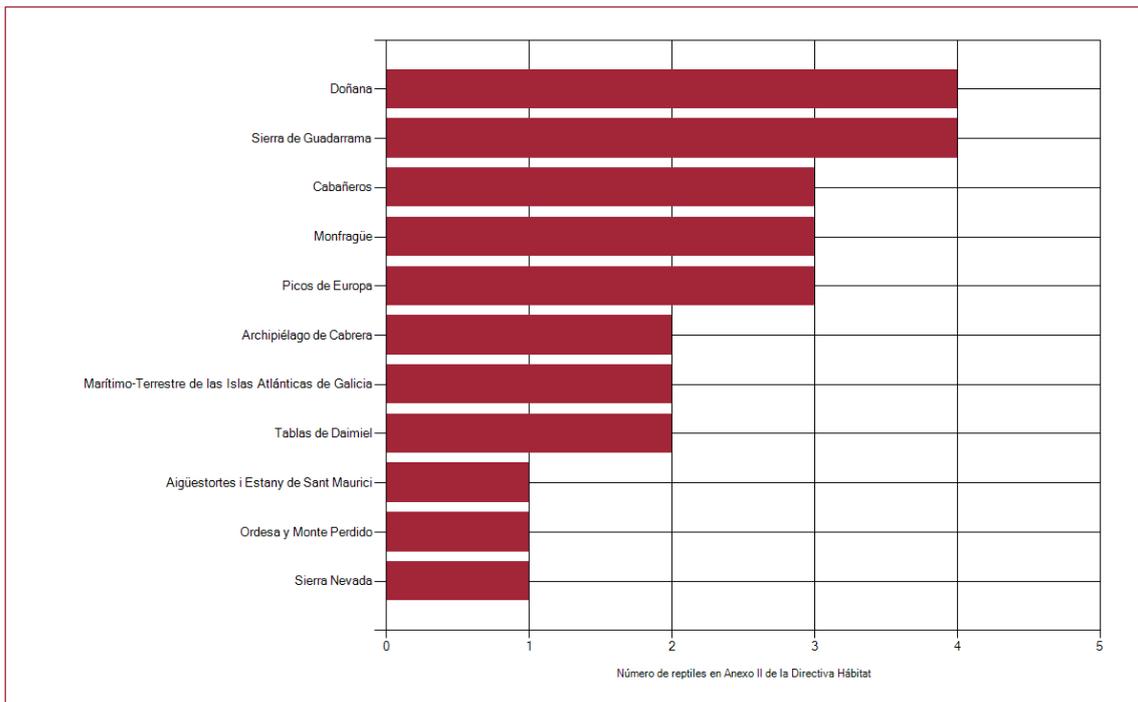


Figura 26. Número de reptiles en Anexo II de la Directiva Hábitat

CAPÍTULO 5

Uso público y sociedad

5. Uso público y sociedad

Una de las principales características de los parques nacionales es el papel que desempeñan como espacios naturales y culturales a través de los cuales se contribuye a la concienciación y sensibilización de las personas, difundiendo sus valores naturales, ambientales, culturales y patrimoniales. El uso público se entiende como el conjunto de servicios, equipamientos y actividades destinadas a la atención de los visitantes, con el fin de acercarlos los valores naturales y culturales, asegurando su conservación y difusión mediante la educación, la información y la interpretación ambiental. Para ello, los parques nacionales disponen de una serie de actuaciones planificadas para adecuarse a la recepción de visitantes. En esta línea, uno de los aspectos clave lo constituyen especialmente las visitas a los mismos, que son analizadas en el primer apartado de este capítulo.

También tienen una gran importancia las diversas actividades dirigidas a fomentar y difundir los valores de estos espacios en la sociedad. En este sentido, la presencia en los medios, la actividad parlamentaria, la participación en ferias, congresos y jornadas, así como diversas colaboraciones, son actuaciones clave que fomentan la presencia de los parques nacionales en la sociedad.

Por último, y no menos importantes, son las actividades relacionadas con el voluntariado, los convenios de colaboración con distintas entidades, las subvenciones y las publicaciones que se realizan, pues todas ellas tienen en común como fin último, transmitir y dar a conocer los valores de los parques nacionales. A continuación, se ofrece un panorama general de las acciones más destacadas a este respecto durante el año 2019.

Uso público

Entre los objetivos que establece en su artículo 5 la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, están “el uso y disfrute social a todas las personas con independencia de sus características individuales (edad, discapacidad, nivel cultural, etc.) así como la promoción de la sensibilización ambiental de la sociedad”, todo ello siempre supeditado al objetivo principal de la declaración, que es conservar la integridad de los valores naturales y paisajes.

Asimismo, la Ley indica, en el artículo 20, que en los Planes Rectores de Uso y Gestión se establecerán las actuaciones precisas para la consecución de estos objetivos, incluyéndose expresamente el uso público y la educación ambiental.

Los datos de afluencia a la Red de Parques Nacionales ponen de manifiesto el interés social que despiertan los espacios naturales en general y los parques nacionales en particular. Esta afluencia, que en el decenio 2003-2012 se mantuvo relativamente estable en torno a los 10,4 millones de visitas anuales, inició en 2013 una clara tendencia al alza, llegando, en 2017, al máximo histórico de 15,5 millones de visitas estimadas.

El gráfico que se recoge más abajo muestra la evolución de la afluencia de visitantes a la Red de Parques Nacionales en el período 2004-2019. La barra de visitas totales a la Red de cada año se da como la suma de las visitas de los 15 parques de forma que se pueda apreciar la aportación de cada uno al total y las significativas contribuciones de los nuevos parques incorporados.

La cifra total de 2019 da una media de un millón de visitas por parque, pero si analizamos los datos parque a parque se puede comprobar que hay enormes diferencias entre los distintos espacios de la Red, algo lógico dada la gran heterogeneidad de los diferentes parques nacionales de la Red.

Conviene aclarar que las metodologías de conteo y estimación de visitas a los parques nacionales son diferentes en cada parque, adaptadas a sus características concretas. A grandes rasgos se puede decir que por una parte se hacen conteos directos (visitantes que acuden a los centros o puntos de información, conteo de vehículos, aforadores en senderos, etc.), y por otra, se hacen estimaciones en función de estudios e indicadores.

En esta línea, el *Seminario Permanente de Uso Público*, a petición del *Grupo de Trabajo de Intercambio y Armonización de la Información sobre la Red de Parques Nacionales*, elaboró el documento: “*Diagnóstico*

inicial del conteo de visitantes en la Red de Parques Nacionales”, donde se recogen las diferentes metodologías empleadas en cada uno de los parques nacionales para hacer la estimación de visitas a los mismos.

En cuanto a la estacionalidad de las visitas, destacan con claridad los meses de julio y agosto con los valores máximos, si bien, una vez más se debe tener en cuenta las grandes diferencias entre los distintos espacios naturales de la Red (para más detalle se puede consultar el análisis que se hizo de dicha estacionalidad en la Memoria de la Red de 2015 (<https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/divulgacion/divulgacion-memorias.aspx>)).

Por otra parte, en el apartado 7.3 de esta Memoria, titulado “Recursos materiales e infraestructuras”, se recoge las dotaciones de uso público existentes en los parques nacionales para acoger a los visitantes.

Una importante herramienta de apoyo para la gestión de las visitas es la Central de Reservas, <https://www.reservasparquesnacionales.es/real/parquesnac/index.aspx> que permite, durante las 24 horas, la reserva de diversas actividades en los parques nacionales. Se trata de actividades que necesitan un permiso de carácter gratuito que se tramita en la misma web. Esta herramienta on-line, mantenida por el OAPN, se describe en detalle en el apartado 5.5 “Actividad editorial y difusión”, en este mismo capítulo.

En relación con el uso público de los espacios de la Red de Parques Nacionales, a lo largo de los años se han realizado numerosas acciones para el fomento de la accesibilidad universal, que permiten el disfrute de los valores de los parques al mayor número de personas posible. Este objetivo ha sido tenido en cuenta desde hace años y se viene incorporando por las diferentes administraciones gestoras.

En la Red de Parques Nacionales una gran proporción de centros de visitantes se encuentran adaptados para su uso por personas con dificultades motoras, también existen diversos itinerarios, miradores y sendas temáticas libres de barreras.

Visitas anuales a la Red de Parques Nacionales

Se recogen a continuación diversas estadísticas sobre el uso público en los parques nacionales.

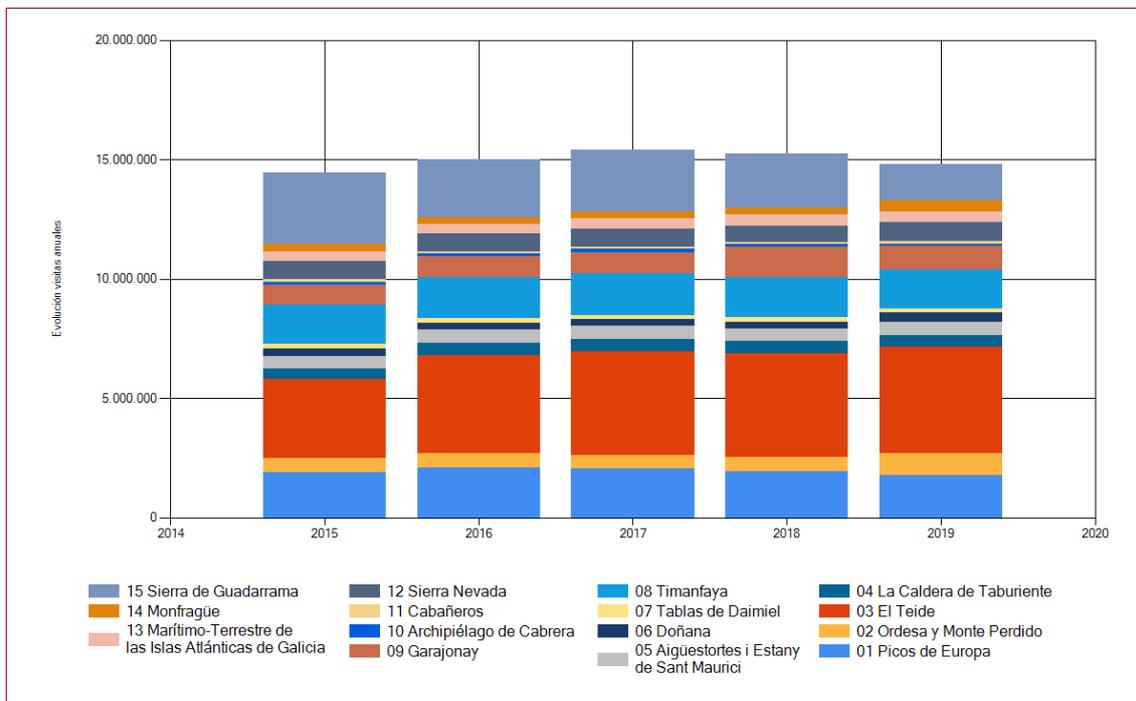


Figura 27. Evolución visitas anuales

Total	2015	2016	2017	2018	2019
Visitantes anuales	14.432.512,00	15.010.275,00	15.406.476,00	15.243.157,00	14.810.417

Tabla 71. Total, visitas anuales

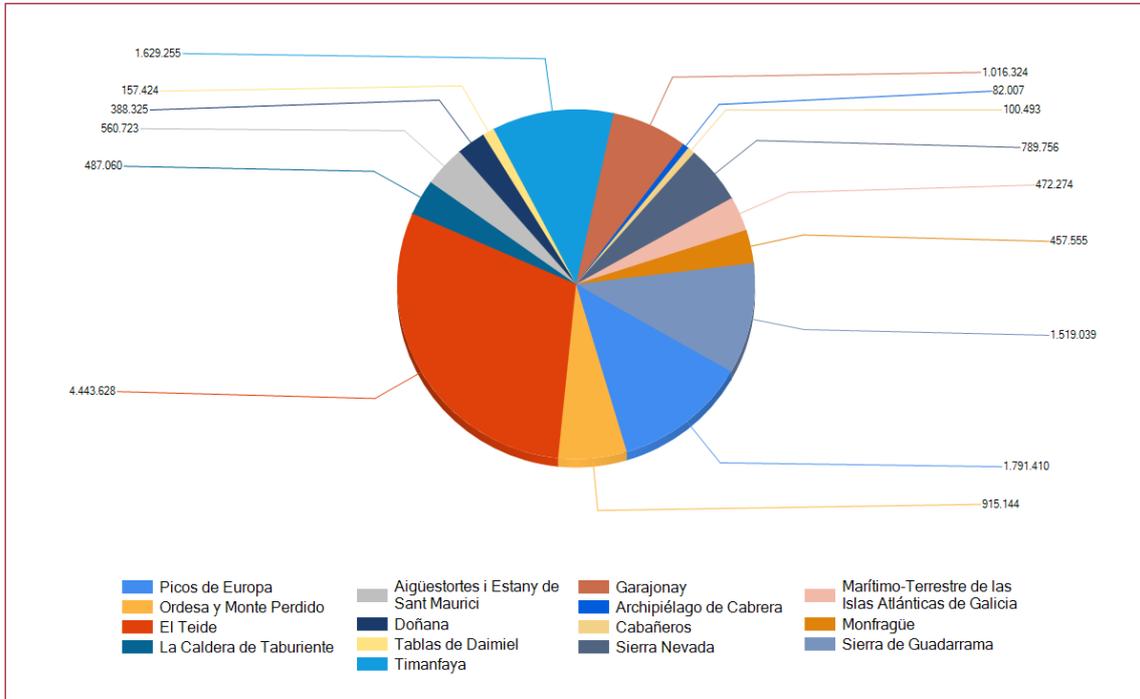


Figura 28. Distribución del número de visitantes por parques

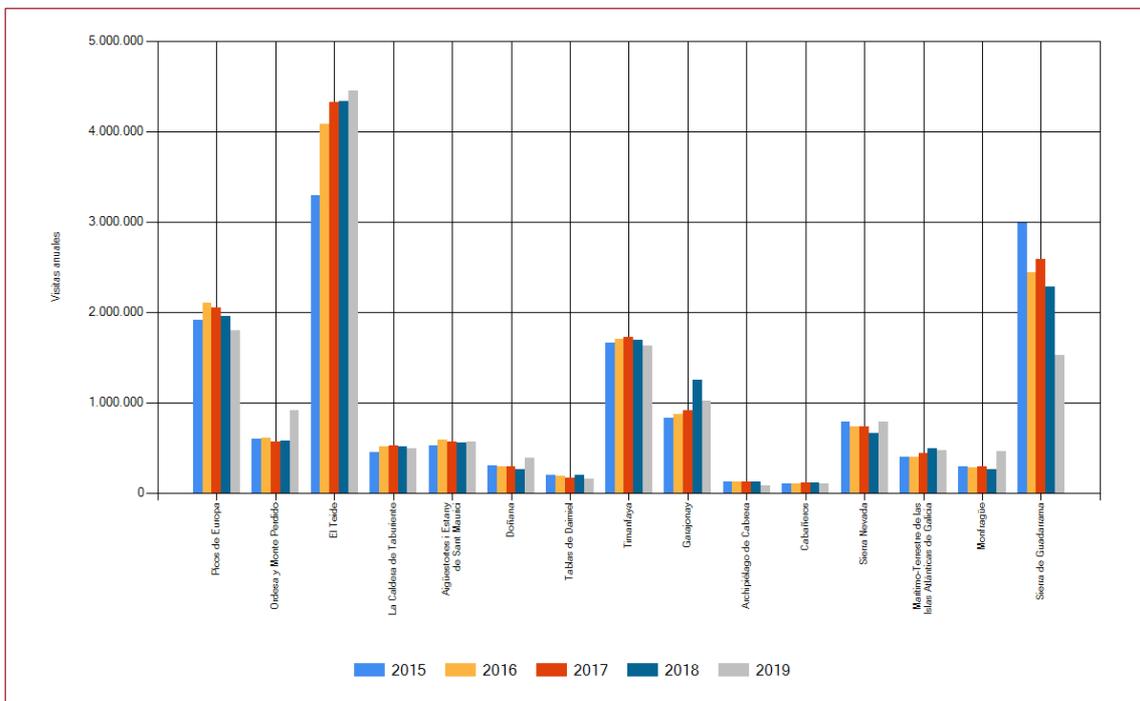


Figura 29. Visitas anuales



Parque Nacional	2015	2016	2017	2018	2019
Picos de Europa	1.913.858	2.101.293	2.047.956	1.958.240	1.791.410
Ordesa y Monte Perdido	598.950	608.950	566.950	578.850	915.144
El Teide	3.289.444	4.079.823	4.327.527	4.330.994	4.443.628
La Caldera de Taburiente	445.084	509.183	525.961	510.600	487.060
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	525.067	586.334	560.086	552.014	560.723
Doñana	300.287	288.637	288.759	258.683	388.325
Tablas de Daimiel	192.025	181.106	170.098	196.623	157.424
Timanfaya	1.655.772	1.703.258	1.723.276	1.692.339	1.629.255
Garajonay	828.758	870.486	907.277	1.245.480	1.016.324
Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera	120.505	121.189	126.143	118.232	82.007
Cabañeros	100.993	104.565	112.670	108.561	100.493
Sierra Nevada	783.679	734.539	732.657	655.259	789.756
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	399.890	400.465	440.661	489.953	472.274
Monfragüe	288.644	280.319	288.589	263.036	457.555
Sierra de Guadarrama	2.989.556	2.440.128	2.587.866	2.284.293	1.519.039

Tabla 72. Serie anual de visitas

Actuaciones de gestión de uso público

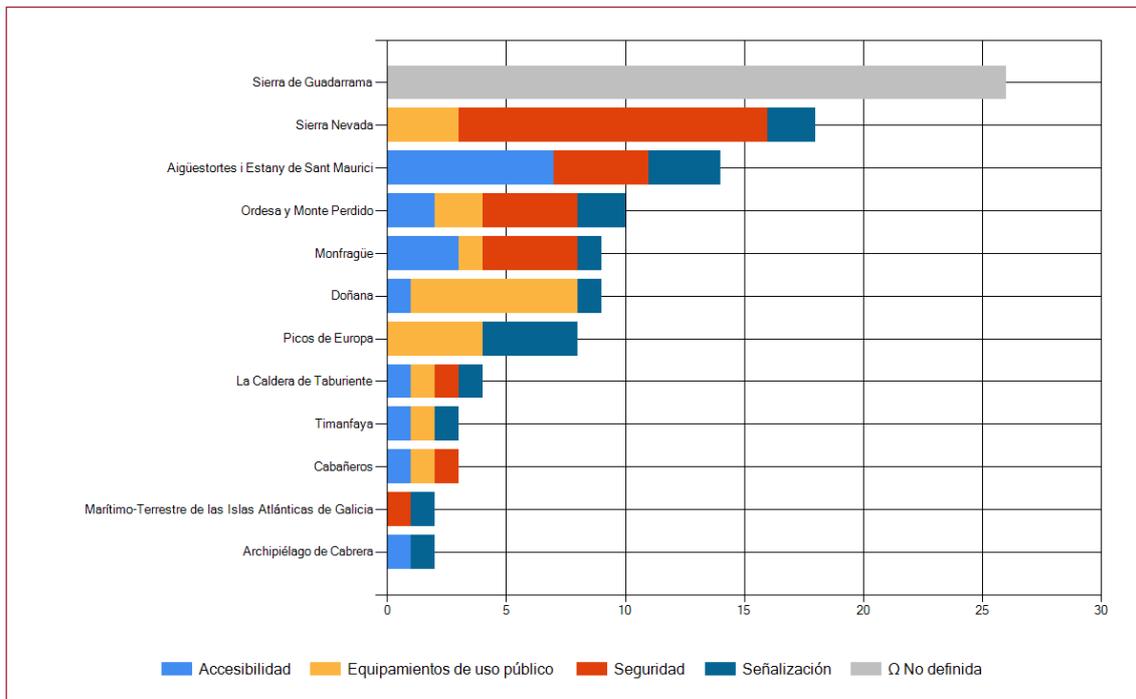


Figura 30. Gestión del uso público y equipamientos

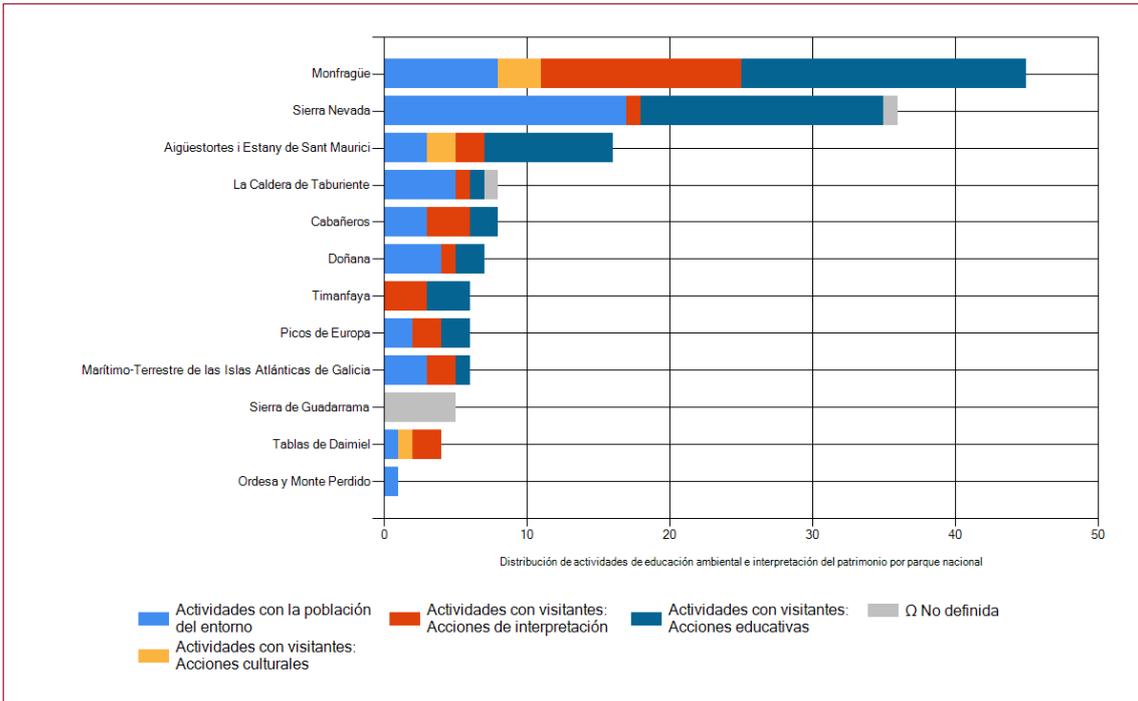


Figura 31. Educación ambiental e interpretación del patrimonio

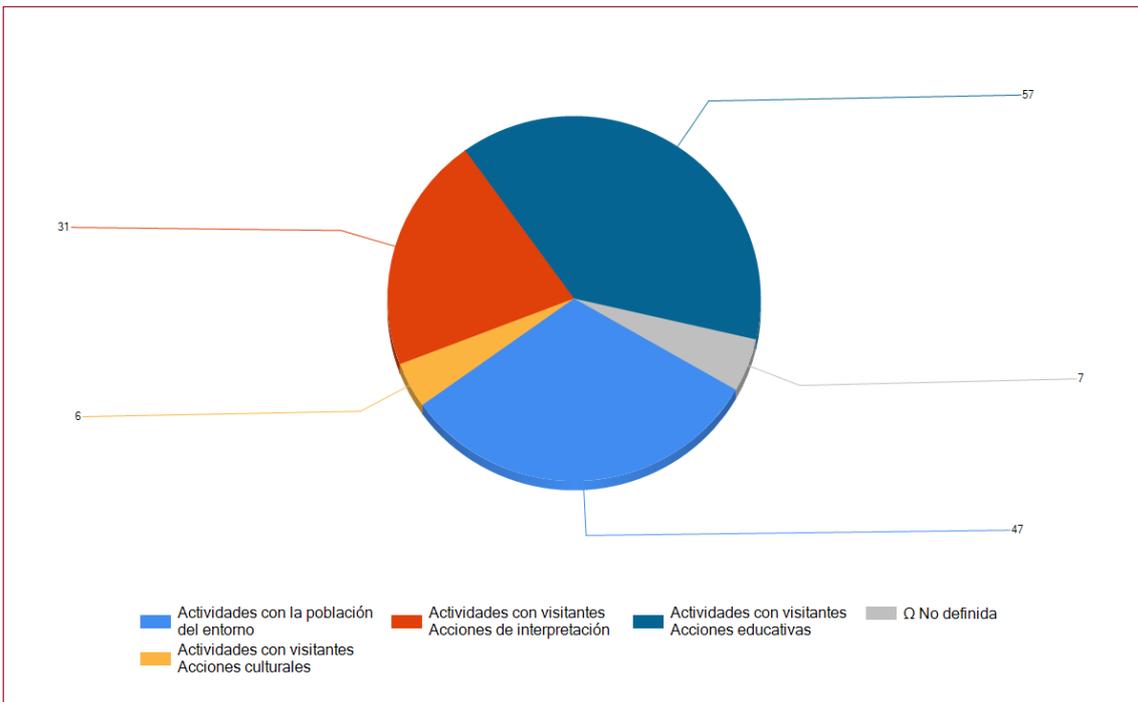


Figura 32. Distribución de actividades de educación ambiental e interpretación del patrimonio en la Red de Parques Nacionales

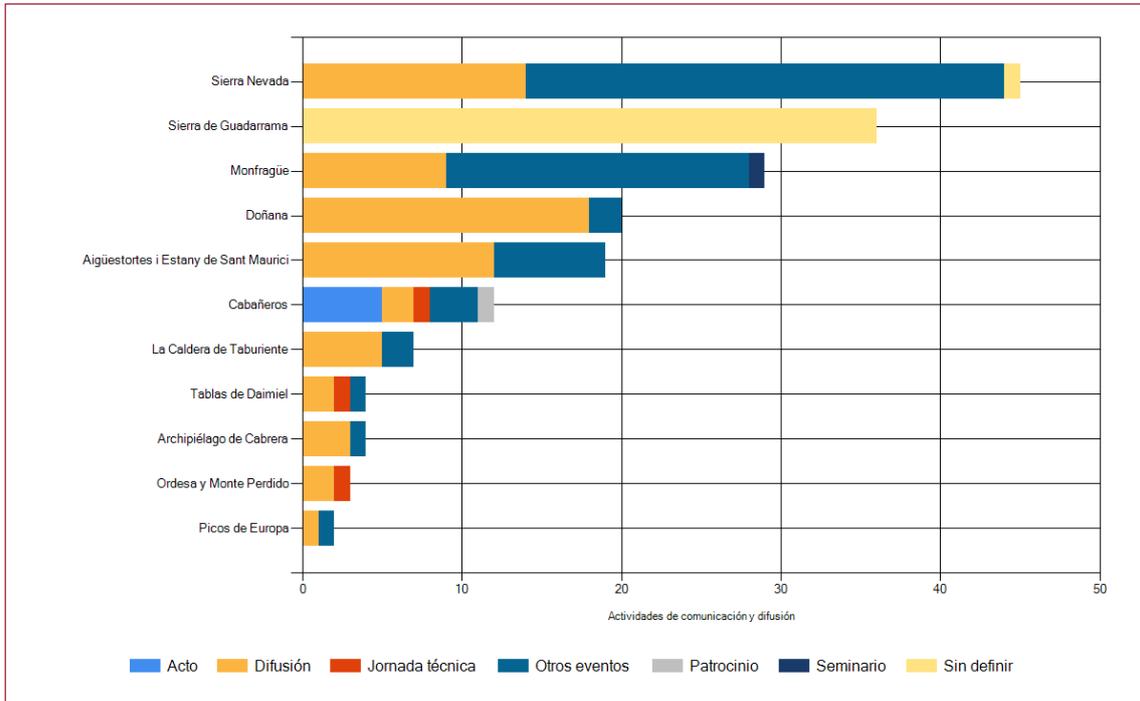


Figura 33. Comunicación y difusión

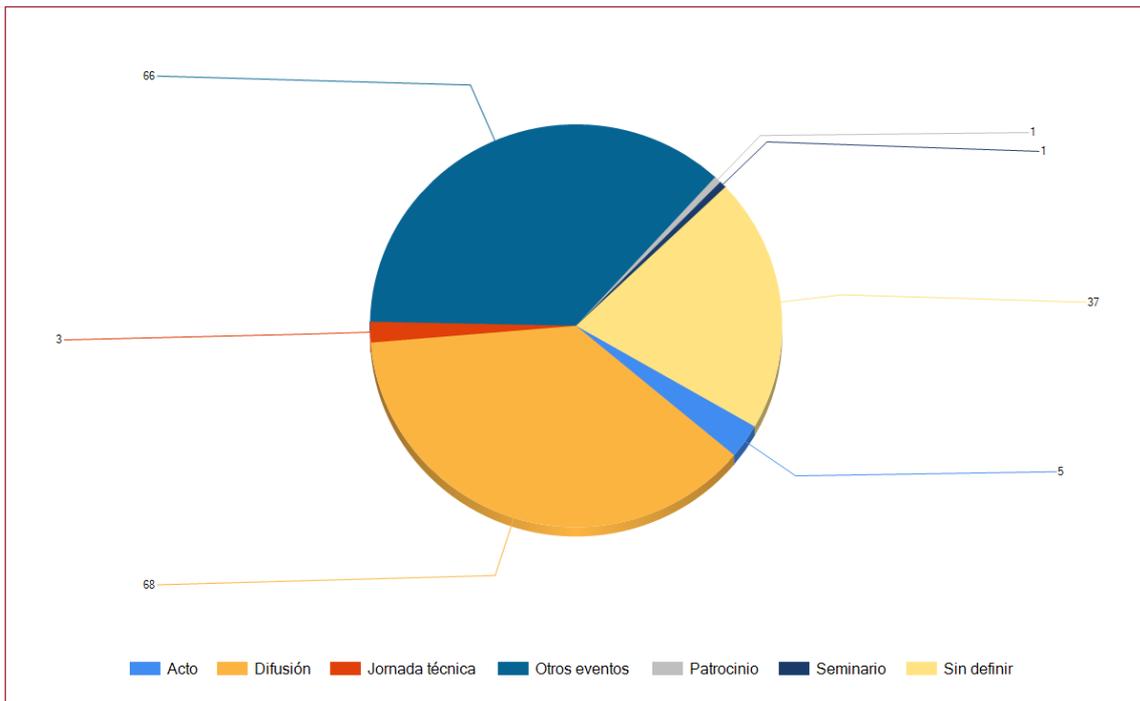


Figura 34. Resumen de actividades de comunicación y difusión

Presencia en la sociedad

Los parques nacionales se reconocen como figuras de gran relevancia para la sociedad española, motivo de orgullo y de prestigio. Son entidades que promueven interesantes dinámicas sociales en las comarcas donde se localizan y aportan beneficios directos e indirectos a las economías locales, principalmente por la actividad turística.

Según se expone en la publicación “La Red de Parques Nacionales en la Sociedad”, que puede consultarse en la web <https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/publicaciones/cuadernos-parques.aspx> de la Red, conocer la imagen que proyecta la Red de Parques Nacionales, cómo la valora la sociedad y cómo ésta contribuye a su concienciación ambiental, es una cuestión de vital importancia para aplicar políticas que estén en consonancia con la realidad social, y por ende, con una mayor aprobación por parte de la ciudadanía.

Presencia de la Red de Parques Nacionales en la prensa digital

Respecto a la proyección de la Red en la sociedad, se ha realizado un estudio piloto de presencia en libros de texto y prensa digital, con el objetivo de desarrollar la metodología para conocer la presencia de la Red de Parques Nacionales en la sociedad a través de un programa piloto dirigido a los medios de comunicación (prensa *on line*) y al ámbito educativo a través del análisis en el material docente. El estudio completo se puede consultar en:

<https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-sociologico/prensa-digital.aspx>

Presencia de los Parques Nacionales en los medios de comunicación

Los diferentes parques nacionales facilitan información sobre la presencia en los medios de comunicación de noticias relacionadas con acontecimientos o actividades ocurridos en los mismos, como forma de medir a nivel local o nacional, el interés del público que suscitan.

En la siguiente gráfica se resume la presencia en internet, prensa, radio y televisión durante el año 2019.

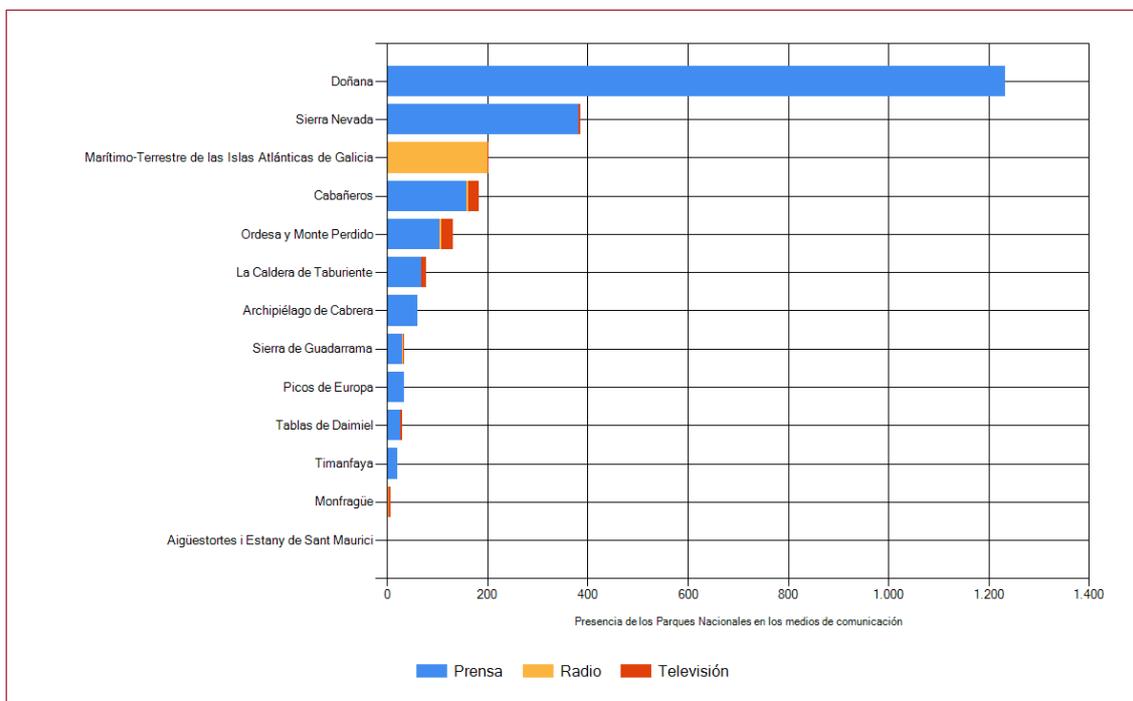


Figura 35. Parques nacionales en los medios de comunicación

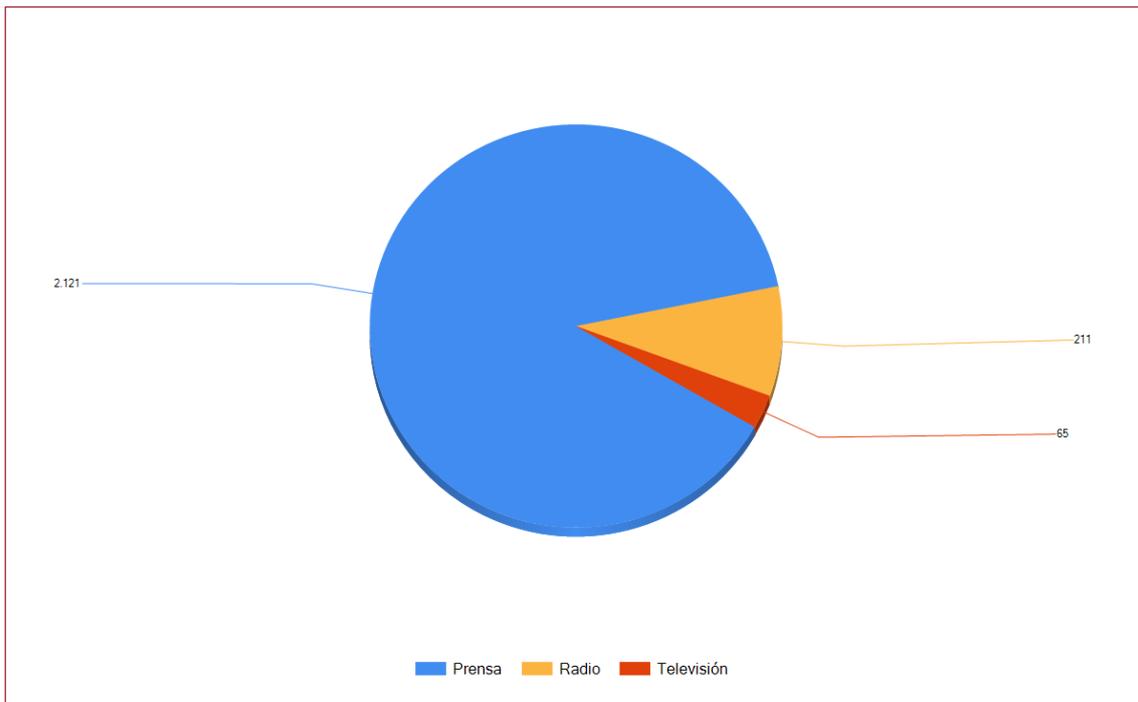


Figura 36. Resumen de la presencia de los parques nacionales en los medios de comunicación

Participación en ferias, cursos y congresos

En relación con la participación del OAPN y los parques nacionales en ferias, cursos y congresos, el resumen es el siguiente.

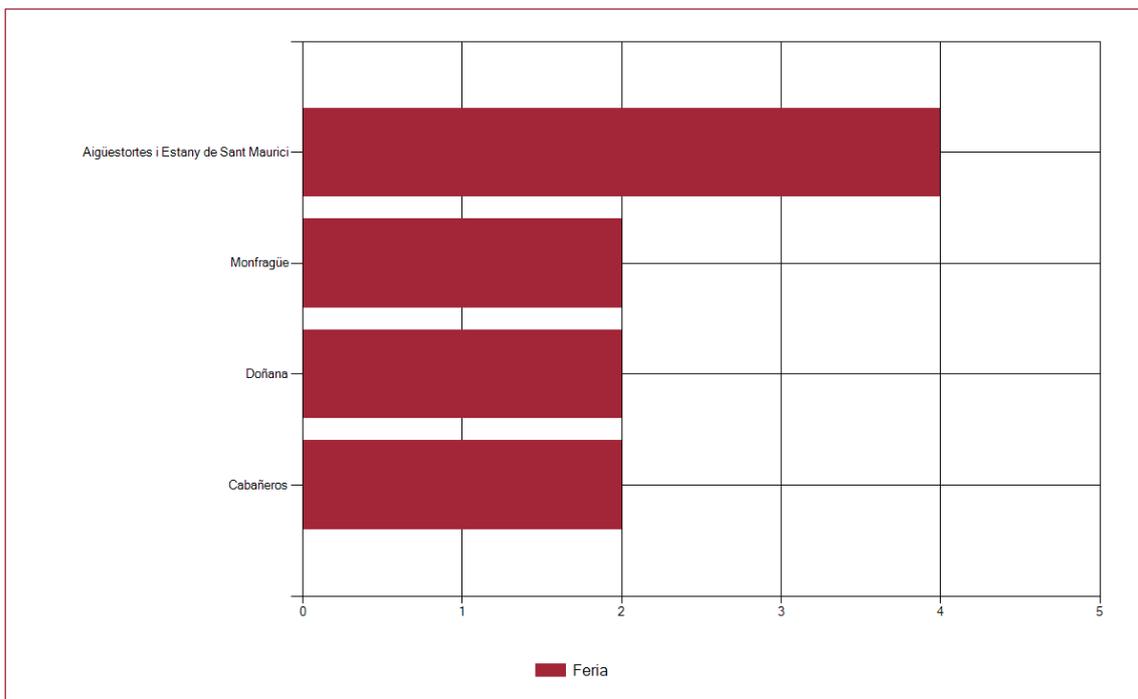


Figura 37. Participación en ferias, cursos y congresos

Actividad parlamentaria

La presencia de los parques nacionales en los debates parlamentarios es un reflejo de la preocupación de la sociedad por estos espacios protegidos, canalizada en este caso a través de los representantes políticos.

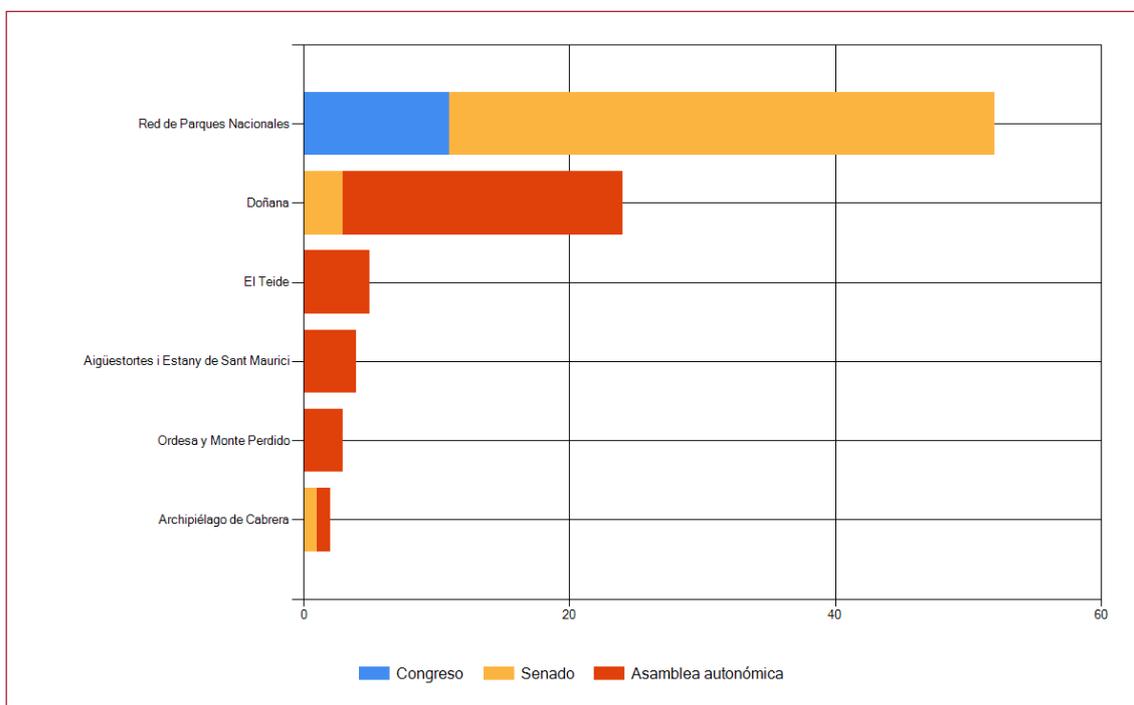


Figura 38. Número de iniciativas parlamentarias

Cortes Generales

En 2019 se registraron un total de once iniciativas en el Congreso de los Diputados relativas a los parques nacionales. De ellas, siete fueron sobre parques nacionales concretos y cuatro sobre futuros parques nacionales.

En cuanto a los temas que tuvieron más protagonismo hubo un tema estrella que resaltó por encima del resto. El tema en cuestión a debatir trataba sobre las declaraciones de parques nacionales de nueva creación (Sierra de las Nieves), habiendo sido objeto de debate en cuatro ocasiones. Se presentaron varias preguntas sobre el futuro Parque Nacional de la Sierra de las Nieves, en concreto, sobre su situación para conocer en qué fase se encuentra en relación a su aprobación definitiva. También hay que resaltar las preguntas sobre medidas especiales previstas para proteger el Parque Nacional de Doñana y la Proposición no de Ley relativa a paliar los daños de los incendios forestales que han afectado al Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama durante el mes de agosto de 2019. Por último, cabe destacar la pregunta sobre la sobreexplotación del acuífero que alimenta el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.

En el Senado hubo cuarenta y una iniciativas relativas a los parques nacionales durante 2019. De ellas, dos fueron sobre la Red de Parques Nacionales o el OAPN y treinta y nueve sobre parques nacionales concretos, referidas en su mayoría a temas de conservación, inversiones y posibles amenazas. Destaca el Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera con treinta y cuatro preguntas sobre su posible ampliación de las treinta y nueve citadas anteriormente, en ellas se debate el crecimiento del parque, del cual se amplían los límites del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera por incorporación de espacios marinos colindantes al mismo, 80.779 nuevas hectáreas. De esta manera, la superficie total del parque pasa de las 10.021 hectáreas actuales a las 90.800, convirtiéndose en el mayor parque nacional marino del Mediterráneo occidental. También se plantearon cuestiones sobre la aprobación y las cuantías destinadas al Parque Nacional Marino del Mar de las Calmas-El Hierro y por último, al uso del agua en el Parque Nacional de Tablas de Daimiel.



Actividades formativas

El Programa de Formación Ambiental del OAPN - Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, desarrollado por el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), pretende cubrir las necesidades de formación especializada tanto de personas y colectivos del público en general, como de profesionales del sector o del propio personal de la Red, con el fin de facilitar la incorporación de la dimensión ambiental a aquellos campos en los que desarrollan sus actividades. Está estructurado en seis programas:

Aula Ambiental: En este programa se han desarrollado distintas actividades formativas dirigidas, sobre todo, al sector de la educación ambiental, la conservación y el desarrollo sostenible.

En-torno a los Parques Nacionales: Este programa surge de la demanda existente en y para los parques nacionales y para favorecer el espíritu de Red dentro de los mismos y va, por tanto, dirigido específicamente a personas del entorno socioeconómico de los parques nacionales y con temáticas específicas relativas a intereses y criterios para una mejora de la gestión de dichos espacios. Dentro del Programa "En-torno a los Parques Nacionales", se da el curso de Formación de Guías en la Red de Parques Nacionales. Este curso, cuya fase a on-line se desarrolló del 13 de mayo al 7 de julio, se completa ahora con prácticas presenciales en estos parques nacionales (Fase de prácticas: P.N. de la Caldera de Taburiente - 9 a 11 de septiembre; P.N. del Teide - 17 a 19 de septiembre de 2019). Los alumnos fueron seleccionados en base a las solicitudes recibidas para la convocatoria de 2018, que fue anulada.

Cursos Interinstitucionales: Estos cursos se realizan sobre la base de convenios específicos del MITECO o del OAPN con diferentes instituciones u organismos, y van dirigidos a diferentes colectivos profesionales relacionados con el medio ambiente. Este año se ha seguido con la línea iniciada en 1999 para la organización de acciones formativas dirigidas a la Dirección General de la Guardia Civil (SEPRONA - SEMAR), realizando 5 cursos presenciales y uno mixto on-line / presencial sobre Técnicas de Investigación de Causas de Incendios Forestales. También se ha incluido en este apartado un curso para policías locales de toda España: Especialidad de Medio Ambiente de la Fiscalía General del Estado para la Policía Local.

Cursos on-line CENEAM: El programa de formación denominado Cursos En línea CENEAM del Organismo Autónomo Parques Nacionales - Ministerio para la Transición Ecológica, es gestionado por el Centro Nacional de Educación Ambiental - Centro de Valsain (CENEAM), y consiste en un curso en modalidad en línea-mixto sobre la temática: *Técnicas de investigación de causas de incendios forestales*.

Desarrollando la Red de Parques Nacionales: Estos cursos continúan con la trayectoria de formación del Organismo Autónomo Parques Nacionales al personal de la Red de Parques Nacionales, enmarcados en este programa que gestiona el CENEAM. Dentro de los cursos ofertados, se ha realizado el curso "Análisis de datos de seguimiento en la Red de Parques Nacionales, de sistemas y procesos naturales, destinado a técnicos y directores de los parques nacionales y a personal funcionario y laboral que debe implicarse en el análisis de los seguimientos ecológicos y económico-sociales en la Red de Parques Nacionales. Su objetivo es que los participantes conozcan cómo gestionar de forma óptima los datos y su posterior análisis (muestreos, muestras, organización de datos, validación, metadatos...), manejen los conceptos estadísticos básicos para analizar datos y la información que aportan, comprendan los informes y resultados que incorporen tratamiento estadístico de datos.

Reservas de la Biosfera (RB): Este programa pretende ser un espacio de formación y encuentro para un mejor desarrollo del trabajo y una adecuada colaboración profesional en el marco de la Red Española de Reservas de la Biosfera. Del 3 al 5 de junio 2019, tuvo lugar dentro de este programa, el Curso de la Red Española de Reservas de la Biosfera: Metodologías para la evaluación de servicios ambientales en la RERB, destinado a gestores y técnicos que trabajan en las RB españolas, investigadores, alcaldes y colectivos locales en RB.

Programa de sensibilización y voluntariado de la Red de Parques Nacionales

El Plan de Sensibilización y Voluntariado de la Red de Parques Nacionales, integrado en el Plan Nacional de Voluntariado, lleva en funcionamiento desde el año 2002 con el objetivo de favorecer la concienciación ambiental de la sociedad respecto a los parques nacionales y mejorar el conocimiento de la población sobre los mismos, mediante la realización de actuaciones de conservación, dando la oportunidad a todos los ciudadanos de participar en las actividades que se desarrollan en los parques nacionales, así como en una serie de fincas y centros gestionados por el OAPN.

Dicho Plan se rige por el Real Decreto 278/2016, de 24 junio, *por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de programas de voluntariado en el marco del plan de sensibilización y voluntariado en la Red de Parques Nacionales y centros y fincas adscritos al Organismo Autónomo Parques Nacionales*, el cual ha consolidado el Programa, adaptándose a lo dispuesto en la Ley 45/2015, de 14 de octubre, *de Voluntariado*.

El programa de subvenciones de voluntariado para el ejercicio 2019 disponía en el presupuesto prorrogado del OAPN de una cuantía máxima de 500.000,00 €.

El importe repartido entre las entidades beneficiarias incluye la ejecución de actividades tanto en parques nacionales como en centros y fincas adscritas al OAPN. Del total de la subvención concedida este año, corresponde a actuaciones en los parques nacionales un importe de 388.564,56 €, es decir, el 77,71 %. Las actuaciones aprobadas en 2019 se iban a desarrollar entre el 15 de noviembre de este año y el 31 de diciembre de 2020. Debido al estado de alarma decretado en el país por COVID 19 se suspendieron de manera temporal todas las actuaciones previstas en el programa de voluntariado hasta la finalización de dicho estado. Una vez finalizado dicho estado, se reanudó el programa y se amplió el plazo de ejecución de las actuaciones hasta el 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se indican las distintas ONGs que participan en el Programa y en qué parques nacionales se programó que lo hicieran. También se incluye un gráfico de actuaciones de voluntariado realizadas en los parques nacionales durante 2019.

Parque Nacional	Amigos de la Tierra	Asociación de Ciencias Ambientales	Asociación Herpetológica Española	Cruz Roja Española	Grupo Ibérico de Anillamiento	SEO/BirdLife	WWF España
Picos de Europa		Sí		Sí	Sí	Sí	
Ordesa y Monte Perdido		Sí	Sí	Sí			
El Teide				Sí			
La Caldera de Taburiente						Sí	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici		Sí	Sí			Sí	
Doñana						Sí	Sí
Tablas de Daimiel			Sí		Sí	Sí	
Garajonay						Sí	
Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera				Sí			

Parque Nacional	Amigos de la Tierra	Asociación de Ciencias Ambientales	Asociación Herpetológica Española	Cruz Roja Española	Grupo Ibérico de Anillamiento	SEO/BirdLife	WWF España
Cabañeros	Sí		Sí				Sí
Sierra Nevada	Sí	Sí	Sí				
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia					Sí	Sí	
Monfragüe	Sí					Sí	
Sierra de Guadarrama		Sí				Sí	

Tabla 73. Programa voluntariado en la Red de Parques Nacionales

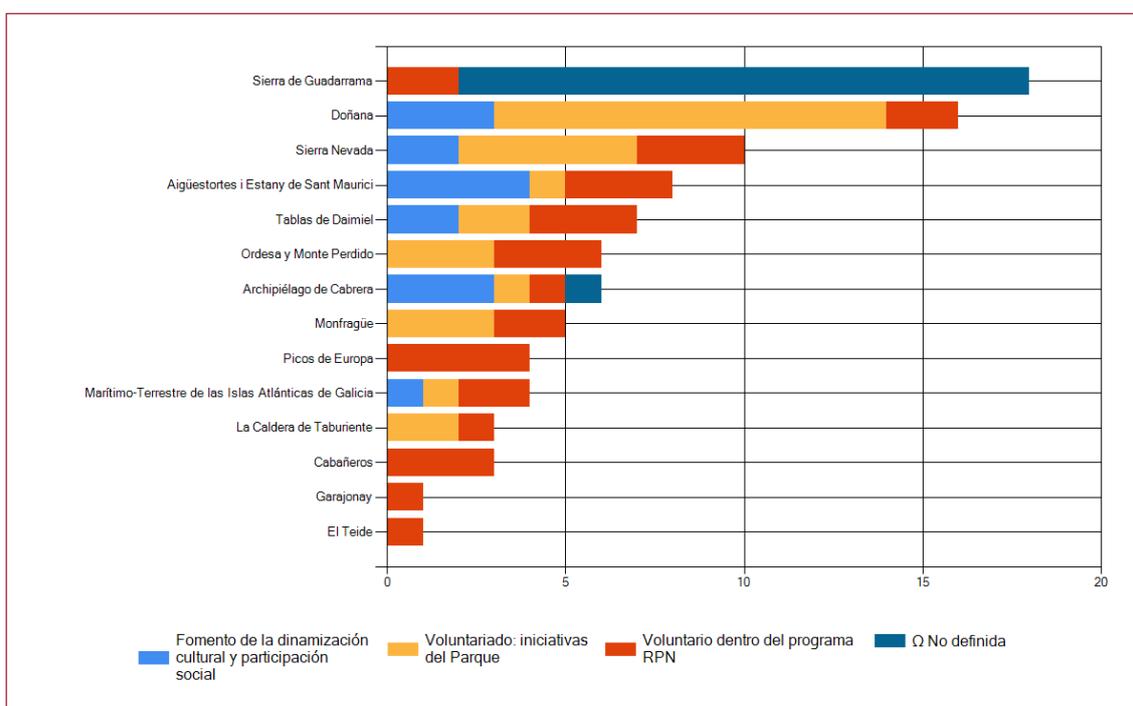


Figura 39. Actividades voluntariado realizadas en los Parques

Convenios de colaboración

En el ejercicio de su labor, el OAPN establece acuerdos y convenios con distintas entidades conforme a lo establecido en la normativa vigente.

El artículo 29 de la Ley 30/2014, de Parques Nacionales, que trata de los *Instrumentos de cooperación*, establece que “las administraciones establecerán, de común acuerdo, cuantos instrumentos de cooperación y colaboración estimen necesarios para asegurar el logro de sus objetivos”. Para ello se menciona que “con carácter general, la colaboración entre las administraciones se explicitará a través de convenios de colaboración suscritos al efecto, para ejecutar aquellas actuaciones singulares que entre las partes se acuerde”. Asimismo, “el OAPN, en tanto titular de fincas incluidas en el ámbito del parque nacional, y la administración gestora del mismo podrán suscribir los convenios de colaboración que estimen convenientes con la finalidad de asegurar la gestión integrada en todo el parque nacional”.

Igualmente, en el artículo 32 de la citada ley, que regula *Acciones para el desarrollo territorial sostenible*, se cita en el punto 3: “Igualmente, las administraciones públicas podrán establecer de forma coordinada planes de desarrollo sostenible para las áreas de influencia de los parques nacionales, pudiendo constituir para ello los correspondientes consorcios y suscribir convenios de colaboración con el resto de administraciones, instituciones y colectivos implicados”.

Por otra parte, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación prevé en su artículo 31 punto 5 que, “las Administraciones Públicas, en el ámbito de sus competencias, podrán establecer con las asociaciones que persigan objetivos de interés general, convenios de colaboración en programas de interés social”.

Se recoge el número de convenios vigentes por ámbito de la Red y el de nuevos convenios firmados durante 2019.

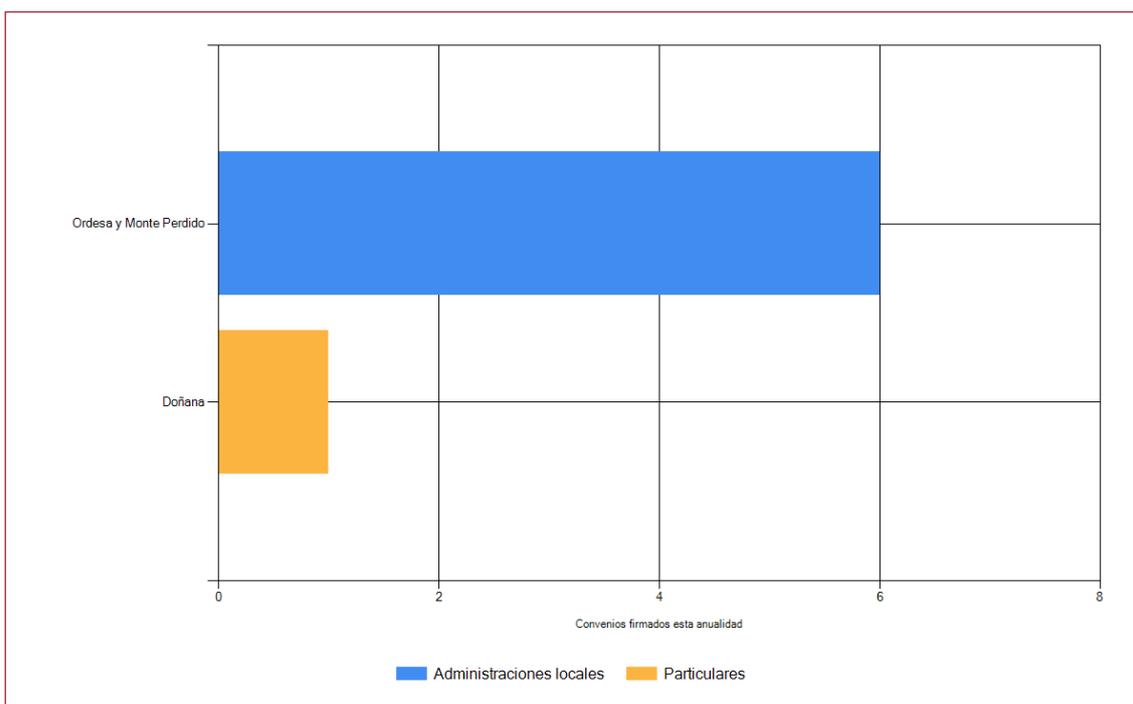


Figura 40. Convenios firmados esta anualidad

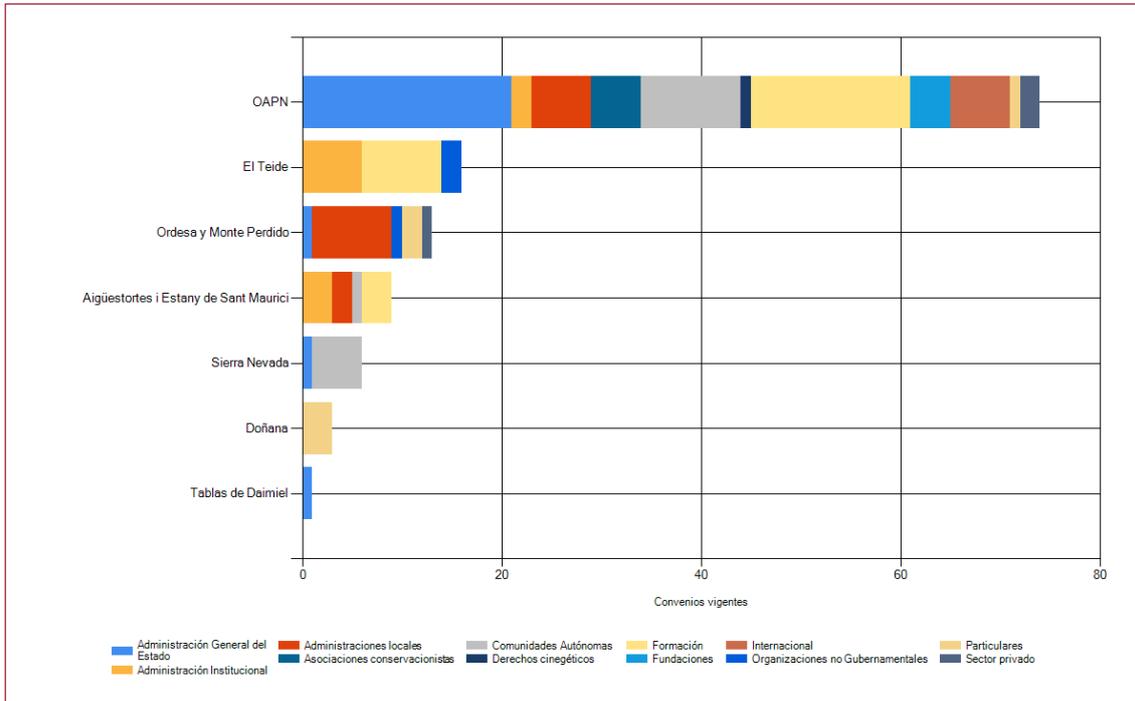


Figura 41. Convenios vigentes

Actividad editorial y difusión

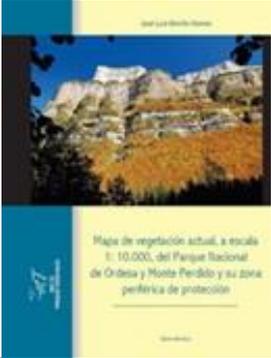
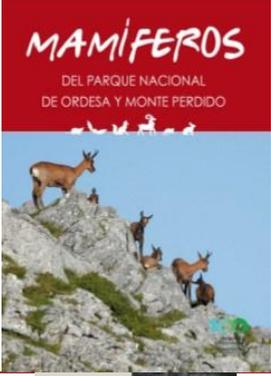
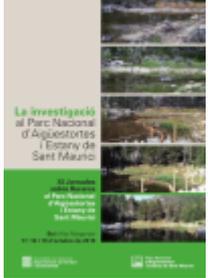
Actividad editorial

Los objetivos de los planes editoriales anuales son, en primer lugar, atender a las necesidades divulgativas propias de los diferentes parques nacionales, para lo que se editan materiales informativos y de educación ambiental, entre los que se encuentran los folletos de distribución gratuita y las guías de visita, así como materiales específicos de apoyo a la interpretación en los centros de visitantes. En segundo lugar, se difunden los resultados de los diferentes estudios, programas y demás actuaciones que se realizan en el ámbito de los parques nacionales.

Complementariamente, el OAPN actúa como editor de libros relacionados con los parques nacionales en particular, y con la conservación de la biodiversidad en general. Se trata de una contribución tanto para divulgar los valores de estos espacios como para contribuir a publicar materiales técnicos o trabajos científicos encaminados a la conservación del patrimonio natural.

A continuación, se relacionan los títulos editados durante 2019.

Ámbito	Título	Imagen
OAPN	Peces, anfibios y reptiles del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido	

Ámbito	Título	Imagen
	Mapa de vegetación actual, a escala 1:10.000, del Parque nacional de Ordesa y Monte Perdido y su zona periférica de protección, de José Luis Benito Alonso	
	Actualización y publicación del folleto divulgativo “Parque Nacional de los Picos de Europa: un mosaico de contrastes”. Edita OAPN. Ministerio para la Transición Ecológica.	
Picos de Europa	Boletín de la Red de Seguimiento del Cambio Global en Parques Nacionales, n.º 7 NIPO: 638-19-079-3. Especial Picos de Europa	
	Bases técnicas para la conservación de los Lepidópteros Amenazados en España. Fernando Jubete (coordinador). 2019. Asociación de Naturalistas Palentinos	
	Revista Lopinga n.º 4, publicada en diciembre de 2019	
Ordesa y Monte Perdido	“Mamíferos del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido”. Publicado con la colaboración de PRAMES y la Diputación Provincial de Huesca.	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	La investigació al Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici: XI Jornades sobre recerca del Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Boí: Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, 2019.	
Sierra Nevada	Boletín de Desarrollo Sostenible de Sierra Nevada editado por el MITECO accesible desde https://bit.ly/2sl2L2Y	
	Colaboración en el blog oficial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (CAGPyDS) de la Junta de Andalucía.	



Ámbito	Título	Imagen
	Boletín de la Red de Parques Nacionales editado por el MITECO accesible desde https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/boletin/descargar.aspx	
	Boletín de la Red Española de Reservas de la Biosfera editado por el OAPN accesible desde https://tinyurl.com/yadwd7ab	
	Boletín de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos (anteriormente Boletín RENPA) accesible en la dirección url: https://tinyurl.com/y887nx4e editado por la CAGPyDS.	

Tabla 74. Títulos editados

Ámbito	Actividad
Picos de Europa	Venta de publicaciones en los centros de visitantes de Pedro Pidal, Centro de Sotama y Posada de Valdeón, por un importe total de 5.131,24 €.
Ordesa y Monte Perdido	11 publicaciones realizadas por el IGME durante 2019 sobre el PNOMP.
	9 publicaciones realizadas por el IPE durante 2019.
	20.000 ejemplares del folleto general del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Edición de publicaciones relacionadas con el fin del proyecto Life+ LimnoPirineus: Posters divulgativos en catalán y castellano de Flora y fauna de Lagos, Ríos, Fuentes carbonatadas y Tremedales; Informe Layman: "Conservación de hábitats y especies acuáticas de la alta montaña de los Pirineos" y monografía técnica del proyecto: "Life+Limnopirineus: Conservación de hábitats y especies acuáticas de la alta montaña de los Pirineos".
Tablas de Daimiel	Folletos. Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel y Parador de Almagro. Publicado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Creado por Secretaría de Estado de Turismo y SEGITTUR.
	Trabajo fin de grado. Título: "Diversidad microbiana en el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel". Autor: Yéssica Arellano Torrero. Tutoras: Esther Santofimia Pastor y Ángeles Aguilera Bazán. Mención: Biotecnología Páginas: 32.

Ámbito	Actividad
	<p>Artículos publicados en revistas científicas y otras publicaciones:</p> <p>Título del artículo: La Monarquía Hispánica y el control de los recursos hídricos: hacia la desecación de Las Tablas de Daimiel de 1751.</p> <p>Autores: Celis Pozuelo, A.; Mediavilla López, R.; Santisteban Navarro J. I. & Castaño Castaño S.</p> <p>Revista: Hispania, 2019, vol. LXXIX, n.º 261, enero-abril.</p> <p>Páginas: 69-98.</p>
Cabañeros	<p>Durante 2019 se publicaron en formato digital cinco boletines informativos del Parque Nacional de Cabañeros, “Desde el Parque”, informando de las actividades de gestión llevadas a cabo en este espacio protegido, así como otras iniciativas acontecidas en el entorno. Está dirigido a todas aquellas personas o entidades que estén interesadas o relacionadas de algún modo con la conservación, la investigación, la educación ambiental, el turismo y otras actividades en el Parque Nacional.</p>

Tabla 75. Otras actuaciones

Fondos documentales

Picos de Europa

Fondo
El Parque Nacional no tiene un Centro de Documentación oficialmente establecido, si bien cuenta con un importante fondo bibliográfico.

Tabla 76. Fondos documentales (Picos de Europa)

Ordesa y Monte Perdido

Fondo
https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/quien-es-quien/recida.aspx
RECIDA: http://www.recida.net/node/4
PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO. BIBLIOTECA. GOBIERNO DE ARAGÓN c/ Felipe Coscolla 11-13 22004 HUESCA TELÉFONO: 974 243 361 FAX: 974 222 72

Tabla 77. Fondos documentales (Ordesa y Monte Perdido)

El Teide

Fondo
Los fondos de la Biblioteca del Parque Nacional del Teide se vieron incrementados este año con 18 nuevas publicaciones, siendo por tanto a finales de año 6.428 las obras disponibles.

Tabla 78. Fondos documentales (El Teide)



Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Fondo
5613 ejemplares divididos en 4470 en el Centro de Documentación de la Casa del Parque de Boí y 1143 ejemplares en la Casa de Espot.
39 títulos de publicaciones periódicas.
15970 imágenes en el archivo fotográfico del Parque.

Tabla 79. Fondos documentales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)

Tablas de Daimiel

Fondo
Libros: 1.158 (aproximadamente).
Revistas y boletines: 226 (aproximadamente).
Documentos sonoros: 2.
Videos VHS: 57.
Diapositivas: 1900.
Fotografías: sin cuantificar.
Pdfs: 207 (faltan muchos por cuantificar).
Folletos: 175.
CD,s y DVD,s: 215.

Tabla 80. Fondos documentales (Tablas de Daimiel)

Cabañeros

Fondo
Se establece el sistema integrado de gestión de bibliotecas Koha, el primero de código abierto, facilitando a todos los usuarios la información de los ejemplares y su disponibilidad en los distintos centros de la Red. La biblioteca de Pueblonuevo del Bullaque incluye 2.026 registros, mientras que la del CV Parque Nacional de Cabañeros tiene 21.

Tabla 81. Fondos documentales (Cabañeros)

Sierra Nevada

Fondo
El centro de documentación cuenta actualmente con 3.763 publicaciones, entre libros, revistas, folletos, dvds, etc. El préstamo se realiza únicamente al personal del Espacio Natural Sierra Nevada.

Tabla 82. Fondos documentales (Sierra Nevada)

Monfragüe

Fondo
Archivos, con un total de 3.224.
Archivo hojas escaneadas, con un total de 736.
Audiovisual, con 280.

Fondo
Banco de imágenes con 1.820.
Biblioteca, con 3.318.
Estudios sin publicar, con 160.
Folletos, con 668.
Legislación, 167.
Mapas y póster, con 336.
Material Didáctico, con 202.
Material digital, con 21.
Títulos de Revistas, con 102
Vaciado de revistas, con 5.883
Vídeos, con 144

Tabla 83. Fondos documentales (Monfragüe)

Presencia en internet

Web del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Actividad web
<p>Esta web https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/, alojada en la del Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico, es elaborada y mantenida por el Área de Información y Documentación del CENEAM en colaboración con los Servicios Centrales del OAPN.</p> <p>Contiene información sobre el Organismo, los Centros y Fincas que gestiona, el Programa MaB, así como sobre los parques nacionales, los programas de Red, y enlaces las webs propias de la Central de Reservas, la página de Reservas de la Biosfera y la de la Red de Parques Nacionales.</p>

Tabla 84. Web del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Webs de los parques nacionales

Picos de Europa

Actividad web
https://parquenacionalpicoseuropa.es/

Tabla 85. Webs de los parques nacionales (Picos de Europa)

Ordesa y Monte Perdido

Actividad web
www.aragon.es/ordesa

Tabla 86. Webs de los parques nacionales (Ordesa y Monte Perdido)



La Caldera de Taburiente

Actividad web
Perfil de Facebook

Tabla 87. Webs de los parques nacionales (La Caldera de Taburiente)

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Actividad web
23 noticias relacionadas con el Parque publicadas en: http://parcsnaturals.gencat.cat/es/aiguestortes/
190.273 páginas visitadas en la web http://parcsnaturals.gencat.cat/es/aiguestortes/
33.615 documentos descargados en la web http://parcsnaturals.gencat.cat/es/aiguestortes/

Tabla 88. Webs de los parques nacionales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)

Tablas de Daimiel

Actividad web
www.mapama.gob.es/es/red-parques-nacionales
http://reddeparquesnacionales.mma.es
https://www.reservasparquesnacionales.es
Aproximadamente el 90% de las noticias con referencia directa al Parque Nacional, y que se han relacionado en el apartado anterior, proceden de periódicos digitales o páginas web.

Tabla 89. Webs de los parques nacionales (Tablas de Daimiel)

Timanfaya

Actividad web
La web oficial del Parque Nacional de Timanfaya está integrada dentro de la página de Parques Nacionales de Canarias en la dirección: “ www/gobiernodecanarias.org/parquesnacionalesdecanarias.es/Timanfaya ”
Se retoma el mantenimiento y la actualización de noticias de la página de Facebook del Parque Nacional de Timanfaya, gestionada por personal propio.

Tabla 90. Webs de los parques nacionales (Timanfaya)

Sierra Nevada

Actividad web
Reserva de la Biosfera Sierra Nevada. Red Española de Reservas de la Biosfera. Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: https://tinyurl.com/y8t7f66p
Parque Natural de Sierra Nevada. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible: https://tinyurl.com/y8dweu4r
Parque Nacional de Sierra Nevada. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible: https://tinyurl.com/y7us5lzi
Parque Nacional de Sierra Nevada. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: https://tinyurl.com/yavjwwnd

Actividad web
La Ventana del Visitante del Espacio Natural de Sierra Nevada. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible: https://tinyurl.com/ybzlyale
Observatorio del Cambio Global de Sierra Nevada: https://obsnev.es/?lr=lang_es
Facebook del Espacio Natural Sierra Nevada Sierra Nevada: https://www.facebook.com/ENSNeveda
Instagram de Amigos del Parque: https://instagram.com/amigos_de_sierra_nevada?igshid=1u7uj2vl64gxe
Twitter Sierra Nevada: https://twitter.com/SNeveda_Parque
Ecoturismo en Sierra Nevada: http://www.ecoturismosierranevada.com/
Facebook del Proyecto Life Adaptamed: https://www.facebook.com/lifeadaptamed/
Twitter del Proyecto Life Adaptamed: https://twitter.com/lifeadaptamed
Blog oficial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible: https://medioambienteand.wordpress.com/ En 2019 se hicieron 3 entradas en este blog: mariposas de Sierra Nevada, Que veinte años no es nada y Nueve destinos geológicos imprescindibles para visitar este otoño.
Sierra Nevada UNESCO Biosphere Reserve: http://goo.gl/hOMcl
Reserva de la Biosfera Sierra Nevada. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible: https://tinyurl.com/yd9wd2m5

Tabla 91. Webs de los parques nacionales (Sierra Nevada)

Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Actividad web
https://www.parquenacionalillasatlanticas.com/index.php?lang=es

Tabla 92. Webs de los parques nacionales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)

Monfragüe

Actividad web
La cuenta de facebook (@monfragueparquenacional) cuenta con 7.215 seguidores, 1.300 más que el año pasado.
La cuenta de twitter cuenta con 540 seguidores y ha aumentado en más de 200.
Actualización constante de noticias e información.

Tabla 93. Webs de los parques nacionales (Monfragüe)

Boletín electrónico de la Red de Parques Nacionales

El primer número de este Boletín electrónico fue en noviembre de 2008. Desde entonces se ha publicado con periodicidad bimestral, como instrumento de comunicación e intercambio de experiencias e investigaciones entre los profesionales que trabajan en la Red de Parques Nacionales. La idea básica en su origen era la de recoger todas aquellas experiencias y conocimientos adquiridos que no son objeto de publicación y ponerlo a disposición del personal de la Red. El mayor volumen de información se dedicaba a experiencias de conservación, uso público e investigaciones desarrolladas en los propios parques nacionales y esporádicamente en fincas y centros adscritos, de potencial aplicación en los demás espacios de la Red. Se coordina desde el Área de Conservación, Seguimiento y Programas de Red y lo elabora el CENEAM.



Esta herramienta está diseñada para dar cumplimiento al mandato genérico de la Ley 30/2014 de la Red de “Facilitar la comunicación y el intercambio de experiencias y conocimientos”.

En 2019 se publicaron 4 números; 59 (enero-febrero), 60 (marzo-abril), 61 (mayo-junio) y 62 (julio-agosto-septiembre). El número 62 ha sido el último editado en formato original, ya que la falta de aporte continuado de material variado y suficiente por parte de los parques nacionales para mantener un boletín bimestral ha motivado un cambio de enfoque en el que los boletines se dediquen principalmente a temas monográficos relacionados con los trabajos que se realizan en los parques nacionales y en la Red. El número 63, que se comenzó a elaborar en el último trimestre de 2019 y publicado en 2020, es el primero dedicado monográficamente a Lepidópteros.

Todos los boletines publicados se encuentran disponibles en la página de la Red de Parques Nacionales,

<https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/boletin>

Central de reservas de la Red de Parques Nacionales

Como apoyo al uso público de la Red, el OAPN ha desarrollado la Central de Reservas, <https://www.reservasparquesnacionales.es/real/ParquesNac/index.aspx>. Esta aplicación informática permite, durante las 24 horas del día, la reserva de diversas actividades en los parques nacionales. Se trata de actividades que necesitan un permiso de carácter gratuito que se tramita al mismo tiempo a través de la web.

Comenzó su funcionamiento en junio de 2010 y progresivamente se han ido incorporando más actividades. El objetivo de este servicio es agilizar los trámites de reservas y hacer más cómoda la visita. Actualmente se ofertan actividades en trece parques nacionales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Archipiélago de Cabrera, Cabañeros, Caldera de Taburiente, Garajonay, Islas Atlánticas de Galicia, Las Tablas de Daimiel, Mofragüe, Ordesa y Monte Perdido, Picos de Europa, Sierra de Guadarrama y Montes de Valsáin, Teide y Timanfaya) y en tres de los Centros adscritos al OAPN (Finca de los Realejos, Finca de Ribavellosa e Isla de la Graciosa).

Programa de cooperación internacional

La Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, establece en su artículo 15 los objetivos de la Red de Parques Nacionales, y entre ellos el de “promocionar y reforzar la imagen exterior de nuestros parques nacionales y el papel internacional que desempeñan las políticas españolas en esta materia”. Asimismo, establece a continuación que es competencia de la Administración General del Estado “representar a España en las redes internacionales equivalentes, participando en sus iniciativas, y establecer mecanismos de cooperación internacional que permitan la proyección externa de la Red en el ámbito de sus competencias”. Finalmente, la Ley dedica el título IX a las Relaciones internacionales, fijando las actuaciones a implementar, entre ellas un “programa de cooperación internacional al objeto de apoyar la consolidación de los parques nacionales en terceros países y, en particular, en el ámbito iberoamericano” (artículo 34, 1b).

Todas las actuaciones derivadas del Programa de Cooperación Internacional del OAPN se enmarcan en el IV Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021, y se coordinan con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El objetivo general de la política de cooperación española para el desarrollo en materia de áreas protegidas, sostenibilidad ambiental, cambio climático y servicios ecosistémicos es contribuir a una gestión sostenible del capital natural y de transición a modelos de desarrollo, que permita mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población.

La presencia internacional del OAPN se ha centrado, fundamentalmente, en tres ámbitos geográficos: Iberoamérica y Caribe, por motivos de proximidad cultural e histórica; el noroeste de África, por cuestiones biogeográficas y de conservación de especies de la región paleártica; y las zonas de los trópicos húmedos del sudeste asiático, África y la Amazonía, por tratarse de las zonas con mayor biodiversidad del planeta.

Convenios internacionales

Se han mantenido los proyectos de Cooperación bilateral con Chile y Haití.

Chile: En el marco del Protocolo de Colaboración en materia de parques nacionales y otras áreas protegidas entre la Corporación Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura de Chile y el Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio para la Transición Ecológica de España, y dentro del Programa de intercambio de personal entre la CONAF y el OAPN, se recibió la visita de un profesional técnico de la Red de Parques Nacionales chilenos, a finales del mes de octubre, con el objetivo de ver la aplicación de los temas de accesibilidad en los parques nacionales y Reservas de la Biosfera Españolas para las personas con movilidad reducida o algún otro tipo de discapacidad. Igualmente, se le mostró los modelos de aplicación de la técnica de “Baños de bosque” o *Shinrin-Yoku*. Durante su estancia visitó la sede del OAPN, el Museo de la ONCE, el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón, y en concreto el Hayedo de Montejo, el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), el Parque Nacional de Cabañeros, el Parque Nacional de la Tablas de Daimiel y el Centro de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero. Donde pudo comprobar diversos aspectos de la gestión de estos espacios y la aplicación de medidas de accesibilidad en los diferentes centros de visitantes e infraestructuras de uso público.

De forma recíproca, durante el mes de noviembre, la co-Directora Conservadora del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama (Junta de Castilla y León) viajó a Chile, donde se entrevistó con miembros del CONAF y pudo visitar distintos parques nacionales y áreas protegidas chilenas, en los que los técnicos chilenos le informaron sobre cuestiones relacionadas con la conservación de especies, uso público, sistemas de protección en áreas remotas, inclusión social y accesibilidad universal a estos espacios.

Haití: Se ha continuado con la ejecución del “Proyecto Piloto de Reforestación en el Parque Nacional de la Visite en la Reserva de la Biosfera de La Selle (Haití)”, financiado a través de una contribución voluntaria a la UNESCO. Durante el mes de septiembre se realizó una misión de seguimiento de la evolución de los trabajos en curso. Para ello, personal técnico del OAPN se trasladó a Haití para realizar una visita que, lamentablemente, se vio muy limitada reduciéndose a las reuniones previstas en Puerto Príncipe, ya que las visitas a las actuaciones sobre el terreno tuvieron que ser suspendidas por los problemas políticos y de seguridad que acaecieron en Haití durante estas fechas. La misión quedó aplazada para el mes de marzo de 2020.

Representación y participación en organismos internacionales

El CENEAM es el punto focal nacional del artículo 6 (que trata de educación, formación y sensibilización del público) del Convenio de Naciones Unidas contra el Cambio Climático, en colaboración con la Oficina Española de Cambio Climático, así como el Centro Nacional de Referencia de Comunicación para la Agencia Europea de Medio Ambiente.

La Red de Parques Nacionales y el Programa MaB de la UNESCO

Cooperación multilateral.

Diez de los quince parques nacionales de la Red están incluidos o coinciden con territorios que han sido reconocidos por la UNESCO con la figura de Reserva de la Biosfera. En concreto esta situación se da en Caldera de Taburiente, Doñana, Monfragüe, Ordesa y Monte Perdido, Picos de Europa, Sierra de Guadarrama, Sierra Nevada, Tablas de Daimiel, Timanfaya y Garajonay.

En las reservas de la biosfera se aúnan la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales con el desarrollo socioeconómico sostenible de las poblaciones locales. En este escenario, los parques nacionales coinciden, al menos en su mayoría, con las zonas núcleo de las reservas (donde prima la función de conservación). Más allá de estos núcleos, las reservas se extienden a zonas circundantes en las que predominan funciones de desarrollo sostenible y de gestión.

El OAPN mantiene la Secretaría del Programa MAB en España, encargada de coordinar el funcionamiento del Comité Español del Programa MaB y de sus órganos asesores (Consejo Científico y Consejo de Gestores). Asimismo, coordina la Red Española de Reservas de la Biosfera <<http://rerb.oapn.es/red->



[espanola-de-reservas-de-la-biosfera/que-es-la-rerb>](#) y la participación de España en los órganos de gestión del Programa MaB de la UNESCO y en las redes regionales y temáticas de reservas de la biosfera, especialmente en La Red IberoMaB, en la Red de Reservas de la Biosfera Insulares y Costeras y en la Red de Reservas de la Biosfera Mediterráneas.

El desarrollo de esta labor supone la coordinación, comunicación y acción conjunta de numerosos gestores y técnicos que trabajan en las diferentes reservas de la Red Española de Reservas de la Biosfera, así como de distintas administraciones y entidades, tanto nacionales como internacionales, en función del ámbito de cada actuación.

En junio de 2019 se asistió en París (Francia) a la 31ª Sesión del Consejo Internacional de Coordinación (CIC) del Programa MaB, en la que se aprobó la designación de las Reservas de la Biosfera de Alto Turia (Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana), Valle del Cabriel (Aragón, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana) y La Siberia (Extremadura). También, se aprobó la ampliación y cambio de nombre de la Reserva de la Biosfera de las Cuencas Altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama (Madrid), la ampliación de la Reserva de la Biosfera Menorca (Baleares) y la rezoñificación de la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna (Catilla y León).

Cabe destacar que, durante esta 31ª sesión del CIC, se entregó el Premio Michel Batisse 2019, premio que se concede por la excelencia en la gestión de las reservas de biosfera. En esta ocasión, el premio recayó en D. José Antonio Santiso, Presidente de la Reserva de la Biosfera de Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo, por el proyecto “Plan alimentario de la RB 2014-2020”, relativo al uso de productos cultivados en su territorio y su consumo en comedores de las escuelas que quedan dentro del territorio de la RB.

Además, durante esta 31ª sesión del CIC se presentaron dos paneles en los que fueron invitados a participar los representantes de dos RR.BB. españolas.

El primero sobre “Bienes y servicios en las RR.BB”, con la participación de Antonio San Blas de la RB de La Palma, que habló sobre los procedimientos para asociar productos con la Reserva de la Biosfera y el establecimiento de estándares mínimos de calidad, origen, naturaleza de producción, etc.

El segundo panel trató sobre “Las Reservas de la Biosfera y la Paz” destinado a las RB Transfronterizas, con la participación de Felipe Oliveros, que habló de las experiencias en la gestión coordinada de la Reserva de la Biosfera Transfronteriza Intercontinental del Mediterráneo, por parte de las dos administraciones responsables (Andalucía-España, y Marruecos)

Por parte del Consejo Científico del Comité Español del Programa MAB se finalizaron los trabajos de los siguientes estudios:

“Actualización y Realización de la publicación electrónica del Catálogo del Patrimonio Inmaterial de la Red Española de Reservas de la Biosfera” (Fundación Fernando Gonzalez Bernáldez).

“Estudio Metodología para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Red Española de Reservas de la Biosfera” (Universidad de País Vasco). “La Población ¿Factor de insostenibilidad económica, social y ambiental en las Reservas de la Biosfera de la región Biogeográfica Atlántica Ibérica?” (Universidad de Cantabria).

En el marco del *Programa de Formación del OAPN* se celebraron en 2019 un seminario específico en el CEIDA, dirigido a gestores y personal de las reservas de la biosfera españolas:

Metodologías para la evaluación de servicios ambientales en las RRBB.

Además, se ha continuado con el *Programa de Seguimiento Fenológico* <<http://rerb.oapn.es/fenologia>> en las Reservas de la Biosfera realizando diversas acciones de difusión del proyecto, visitando ayuntamientos y colegios de 3 reservas de la biosfera. También se celebró la 3ª edición de los Reconocimientos Fenosfera que se concedieron a los observadores individuales y a centros de enseñanza con mayor número de registros realizados.

Los galardonados en la categoría de “Observador” con mayor número de registros introducidos por un único usuario son:

·Equipo Técnico de la Reserva de la Biosfera de Sierra del Rincón.

·Colegio de Educación Infantil y Primaria Alférez Segura. RB Sierra de Cazorla, Segura y las Villas.

Y en la categoría Centro de enseñanza son:

·Instituto de Enseñanza Secundaria Francisco Ayala (Hoyo de Manzanares). RB Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama.

·Instituto de Enseñanza Secundaria Sierra de Guadarrama (Soto del Real). RB Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama.

Durante este periodo se ha seguido trabajando con las empresas ubicadas en las reservas de la biosfera para la concesión de licencia de la marca “Reserva de la Biosfera Española”. Ya se han concedido 8 licencias a 6 empresas ubicadas en las Reservas de la Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo y Meseta Ibérica.

En cuanto a las publicaciones de la Red de Reservas de la Biosfera, se ha elaborado tríptico divulgativo sobre la Red Española de Reservas de la Biosfera, un cuadernillo del Programa de Fenología y se han editado en formato electrónico dos números del Boletín del Comité Español del MaB <<http://rerb.oapn.es/documentacion-y-difusion/boletines>> y de la Red Española de Reservas de la Biosfera. Además, se ha realizado la edición impresa de:

-Información Básica. Reservas de la Biosfera Españolas. Año 2019.

-Introducción al patrimonio Geológico de Interés Turístico de la Red Española de Reservas de la Biosfera.

Además, el OAPN ha colaborado en la celebración del Primer Foro de Jóvenes de las Reservas de la Biosfera Españolas, celebrado en la Reserva de la Biosfera de Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo, con el apoyo de la propia Reserva y el Centro de Extensión Universitaria e Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA).

Por otra parte, el OAPN ha apoyado la participación de un representante de los jóvenes de las reservas de la biosfera españolas, en el Foro de Jóvenes MaB- Comprometidos con la Biodiversidad 2019, que se celebró, en la Reserva de Biosfera de Changbaishan (China), organizado por la Oficina de UNESCO en Pekín. La representante española, en este evento, ha sido Pilar Pérez (RB Gran canaria). El OAPN también colaboró, durante la pasada COP25 celebrada en diciembre de 2019, en Madrid, en los eventos coordinados por el Foro de Jóvenes de las Reservas de la Biosfera Españolas y por la UNESCO.

A finales del mes de septiembre de 2019, la Secretaría del Programa MaB en España (Organismo Autónomo Parques Nacionales), coordinó y financió un intercambio entre escuelas de la Reserva de la Biosfera de La Campaña-Peñuelas (Chile) y la Reserva de la Biosfera del Real Sitio de San Idefonso-El Espinar (España).

Para la elaboración de esta actividad el OAPN ha contado con la colaboración del Centro Nacional de Educación Ambiental, del Centro de Montes y Aserradero de Valsaín y de Patrimonio Nacional del Estado (Ministerio de la Presidencia), entre otros.

En cuanto a la labor desarrollada por el OAPN en su papel de secretariado de la Red de Comités Nacionales MaB y Reservas de la Biosfera de Iberoamérica y El Caribe (Red IberoMaB), durante 2019 se han llevado a cabo:

-Seminario IberoMaB 2019: “Acerca de la hoja de ruta para la equidad de género en las reservas de la biosfera: Diagnóstico, transversalidad y construcción de capacidades de actuación”, celebrado en el Centro de Formación de la AECID de La Antigua (Guatemala), del 4 al 8 de noviembre de 2019.

El Seminario fue organizado por el OAPN, en colaboración con la AECID y la UNESCO. Se enmarcó entre las acciones del Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la AECID, también denominado Plan INTERCOONECTA. Contó con la participación de 35 participantes procedentes de 11 países iberoamericanos.



-Actualización de la publicación de electrónica “Reservas de la Biosfera Iberoamericanas: Información Básica” 2016.

Desde la Secretaría de la Red IberoMaB (España), durante 2018 y 2019 se ha venido trabajando en la actualización de la publicación electrónica de las Reservas de la Biosfera Iberoamericanas, cuya última edición era del año 2016. Esta publicación se ha realizado con la colaboración de la UNESCO, de los gestores de las RRBB y de los Comités Nacionales y Puntos focales MaB, que han proporcionado nueva información a la Secretaría de IberoMaB (España). Con ella, se han actualizado las fichas de información básica de las reservas, se han elaborado las fichas de las nuevas RRBB declaradas en: 2016, 2017 y 2018, y se elaboraron nuevos mapas de los países y de la región IberoMaB.

-Catálogo abierto de experiencias en equidad de género de la Red de Comités Nacionales MaB y Reservas de la Biosfera de Iberoamérica y El Caribe (IberoMaB).

Desde la Secretaría de IberoMaB en el OAPN, en noviembre de 2018, se ha puesto en marcha un catálogo de experiencias en equidad de género en Reservas de la Biosfera de la Red IberoMaB, en consonancia con el “Catálogo abierto de experiencias demostrativas de la Red Española de Reservas de la Biosfera”.

Actualmente se han seleccionado 19 experiencias de distintas Reservas de la Biosfera de la Red. El catálogo está disponible en <http://rerb.oapn.es/red-espanola-de-reservas-de-la-biosfera/catalogo-experiencias>

Estudio
“Actualización y Realización de la publicación electrónica del Catálogo del Patrimonio Inmaterial de la Red Española de Reservas de la Biosfera” (Fundación Fernando Gonzalez Bernáldez).
“Estudio Metodología para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Red Española de Reservas de la Biosfera” (Universidad de País Vasco).
“La Población ¿Factor de insostenibilidad económica, social y ambiental en las Reservas de la Biosfera de la región Biogeográfica Atlántica Ibérica?” (Universidad de Cantabria).

Tabla 94. Estudios del Consejo Científico del Comité Español del Programa MAB

CAPÍTULO 6

Ejecución del Plan Director

6. Ejecución del Plan Director

El Plan Director (PD) de la Red de Parques Nacionales, aprobado por Real Decreto 389/2016, de 22 de octubre, definido en la Ley 30/2014 de Parques Nacionales como “el más elevado instrumento de planificación y ordenación de estos espacios de carácter básico” tiene tres contenidos esenciales:

- los objetivos estratégicos de los parques nacionales en las distintas materias,
- las directrices básicas para la planificación, conservación y coordinación que las administraciones gestoras de los parques nacionales deben aplicar (principalmente a través de sus Planes Rectores de Uso y Gestión y otros instrumentos de planificación) y los criterios para diferentes materias, y
- el Programa de actuaciones comunes de la Red de Parques Nacionales y procedimientos para su seguimiento continuo y evaluación.

Una pieza fundamental del Plan Director es el **programa de seguimiento y evaluación del mismo Plan**, que permite conocer en cada momento el grado de avance en el que se encuentran las actuaciones programadas y en qué medida la gestión de la Red de Parques Nacionales se ajusta a las directrices generales del Plan.

Para articular y programar el desarrollo de los contenidos del Plan se ha continuado la línea de trabajo colaborativa y coordinada en el marco del Comité de Colaboración y Cooperación de Parques Nacionales iniciada en 2017. De esta manera, para ayudar a la aplicación de las **directrices** básicas del Plan Director en los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) de los parques nacionales, además del trabajo conjunto con los equipos técnicos de los propios parques en la elaboración de los borradores de PRUG, se han desarrollado hasta la fecha 3 Seminarios técnicos con los directores y técnicos de los parques (años 2017, 2018 y 2019).

Dichos **seminarios de aplicación del Plan Director** han dado como resultado una serie de criterios técnicos de aplicación de algunas directrices que requieren un desarrollo especial para abordar el abanico de diferentes situaciones que pueden darse. El último seminario se celebró los días 18 y 19 de noviembre de 2019 en el Rocío (Huelva), donde se continuó el trabajo conjunto de interpretación de directrices del Plan Director.

Por otra parte, según el apartado 8.9c) del Plan Director, se debe **evaluar periódicamente el estado de ejecución de las diferentes actuaciones** con objeto de corregir posibles desviaciones. Este seguimiento deberá quedar reflejado mediante un informe específico en la memoria anual de la Red y se realizará mediante un sistema de indicadores que se desarrollará dentro del marco del Programa de Seguimiento Funcional.

Por tal razón, en 2018 se inició el desarrollo de una metodología mediante un **sistema de indicadores** para evaluar el **grado de cumplimiento de las actuaciones del Plan Director**, y en 2019, mediante dicho sistema, se evaluaron las actuaciones para el período 2017-2018, que se plasmó en un informe específico, y los resultados se incluyeron en la Memoria 2018 de la Red de Parques Nacionales.

El sistema de indicadores ha seguido desde entonces revisándose, y en la actualidad cuenta con un total de 106 indicadores para evaluar las 48 actuaciones. Recientemente se ha realizado el análisis para evaluar el grado de cumplimiento de las actuaciones alcanzado en 2019, y se ha plasmado en el documento *"Informe del cumplimiento de las actuaciones del Plan Director de la Red de Parques Nacionales-2019"*, cuyos resultados se comentan a continuación.

Grado de cumplimiento de las actuaciones del Plan Director:

Como se puede ver en la siguiente figura, la evaluación del grado de cumplimiento de las 48 actuaciones contenidas en el Plan Director, hasta el 31 de diciembre de 2019, arroja el siguiente balance: el 29% de las actuaciones se han cumplido, el 23% están próximas a alcanzarse, en el 35,4% se han realizado avances significativos pero aún insuficientes para lograrlas, y por último, el 12,5% restante, es decir 6 actuaciones, están lejos de ser alcanzadas, y es donde hay que hacer un esfuerzo adicional.

Considerando la vigencia del PD, 2016 – 2026, y teniendo en cuenta que el 52 % de las actuaciones se han cumplido o están próximas a hacerlo, puede concluirse que el ritmo de aplicación es bastante razonable.



Figura 42. Grado de cumplimiento de las actuaciones del Plan Director, hasta 31 de diciembre de 2019

Grado de cumplimiento de cada grupo de actuaciones del Plan Director:

El gráfico siguiente (figura 43) recoge el grado de cumplimiento de cada uno de los 10 grupos de actuaciones del PD. Puede observarse que el grupo de actuaciones 8.4 (Implicación de los agentes sociales y participación social) presenta el 100% de sus actuaciones cumplidas. También se ha logrado un alto grado de cumplimiento en las actuaciones de los grupos 8.6 (Investigación), 8.9 (Seguimiento continuo y evaluación de las actuaciones) y 7. Por el contrario, el grupo 8.7 (Desarrollo sostenible) es el que presenta el mayor porcentaje de actuaciones sin avances significativos, es decir, lejos de ser alcanzadas.

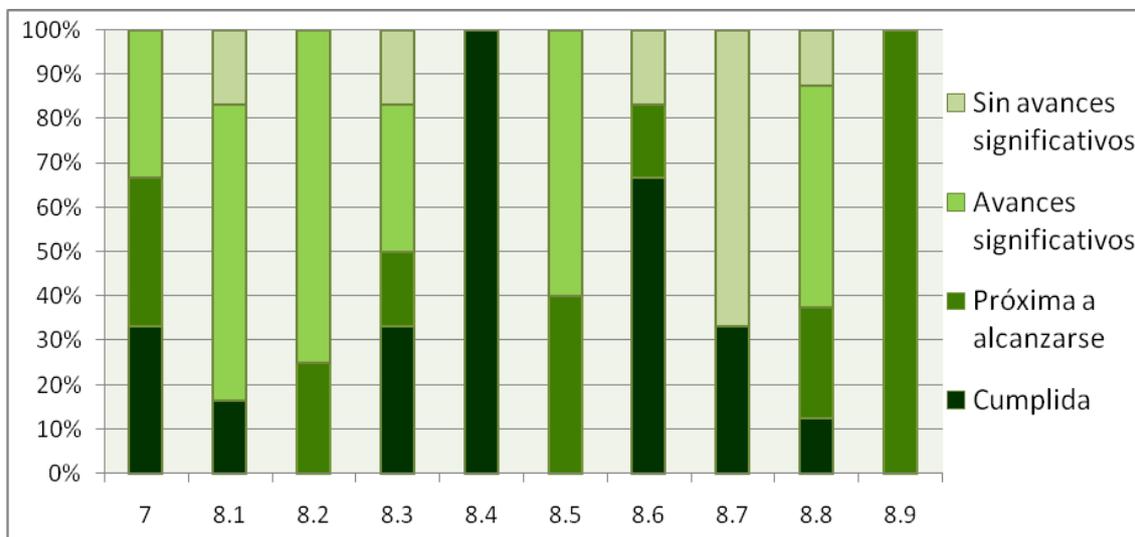


Figura 43. Grado de cumplimiento en % de cada grupo de actuaciones del PD

Siendo los grupos de actuaciones del Plan Director:

- 7. Actuaciones necesarias para mantener, promover e impulsar la imagen corporativa y la coherencia internacionales de los PPNN.
- 8.1. Actuaciones para la consolidación de la Red.
- 8.2. Actuaciones para la conservación de valores naturales y culturales.

- 8.3. Actuaciones de divulgación de conocimientos e incorporación de nuevas tecnologías.
- 8.4. Actuaciones para la implicación de los agentes sociales y participación social.
- 8.5. Actuaciones de seguimiento y evaluación.
- 8.6. Programa de investigación en la Red de PPNN.
- 8.7. Desarrollo sostenible e integración social.
- 8.8. Proyección y cooperación internacional.
- 8.9. Procedimientos para el seguimiento continuo y evaluación de las actuaciones.

Tendencia de los indicadores para cada grupo de actuaciones del Plan Director:

El gráfico que se muestra a continuación (figura 44) recoge en porcentaje la tendencia de los indicadores para cada uno de los 10 grupos de actuaciones previstos en el PD. Coherentemente con el grado de cumplimiento de las actuaciones observado en el gráfico anterior, los indicadores de las actuaciones del grupo 8.4 (para la implicación de los agentes sociales y participación social) son los que tienen mejor tendencia. Y en el extremo opuesto, son las actuaciones del grupo 8.7 (actuaciones para el desarrollo sostenible) las que presentan el mayor porcentaje de indicadores con tendencia nula y el menor porcentaje de indicadores con tendencia positiva significativa. El grupo 8.8 (Internacional) también presenta un porcentaje considerable de indicadores con tendencia nula e insuficiente, y un bajo porcentaje de indicadores con tendencia positiva significativa.

Entre las actuaciones que se deben seguir impulsando los próximos años para mejorar su evaluación, y por tanto la tendencia de sus indicadores asociados, se encuentran el fomento de planes de desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica, el incentivo de actividades económicas relacionadas con la divulgación de la singularidad e importancia de la Red, algunas de índole internacional, el desarrollo del Sistema de Información de la Red (SIR), la mejora en el suministro de la información de los parques, la explotación de la información derivada de los programas de seguimiento de los PPNN y la puesta a disposición de los resultados, las investigaciones sobre los procesos ecológicos ligados a los usos y costumbres tradicionales, la metodología para la determinación del estado de conservación de los sistemas naturales, el seguimiento zoonosanitario, y la integración y análisis a nivel de Red de la información sobre especies exóticas invasoras.

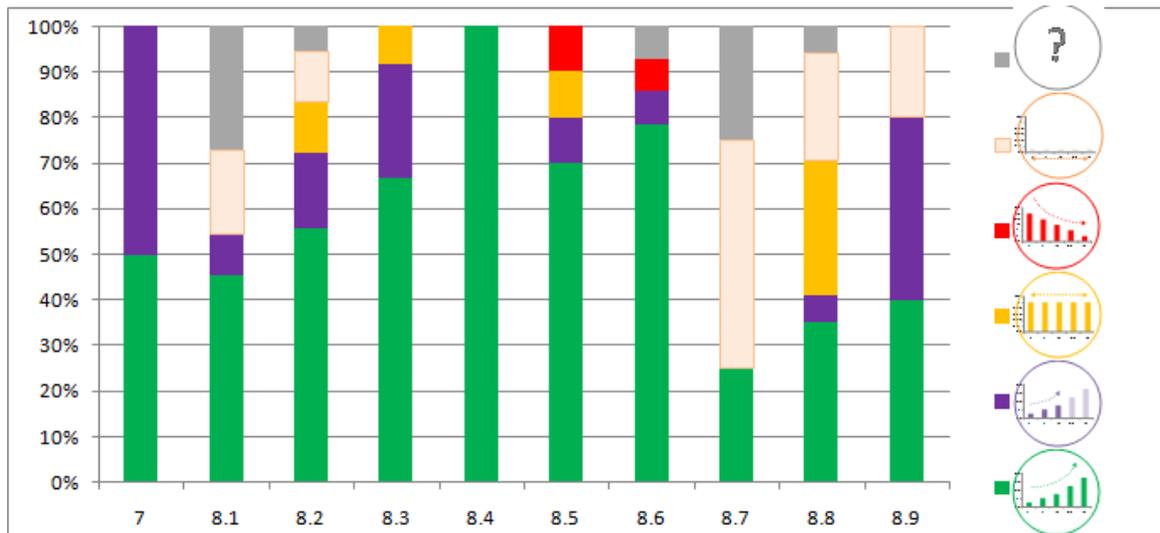


Figura 44. Porcentaje de indicadores según su tendencia, por grupos de actuaciones del PD.

Las tendencias (o evaluaciones) de los indicadores que aparecen en la figura anterior son:



Tendencia positiva significativa: se ha alcanzado o superado el valor esperado.



Tendencia positiva: se ha avanzado, pero no se ha alcanzado el valor esperado.



Tendencia insuficiente: no se han producido avances significativos, y por tanto no se ha alcanzado el valor esperado.



Tendencia nula: no se ha producido ningún avance respecto al valor esperado.



Tendencia negativa: se ha producido un distanciamiento respecto del valor esperado.



Tendencia desconocida: no es posible determinar la tendencia del indicador.

CAPÍTULO 7

Recursos de la Red de Parques
Nacionales

7. Recursos de la Red de Parques Nacionales

La Red de Parques Nacionales cuenta con una dotación de recursos considerable, tanto en lo que se refiere a los recursos materiales como a los humanos, y se caracteriza por su especificidad y adaptación a las características de estos espacios protegidos singulares. La cantidad y calidad de los recursos destinados a la Red de Parques Nacionales por parte de las diferentes administraciones se traduce en un fortalecimiento de la propia Red y un elevado nivel de infraestructuras y dotaciones.

Recursos humanos

Una de las claves del funcionamiento de la Red es sin duda el componente humano, esto es, el conjunto de profesionales que, de una u otra manera, desarrollan su actividad en los diferentes ámbitos de los parques nacionales: técnicos, personal de obras y mantenimiento, vigilancia, uso público, servicios, etc. Estos profesionales pueden pertenecer, tanto a las diferentes Administraciones Públicas, como a empresas externas que prestan diversos servicios o ejecutan las obras y actuaciones que no puede llevar a cabo directamente la Administración.

En la tabla siguiente se ofrecen los datos del personal existente en cada uno de los parques nacionales, según las diferentes categorías o tipo de relación laboral que les vincula, distinguiendo entre funcionario, laboral, empleados de empresas públicas, empleados de empresas privadas y otros. Se da el número de personas (distinguiendo hombres y mujeres) y a continuación el número de trabajadores equivalentes.

El personal de los Servicios Centrales del OAPN aparece en último lugar y contabiliza a los trabajadores dedicados a la gestión de los Programas de Red y Actuaciones singulares. El personal del OAPN destinado en diferentes parques nacionales está consignado en los respectivos parques.

En la siguiente tabla se muestran, para cada uno de los parques nacionales, los datos del personal empleado según el tipo de trabajo desempeñado, distinguiendo entre trabajos técnicos, administrativos, de vigilancia, de uso público, de mantenimiento, prevención y extinción de incendios y otros.

Si se analiza la distribución de personal según el tipo de trabajo o ámbito en el que desempeñan sus funciones, destacan en el conjunto de la Red los grupos dedicados a labores de vigilancia, mantenimiento y uso público. También se debe destacar que el número de personas que trabajan en labores de prevención y extinción de incendios es el más numeroso, si bien, debido a la estacionalidad de los trabajos, al transformar su número a trabajadores equivalentes se ve significativamente reducido.

A continuación, se muestran diversos diagramas de barras que caracterizan los recursos humanos vinculados a la Red de Parques Nacionales.

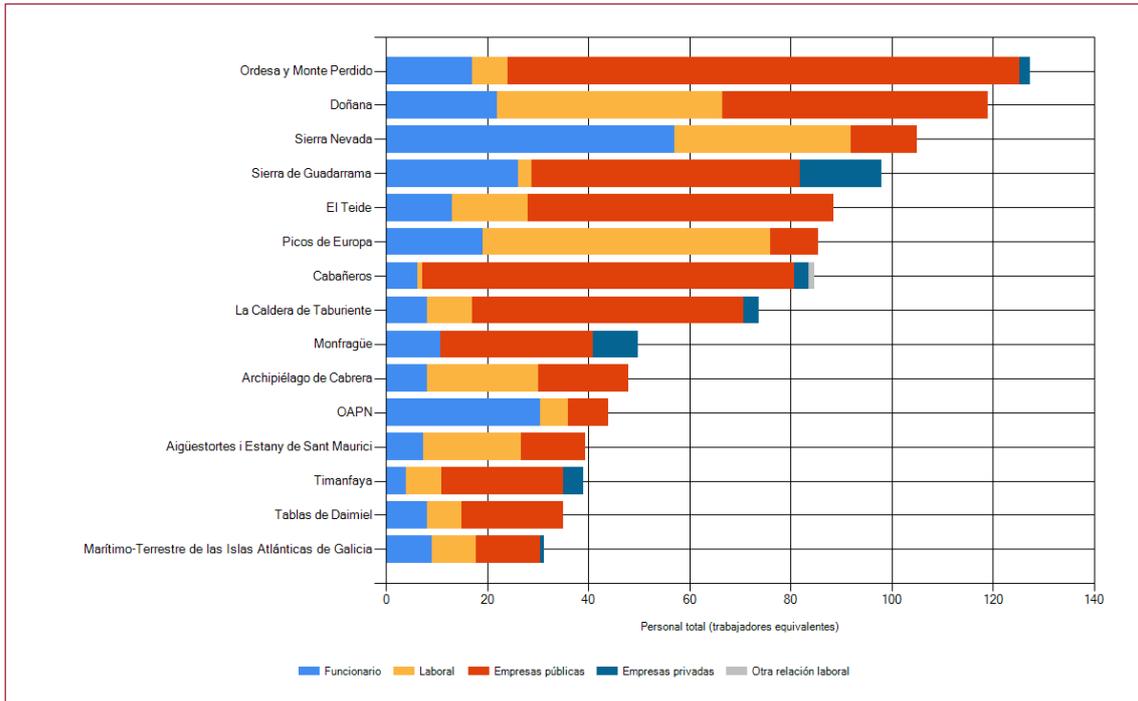


Figura 45. Personal total (trabajadores equivalentes)

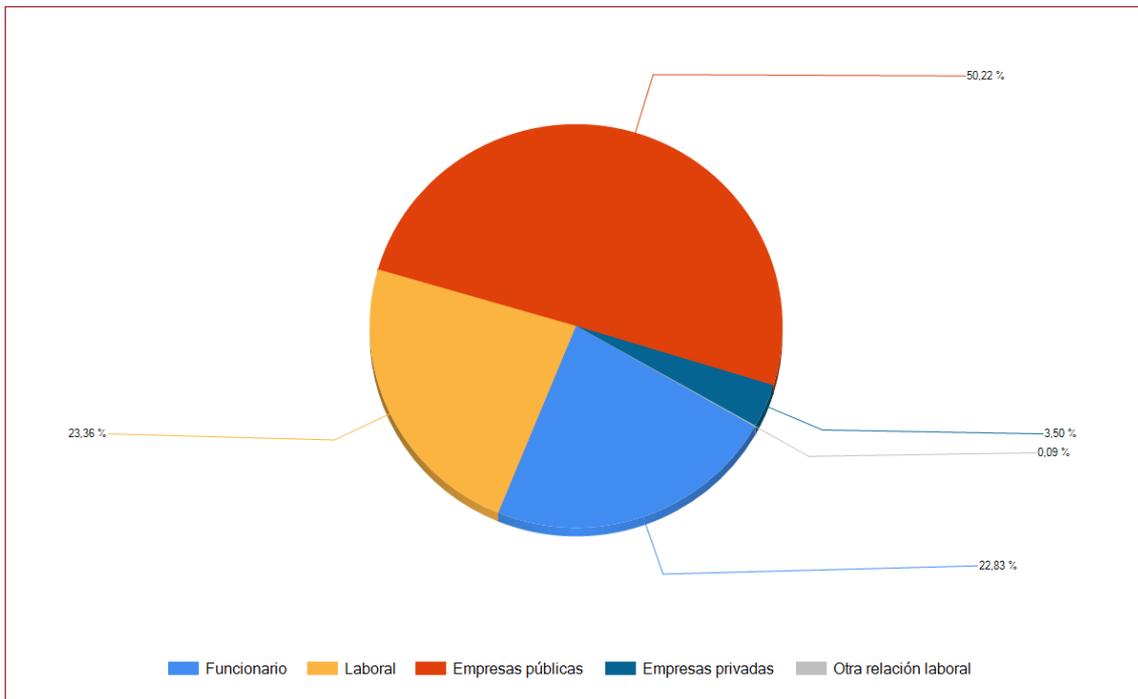


Figure 46. Resumen de relaciones laborales en la Red de Parques Nacionales

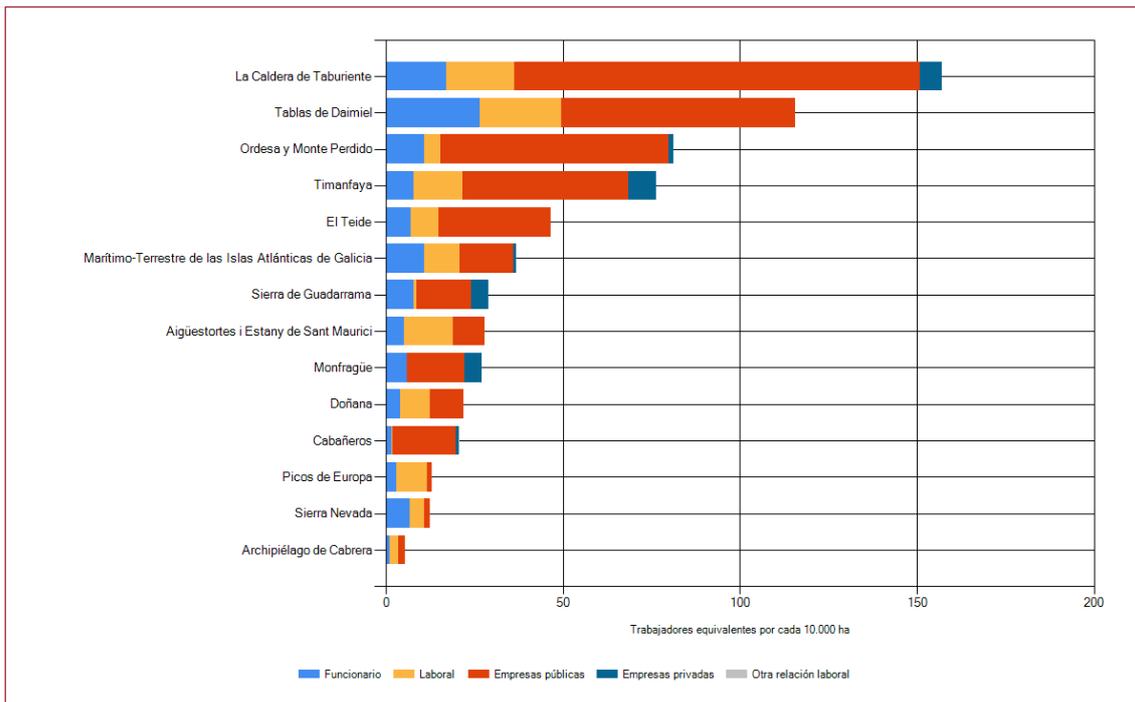


Figura 47. Trabajadores equivalentes por cada 10.000 ha

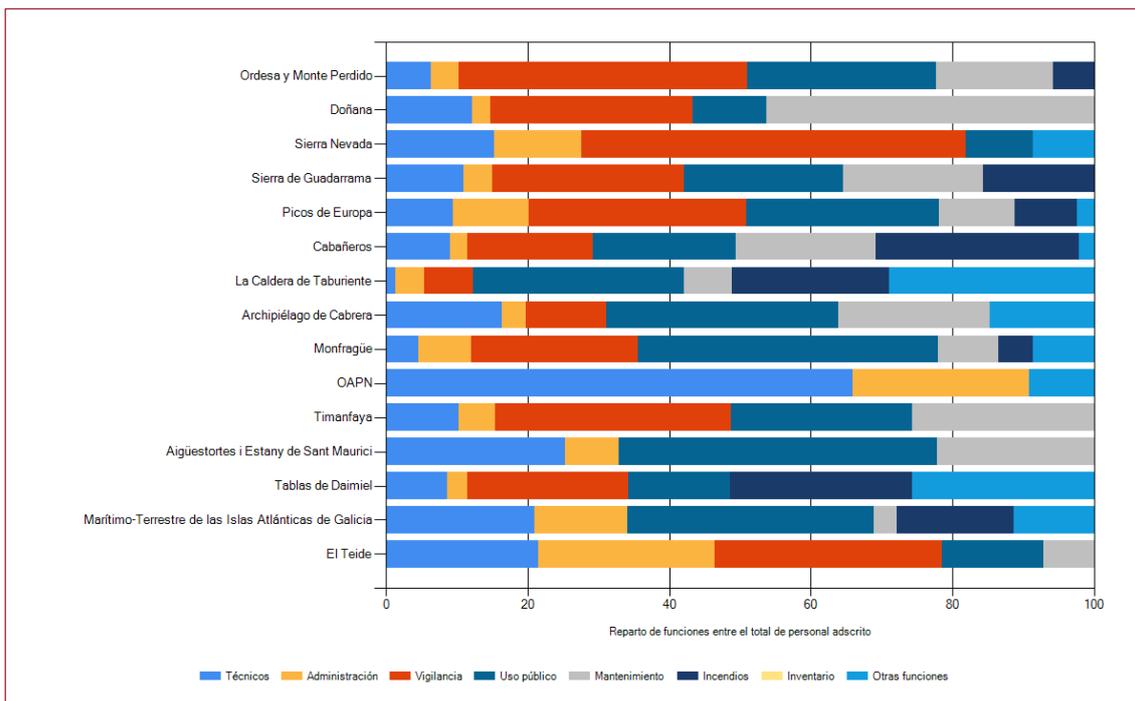


Figura 48. Reparto de funciones entre el total de personal adscrito

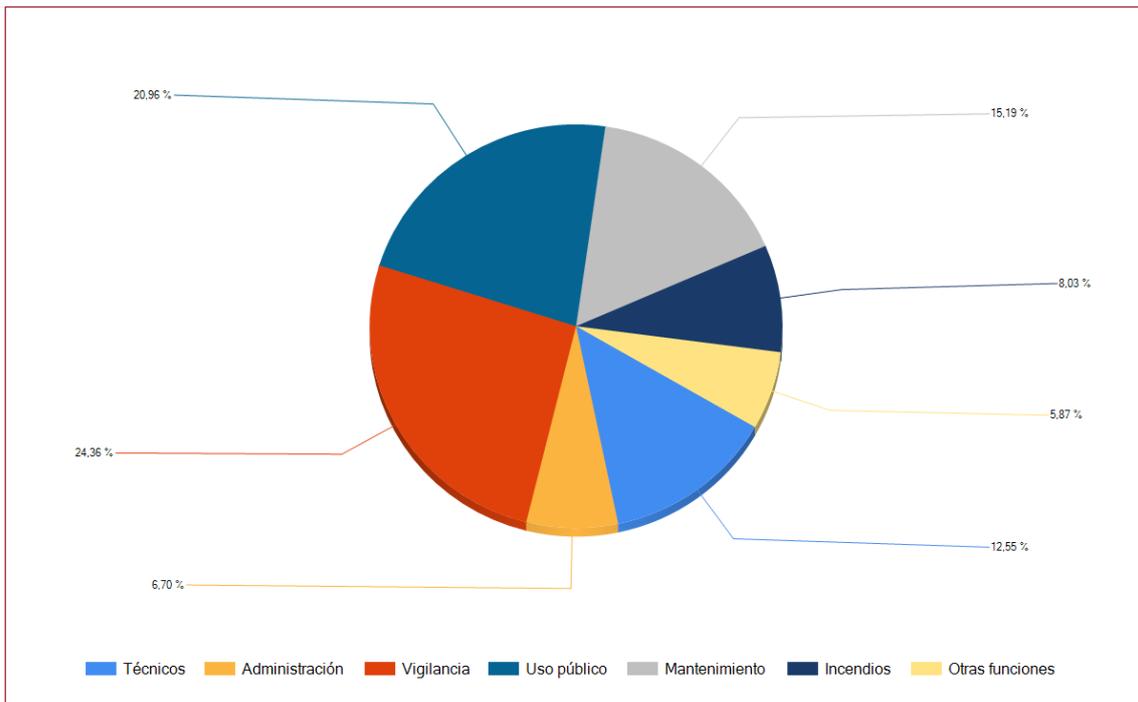


Figura 49. Distribución de funciones en la Red de Parques Nacionales

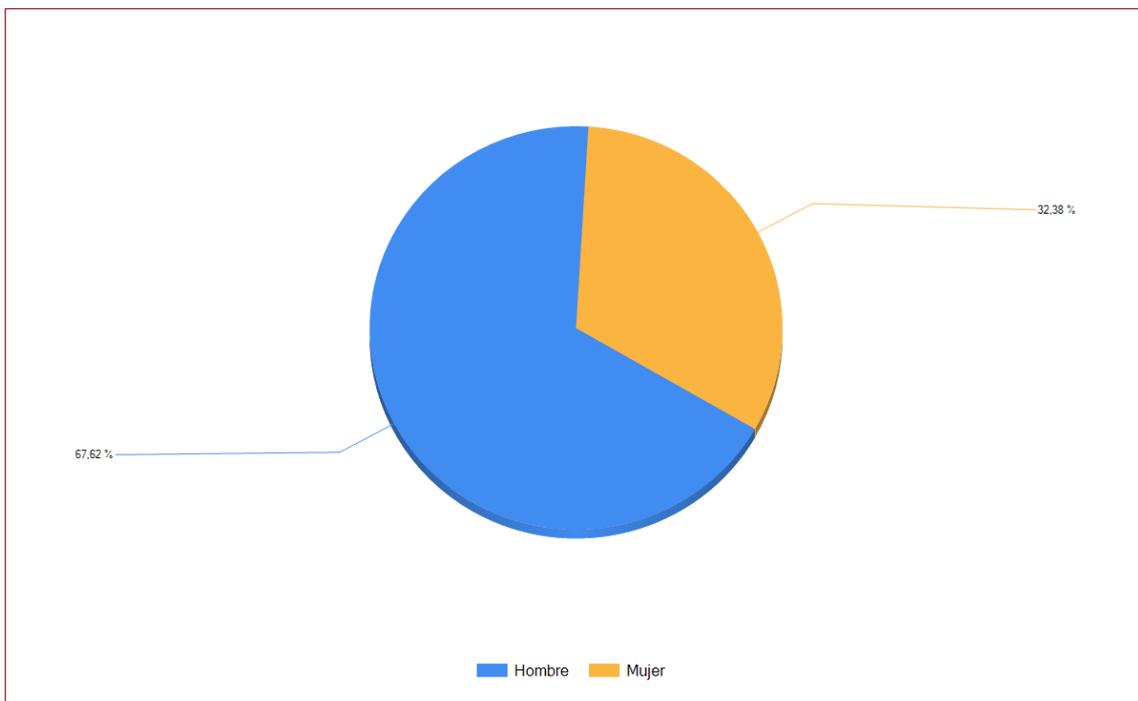


Figura 50. Trabajadores equivalentes por sexo en la Red de Parques Nacionales

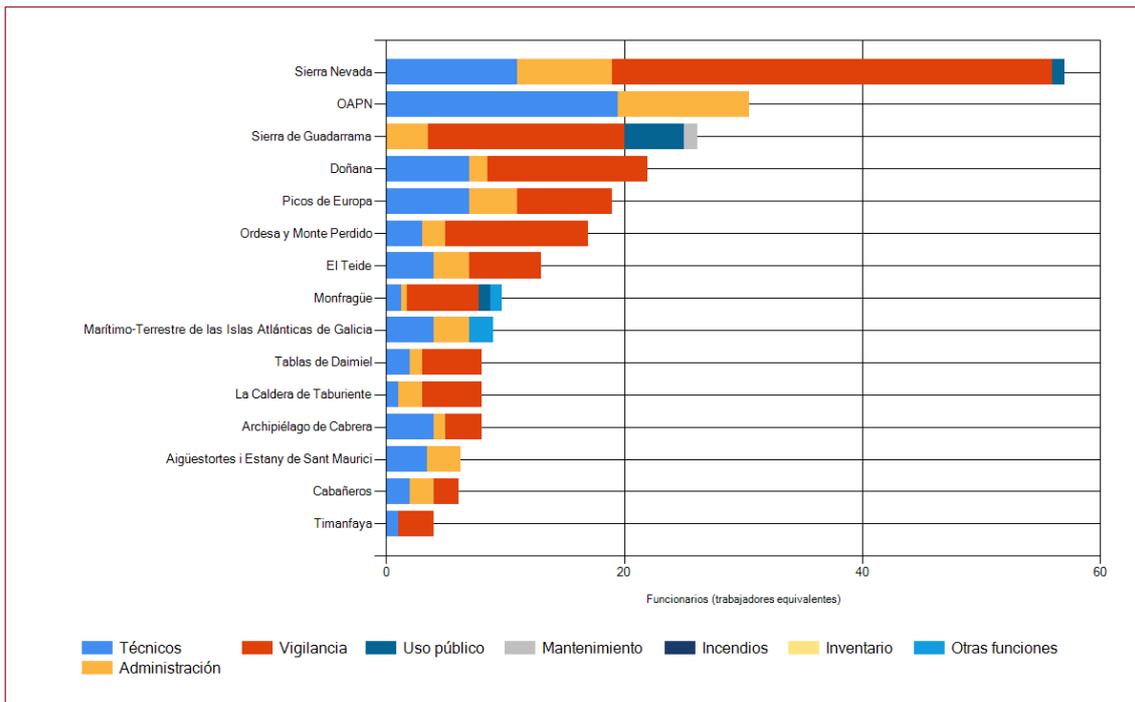


Figura 51. Funcionarios (trabajadores equivalentes)

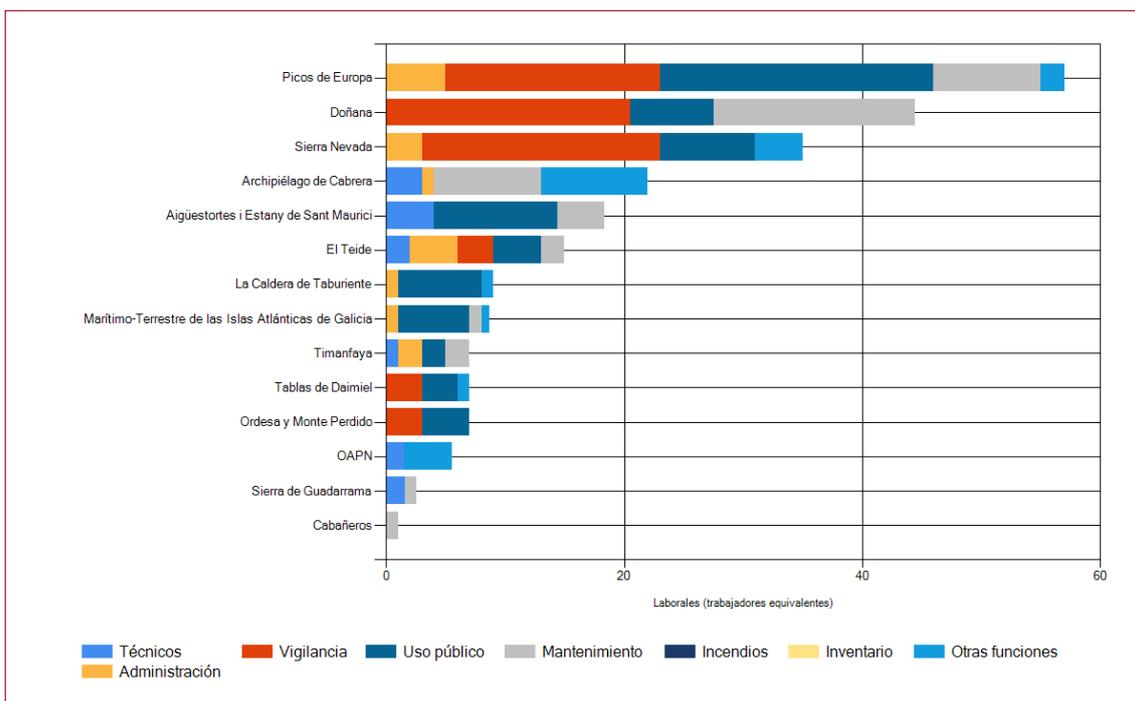


Figura 52. Laborales (trabajadores equivalentes)

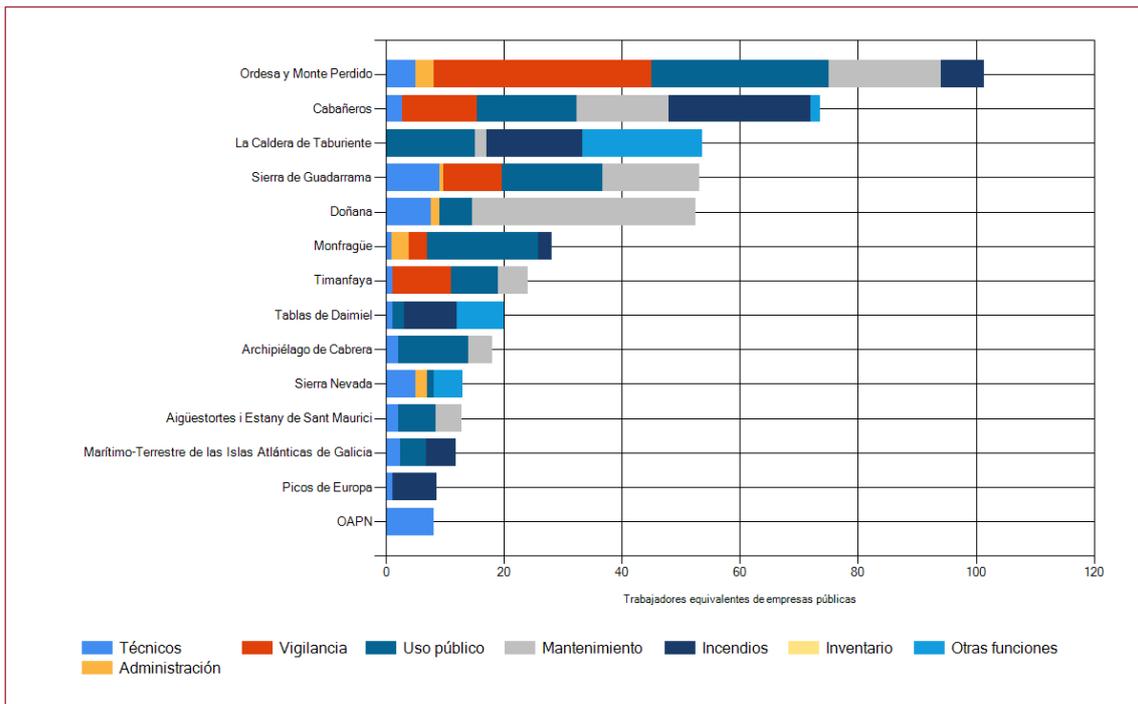


Figura 53. Trabajadores equivalentes de empresas públicas

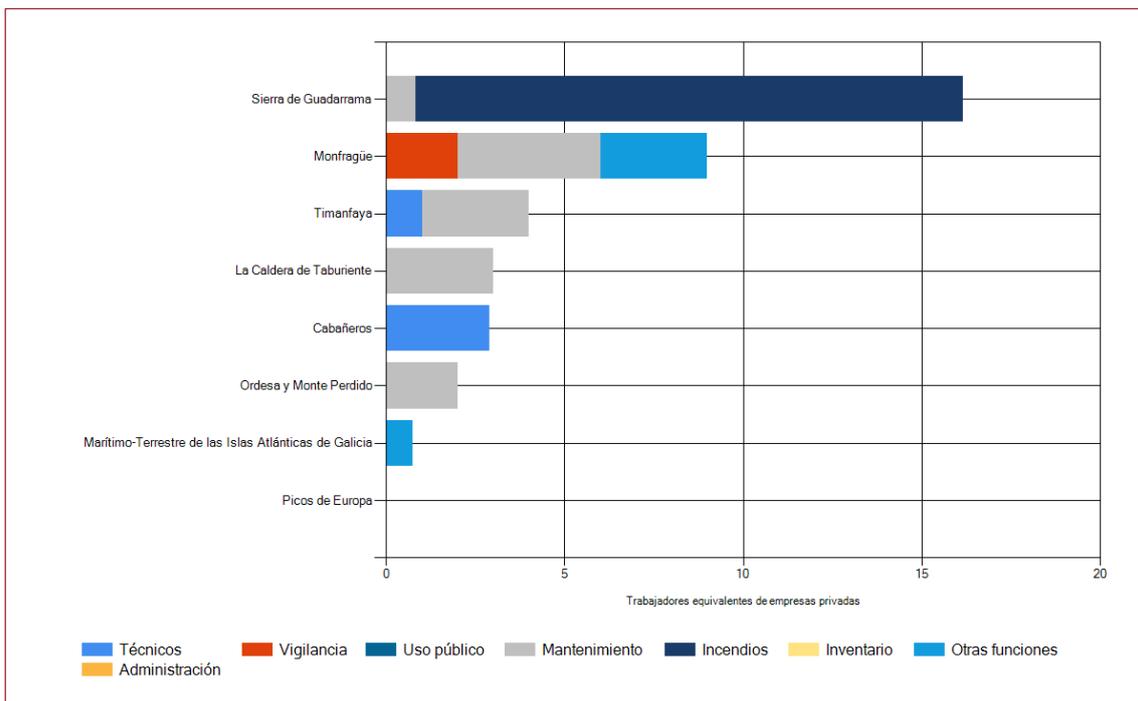


Figura 54. Trabajadores equivalentes de empresas privadas

Formación

A lo largo de 2019 se ha llevado a cabo una amplia actividad formativa mediante distintos programas e iniciativas.

En el caso del OAPN, esta información queda ampliamente recogida y se puede consultar en la página web del CENEAM.

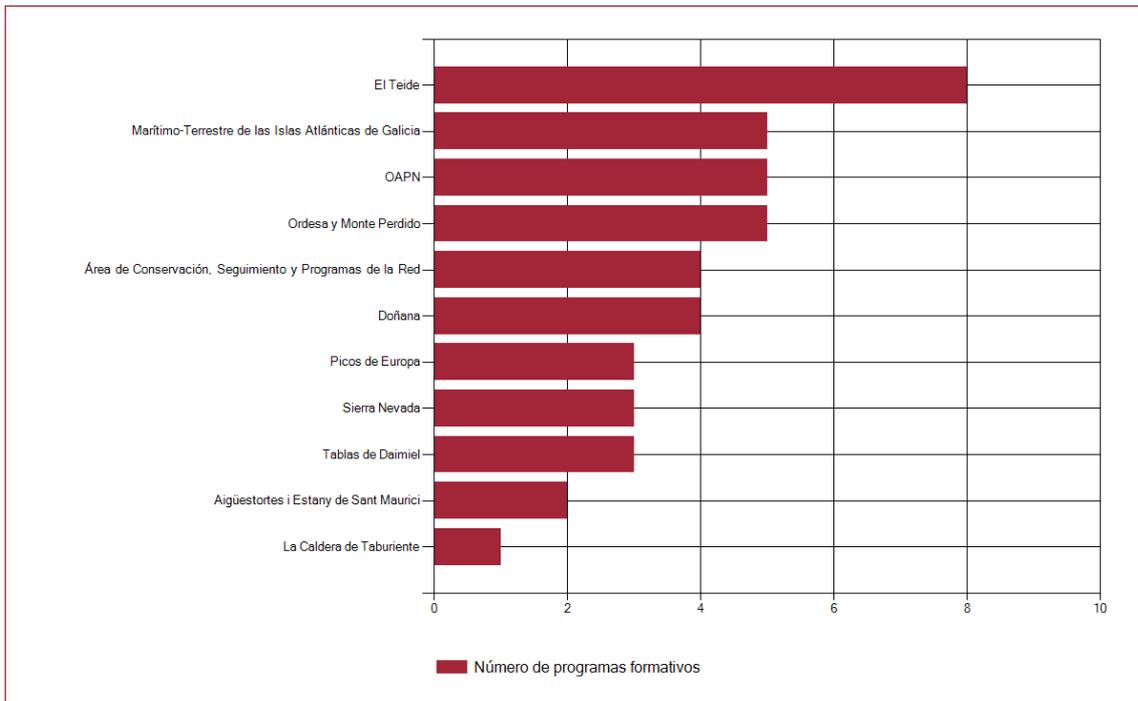


Figura 55. Programas formativos

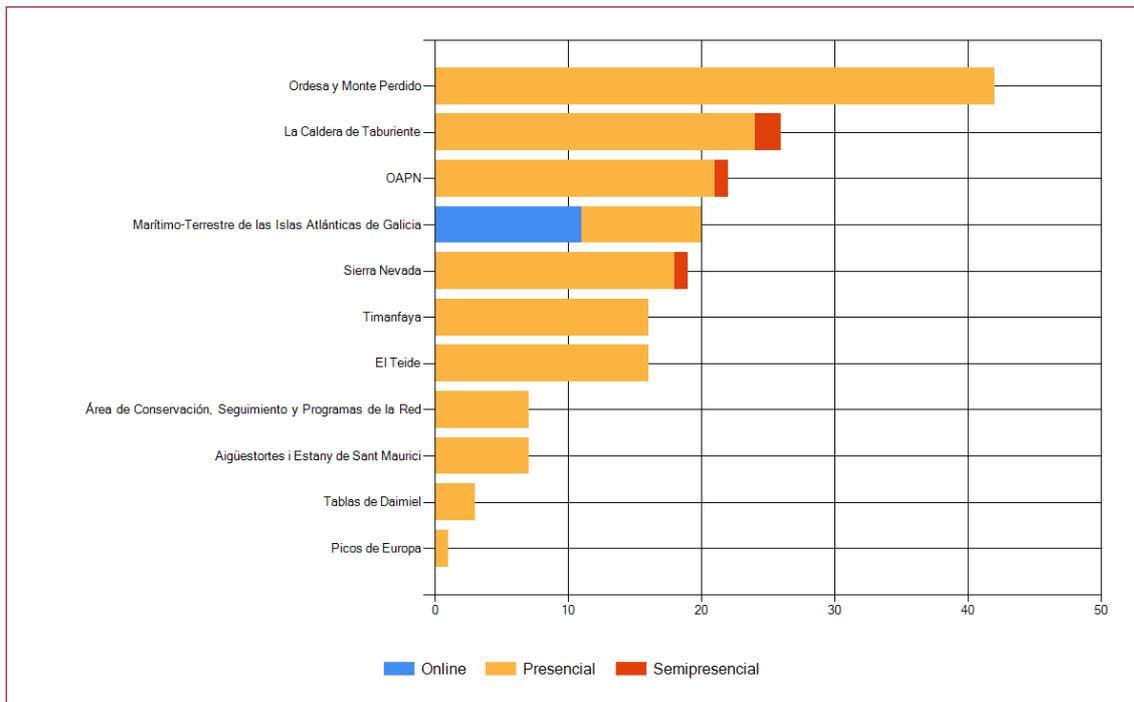


Figura 56. Cursos impartidos

Programa de Intercambios

El *Programa de Intercambios* desarrolla el Plan Director de la Red de Parques, según se establece en las Actuaciones de divulgación de conocimiento e incorporación de nuevas tecnologías mediante el desarrollo de un programa que facilite la formación e intercambio de experiencias entre el colectivo de personas que trabajan en la Red de Parques Nacionales. Este programa se puso en marcha en 2014 y en estos seis años se han realizado 215 intercambios. Está destinado al personal de la Red de Parques Nacionales, tanto trabajadores de los propios parques como del OAPN. Consiste en una estancia de 3-5 días en un parque diferente al propio, con el objeto de realizar un aprendizaje sobre un tema elegido por el participante entre las ofertas que realiza el parque de destino, que suelen ser muy variados y contemplan todos los aspectos relevantes de la conservación y gestión de estos espacios.

El Programa combina la formación con el intercambio de experiencias y la convivencia, promoviendo además el sentimiento de Red, al facilitar el conocimiento entre parques de la problemática del día a día, que en muchos casos es común.

Durante el año 2019 se recibieron 68 solicitudes de inscripción para un total de 30 plazas, según el presupuesto disponible, a las que se han sumado las plazas ocupadas por directores de los parques nacionales, incrementando el presupuesto total. En total fueron 5 las plazas ocupadas por directores de algún Parque Nacional. Para la selección de los participantes se han establecido unos criterios basados en la relevancia e interés de las propuestas y su relación con el trabajo cotidiano del solicitante, la no participación en años anteriores, y la búsqueda de cierto equilibrio entre los parques en el número de envíos y acogidas.

Destacan los parques nacionales de Doñana, Ordesa y Monte Perdido y Picos de Europa con 5 participantes acogidos y Archipiélago de Cabrera y Sierra Nevada con 4 participantes acogidos cada uno fueron los que más personas recibieron. Por otra parte, el Parque Nacional de Garajonay con seis participantes y Caldera de Taburiente con 5 participantes son los parques que más personal han enviado de intercambios a otros parques. Cabe resaltar un año más el gran interés despertado por este programa, habiendo duplicado ampliamente el número de solicitudes al de plazas disponibles.

Una vez realizado el intercambio, se solicita al participante una evaluación para valorar la estancia, el cumplimiento de las expectativas y los obstáculos encontrados. Los datos recogidos por estas encuestas

muestran un alto grado de satisfacción de los participantes y el cumplimiento mayoritario de sus expectativas.

En cuanto a la categoría profesional de los participantes en 2019, destaca claramente la participación de los agentes forestales que este año ha supuesto el 31% del total. Los contenidos más frecuentes de las actividades realizadas durante las estancias han sido aspectos relacionados con el conocimiento y la visita al propio parque, visitantes y el uso público, el seguimiento de flora y fauna, el intercambio de conocimientos, y la recuperación de fauna amenazada.

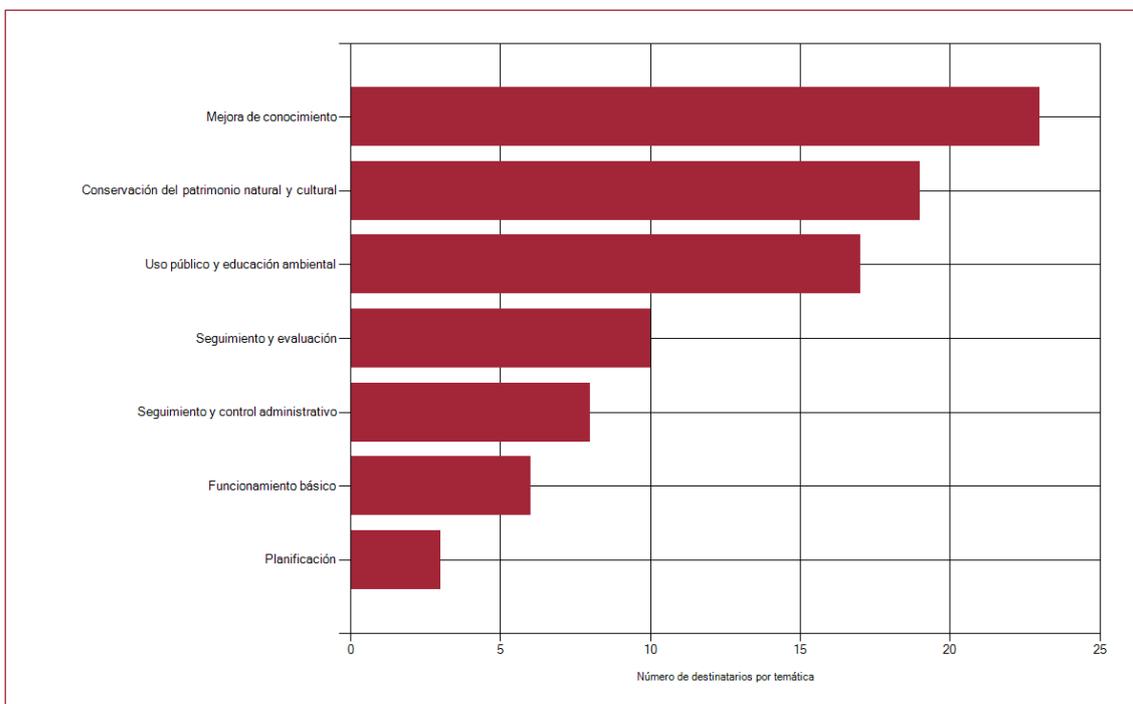


Figura 57. Número de destinatarios por temática



Destino \ Origen	Picos de Europa	Ordesa y Monte Perdido	El Teide	La Caldera de Taburiente	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Doñana	Tablas de Daimiel	Timanfaya	Garajonay	Archipiélago de Cabrera	Cabañeros	Sierra Nevada	Islas Atlánticas de Galicia	Monfragüe	Sierra de Guadarrama	Otros ámbitos
Picos de Europa		1	1	1					2							
Ordesa y Monte Perdido	1								1			2		1		
El Teide														1		
La Caldera de Taburiente										1		1		1		
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici									1					1		
Doñana		2		1						1			1			
Tablas de Daimiel																
Timanfaya																
Garajonay																
Archipiélago de Cabrera	1			1								2				
Cabañeros						1										
Sierra Nevada	1			1					2							
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia				1						1					1	
Monfragüe																
Sierra de Guadarrama																
Otros ámbitos					1					1						

Tabla 95. Intercambios realizados

Recursos materiales e infraestructuras

Se relacionan a continuación los principales medios físicos, muebles e inmuebles, que tienen adscritos cada uno de los parques nacionales a su funcionamiento.

Se diferencia entre infraestructura general e infraestructura de uso público.

La primera gráfica, Infraestructuras generales, contiene el número de oficinas y centros administrativos, talleres, almacenes, etcétera.

En la segunda gráfica se entiende por infraestructuras de uso público los centros de visitantes, centros o puntos de información, aparcamientos, miradores, áreas recreativas, etcétera.

Infraestructuras

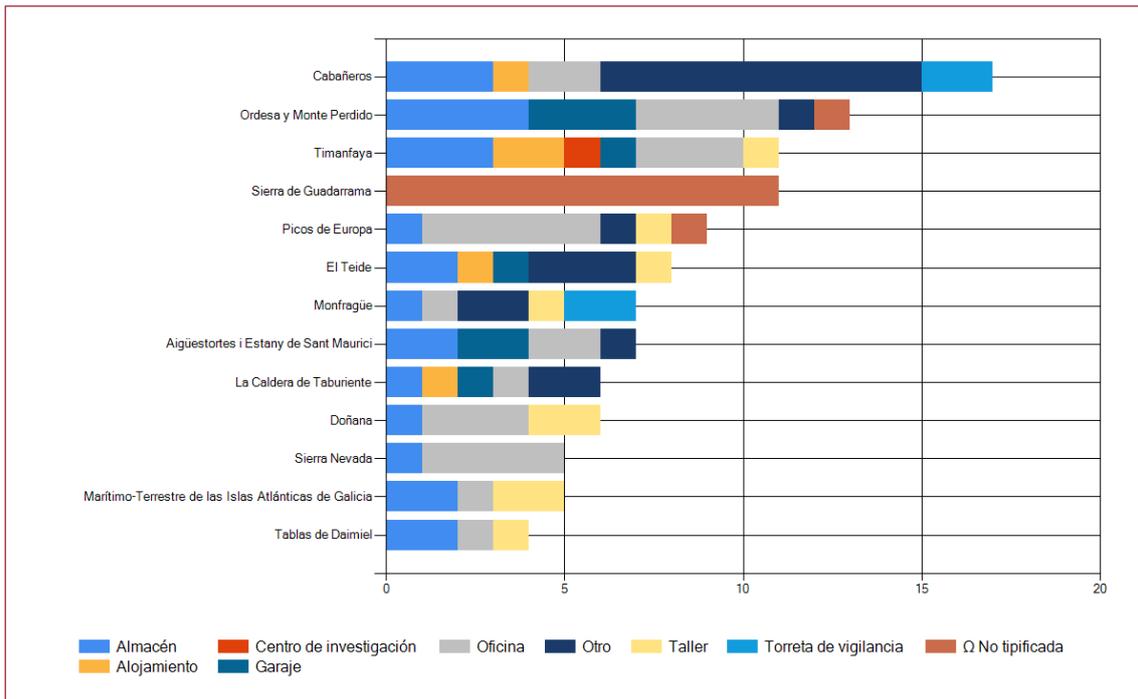


Figura 58. Infraestructuras generales

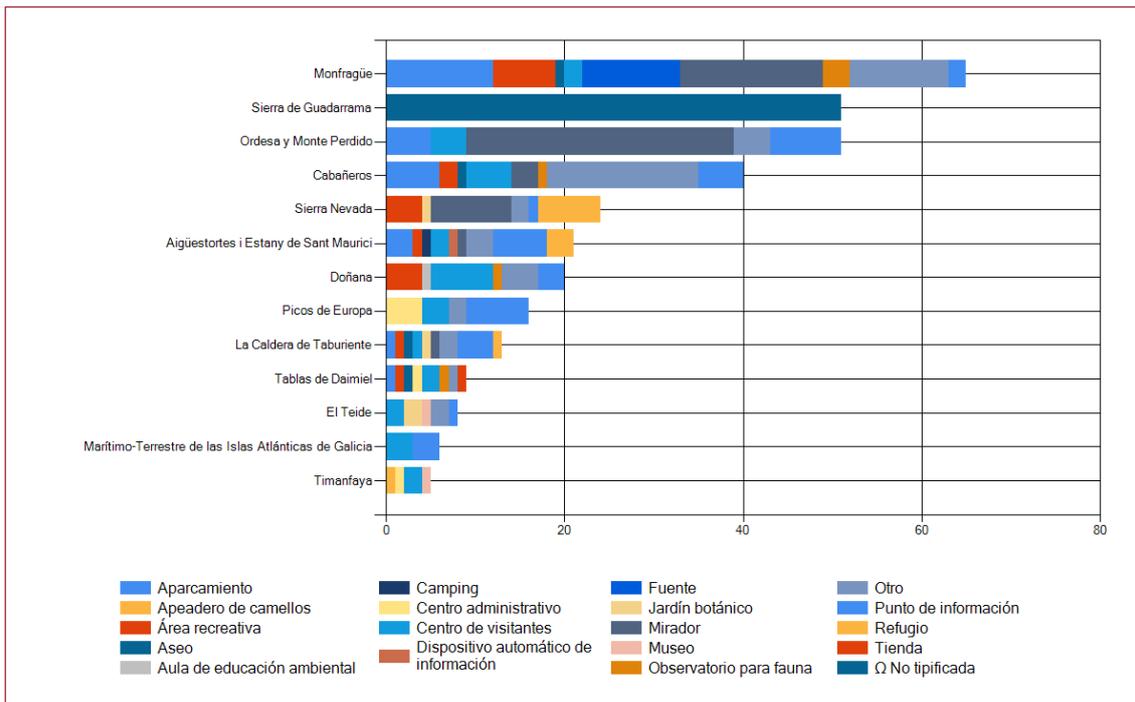


Figura 59. Infraestructuras de uso público

Itinerarios

Los itinerarios en cada Parque Nacional forman parte de su patrimonio de uso público, y los kilómetros totales dan una aproximación a las dificultades en su mantenimiento.

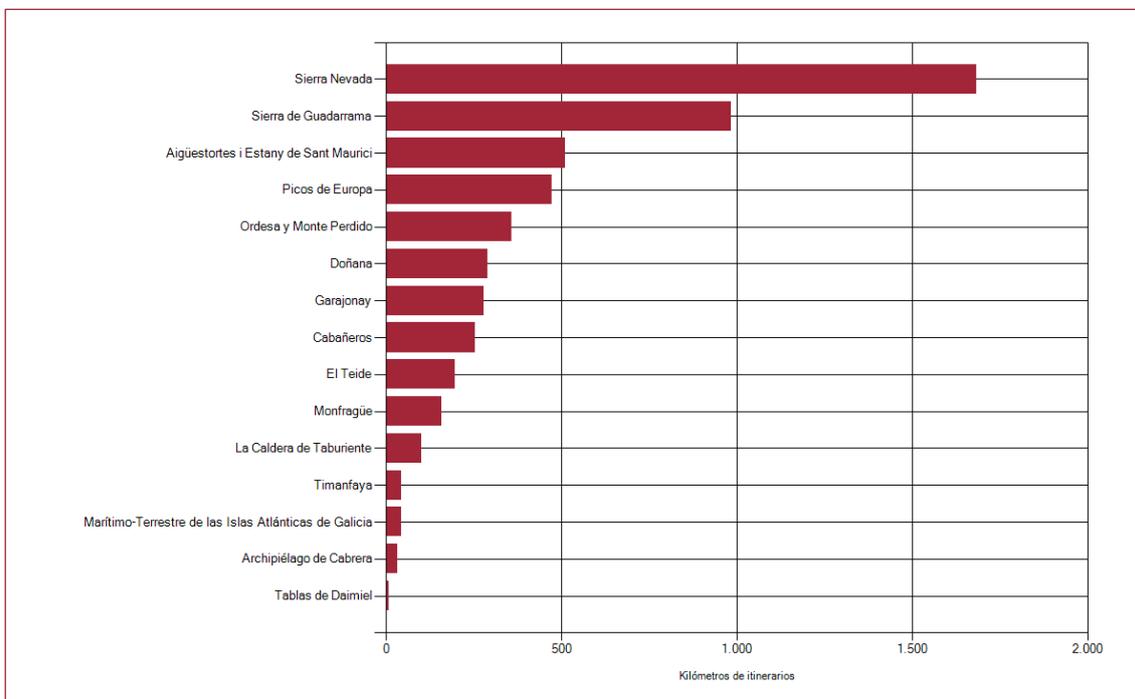


Figura 60. Kilómetros de itinerarios

Recursos materiales

Los parques nacionales disponen de medios como vehículos, remolques, cuñas quitanieves o grúas, así como de pequeña maquinaria de diversa índole que incluye motosierras, desbrozadoras, astilladoras, carretillas elevadoras, hormigoneras, generadores eléctricos, bombas, compresores, etc.

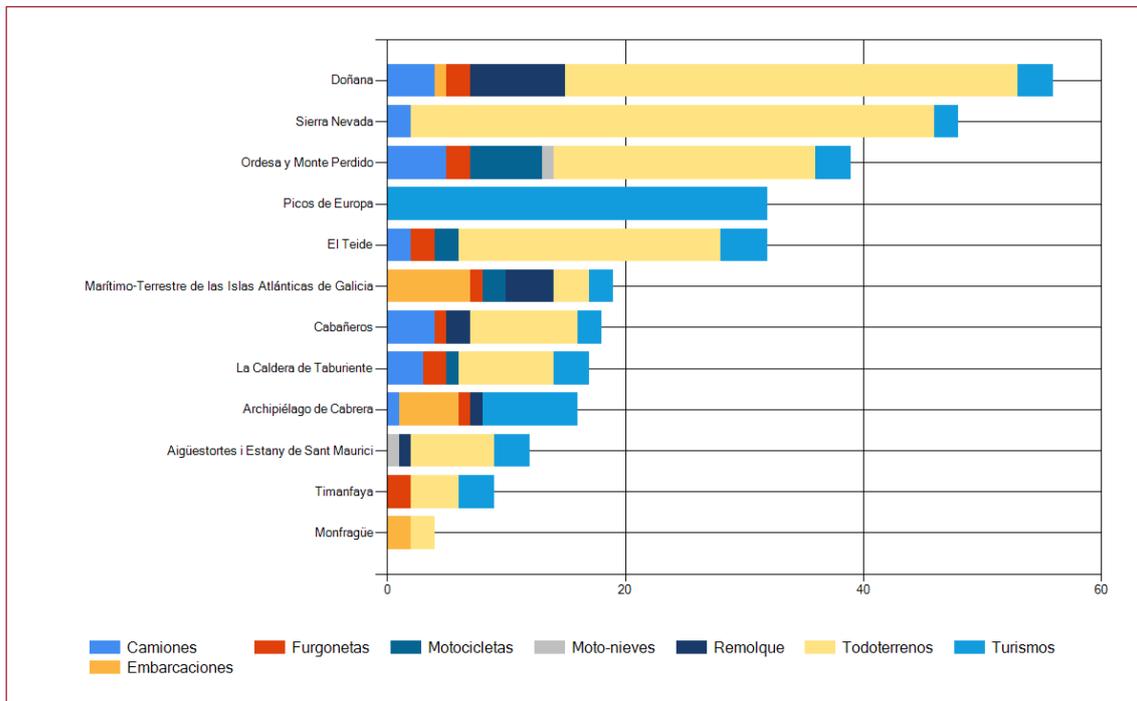


Figura 61. Recursos materiales

Programa de Actuaciones Singulares de la Red de Parques Nacionales

Este programa del OAPN, en consonancia con lo establecido en el Plan Director, desarrolla un amplio grupo de actuaciones singulares dedicadas en buena medida a la creación de infraestructuras de uso público, si bien también incluye otras actuaciones relacionadas con la conservación. Todas las actuaciones desarrolladas en este Programa, en su momento conocido bajo el nombre de “Programa Estrella”, tienen un carácter singular y complejo y no encajan en la dinámica ordinaria de los parques nacionales, por lo que se gestionan mediante un sistema de ejecución centralizada, que tiene como fin último dar coherencia y consolidar la Red de Parques Nacionales. Buena parte de las citadas actuaciones están amparadas por la correspondiente declaración de interés general.



PPNN objeto de la actuación	Título	Actuación singular	Imagen
Picos de Europa	Centro de información "La Fonseya", Oseja de Sajambre (León).	<p>En la vertiente leonesa del Parque Nacional de los Picos de Europa, una vez reconstruido el edificio del Centro de Información "La Fonseya" en Oseja de Sajambre (León), se realizó la dotación interpretativa y se procedió a su entrega a la Junta de Castilla y León, que lo abrió al Uso Público en abril de 2019.</p> <p>La inversión total ha sido de 2,5 millones.</p> <p>El tema central de la exposición es la mutación y permanencia del paisaje en el PNPE. Dentro de esta orientación general, se han destacado especialmente aquellos elementos relevantes que existen en el término de Oseja de Sajambre, mostrando los aspectos más relevantes del Parque Nacional en este sector: rutas, patrimonio cultural y etnográfico, las características y elementos más relevantes del Valle de Sajambre, describiendo de manera general su geología, fauna y vegetación, así como sus elementos paisajísticos más relevantes, todo ello desde la perspectiva del cambio permanente en el paisaje.</p> <p>El edificio reconstruido consta de sótano, planta semisótano, planta baja a nivel de la calle y planta alta. Dispone de apeadero de autobuses junto a la carretera nacional, un aparcamiento ajardinado para los vehículos de los visitantes y una zona cubierta de aparcamiento para los trabajadores del Centro.</p> <p>Ocupa unos 900 metros cuadrados y está dotado de sala de audiovisuales, y 2 plantas de exposición, con paneles, audiovisuales, interactivos y elementos corpóreos en vitrinas.</p>	

PPNN objeto de la actuación	Título	Actuación singular	Imagen
Picos de Europa	Centro de visitantes del Parque Nacional de Picos de Europa en Posada de Valdeón (León)	En 2019 se ha finalizado la construcción del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón, iniciada en junio de 2014 con un presupuesto total de unos 7,6 millones de euros. Ha supuesto en 2019 una inversión algo inferior a 0,6 millones de euros. Durante 2019 se redactó el proyecto de adecuación interpretativa, con un importe previsto de 1,65 millones, cuya ejecución se prevé iniciar en 2020. El edificio ocupa en planta una superficie de unos 1.600 m ² y presenta una geometría sensiblemente rectangular, con dos cuerpos diferentes en cuanto a sus usos y geometría. Por un lado, existe una zona de usos administrativos, garaje, instalaciones y recepción de visitantes, con dos plantas y en emplazamiento semienterrado; adosado al sector anterior se ha construido el sector correspondiente a exposición, igualmente planteado como semienterrado y dispuesto en tres alturas.	
Tablas de Daimiel	Proyecto de aseos y fosa séptica en el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel (Ciudad Real) 2019-2020	A finales de 2019 se iniciaron las obras para dotar de unos aseos mejor acondicionados el Centro de Visitantes del P.N. de las Tablas de Daimiel.	
El Teide	Conservación de los valores naturales y mejora de los montes Realejos e Iserse y Gran	A finales de 2019 se inició la obra “Conservación de los valores naturales y mejora de los montes de Realejos e Iserse-Graneritos”, en montes del OAPN, parcialmente situados en el Parque Nacional del Teide.	
Ordesa y Monte Perdido	Centro de visitantes del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido en Escalona	Otro de los objetivos vigentes del Programa es dotar de un centro de visitantes al Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido como punto de información y divulgación y centro de actividades de uso público, ubicado en Escalona (Huesca). Durante 2019 se procedió a la elaboración del “Proyecto básico y de ejecución del Centro de Visitantes”, una vez aprobado el anteproyecto redactado en 2018 con las necesidades y alternativas planteadas por los gestores del Parque Nacional.	

PPNN objeto de la actuación	Título	Actuación singular	Imagen
Tablas de Daimiel	Proyecto de adaptación por reordenamiento de la zona de aparcamiento en el Centro de Visitantes del P.N. Las Tablas de Daimiel	Dentro del capítulo de otros proyectos procede destacar: la revisión y actualización del proyecto de Adecuación de la Zona de Aparcamiento del Centro de Visitantes del P.N. de Las Tablas de Daimiel, y el inicio en la orientación de nuevos proyectos de racionalización energética que se plantea presentar a la Convocatoria para la renovación energética de edificios e infraestructuras de la AGE.	

Tabla 96. Actuaciones singulares

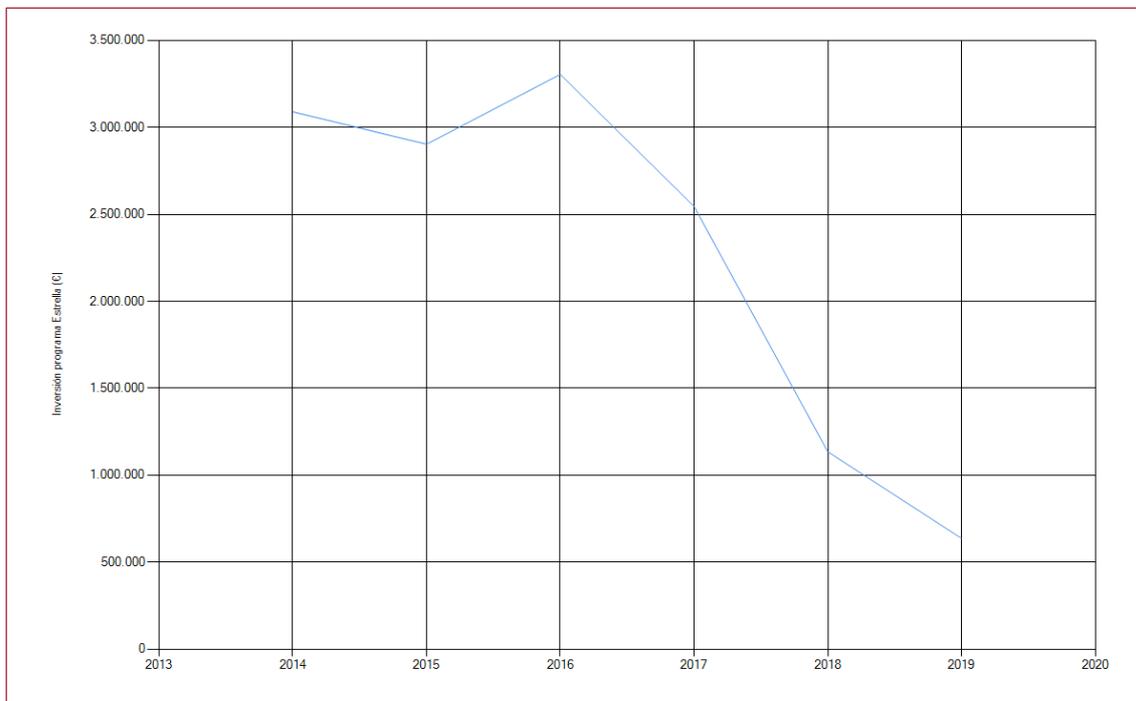


Figura 62. Inversión programa Estrella (€)

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Presupuesto	3.089.138,00 €	2.902.788,00 €	3.303.889,05 €	2.544.948,00 €	1.135.133,00 €	637.168,87 €

Tabla 97. Evolución presupuestaria programa Estrella

Recursos económicos

Dotación económica e ingresos

Ámbito	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 4	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo no identificado	Total
Picos de Europa		1.080.964,30 €	91.894,29 €	708.696,77 €		3.195.932,42 €	5.077.487,78 €
Ordesa y Monte Perdido	1.329.875,07 €	2.410.798,01 €	282.106,71 €	111.678,98 €	179.809,86 €	1.460.366,00 €	5.774.634,63 €
El Teide	1.100.268,78 €	2.504.221,75 €		3.122.629,00 €			6.727.119,53 €
La Caldera de Taburiente	645.219,24 €	840.148,98 €		1.236.480,27 €			2.721.848,49 €
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	601.003,64 €	1.142.080,84 €	45.136,08 €	82.281,64 €	402.797,68 €		2.273.299,88 €
Doñana	1.711.670,27 €	2.002.070,75 €	250.000,00 €	3.514.446,83 €	115.500,29 €		7.593.688,13 €
Tablas de Daimiel	517.240,42 €	210.868,16 €	14.982,54 €	518.620,74 €	142.221,12 €		1.403.932,98 €
Timanfaya		723.691,02 €		380.864,59 €			1.104.555,61 €
Archipiélago de Cabrera						996.861,40 €	996.861,40 €
Cabañeros	290.713,03 €	1.681.960,40 €		2.078.226,98 €			4.050.900,41 €
Sierra Nevada	1.870.600,00 €	249.775,50 €	2.333.441,07 €	1.149.912,93 €	49.500,00 €		5.653.229,50 €
Islas Atlánticas de Galicia	1.050.537,73 €	966.943,22 €		754.836,17 €			2.772.317,12 €
Monfragüe		873.025,67 €		328.991,61 €		1.040.435,33 €	2.242.452,61 €
Sierra de Guadarrama	1.354.075,50 €	80.836,00 €		4.409.343,52 €	350.000,00 €	167.450,00 €	6.361.705,02 €
OAPN	2.136.063,55 €	2.168.937,18 €	602.630,00 €	2.927.414,23 €	3.460.999,40 €		11.296.044,35 €

Tabla 98. Clasificación económica por ámbito de la Red



Ámbito	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 4	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo no identificado	Total
Total Red	12.607.267,22 €	16.936.321,77 €	3.620.190,69 €	21.324.424,25 €	4.700.828,35 €	6.861.045,15 €	66.050.077,42 €

Tabla 99. Resumen de clasificación económica a nivel Red

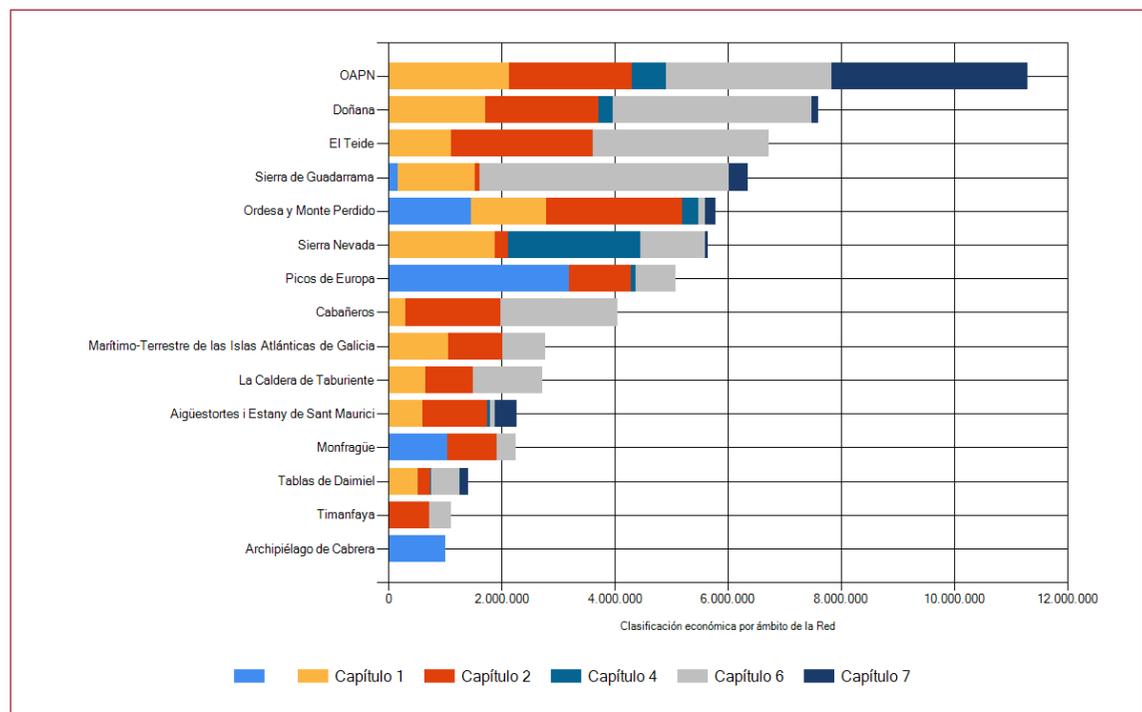


Figura 63. Clasificación económica por ámbito de la Red

Ámbito	Parque Nacional	CCAA (otras fuentes)	AGE (no OAPN)	Fondos europeos	Empresa privada	Empresa pública	Otros	No definida	Total
Picos de Europa	1.636.348,50 €	3.481.514,72 €			14.800,00 €				5.132.663,22 €
Ordesa y Monte Perdido	3.438.220,82 €	123.182,42 €			1.460.366,00 €				5.774.634,63 €
El Teide	6.727.119,53 €								6.727.119,53 €
La Caldera de Taburiente		2.706.704,19 €							2.706.704,19 €
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	346.621,51 €					581.313,07 €	825.730,00 €		2.238.743,90 €
Doñana		5.438.058,49 €							7.593.688,13 €
Tablas de Daimiel	517.240,42 €								1.403.932,98 €
Timanfaya		1.104.555,61 €							1.104.555,61 €
Archipiélago de Cabrera	996.861,40 €								996.861,40 €
Cabañeros	1.471.896,57 €			16.106,96 €					4.050.900,41 €
Sierra Nevada		5.499.787,97 €					153.441,53 €		5.653.229,50 €
Islas Atlánticas de Galicia	2.754.211,89 €								2.754.211,89 €
Monfragüe		243.915,06 €		958.102,22 €				646.829,06 €	2.242.452,61 €
Sierra de Guadarrama	6.361.705,02 €								6.361.705,02 €
OAPN	2.128.713,55 €								11.296.044,35 €

Tabla 100. Origen financiación



Ámbito	Parque Nacional	CCAA (otras fuentes)	AGE (no OAPN)	Fondos europeos	Empresa privada	Empresa pública	Otros	No definida	Total
Total Red	26.378.939,20 €	18.597.718,46 €		974.209,18 €	1.475.166,00 €	581.313,07 €	979.171,53 €	646.829,06 €	66.037.447,35 €

Tabla 101. Origen de la financiación a nivel red

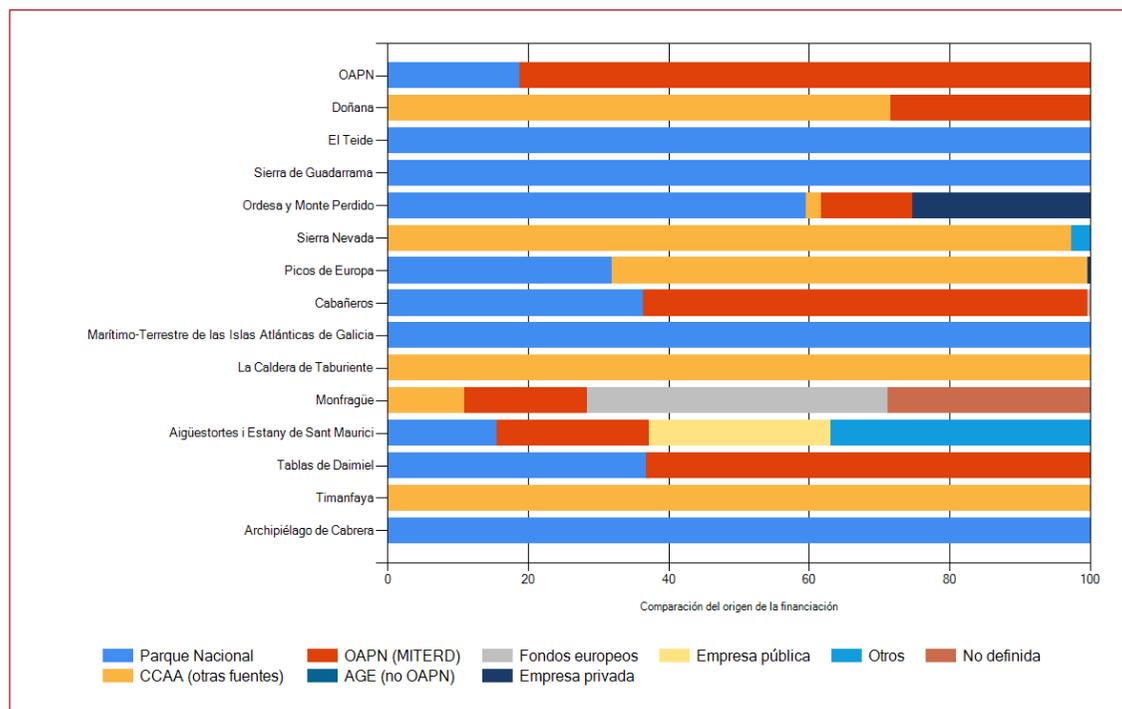


Figura 64. Comparación del origen de la financiación

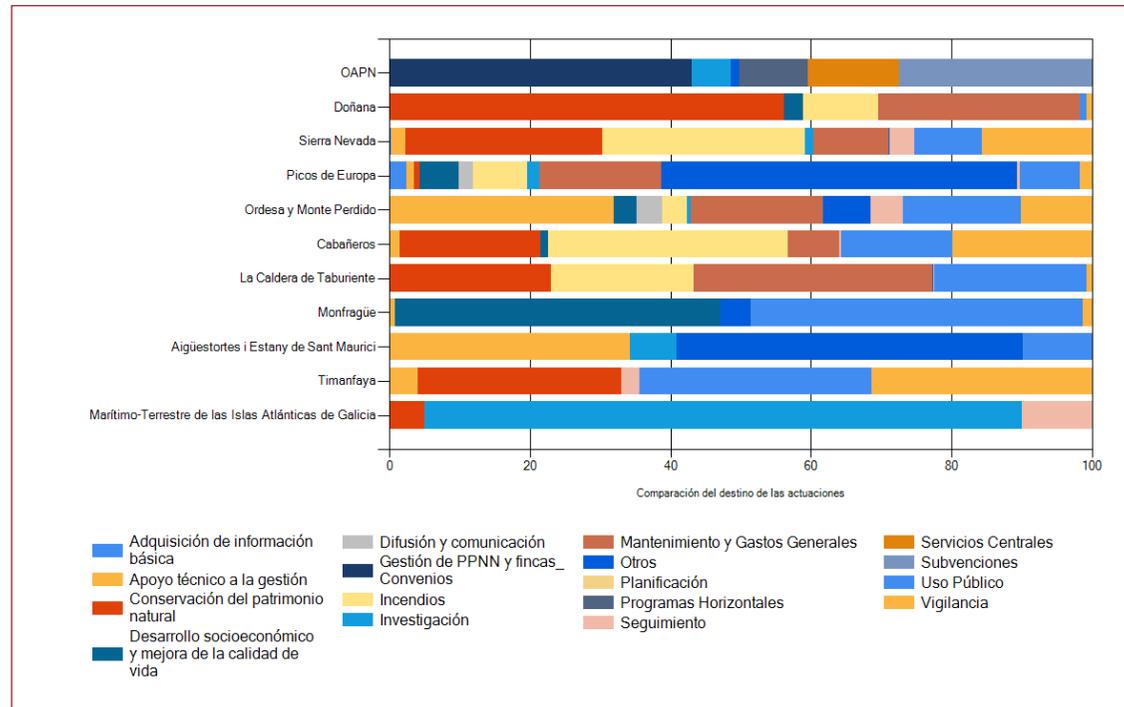


Figura 65. Comparación del destino de las actuaciones



Ámbito	Total Red
Adquisición de información básica	145.680,96 €
Apoyo técnico a la gestión	2.672.112,33 €
Conservación del patrimonio natural	7.595.536,34 €
Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida	1.765.248,28 €
Difusión y comunicación	325.573,26 €
Gestión de PPNN y fincas_ Convenios	5.368.198,81 €
Incendios	4.897.137,79 €
Investigación	1.008.615,55 €
Mantenimiento y Gastos Generales	5.974.703,96 €
Otros	4.360.683,45 €
Planificación	1.666,50 €
Programas Horizontales	1.212.914,03 €
Seguimiento	520.052,05 €
Servicios Centrales	1.613.272,73 €
Subvenciones	3.425.742,70 €
Uso Público	4.796.353,62 €
Vigilancia	2.743.773,73 €
Total	48.427.266,08 €

Tabla 102. Destino de las actuaciones a nivel Red

Ámbito	Adquisición de información básica	Apoyo técnico a la gestión	Conservación del patrimonio natural	Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida	Difusión y comunicación	Gestión de PPNN y fincas Convenios	Incendios	Investigación	Mantenimiento y Gastos Generales	Otros	Planificación	Programas Horizontales	Seguimiento	Servicios Centrales	Subvenciones	Uso Público	Vigilancia	Total
Picos de Europa	130.724,41 €	63.327,32 €	44.000,84 €	305.118,86 €	117.250,02 €		423.158,02 €	97.472,78 €	960.004,54 €	2.811.667,64 €			18.150,00 €			472.443,16 €	97.508,20 €	5.540.825,78 €
Ordesa y Monte Perdido		1.759.979,48 €		173.986,79 €	206.323,24 €		189.676,17 €	32.065,57 €	1.036.134,19 €	375.197,96 €			249.724,18 €			924.348,10 €	558.547,53 €	5.505.983,22 €
La Caldera de Taburiente			625.066,92 €				555.060,85 €		924.776,42 €	2.951,30 €			4.579,50 €			590.434,67 €	18.978,83 €	2.721.848,49 €
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici		626.449,15 €						120.690,50 €		901.615,39 €						179.590,28 €		1.828.345,32 €
Doñana			4.267.242,30 €	200.000,00 €			820.000,00 €		2.173.718,64 €		1.666,50 €					70.825,38 €	60.235,32 €	7.593.688,13 €
Timanfaya		44.608,69 €	319.443,11 €										28.188,70 €			366.011,67 €	346.303,45 €	1.104.555,61 €
Cabañeros		52.309,09 €	753.293,77 €	45.707,30 €			1.279.530,88 €		274.905,20 €				13.750,54 €			593.346,20 €	747.344,41 €	3.760.187,38 €
Sierra Nevada	14.956,55 €	108.771,95 €	1.586.144,45 €		2.000,00 €		1.629.711,87 €	69.211,41 €	605.164,97 €	6.000,00 €			204.969,20 €			540.943,11 €	885.356,00 €	5.653.229,50 €
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia			344,97 €					5.864,41 €					689,93 €					6.899,30 €
Monfragüe		16.666,66 €		1.040.435,33 €						97.439,56 €						1.058.411,06 €	29.500,00 €	2.242.452,61 €
OAPN						5.368.198,81 €		683.310,88 €		165.811,60 €		1.212.914,03 €		1.613.272,73 €	3.425.742,70 €			12.469.250,75 €

Tabla 103. Destino de las actuaciones



Parque Nacional	Aprovechamientos y tasas	Subvenciones
Picos de Europa		200.000,00 €
Ordesa y Monte Perdido	0,00 €	0,00 €
La Caldera de Taburiente	264,60 €	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	71.927,02 €	0,00 €
Archipiélago de Cabrera	432.768,94 €	
Cabañeros	387.946,57 €	

Tabla 104. Ingresos propios de los parques nacionales

Subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica

La Ley de Parques Nacionales, 30/2014, prevé que cada Administración, de acuerdo con sus competencias y disponibilidades presupuestarias, pueda conceder ayudas técnicas, económicas y financieras en las áreas de influencia socioeconómica, y que se puedan priorizar actuaciones medioambientales de recuperación de zonas degradadas, de minimización de impactos negativos en los parques, así como el establecimiento de programas piloto y planes de desarrollo sostenible a través de los correspondientes acuerdos, convenios y mecanismos habituales de cooperación y coordinación entre administraciones.

Las subvenciones están destinadas a las corporaciones locales de aquellos municipios situados en el AIS de los parques nacionales, así como agrupaciones de estas, a propietarios privados y personas residentes, a empresas privadas cuya sede social está radicada en la misma y cuya actividad principal se desarrolla o se pretenda instalar en el AIS, a instituciones sin fin de lucro en las áreas de influencia socioeconómica. Son convocadas y gestionadas por las comunidades autónomas y constituyen una relevante actividad de Red que el OAPN ha estado impulsando desde 1999, con una aportación total superior a los 180 millones de euros. Tras la paralización de estas subvenciones durante los años 2013 y 2014 debido a las restricciones acaecidas en los presupuestos Generales del Estado a causa de la coyuntura económica, en 2015 volvieron a reactivarse con la dotación al Programa de 5 millones de euros.

En 2019 el Programa ha contado con una dotación de 3 millones de euros llevándose a término el procedimiento y transferirse el dinero a las comunidades autónomas para que realizaran las correspondientes convocatorias.

Tras el análisis de la documentación de las comunidades autónomas sobre la situación de remanentes y compromisos de crédito de ejercicios anteriores, y de acuerdo con el marco jurídico vigente sobre subvenciones, las comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña e Islas Baleares presentaron un total de remanentes superior a la cantidad que les correspondería en 2018 en función del total disponible, por lo cual no les fue asignada cantidad alguna en el ejercicio. En la tabla siguiente se consignan las asignaciones de los créditos transferidos por el OAPN a las comunidades autónomas.

La reunión de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente que aprobó esta distribución de crédito se celebró el 30 de septiembre y, tras el Acuerdo del Consejo de Ministros el 25 de octubre, se realizaron los pagos en el último trimestre de 2019.

Comunidad autónoma	Importe (€)
Andalucía	0,00
Aragón	173.143,19
Canarias	705.664,96
Cantabria	164.026,40
Castilla y León	439.617,89
Castilla-La Mancha	477.778,65
Cataluña/Catalunya	0,00
Comunidad de Madrid	247.551,82
Extremadura	440.188,97
Galicia	106.761,60
Illes Balears	0,00
Principado de Asturias	245.266,51

Tabla 105. Asignación autonómica de subvenciones en AIS

CAPÍTULO 8

Marco normativo y administración

8



8. Marco normativo y administración

La Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, en su artículo 14, define la Red de Parques Nacionales como un sistema integrado por aquellos espacios declarados parques nacionales, su marco normativo básico y el sistema de relaciones necesario para su funcionamiento.

El primer y tercer elemento se ha abordado en el primer capítulo dedicado a la Red, mientras que el segundo, el marco normativo, se aborda en este capítulo, y aunque es un aspecto menos atractivo, su importancia es clara al suponer la base sobre la que se construye y se gestiona el sistema.

Este capítulo se completa con un repaso al trabajo administrativo de la Red, que engloba la emisión de autorizaciones e informes, las indemnizaciones y la tramitación de diversos expedientes, tanto de responsabilidad patrimonial como sancionadores.

Marco normativo

A continuación, se recogen las novedades normativas surgidas durante 2019.

Ámbito	Categoría	Norma
OAPN	Ampliación	Resolución de 7/02/2019, del Organismo Autónomo, publica Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de febrero de 2019, por el que se amplían los límites del -Terrestre del Archipiélago de Cabrera por incorporación de espacios marinos colindantes al mismo
OAPN	Consejo de la Red	Real Decreto 658/2019, de 18 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de determinadas subvenciones en el ámbito del medio ambiente para el ejercicio presupuestario 2019
OAPN	Organismo Autónomo Parques Nacionales	Resolución de 17/12/2019, del Organismo Autónomo, aprob UNESCO de RB Valle del Cabriel, Alto Turia y La Siberia, rezonific RB de Valles de Omaña y Luna, ampliación RB de Menorca, y ampliación y cambio nombre de RB Cuencas Altas Ríos Manzanares, Loz y Guadarr.
OAPN	Organismo Autónomo Parques Nacionales	Resolución de 16 de diciembre de 2019, del Organismo Autónomo, por la que se publica el Convenio con la Universidad Autónoma de Barcelona, para la realización de prácticas académicas externas curriculares
OAPN	Organismo Autónomo Parques Nacionales	Resolución de 13/12/2019, del Organismo Autónomo, por la que se publica Acuerdo de prórroga y modificación del Convenio con la Fundación ONCE, para la cooperación e inclusión social de personas con discapacidad (programa de accesibilidad universal).
OAPN	Organismo Autónomo Parques Nacionales	Resolución de 25/11/2019, del Organismo Autónomo, por la que se publica el Convenio con la Oficina Española de CC, la Agencia Estatal de Meteorología y la Fundación Biodiversidad, para el funcionamiento de la Red de Seguimiento de Cambio Global
OAPN	Organismo Autónomo Parques Nacionales	Resolución de 8 de agosto de 2019, del Organismo Autónomo, por la que se publica el Convenio con la Fundación Ciudad de la Energía, para el apoyo en la gestión de escuelas taller y talleres de empleo, para 2019
OAPN	Organismo Autónomo Parques Nacionales	Resolución de 8/07/2019, del Organismo Autónomo, por la que se convoca la concesión de subvenciones para la realización de programas de voluntariado en el marco del plan de sensibilización y voluntariado OAPN para el año 2019

Ámbito	Categoría	Norma
OAPN	Organismo Autónomo Parques Nacionales	Resolución de 24 de mayo de 2019, del Organismo Autónomo, por la que se publica el Acuerdo de encomienda de gestión con la Subsecretaría para la Transición Ecológica, para la gestión y administración de la prórroga de la escuela-taller "Castanea".
OAPN	Organismo Autónomo Parques Nacionales	Resolución de 24 de mayo de 2019, del Organismo Autónomo, por la que se publica el Acuerdo de encomienda de gestión con la Subsecretaría para la Transición Ecológica, para la gestión y administración del taller de empleo "Quercus".
OAPN	Organismo Autónomo Parques Nacionales	Resolución de 25 de febrero de 2019, del Organismo Autónomo, por la que se publica el Acuerdo de encomienda de gestión con la Subsecretaría para la Transición Ecológica, para la gestión y administración de la prórroga de la escuela-taller "La Senda".
OAPN	Organismo Autónomo Parques Nacionales	Resolución de 29 de enero de 2019, del Organismo Autónomo, por la que se publica el Convenio de cooperación educativa con la Universidad de Jaén, para la realización de prácticas académicas externas curriculares.
OAPN	Organismo Autónomo Parques Nacionales	Resolución de 28 de noviembre de 2019, del Organismo Autónomo, por la que se publica el Convenio con la Universidad de Córdoba, para la realización de prácticas académicas externas de estudiantes.
OAPN	Otras normas	Resolución de 10 de mayo de 2019, de la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Aeródromo de El Membrillar, término municipal de Helechosa de los Montes (Badajoz).
OAPN	Otras normas	Resolución de 8 de abril de 2019, de la Dirección General de Tráfico, por la que se establecen medidas especiales de regulación del tráfico en los accesos a Covadonga y Lagos de Covadonga por la carretera CO-04 durante el año 2019.
OAPN	Otras normas	Resolución de 4/03/2019, de la DGBiodiversidad y CA, por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto Restauración fluvial del río Manzanares entre el arroyo de la Trofa y el puente de San Fernando (Madrid).
OAPN	Otras normas	Resolución de 31 de julio de 2019, del Instituto Geológico y Minero de España, O.A., M.P., por la que se publica el Convenio con la Universidad de Granada, para la creación de la unidad asociada denominada Investigación Aplicada en Geociencias.
OAPN	Otras normas	Resolución de 6 de febrero de 2019, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se declaran zonas sensibles en las cuencas intercomunitarias.
OAPN	Otras normas	Resolución de 23/01/2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, Acuerdo Mesas Generales de Negociación de la AGE, nueva reestructuración ministerial el acuerdo de asignación de rec y racionalización de las estructuras de negociación y participación.
Picos de Europa	PRUGs	La Comisión de Gestión acordó, en sesión ordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2018, el texto del documento articulado correspondiente al Plan Rector de Uso y Gestión del PNPE. Durante 2019 se continuó con la tramitación para su futura aprobación.
Ordesa y Monte Perdido	Normativas de las comunidades autónomas	Decreto 212/2019, de 22 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifican los órganos de participación de los Espacios Naturales Protegidos declarados en Aragón.



Ámbito	Categoría	Norma
Ordesa y Monte Perdido	Normativas de las comunidades autónomas	Orden DRS/956/2019, de 18 de julio, por la que se convocan subvenciones públicas en el área de influencia socio-económica del PNOMP, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, para el año 2019.
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Otras normas	Decisión de Ejecución (UE) 2020/100 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2019, por la que se adopta la decimotercera lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica alpina.
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Otras normas	Resolución TES/2728/2019, de 22 de octubre, por la que se declara zona de especial protección de la calidad acústica (ZEPQA) el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici y su zona periférica.
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Otras normas	Orden TES/184/2019, de 10 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones a los espacios naturales de Cataluña, a los hábitats y especies, en el marco del Programa de desarrollo rural de Cataluña 2014-2020.
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Otras normas	Orden APA/21/2019, de 10 de enero, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Doñana	Normativas de las comunidades autónomas	Decreto 400/2019, de 21 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía al colectivo de trabajadores y trabajadoras del Espacio Natural de Doñana.
Timanfaya	Normativas de las comunidades autónomas	Creación del Órgano Colegiado de Evaluación Ambiental e Informe Único de Canarias, y se aprueba su Reglamento de Organización y Funcionamiento (Decreto 13/2019).
Timanfaya	Normativas de las comunidades autónomas	Decreto 35/2019, de 1 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Observatorio del Paisaje (BOC 72, de 12.4.2019).
Cabañeros	PRUGs	Resolución de 25/04/2019, de la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados en el procedimiento de aprobación (DOCM de 8 de mayo de 2019).
Cabañeros	PRUGs	Resolución de 25/04/2019, de la D. G. de Política Forestal y Espacios Naturales, por la que se acuerda la apertura de un periodo de información pública en el procedimiento de aprobación. (DOCM de 8 de mayo de 2019).
Cabañeros	PRUGs	Resolución de 23/05/2019, de la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales, por la que se amplía el plazo en el trámite de audiencia a los interesados en el procedimiento de aprobación (DOCM de 29 de mayo de 2019).
Sierra Nevada	Normativas de las comunidades autónomas	Decreto 456/2019, de 23 de abril, por el que se declaran determinados monumentos naturales de Andalucía y se dictan normas y directrices para su ordenación y gestión.
Sierra Nevada	Normativas de las comunidades autónomas	Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Sierra de Guadarrama	PRUGs	DECRETO 16/2019, de 23 de mayo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.

Tabla 106. Novedades normativas

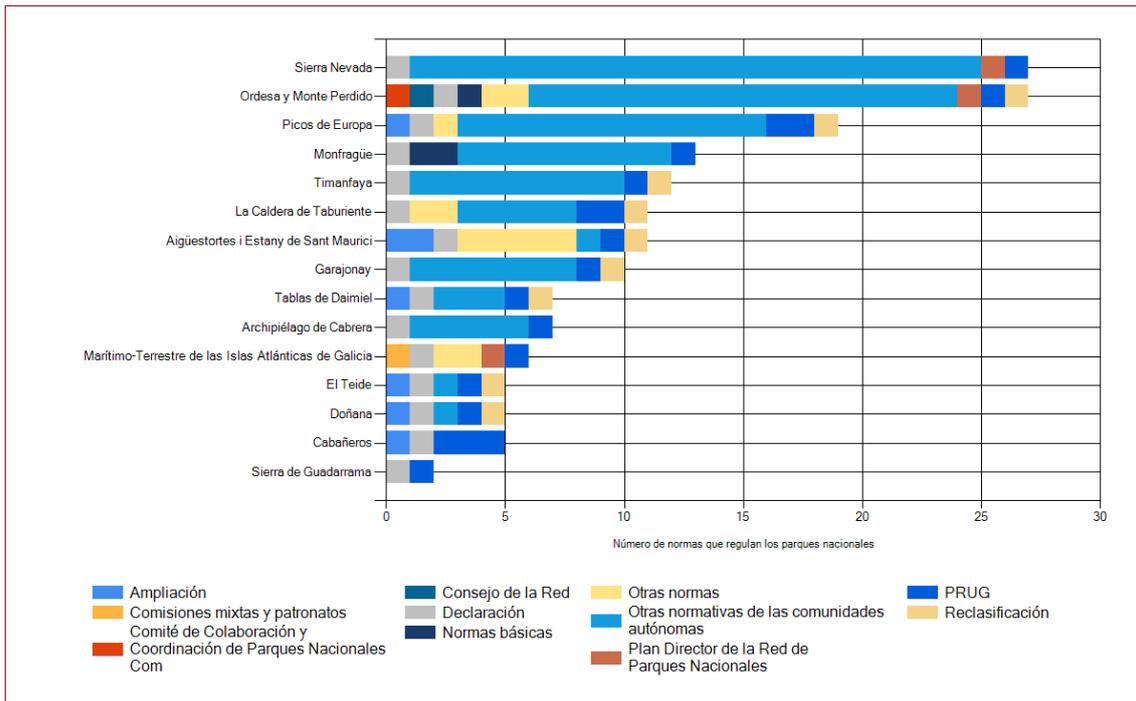


Figura 66. Número de normas que regulan los parques nacionales

Desarrollo normativo

OAPN

La regulación del OAPN ha quedado recogida en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 895/2017, de 6 de octubre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, si bien fue derogado en julio de 2018 por el Real Decreto 904/2018, de 20 de julio.

Autorizaciones e informes

La normativa aplicable (leyes declarativas y planes rectores de uso y gestión) prevé la intervención administrativa sobre una serie de actividades que por su impacto o influencia en la conservación o en el uso público son reguladas por la administración.

Conforme a la organización administrativa de cada parque, los órganos gestores pueden otorgar concesiones y autorizaciones, o bien emitir informes en el marco de procedimientos administrativos instruidos por otros órganos, como puedan ser procedimientos de evaluación de impacto ambiental.

En la siguiente tabla se recoge para cada espacio el número de informes y autorizaciones tramitadas, especificando el caso particular de las autorizaciones de sobrevuelo cuyo organismo competente para concederlas es el OAPN. Se resumen brevemente los principales tipos de autorizaciones emitidas agrupándolas en categorías según su temática.

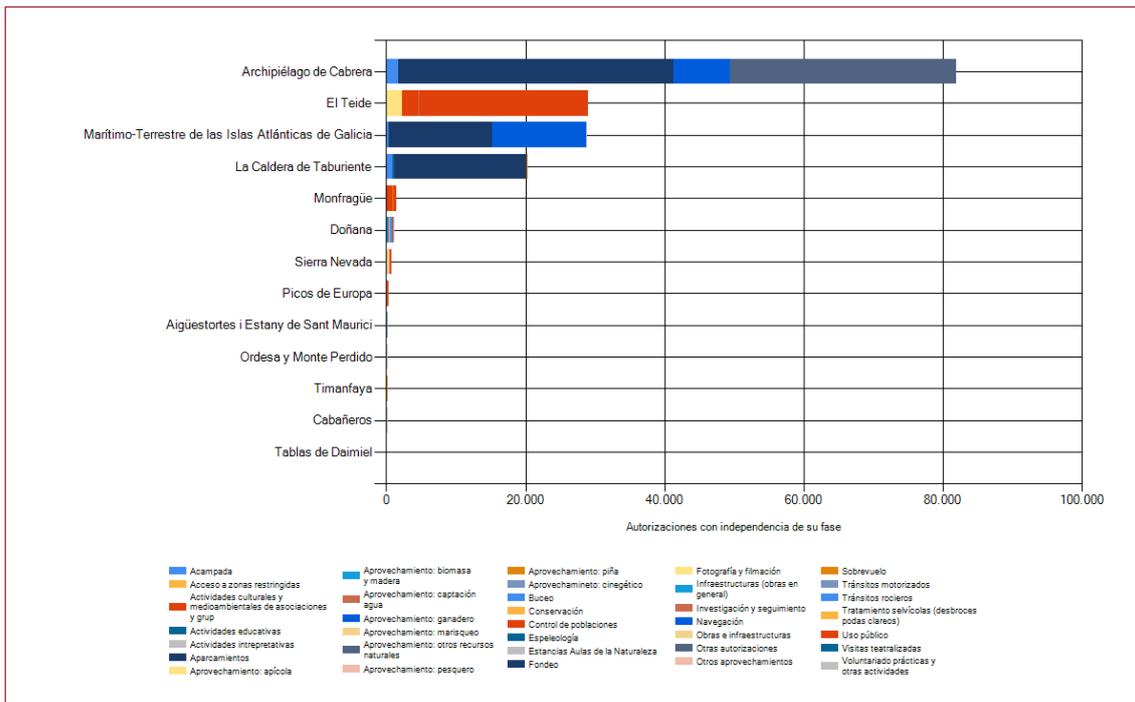


Figura 67. Autorizaciones con independencia de su fase

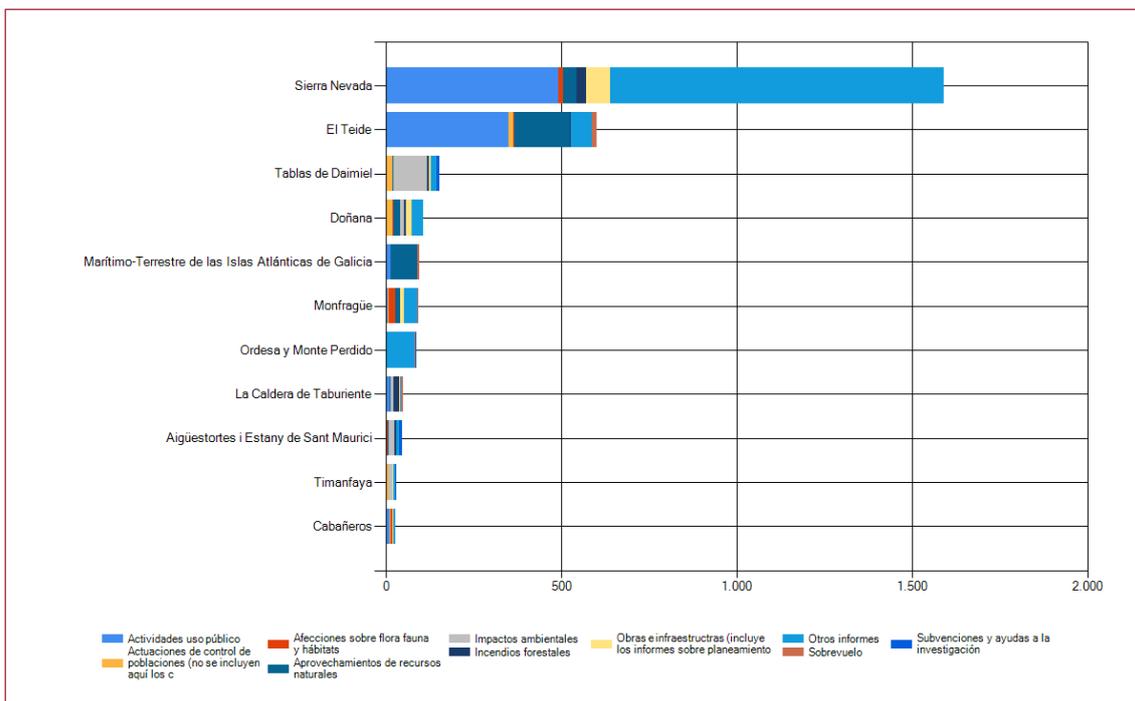


Figura 68. Informes

Responsabilidad patrimonial e indemnizaciones

La responsabilidad patrimonial se define como el deber que tiene la Administración de compensar a los particulares de toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, salvo en los casos de fuerza mayor, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos.

Estas compensaciones se tramitan mediante los correspondientes expedientes de responsabilidad patrimonial, siendo la administración responsable de la gestión del parque nacional la competente para tramitarlos.

La mayoría de los expedientes de responsabilidad patrimonial se originan por daños o perjuicios que ocasionan las especies de fauna silvestre presentes en los parques nacionales. Suelen tratarse de daños a cultivos o sobre el ganado, siendo estos últimos los de mayor sensibilidad social.

Expedientes indemnizatorios

Picos de Europa

Comunidad Autónoma	Características	Número	Importe (€)
Principado de Asturias	Daños lobo	90	34.972,00
Principado de Asturias	Daños zorro	2	238,00
Principado de Asturias	Daños otra fauna silvestre	3	1.388,00
Principado de Asturias	Daños jabalí	9	6.181,00
Cantabria	Daños lobo	76	30.155,00
Cantabria	Daños zorro	29	20.404,00
Cantabria	Daños águila real	1	300,00
Cantabria	Daños buitre	4	5.620,00
Cantabria	Daños otra fauna silvestre	19	9.717,00
Cantabria	Daños jabalí	23	10.831,00
Cantabria	Daños oso	6	3.049,00
Castilla y León	Daños lobo	13	6.420,00
Castilla y León	Daños jabalí	60	7.589,00

Tabla 107. Expedientes indemnizatorios (Picos de Europa)

Tablas de Daimiel

Comunidad Autónoma	Características	Número	Importe (€)
Castilla-La Mancha	Daños otra fauna silvestre	3	7.754,53
Castilla-La Mancha	Daños jabalí	2	7.228,01

Tabla 108. Expedientes indemnizatorios (Tablas de Daimiel)

Denuncias y expedientes sancionadores

Las infracciones ocurridas dentro de los parques nacionales son objeto de la tramitación de expedientes sancionadores en virtud de la normativa aplicable que determina las actividades prohibidas en estos espacios naturales.

En el último apartado de este subcapítulo se ofrecen los datos sobre la labor de vigilancia ambiental que realiza el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA), así como otros detalles del convenio de colaboración suscrito entre el OAPN y el Ministerio del Interior.



Fruto del alto nivel de control y vigilancia que tienen los parques, se realizan diferentes denuncias por parte de la guardería y agentes ambientales o bien por parte de los agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil. A partir de estas denuncias, en los casos de infracciones de la normativa de parques nacionales, se instruyen los correspondientes expedientes sancionadores por las administraciones gestoras de los parques (comunidades autónomas o los servicios jurídicos del OAPN en el caso de los parques nacionales no transferidos).

Las infracciones más habituales varían según los diferentes parques, pero suelen ser debidas a acciones realizadas por los visitantes, o bien por la realización de actividades sin la autorización pertinente o el incumplimiento de las condiciones existentes en la misma.

En la siguiente tabla se ofrecen los datos, para cada parque nacional, del número de denuncias y expedientes sancionadores instruidos en el año 2019.

En la columna “Características” se han resumido brevemente los principales tipos de infracciones registradas, agrupándolas según su temática en categorías homogéneas.

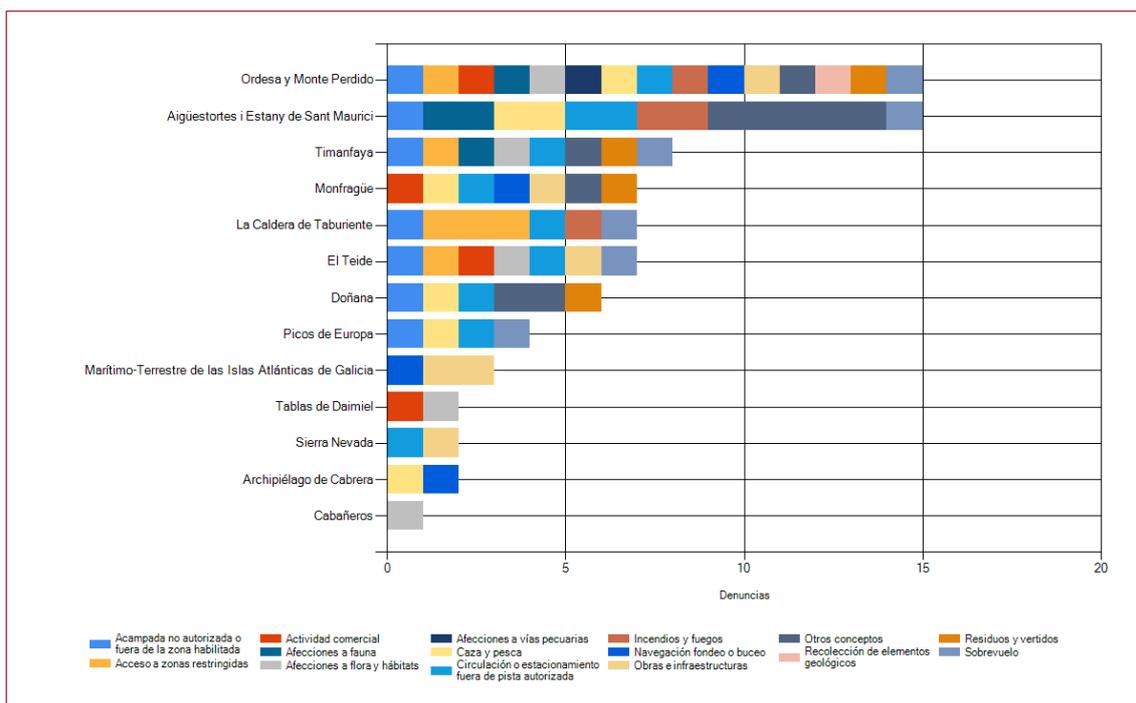


Figura 69. Denuncias

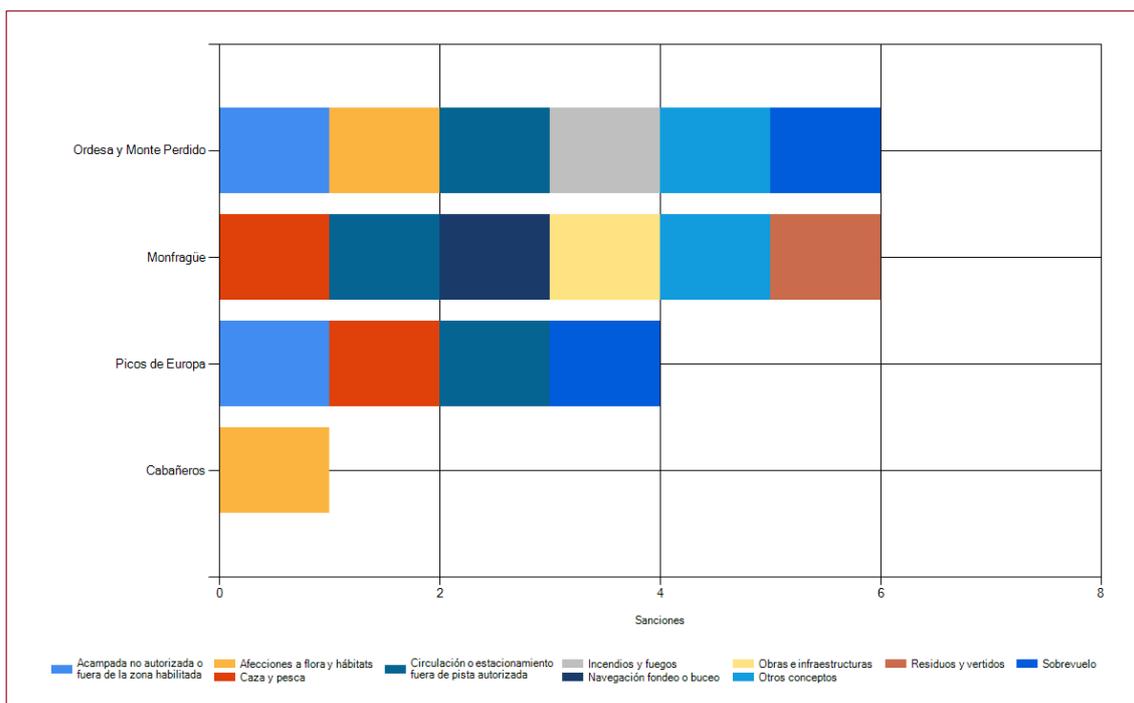


Figura 70. Sanciones

Convenio de colaboración con la Guardia Civil

Desde 1997, el OAPN mantiene una fluida colaboración con la Guardia Civil, articulada mediante un convenio específico, en materia de vigilancia, inspección, control y denuncia de actividades ilícitas contra el medio ambiente en la Red de Parques Nacionales, la Red Española de Reservas de la Biosfera y en los centros y fincas del OAPN integrantes del patrimonio del Estado. Para ello, se dedican más de un centenar de dotaciones de la Guardia Civil entre patrullas del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) y dotaciones del Servicio Marítimo de la Guardia Civil (SEMAR).

Por su parte, el OAPN colabora con recursos económicos y materiales, realizando adquisiciones de bienes y cesión de los mismos a la Guardia Civil y organizando actividades formativas específicas destinadas a agentes de la Guardia Civil.

Las adquisiciones y entregas realizadas en 2019, en el marco del Convenio suscrito en septiembre de 2012, han consistido en:

Al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA):

- Cuatro (4) ordenadores de alta potencia, con destino al personal de la Jefatura del SEPRONA que tiene movilidad nacional. Importe de la inversión: 9.449,64€ con IVA del 21%.
- Dos (2) cámaras térmicas monoculares de alta resolución 640 x 512, con lente de 35mm 30 Hz, modelo FLIR, con destino al personal de la Jefatura del SEPRONA que tiene movilidad nacional. Importe de la inversión: 7.187,40€ con IVA del 21%.
- Un (1) medidor de campo electromagnético SMP 2 y cursillo de manejo, con destino al personal del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil. Importe de la inversión: 15.524,30€ con IVA del 21%.
- Tres (3) drones Mavic Enterprise y enseñanza de su manejo, con destino al personal del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil. Importe de la inversión: 17.772,48€ con IVA del 21%.



- Seis (6) neveras eléctricas portátiles Domenic Cool freeze CFX 50W, con destino al personal del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil. Importe de la Inversión: 4.582,44€ con IVA del 21%.
- Ocho (8) maletines mochila de investigación de causas de los incendios forestales, con destino al personal del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil. Importe de la Inversión: 17.439,97€ con IVA del 21%.
- Una (1) maleta para video vigilancia IP67, DEF STAN 81-427, SATANAG. Importe de la Inversión: 10.527€ con IVA del 21%.
- Diez (10) equipos de video vigilancia MNVR1104-GFW-Aviation con accesorios, con destino al personal del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil. Importe de la Inversión: 16.628,79€ con IVA del 21%.
- Treinta y cuatro (34) cámaras de fototrampeo LTL 6210MG con accesorios y maleta de transporte, con destino al personal del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil. Importe de la Inversión: 17.607,9€ con IVA del 21%.
- Tres (3) binoculares térmicos FILR Command 336. 5-20x75 con grabador externo y maletín de transporte, con destino al personal del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil. Importe de la Inversión: 18.044,73€ con IVA del 21%.

Siendo el importe total de la inversión de 134.764,67€ con IVA del 21%.

Al Servicio Marítimo de la Guardia Civil (SEMAR):

- Dos (2) unidades para la Península de vehículos todoterreno, ranchera de doble cabina, modelo Toyota Hilux 150D. Importe de la inversión: 65.340€ con IVA del 21%.
- Una (1) embarcación auxiliar semirrígida de 11 m con dos motores tipo Yamaha de 330c.v cada uno, con destino al Servicio Marítimo de la Guardia Civil que presta servicio al PNMT del Archipiélago de Cabrera en las Islas Baleares. Importe de la inversión: 199.408€.

Siendo el importe total de la inversión de 264.748€ con IVA del 21%.

El total de la inversión para el año 2019 es de: 399.512,67€ con IVA del 21% incluido.

Actividades formativas

Las actividades formativas, que se vienen desarrollando desde 1999 dentro del Programa de Formación Ambiental del OAPN y el Ministerio, y que se dirigen tanto a agentes del SEPRONA como del SEMAR, se desarrollan a través del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) y pueden ser consultadas dentro de sus programas de formación.

Infracciones medioambientales producidas en 2019

Fruto de la colaboración entre el OAPN y la Guardia Civil, se cuenta con la información aportada por SEPRONA sobre las infracciones, detenciones, imputaciones e informes, relativa a las actuaciones realizadas en materia de medio ambiente durante el año 2019 en el ámbito de los parques nacionales.

Esta información nos da una visión de gran interés de las diferentes tipologías de infracción, su gravedad y su grado de esclarecimiento a nivel de Red de Parques Nacionales.

Durante el año 2019, se han producido un total de 518 infracciones administrativas dentro de los parques nacionales, siendo el PN con mayor número de infracciones soportadas, el PN de Picos de Europa, con 420 infracciones. Le siguen Doñana (56 infracciones), Ordesa (15), Sierra de Guadarrama (10), Tablas de Daimiel (4) y Sierra Nevada (1). De estas infracciones, 387 corresponden a infracciones a la normativa medioambiental.

Respecto a las infracciones penales, se han producido un total de once. Cinco en Doñana, cuatro en Tablas de Daimiel y una en Sierra Nevada.

En la tabla siguiente se ofrecen los datos facilitados sobre el número total de infracciones de carácter medioambiental que se han producido en el año.



Figura 71. Material entregado por el OAPN a la Guardia Civil

Características	Número
Infracción a la normativa sobre costas.	1
Infracción a la normativa sobre alimentos.	1
Infracción a normativa sobre patrimonio histórico o cultural.	1
Infracción a la normativa sobre urbanismo y ordenación del territorio.	2
Infracción a la normativa sobre animales peligrosos.	2
Infracción a la normativa sobre razas caninas peligrosas.	4
Infracción a la normativa sobre caza.	9
Infracción a la normativa sobre animales de compañía.	14
Infracción a la normativa sobre montes.	17
Infracción a la normativa sobre sanidad animal y epizootias.	23
Infracción a la normativa sobre acampadas y alojamientos turísticos.	26
Otra infracción a normativa sobre sanidad y medio ambiente.	27
Infracción a la normativa sobre residuos y vertidos.	28
Infracción a la normativa sobre pesca.	35
Infracción a la normativa sobre actividades clasificadas.	54
Infracción a la normativa sobre aguas.	66
Infracción a la normativa sobre espacios naturales, flora y fauna.	77

Tabla 109. Número de infracciones tramitadas en todos los parques nacionales por la Guardia Civil.